RECIO EN TODO EL PAIS 30 centavos

LA NACION

Edición de 20 páginas

AÑO IX — TELEFONO INGLES 3113-3114 AGUSTINAS 1253-1269 — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 6 DE NOVIEMBRE DE 1925 — SUSCRICION: Por un año, $ 90 — Por 6 meses, $ 48 Por 3 meses, $ 26 — Por un año, extranjero, $ 150 — Núm. 3,218

A MODA ACTUAL



ís sombreros... Apenas apació la Primavera en el otro hemisferio se acentuó la moda de flores en el sombrero. El "muguet" delicado y frágil fué el adorno preferido, pues se presta como puede verse en el grabado, para graciosas aigrettes. Es el adorno para el sombrero negro, puesto que el blanco y el negro seducirá siempre a las mujeres elegantes.

DE INGLATERRA — DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTERIOR

La Fragâta «Presidente Sarmiento»

por SANTIAGO VICUÑA SUBERCASEAUX

Nosotros vamos a misa. — Los anillos de la Reina y los adioses del Rey. — La hospitalidad del Cónsul Phillips. — La "Baquedano", náufrago del olvido. — Bombones de salitre.

(ESPECIAL PARA "LA NACION")

LIVERPOOL, Setiembre de 1925.

Liverpool, Domingo de una fría mañana de Setiembre, en la que, como por excepción obsequiosa, brilla el buen sol, el mismo sol que unas horas más tarde, alumbrará las cornizas embanderadas, la Alameda con sus próceres estáticos—gigantes que ya combatieron—y las bayonetas centelleantes que se encaminan al Parque.

Eran las 9 de la mañana cuando navegamos sobre el Mersey, río a cuyas profundas orillas se yergue el puerto imponente, el primero del mundo; íbamos embarcados en un transporte dominguero, lleno de excursionistas, de masas deportivas que se dirigían a extender sus miembros, a soltar sus pelotas, de tennis, de football, en las verdes praderas de New Brighton.

Nosotros vamos a misa; a una buena misa que se celebra a bordo de la "Sarmiento", en la grata compañía del Cónsul Phillips, de su amable esposa y de su hijo Tomás. Misa católica en Liverpool, es invitación selecta y rara, ya que, a menudo, hay que conformarse con oir la protestante....

La blanca fragata se ve, allá lejos, empavezada de sus mejores galas, arrolladas a los altivos mástiles las velas que hincharon las brisas de todos los mares, cansadas de viajar. La bandera amiga, como su lampo de cielo criollo, cielo de América, se distiende a popa, a modo que fuera la virtuosa insignia de la Inmaculada, meciéndose desde las alas de una inmensa gaviota.

La joven oficialidad nos recibe fresca, sonriente, como la mañana, y todos nos damos pruebas inequívocas de que estamos contentos de vernos. El primero y segundo comandantes, Francisco Stewart y Domingo Casamayor, nos guían sobre cubierta ante la tripulación que se haya formada para asistir, toda ella, a la religiosa ceremonia. La banda de músicos, preludia acompasada marcha y el sacerdote, asistido por dos tostados marineros, espera al pie del altar.

Hay algo del altar de la patria, de la distante escena de Chile que se agolpa al corazón. No es una misa como todas, y nos parece que el corazón la reza adentro, muy quedo, muy hondo; ¡por Chile!...

Terminado el oficio, diserta el capellán.

Habla de la obediencia jerárquica, del amor a la patria, de los deberes de la tripulación en el suelo extranjero y su alocución va, poco a poco, creando alas, tornándose conmovedora, hinchándose a los vientos gloriosos de Chacabuco y de Maipo y un soplo de amor patrio, una ráfaga de común historia, empapada de infortunios y de heroísmos, parece empapar el alma de los circunstantes.

—El capellán Dionisio Napal, coadjutor de monseñor Andrea, orador sagrado de renombre y que viaja con nosotros por alejarse, por olvidarse de una ardorosa lucha religiosa y civil que ustedes conocen, me dice el segundo comandante cuando, sigilosamente le he preguntado por su nombre.

Me sentí prendado de aquel hombre trashumante de buen gusto y de elocuencia.

En la cámara de oficiales se sirve, instantes después, un vino de honor, al que se hayan presentes los señores cónsules de la Argentina, el de Bolivia y sus familias, la oficialidad, los aspirantes. Las mejores frases se dejan oir, las mejores sonrisas florecen en los labios y en los ojos, y las bandejas de vinos de España, de bizcochos, de tortas, circulan en medio de todo, ofrecidos por los camareros de albos smokings y lisas pecheras.

Los cadetes se confunden en los grupos de señoritas que dejan alzar sus voces; que regalan sus miradas, poseídas del encanto de expresarse en la propia lengua, mientras las señoras conversan con nosotros y escuchan el relato de los jefes de cómo fueron recibidos en las costas de España y de Francia.

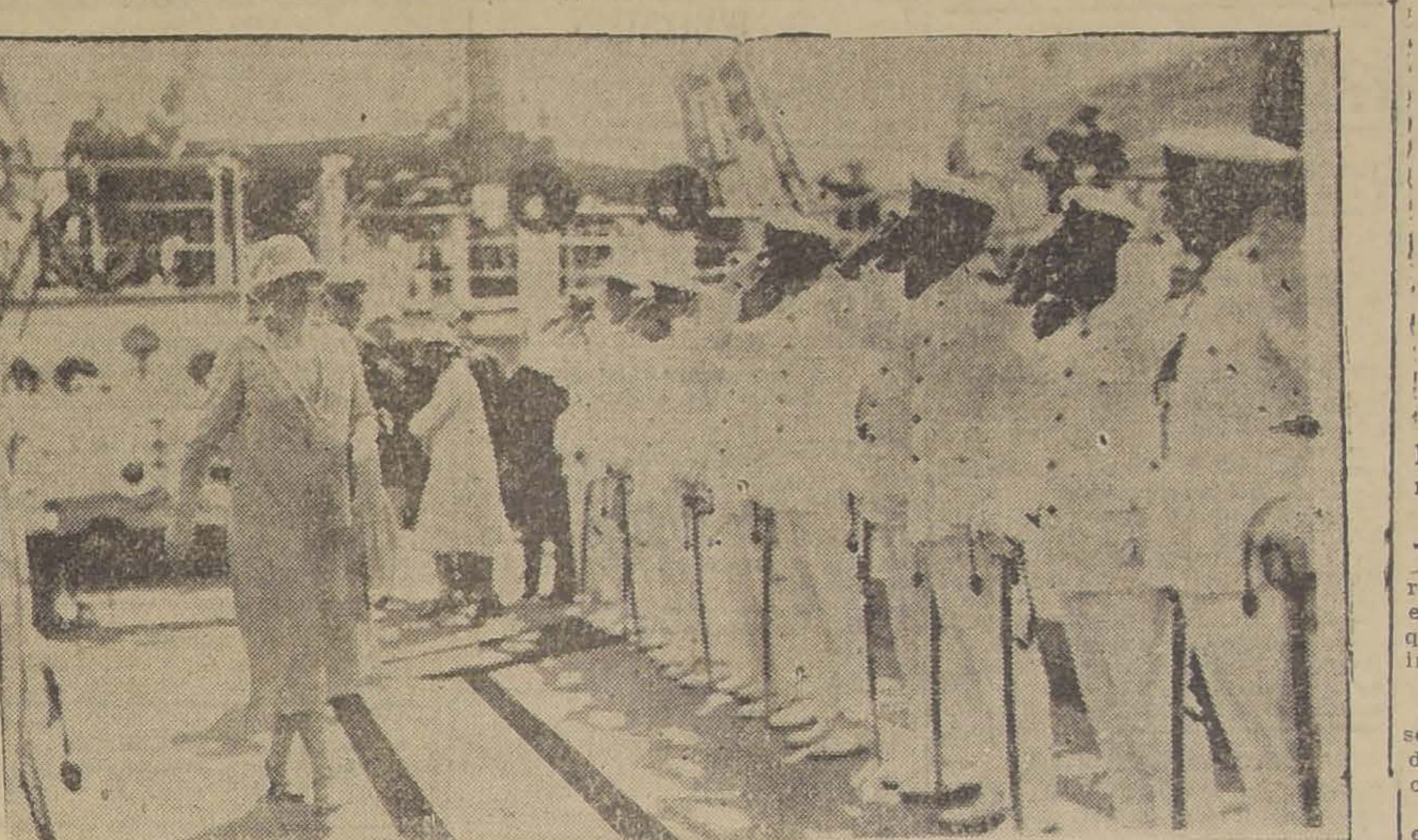
—Vean ustedes, dice el comandante Casamayor, extendiéndonos el álbum de las fotografías tomadas en San Sebastián.

Un anillo macizo, rollo de platino, coronado por hermoso zafiro, llega a mis manos; un otro que ostenta las armas y el escudo del Rey, repujados en oro.

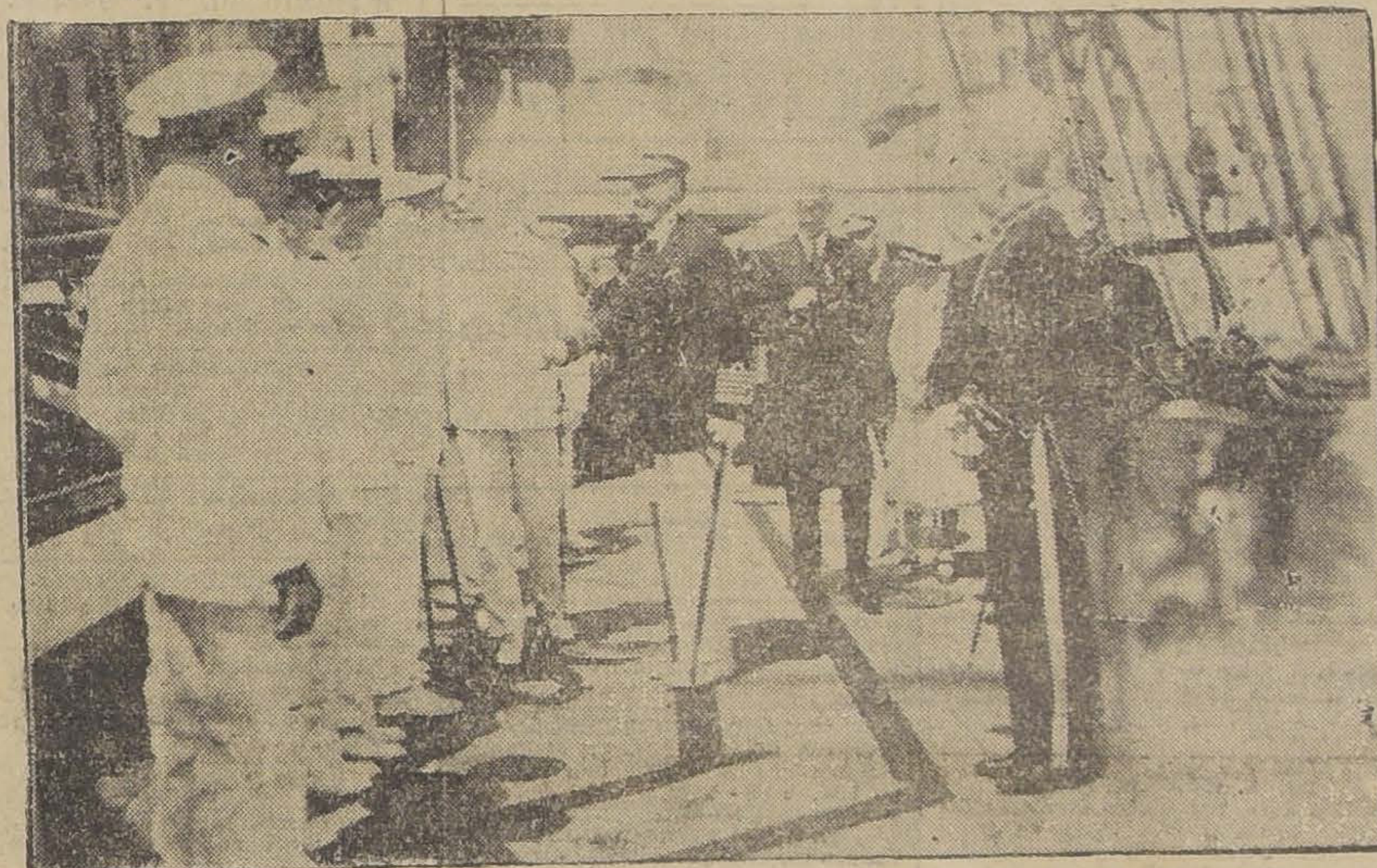
—Me vienen a la perfección, señora, ya que no llevo sino que estas dos tristes argollas de viudo, dije a la dama argentina que me los ha dado.

—Eso nunca, reclama el comandante Stewart; son nuestro orgullo; son regalos de Alfonso y de Victoria Eugenia.

Casamayor enumera, emocionado, las atenciones que recibieran de la Corte de España. Bailes y comidas



Los guardia-marinas argentinos de pie en cubierta saludan el paso de S. M. la Reina de Espana



El Rey Alfonso XIII estrecha la mano de los oficiales de la "Sarmiento"

en palacio; la reina y las infantas que no se cansaron de bailar en sus brazos.

—Aquí tenéis a los reyes pasándonos revista en el barco. Aquí.

—Con éstos sí que me quedo yo para "La Nación" y me los guardo, triunfalmente.

bulliciosa y castellana hospitalidad, izó velas la fragata a las costas de Francia.

Dejaba ya, atrás, empinada de velámenes y gallardetes, la rada pintoresca y maravillosa de San Sebastián, salpicada la playa de La Concha de pañuelillos multicolores que se agitaban dando adioses; en las almenas del Palacio Real, la real familia, los guardias, los servidores, cuando a Alfonso se le vino en mientes reunir a sus muchachos y, abordando la lancha motor que estaba más cerca, con los tambores y las cornetas que le fuera más pronto reunir, salió mar afuera, y en pocos minutos le dió alcance a la nave, aclamando a la Argentina al son de los bronces y tambores, que hacían vibrar sobre las olas el príncipe heredero y sus hermanos.

—Hasta Buenos Aires prorrumpió Alfonso XIII, ahuecando sus manos para hacerles llegar su voz a las tripulaciones delirantes de entusiasmo, y que, a su vez, aclamaban a España y a su rey gentil.

II

El cónsul general, por su parte, sabe llenar, como nadie, su rol de alto funcionario chileno, y siguiendo su tradicional estilo de patriota, y expresivo representante, había abierto de par en par, dos días antes, su hermosa residencia de Septon Park.

¡Dieciocho de Setiembre!

Allí se reunieron alrededor de un buffet fastuoso al calor de las delicadas atenciones de su esposa y de sus hijas, de su propia simpatía y la de sus muchachos, el Lord Maire de Liverpool, las autoridades inglesas y ciento cincuenta cónsules extranjeros de esa gran metrópoli, acompañados de sus familias y de sus cancilleres.

Todas las razas, todos los climas se hallaban representados esa tarde en la Casa de Chile y en los salones donde se bailó hasta la media noche, podía admirarse las muchachas de tez marfileña y ojos rasgados a cincel de las razas asiáticas, mariposeando en los brazos de los cadetes argentinos; las cabelleras desvanecidas como el sol pálido de los países del Norte y los perfiles aceitunados, de ojos fugaces y quemantes de los climas del mediodía.

El cónsul Phillips suele hacer por acá lo que hacía todos los días en la Intendencia de Valparaíso: quemar todos los cartuchos en honor de Chile!...

III

Escribo estas líneas, sin embargo, con innegable sentimiento de tristeza.

—¿Por qué, preguntóme, no han de venir, como antaño, nuestros guardia-marinas y los conscriptos de nuestras bisoñas marinerías, en nuevos viajes de circunnavegación por los viejos Continentes?

Esos viajes son la primera etapa de su formación profesional, además de que vienen a llenar una misión de fraternidad, de propaganda y de progreso.

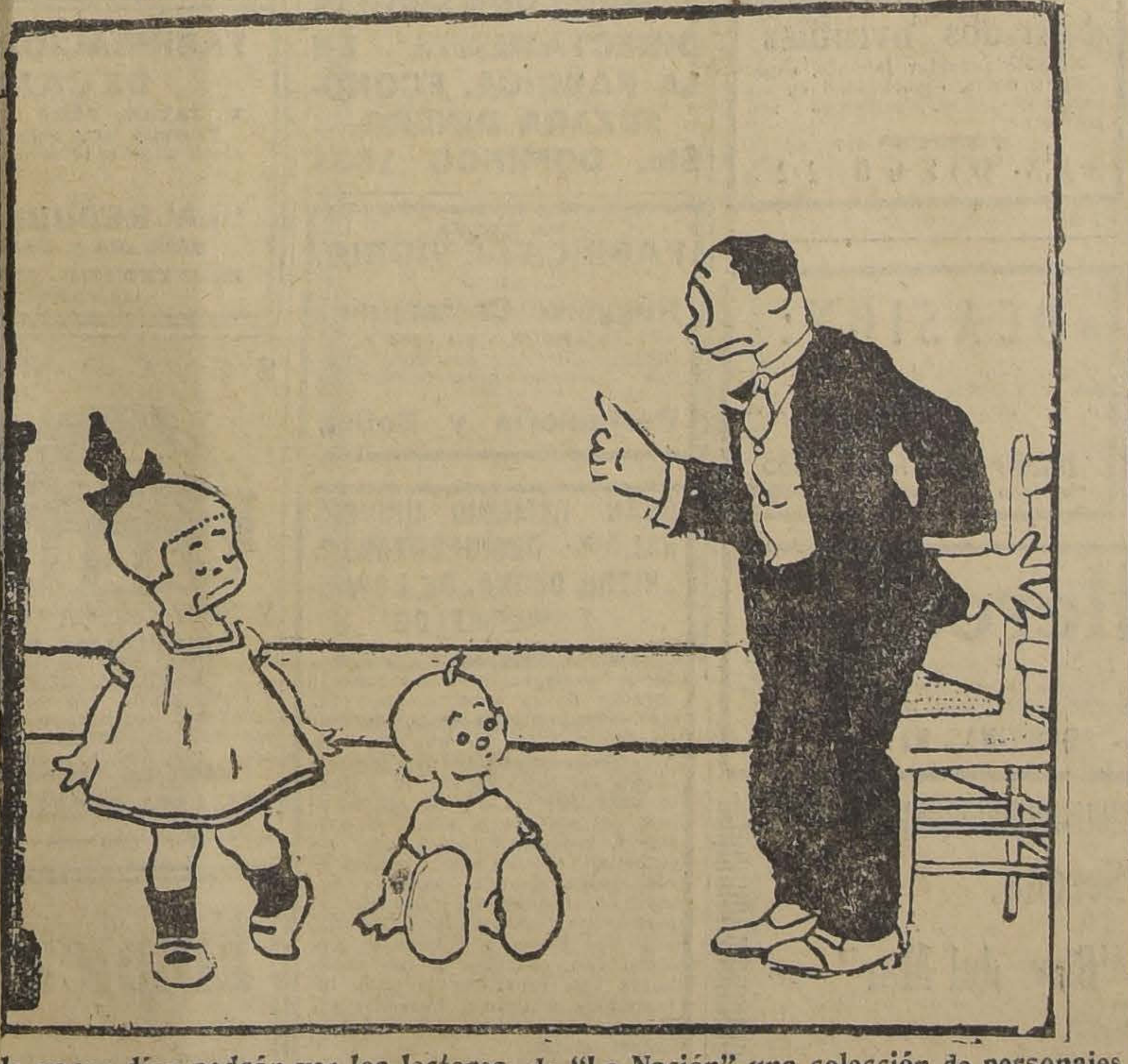
Debe creerse, a pesar de las justas economías, que la breve permanencia de las jóvenes oficialidades en los puertos de Europa, dejan, sobre toda otra embajada, la impresión real de la vida y del progreso chilenos; que desvanecen hondos errores y que anulan jocosos prejuicios respecto del país. La raza viril, la instrucción profesional, su sociabilidad, sus hábitos caballerescos, su simpatía personal, convencen, imponen más que las sagacidades de la diplomacia. Agréguese a todo esto un discreto sistema de propaganda, muy fácil de establecer o de anexar a las tareas que desempeña el comando de la nave, y ya podrán presumirse sus óptimos resultados. Por otra parte, las oficialidades jóvenes ,a la vez que eficientes, el interés que despiertan en todas partes los guardia-marinas separados tempranamente del cuidado de sus familias, quebrantan las terquedades oficiales y crean lazos de una simpatía que nadie, fuera de ellos, es capaz de obtener.

Si no, aquí está el ejemplo del buque escuela argentino, ante los reyes de España, del recibimiento de las autoridades navales de Boulogne y de los festejos que Jorge V les va a otorgar en Londres.

Buena voluntad y amor patrio rompan las amarras de la "Baquedano" o de otra de nuestras unidades navales y lo conduzcan con rumbo a Europa en una suerte de embajada, toda nueva; equipada de idealismo práctico, engalanada de cintas cinematográficas que den a conocer a Chile, estivada de bolsas tricolores que, en vez de bolada contengan salitre; impulsada por aquel soplo proverbial y potente de las playas del Pacífico, que meciéndose sobre los hombros de esta vieja Europa, doblados por el peso de tantas responsabilidades, haga que muchos ojos se vuelvan a Chile: a sus campos prolíficos, a sus industrias flamantes, a sus minas inexplotadas.

S. V. S.

LA NUEVA SERIE DE "LA NACION"



Dentro de pocos días podrán ver los lectores de "La Nación" una colección de personajes que distraerán agradablemente su atención al comentar risueñamente las peripecias cotidianas de la vida matrimonial, que tantas sátiras ha dado ocasión desde los tiempos más remotos

¡OH, MARGARITA!



Margarita dice que la mejor manera de llegar al "sí" es diciendo siempre "no"

Los dos espejos

Cuento por S. BOUCHERIT

Hay quien pretende que el amor no figura casi nada en los matrimonios modernos. Las conveniencias sociales, la fortuna, los intereses de familia y hasta la misma política son los factores de las uniones contemporáneas.

No discutiré esta apreciación pesimista. Me limitaré a consignar que esta teoría tiene no pocas excepciones, y desde luego citaré una: el matrimonio de los esposos Maulambert.

Cierto día, Jorge Maulambert, capitán de artillería, conoció a Magdalena Reynaud. Amáronse los dos instintivamente, se comunicaron en el acto su mutua pasión y resolvieron casarse, sin pedir parecer a nadie acerca del paso que iban a dar.

A las tres semanas de su primera entrevista, salían del Registro Civil muy satisfechos del enlace que acababan de verificar.:

—Ese matrimonio no puede durar — dijo uno de los convidados después de la comida de boda, que fué excelente.

—Tiene usted razón.— dijo otro, saboreando un magnífico cigarro.

—Son tan distintos tanto en lo físico como en lo moral! ¡El capitán es un hombre de carácter violentísimo, y ella una mujer en extremo pacífica!

—Pero es muy coqueta.

—Antes de un año estarán divorciados.

En aquel momento, se presentó Magdalena, apoyada en el brazo de su marido.

Todos se apresuraron a felicitar a los cónyuges, haciendo votos por su prosperidad.

Así ocurre generalmente en la sociedad...

II

Jorge Maulambert y su esposa se conocían muy poco antes de casarse, y nada sabían acerca de sus respectivos caracteres.

Por franco que sea, nadie se presenta en estos casos tal cual es. Involuntariamente se hace gala de las buenas cualidades que se poseen y se ocultan las malas.

Durante las primeras semanas, todo fué a pedir de boca.

Pero al fin cesó el esfuerzo y cayó la máscara.

—¡Cómo es eso! — pensó un día Jorge Maulambert al notar la elegancia extremada con que Magdalena se vestía para salir de paseo. — ¡Si será coqueta mi mujer!

—¡Dios mío! — exclamó Magdalena al ver con cuánta crueldad trataba Jorge a su asistente. — ¡Vaya un carácter el de mi marido!...

Además, notó el capitán que su mujer era sumamente perezosa y que se pasaba las horas muertas tendida en el sofá.

Magdalena, por su parte, no podía sufrir el lenguaje de su esposo, esmaltado de una serie de horribles blasfemias.

Jorge no iba al café como cuando era soltero; pero hizo comprar varios aperitivos. A la hora oportuna se sentaba en el comedor ante la botella y la copa, y apestaba la habitación con el humo de una enorme pipa.

Dicen que el amor es ciego, pero el que se profesaban los dos esposos no lo fué lo bastante para que no notasen recíprocamente sus imperfecciones.

III

Magdalena se quedó altamente sorprendida al ver entrar una tarde en su cuarto a Jorge vestido con extraordinaria elegancia.

—¿Adónde vas? — le preguntó ella.

—No sabía que fueses tan coquetón. Supongo que no te habrás elegantizado en mi obsequio.

—Como a esa fiesta van las señoras más elegantes de la población, no está de más ponerse a su nivel. ¿No te gusta a tí vestirte bien cuando vas a paseo, para que todo el mundo te admire? ¿Quieres acompañarme?

—No; prefiero quedarme en casa. Me duele un poco la cabeza.

Magdalena se puso a meditar cuando Jorge hubo partido, y no tardó en comprender que su marido acababa de presentarle uno de sus defectos, como un espejo.

Esta idea le hizo sonreír. ¿No podría corregir al capitán por el mismo procedimiento?

Cuando oyó entrar a su esposo se puso a reñir violentamente a su cocinera, apelando al vocabulario de Jorge, y al verle, arrojó al suelo un jarrón de flores, que se rompió en mil pedazos.

El capitán no daba crédito a sus ojos ni a sus oídos.

Y aún fué peor cuando con voz irritada exclamó Magdalena:

—¡El aperitivo del señor! ¡Y trae también otra copa para mí!

—¿Vas a tomar un aperitivo? — le preguntó Jorge, estupefacto.

—¿Por qué no? ¿No lo tomas tú?

Al ver que Jorge llenaba su pipa, Magdalena encendió un cigarrillo.

Jorge Maulambert, no dijo una palabra. consagrado, sin duda, a hacer un examen de conciencia. ¿Quién si no él tenía la culpa con su mal ejemplo, de que Magdalena se indignara sin motivo, rompiese jarrones de flores y se pusiese a beber y a fumar?

Desde aquel momento, el capitán decidió corregirse, renunciando a sus absurdos arrebatos, a sus blasfemias, y a la bebida y limitando a los cigarrillos su pasión por el tabaco.

IV

A los pocos días, notó Jorge que Magdalena no usaba más que trajes en extremo sencillos, que no pudiesen llamar la atención de nadie.

Jorge no pudo ocultar una sonrisa de satisfacción.

El espejo de que se había valido le daba excelentes resultados. Y quiso utilizarlo de nuevo.

Solía arrellenarse en una butaca delante de su esposa, permaneciendo así horas enteras mano sobre mano.

—¿Qué haces ahí, Jorge?

—Lo mismo que tú: ¡nada!

Magdalena comprendió la alusión, y desde aquel día se ocupó asiduamente del cuidado de su casa, hasta entonces completamente abandonada.

—¿Sabes lo que estamos haciendo tú y yo de algún tiempo a esta parte? dijo la mujer a su marido.

—Me parece que sí — contestó Jorge, echándose a reír.

—Estamos sirviéndonos mutuamente de espejos.

—Y presentándonos uno a otro con nuestros defectos, no tenemos más remedio que corregirnos.

—¿Quieres que pidamos privilegio de invención?

—Sí; pero consignando que nuestro sistema es para uso exclusivo de los esposos capaces de enmendarse, porque se quieran de veras y deseen amarse eternamente.

S. B.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. Catedral 1275.

LUIS ALBERTO CASTRO
Morandé 291. Oficina 54.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 833, Altos, Banco Germánico. Cas. 219. Teléfono 295.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Galería Alessandri 24. Civil y criminal. Teléfono 4352.

FERNANDO GUZMAN VERGARA
Agustinas 1148. of. 27. Teléfono 5087.

OSVALDO HEVIA
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA
OTTMAR STEGMAIER
Bandera 637. Casilla 2068.

MANUEL MERINO E.
Bandera 166. Teléfono 2077. Casilla 2497. De 10 a 11 1|2 A. M. 4.30 a 6.

NICOLAS MARAMBIO MONTT
San Antonio 570. Cas. 2699. Asuntos civiles, especialmente mineros.

VICENTE MOLINOS GAETE
Agustinas 1148. Teléfono 2110. De 10 a 12 y 4 a 6.

BERNARDO MUÑOZ LATORRE
Causas civiles y criminales. Huérfanos 761.

ROBERTO DE PETRIS
Galería Alessandri 26 A. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. estudio: Estado 91. Casilla 4034. Teléfono 1137.

LUIS MANUEL RODRIGUEZ
Abogado. Amunátegui 225.

CARLOS RUBIO DOMINGUEZ
Estudio y domicilio: Galería Alessandri 25.

SALAS ROMO HNOS.
LUIS Y VICTOR A. SALAS ROMO
Abogado. Trasladaron sus oficinas a Compañía 1325. Teléfono 1527. Casilla 2331.

ANIBAL ROGEL ARRIZAGA
LUIS MORALES ZUAZNABAR
RENE BASCUÑAN STONNER
Abogados. Bandera 552. Casilla 2396. Teléfono 2177.

HUBERTO SALGADO
Criminalista, causas civiles, nulidades matrimonio. Anticipa fondos: San Pablo 1417.

LISANDRO SANTELICES E.
Abogado. Catedral 1424. Teléfono 831.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Asuntos comerciales y mineros. Bolsa Comercio. Oficina 207. Teléf. 2018.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Morandé 323. Teléfono 1614.

MEDICOS

Dr. ALCAINO
Regresó Europa. Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Especialista Hosp. Salvador y Niños. 3 a 5. Dieciocho 257. Teléfono 257.

JOSE AVILES A.
Nataniel 167, de 1.30 a 4. Especialmente: cirugía. Partos, enfermedades señoras y sociales.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especialmente vías urinarias. Venéreas, sífilis. Carmen 191. Consultas: 1 a 5.

INSTITUTO DE SALUD
Cisterna (Población Nueva España)
Destinado al diagnóstico y tratamiento de las enfermedades nerviosas y mentales, dirigido por el doctor Fontecilla. Santiago: Delicias N.o 1626. Electricidad médica, baños, etc.

Dr. ARNELLO
Cirugía. anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital. San Vicente 4-5.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14. Europa, 3 años médico director Hosp. Ojos Condado Stanford (Inglaterra). 21 de Mayo 578. De 2-4. Teléfono 602.

Dr. LEONCIO ANDRADE
Medicina general. San Diego N.o 81, de 3 a 5. Teléfono 4528.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología, 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3555.

Dr. BUNSTER
Ayudante clínica ginecológica. Cirugía, enfermedades señoras, 2 a 3½ Santa Rosa 86. Teléfono 3476.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestino. Rayos X. 3 a 6. Arturo Prat 80. Teléfono 19, Matadero.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios Europa. Medicina interna. Preferentemente corazón y estómago, 2 a 5 Cochrane 182.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. 3 a 6. Casilla 2563. Teléfono 953.

Dr. BRONFMAN
Estudios Europa. Cirugía, enfermedades señoras. Venéreas. 2 a 5. Teléfono 3457. Se trasladó Cienfuegos 68.

Dr ROBERTO BALTRA G.
Medicina general, vías urinarias. 3.30 a 6. Ahumada 11. Teléfono 170. Parque.

Dr. BEAUMONT
Ayudante servicio ginecología Hospital Salvador. Santo Domingo 1245. De 3-5. Domicilio: Avenida Manuel Montt 1541. Teléfono 93. Santa Elena.

Dr BRAGA CASTILLO
Regresó Europa. Rayos X. Medicina general niños; 9 a 10 y de 1.30 a 4.30. Merced 136. Teléfono 1393.

Dr. BARRENECHEA
Oculista, especialista oídos nariz, garganta. Huérfanos 801. Regresó.

Dr. COMMENTZ
Enfermedades niños. París 824. Teléfono 1380.

Dr. F. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-Médico residente Hospital Niños. Compañía 1839. Teléfono 254. De 1.30 a 3.30.

Dr MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía, ginecología. 1-3. Cochrane 66. Dom.: Delicias 1230.

Dr. HECTOR CORONA T.
Bronquios y pulmón. Asma. 4 a 5. Delicias 868. Teléfono 2483.

Dr ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Nataniel 142, 3.30 a 4.30. Jefe clínica Prof. Brockmann. Teléfono 3340.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Regresó de Europa
Laboratorio clínico
Delicias 868 — Teléfono 2483
REACCION DE WASSERMAN
Química. Bacteriología
AUTOVACUNA

Dra. PRESIA ROSAS DE BEHM
Médico-cirujano
Enfermedades de señoras y niños. Ahumada 47. Consultas de 2 a 5.

Dr. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna, Merced 365, De 4.30 a 6.30. Teléfono 4205.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Gálvez 61. Consultas: de 3 a 5. Regresó.

Dr. CROIZET
Londres 25, entre Serrano y San Francisco. Teléfono 637. Consultas 1-3.

Dr. CONCHA
Estudios Europa. Vías urinarias. 2 - 5, Cerro 7. Teléfono 2548.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Profesor extraordinario, Ginecología, Estudios Europa. Cirugía, señoras. Partos, 1 a 4 Agustinas 1606. Teléfono 3623.

Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
3 a 6. Bandera 574. Teléfono 3424. Medicina general. Vías urinarias;

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Médico Hosp. Salvador. Medicina interna 1.30 a 3 menos Sábados. Amunátegui 32. Domicilio: Ejército 134. Teléf. 2206.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños: 2 a 4. Trasladó su estudio a Claras 346.

Dr. CARLOS DORNN
Enfermedades señoras. Cirugía 1 a 4. Monjitas 536. Teléfono 2571.

Dr. JOSE DONOSO DONOSO
Médico-cirujano
Horas de consultas: de 2 a 4. Miraflores 457.— Teléfono 2773

Dr. DRECKMANN WEST
Medicina general. Sífilis 2-3.30. San Antonio 224. Teléfono 1448.

Dr. RICARDO DONOSO
Corazón, pulmón. Regresó Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general. Corazón, pulmón, estómago e hígado, 1 a 4. Teléfono 3848.

Dr ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Catedral 1425. Tel. 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Estudios Europa. Vías urinarias. Teatinos 10. De 2 a 3.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista. Estudios Europa. De 3 a 6. Delicias 416.

Dr FUENZALIDA BRAVO
Niños. Merced 560. Tel. 1721. 2 a 4

Dr. FONTECILLA
Estudios Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía señoras, partos, 2 a 3. Huérfanos 745. Teléf. 466.

OCULISTA
Ojos, nariz, oídos y garganta. Estudios Europa San Antonio 148. (Entre Moneda y Agustinas). Consultas: 3 a 6. Dr. E. García Collao.

Dr. CARLOS GARCES BAEZA
Delicias 1276. —Teléfono 3747. Exámenes químicos bacteriológicos. Reacción Wassermann. Medicina interna. 3.30 a 5.30.

Dr. GLEISNER
Consultas de 3 a 5. Hígado e intestinos, etc. Castro 26 Casilla 2664.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante clínica ginecológica. Partos, enfermedades señoras. Av. España 696 de 2-4. Tel. 253. Parque.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562
CONSULTA de 2 a 6.

ENFERMEDADES DE LA PIEL SIFILIS Y VENEREAS
Luz ultra-violeta. Radioterapia.
Dr. FELIX GROHNERT B.
Ejército 391. De 2 a 6.

Dr. VICTOR M. GAZITUA
Partos, enfermedades de señoras. Trasladóse Agustinas 586 de 2 a 4. Teléfono 976.

DOCTOR GREENE
Estudios Europa. Cirugía y Ginecología. Calle París 809 (manzana residencial. San Francisco) 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. A. GORGEWSKY S.
Médico Jefe, Policlínico medicina interna, Hospital San Juan de Dios. Pulmón, estómago, hígado, intestinos. Avenida Brasil 53. De 2 a 5. Regresó.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz, garganta. De 1.30 a 3.30. Merced 324. Teléfono 4519. Ha regresado.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y ginecología, Brasil 32. Teléfono 3126. De 2 a 3.

Dr. AGUSTIN INOSTROSA
Especialidad cirugía niños, sífilis, venéreas. Catedral 2851. Teléfono 446, Estación.

Dr ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Residente Hosp. Salvador. Medicina interna. Rayos X. 4.30 a 6. Riquelme 140. Teléfonos 3328 y 395.

Dr. ARNULFO JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y ortopedia. Adultos, niños, 3-4. Santo Domingo 1523. Teléfono 1033.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Dr. Adolfo Kaplan
Radioscopía, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium. Estudios Europa y en EE. UU. Huérfanos 1466

Dr. A. KORNER ANWANDTER
Estudios Estados Unidos. Cirugía, ortopedia, 10-12 A. M. Santo Domingo 614.

Dr. AQUILES LEUENBERG
Jefe Laboratorio. Rayos X. Sección Experimental. Luz ultravioleta. Diatermia. 1-4, Prat 181.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Electricidad médica. De 3 a 6. Olivos 749.

Dr. H. LEA-PLAZA
Estudios Europa. Compañía N.o 2115. De 3 a 6. Teléfono N.o 3830.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos, consultas de 2 a 5. Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON L.
Cirugía. Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábado; 1 a 3. Teléfono 3846.

Dr. LOIS
San Pablo 1236, Medicina general. — Vías Urinarias. Sífilis. De 1 a 5.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Lord Cochrane 340. De 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Santo Domingo 1036; de 2 a 4; y 21 de Mayo 578, de 4 a 5. Teléfono 2831.

Dr. J. MONTERO C.
Medicina general, — Venéreas, —Domicilio: Bascuñán 351. De 2 a 3. — Agustinas 1060, de 6 a 8.

Dr. G. MORAGA FUENZALIDA
Regresó Europa. Niños, luz ultravioleta. 2.30-4. Cochrane 118. Teléfono 2804.

ENFERMEDADES DEL CORAZON
DOCTOR MAHOTIERE
Estudios en Europa. Compañía 1973. Consultas de 1 a 4. — Rayos X y Laboratorio.

DR. JUAN MARIN
Cirugía enfermedades venéreas. Amunátegui 85. Teléfono 3796. Domicilio: Catedral 1165.

PROF. Dr. B. MUÑOZ PAL
Cirugía general. Santo Domingo 1418. Consultas: de 2-4 P. M.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Residente Hosps. Niños. Tuberculosis infantil. Matucana 303, 2 a 5. Teléfono 442. Estación.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 4. Se trasladó a Huérfanos 1880.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, sífilis, venéreas. Medicina general. Exámenes sangre: 3-6. Merced 486.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general, pulmón, estómago, Neumatorax artificial. San Francisco 155. 2 1|2 - 4 1|2.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120. Consultas, de 2 a 4.

Dr. H. NUÑEZ ZAMORA
Señoras, Partos. 2-4. Matucana 289. Teléfono 291. Est.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 3.30 a 5 y media. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

Dr. GREGORIO OXMAN
Pulmón, corazón, estómago, hígado. De 1 a 3. Serrano 297.

Dr. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínico, Niños, Compañía 3007. Teléfono 48. Estación, 3 a 5. a 5.

Dr. JULIO A. PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Medicina, cirugía. Brasil 47, de 3 a 4.

MERCEDES PEREZ MATUS
Enfermedades señoras, niños. Rayos ultravioleta. Delicias 465. De 3 a 6.

Dr. PANTOJA
Medicina interna. Corazón. Pulmón. Estómago. Sífilis. Delicias 1276. De 2 a 4. Teléfono 3747.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 2 a 5. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo N.o 1730. Teléfono 2152. De 1 a 3.

PENSIONADO "JESUS DE PRAGA"
Avenida Manuel Montt 1549. Teléfono 93, Santa Elena
Fundado 1916. Para tratamiento, diagnóstico enfermedades nerviosas mentales, intoxicaciones. Edificio ad-hoc. Todas comodidades. Gran Parque. Personal especializado.

Dr. PRUNES
Estudios Europa, jefe clínica piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. ALBERTO PANATT
Pulmón, corazón, estómago, hígado. Rayos X. Teléf. 1211. Delicias 1416. De 2 a 4.

Dr. LUIS QUIROGA
Medicina general. Consultas: 4 a 5.30. Catedral 1452. Teléfono 3760.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía general. Compañía 2928. Teléfono 132. Estación. De 2 a 4.

Dr. JOEL RODRIGUEZ F.
Estudios Europa. Medicina interna. Estómago, intestinos. Rayos X. 2 a 4. Amunátegui 559. Teléfono 28..

SANATORIO
Clínica particular doctor Riveros. Medicina operaciones, partos. Matta 586.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Medicina interna. Estómago, intestinos. Rayos X. Alameda 938, 3 a 5.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna. Enfermedades de niños. Catedral 2607. 1 a 2 y Bascuñán Guerrero 1013. 4 a 5.

Instituto M. T. Sanitas
AGUSTINAS 1955
RADIO-TERAPIA RAYOS X.— LUZ ULTRA-VIOLETA. APLICACIONES ELECTRICAS. AUTOVACUNAS

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de la Clínica de Niños. Universidad de Chile. Consultas de 2 a 4 de la tarde. Rosas 1157. Teléfono 4583.

PROFESOR Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035.

Dr. CRISTOBAL SAENZ
Estudios Europa. Afecciones médico-quirúrgicas abdomen, estómago, sífilis. Rayos X. De 1 a 3.20. Agustinas 1889, teléfono 3098.

Dr. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico cirujano. Domicilio: Molina 628. Morandé 742. De 2 a 3.30.

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. Consultas 1.30 a 4. Trasladóse Delicias 225.

WALDEMAR SOMMER P.
Vías urinarias, sífilis. Consultas 4 a 6. Teléfono inglés 4774. Santo Domingo 758.

Dr OTTO SCHWARZENBERG
Enfermedades niños, 2 a 3. Martes, Jueves y Sábado. Lunes y Viernes, 2.30 a 3.30. Santo Domingo 1523. Teléfono 1033.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania, Chile. Moneda 627. de 3 a 6.

Dr. S. TANNENBAUM B.
Medicina interna y niños. Consultas; 1-3. Compañía 1509. Teléfono 1414.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica prof. Korner, señoras y cirugía, 2 a 6. Delicias 261.

Dr. VILLAGRA
Estudios en Europa. Unicamente pulmón. Rayos X. Pneumotorax. Helioterapia. Dieciocho 437 A. De 2 a 5.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Partos, ginecología. Estudios especiales Europa. Agustinas 828; 2-4. Teléfono 2855.

Dr. G. E. VIDAL S.
Delicias 2562. Teléfono 215. Estación. 2—4.

Dr. VEGA MACKER
Exclusividad pulmón. Lunes y Miércoles. De 2 a 3 1|2. Nataniel 109.

Dr. JORGE VIVES BRAVO
Enfermedades niños. Delicias 835. Teléfono 2895.

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Pulmón, corazón, estómago. Laboratorio: 2-4. Miraflores 590, esquina Santo Domingo. Teléfono 2006.

Prof. Dr. VARGAS SALCEDO
Regresó Europa. Cirugía. Compañía 2499. Teléfono 1050.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Ayudante Clínica Prof. Prado Tagle. Hospital San Vicente. Medicina interna, enfermedades corazón. Martes, Jueves Sábado, 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléf. 1053.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Trasladóse Delicias 865. De 2 a 5. Casilla 613.

Dr. WAUGH
914 606 Estudios Europa, internas, venéreas, sífilis, Wasserman. Compañía 1858, 2 a 4.30.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía N.o 1606. De 2 a 5.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Radioterapia y luz ultra-violeta.— Agustinas 1357. De 2 a 5.

DENTISTAS

Dr. CERDA LOPEZ
Ahumada 11. Teléf. 4721. Especialmente Puentes, Coronas. Extracciones. Somnoformo.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3693. Horas de consultas: 10 a 11 y de 3 a 6.

FORTUNATO ENCINA F.
Especialmente placas, coronas, puentes. Extracciones indoloras. Cochrane 106.

Dr. ERGAS
Dentista
Agustinas 829.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Filadelfia. Consultas: diurnas y nocturnas. Echaurren 26.

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles indoloras, 9 - 11 1|2 y 3-7. Moneda 1061.

OSCAR KLENNER DECHER
Dentista, ayudante de la Clínica Quirúrgica de la Escuela Dental. San Martín 456.

WENCESLAO MUÑOZ L.
Dentista: Tratamientos rápidos. Extracciones sin dolor. San Diego 448.

ARMANDO MORA PINOCHET
Dentista. Trasladóse: Santa Rosa N.o 671.

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracciones sin dolor. Somnoformo. Puentes, placas, tratamientos rápidos. Compañía 1852.

Dr. DANIEL SIGNORELLI
Cirujano dentista. Independencia 510.

C. VALENCIA COURBIS
Operaciones indoloras. Coronas, puentes y dentaduras. Teatinos 50.

CLINICA VALENZUELA BASTERREICA
Luis Berríos Méndez,
Rafael Valenzuela Labbé.
Carlos R. Rojas
Dentistas especialistas, somnoformo, correcciones de anomalías, puentes, coronas. Cirugía dental, atendido por médicos. Riquelme 47 Teléfono 1642.

Dr. ENRIQUE SANSOT
Ahumada 11. Teléfono 4221. Horas: 9 a 12 y 2 a .

IN MEMORIAM

Mañana Sábado 7, primer aniversario de la muerte de nuestro inolvidable esposo y padre, señor

Eugenio Ferrando

se dirá una misa en la Iglesia de la Gratitud Nacional por el descanso de su alma, a las 9 de la mañana.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ayer dejó de existir nuestro querido deudo

Eugenio Mellado

Sus restos fueron sepultados ayer privadamente.

LA FAMILIA.

IN MEMORIAM

El 7 de Noviembre, primer aniversario del fallecimiento de la señora

Delfina Espinoza v. de Rojas

se dirán misas por el descanso de su alma, desde las 6 hasta las 8 1|2 de la mañana, en la Iglesia del Corazón de María.

SUS HIJOS.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra querida esposa y madre, señora

Victoria Muzzio de Carbonell

Agradeceremos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General.
El cortejo partirá hoy Viernes 6, a las 4 P. M., desde el Hospital. San Francisco de Borja.
FERNANDO CARBONELL C. — M. ISABEL CARBONELL MUZZIO.—FERNANDO CARBONELL MUZZIO

DEFUNCION

Ha fallecido la señora

Elisa Marambio de Salvo

Sus restos serán trasladados hoy al Cementerio General, después de unas honras que se oficiarán a las 10 1|2 A. M. en la Iglesia de los Padres Capuchinos, Catedral entre Cumming y Bulnes.

COCHRANE SALVO Y FAMILIA

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir trágicamente mi querido esposo

Ramón Díaz Herrera

Ruego a mis parientes y amigos se sirvan acompañar sus restos hoy a las 10 A. M. al Cementerio Católico.
El cortejo saldrá de la Estación Mapocho donde llegará en un carro especial.

ELENA HERRERA DE DIAZ

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestro querido deudo don

Sandalio Morales Flores

Rogamos a sus amigos y a los nuestros se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General hoy Viernes 6 partiendo el cortejo a las 6 1|2 P. M., desde Maestranza 101, servicio que agradecerá.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida hija y hermana

Emma Hoffmann

Sus restos serán sepultados en el General, hoy a las 5 1|2 P. M., partiendo el cortejo desde su casa habitación, Paz N.o 1075.

CELINDA SOTO v. DE H.—VICTOR HOFFMANN

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra querida mamá

Juana Madrid de Santibáñez

Rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, mañana Sábado 7, a las 3 de la tarde, desde Colón 1857.

LA FAMILIA.

LA NACION
...tiago, 6 de Noviembre de 1925

CONFIANZA EXTERIOR EN DESARROLLO ECONOMICO NACIONAL

...ada día que se desliza hacia ...pasado y frente a nuestros de...es, alejándonos de las pertur...iones e inquietudes que el país ... vivido por espacio de más de ... año, deja flotando algo que ... como un reproche y una invi...ión a ponernos efectivamente ...la obra de la reestabilización ... las actividades normales del ...s en todos sus aspectos.

...Hoy que la serenidad invade ...o a poco los espíritus, gravita ... el ambiente una impresión que ...iríamos definir como la de la ...pera de un "arreglo de cuen...". Nos aproximamos al fin del ...ríodo revolucionario. La opi...ón se siente inclinada a hacer ... balance moral y material de ...e ciclo de anormalidad. Sabe ...e en este intervalo de suspen...n de los poderes democráticos ... sido posible remover obstácu... considerables en el camino del ...s hacia su desenvolvimiento. ... han producido reformas pro...ndas en todos los órdenes de la ...la nacional, comenzando por la ...rta Política del Estado. Pero, ...tretanto, la República ha estado ...reciendo al exterior un espec...ulo difícilmente comprensible, ... alternativas desconcertantes ... estabilidad fecunda e incierta ...itación. En países próximos a ...sotros, a donde llega rápida y ...ilmente la expresión cotidiana ... nuestra actualidad, se han ex...riorizado interpretaciones erró...as, exageradas, que nos reve... cómo la distancia y la diferen... de ambiente, aún en naciones ...cinas y de estrecho parentesco ...n la nuestra en cuanto a ori...n y orientaciones democráticas, ...eden desfigurar el sentido y las ...oporciones de nuestros aconte...mientos domésticos.

Esa impresión, de modo inevi...ble, ha de ser más confusa en ... países más lejanos a nosotros ...ográficamente, pero a los cua... está vinculada de una mane... más profunda nuestra vida eco...mica, y a los que nos une cier... subordinación por el crédito ...las relaciones comerciales e in...striales.

Y la natural incertidumbre que ... información de nuestras con...ciones políticas produce en ...uellos centros financieros y eco...micos más apartados de nos...ros, se ha traducido por cierto ... una impresión de desconfian..., con repercusiones sensibles so...e nuestros intereses más posi...vos.

El país podrá sin duda congra...larse, en general, de las con...derables reformas alcanzadas en ...atería constitucional y legisla...va. La obra realizada, si bien ...sceptible de ulteriores revisio...s conforme a los dictados de la ...periencia, bien vale las zozo...as que por momentos han do...inado a la opinión. Sólo que ...ora es necesario transmitir al ...terior, a las naciones de que so...os forzosos tributarios en vir...d de ineludibles leyes de inter...pendencia económica y finan...era, una firme impresión de es...bilidad económica, de orden in...rno y de tranquilidad pública. Debemos ofrecer a los ojos del ...undo, por medio de hechos, la ...alidad de nuestra situación, y ...mostrar que la vida nacional ... encuentra, como ha sido tra...cional en este país, bajo el con...ol de un Gobierno serio, capaz ... prestigioso.

Recientemente, refiriéndose a ... situación interna de Chile y a ... obra por él realizada entre nos...ros, el profesor Kemmerer tuvo ...labras enaltecedoras y llenas de ...nfianza para el porvenir de ...uestro país. La autoridad del ...ustre economista ha dado gran ...sonancia a sus expresiones en ... ambiente norteamericano. Nos ...mple ahora a nosotros confir...arlas en el terreno de las rea...zaciones.

Estaremos muy lejos de ello si ...cudimos a la reconstrucción de ... vida institucional y democráti..., ateniéndonos simplemente a la ...tra de las nuevas prescripciones ...nstitucionales. Es preciso com...render también su espíritu, el ...ntido de los acontecimientos en ...ue ellas fueron generadas, y pro...der en consecuencia. "Hay en ...hile leyes excelentes—decía con ...recuencia Mr. Kemmerer y lo ha ...petido anteayer—y esto tiene ...or cierto, importancia. Pero lo ...ndamental es que las fuerzas ...e la nación concurran lealmente ... cumplirlas, no con un estrecho ...riterio de legistas sino con am...lio y comprensivo espíritu de ...udadanos".

La Misión Kemmerer nos dejó ... materia prima y los instru...entos necesarios para perfeccio...ar el mecanismo de nuestra vi...a económica y financiera. Pero ...o podía dejarnos más, no podía ...acer lo que únicamente nosotros ...odremos si demostramos tener ... voluntad suficiente para ello: ...erfeccionar y reformar también ...uestros hábitos, nuestra manera ...e ejercer nuestra ciudadanía en ...elación con los problemas vita...s de las finanzas y el desarro...o económico del país.

No tendríamos excusa si ante ... conjunción providencial de ...contecimientos revolucionarios y ...ctos gubernativos cuyo resulta...o ha sido en la práctica allanar, ...al vez irregularmente, pero no ...or eso de manera menos efecti...a, el camino hacia las reformas ...ue desde tanto tiempo pedía el ...aís, no supiéramos hacer fructi...icar estos hechos en progreso, en ...ienestar, en orden social, finan...iero y económico.

Podemos considerar desapareci...o todo factor de discordia, per...

turbación y desconfianza. Las fuerzas armadas, restituídas lealmente en su rol constitucional, no ofrecen obstáculo alguno a la reconstrucción libre y democrática del poder civil. El discurso pronunciado anteayer por el Ministro de la Guerra, coronel Ibáñez, nos da autorizada fe de la cohesión y disciplina de la institución militar, unida en torno al jefe en quien se alían dignamente la investidura ministerial y la calidad de dirigente del movimiento de Enero, en que se generó el Gobierno llamado a presidir la restauración republicana.

Exenta de presiones e ilegítimas influencias, la opinión nacional se halla en plena libertad para proceder, conforme a su conciencia, a la determinación de los destinos nacionales.

La revolución le ha entregado en las reformas institucionales, financieras y sociales un precioso material que las fuerzas democráticas deben ahora preservar y perfeccionar. En sus manos queda hoy el porvenir de las instituciones, la paz nacional, el prestigio de la República ante las democracias modernas y el crédito del país en los grandes núcleos financieros e industriales que hoy centralizan la vida económica del Universo, y sin cuya confianza están fatalmente condenados a la anemia y la asfixia los países económicamente débiles

Al revolucionario desconocido

por JUAN ESTEBAN LOPEZ.

En el más oscuro rincón del cerebro tenía un pequeño pensamiento gris. Era una aspiración indefinida, una concreción de vagos deseos dispersos que le hacía huir de la inercia y dilapidar su actividad en inútiles tanteos que morían acabando de nacer.

Todo él era una cósmica acumulación potencial pronta a convertirse en energía cinética; como la roca inmóvil en el flanco de la montaña, esperaba el empujón inicial que habría de lanzarlo por las laderas de la vida arrollándolo todo en sus rebotes gigantescos.

Tenía la facha menos a propósito para la realización de sus proyectos: de mediana estatura, bien alimentado y con una sonrisa ingenua que cautivaba.

¿Qué quería este hombre? Nada. Hacer la revolución por escuadrones. No una revolución cualquiera: social, política, económica, sino "la" revolución, o, mejor dicho, "su" revolución.

Más que un iluminado era un elementado: una voluntad esclavizada por ese pequeño pensamiento gris que lo acechaba constantemente, desde los últimos estratos de su subconsciencia.

El no quería trasmutar valores ni subvertir principios, ni siquiera revisar postulados, lo que ya es el colmo en estos tiempos; no quería nada sino la revolución por escuadrones. Flotaba sobre la vida, aferrado a su idea con la tenacidad de un náufrago y hendía los acontecimientos con la cabeza gacha, como un toro que embiste, atormentado por un impulso pánico.

Bien. Ahora, veamos, Ud. me pregunta: "¿Quién era ese individuo?" Y yo le contesto: "Usted". "¿Yo?" "Sí, usted".

Ud. que durante mucho tiempo ha acariciado, como el más lejano y vago de sus ideales, la esperanza de una revolución. Ud. que es el ciudadano, padre de familia, con derecho a voto, que siente por la "cosa pública" esa ternura vaga que se siente por la vieja casa en que nos sonrió por primera vez una muchacha.

Yo no lo critico; pero permítame que le diga algunas cosas.

Durante muchos meses todos hemos sentido la necesidad de hacer "nuestra" revolución. Unos por escuadrones, otros por clave, otros por medio del "tribunal tricolor"; todos hemos sentido el atractivo romántico de las conspiraciones y nos hemos sentido un tanto Aviranotas. "Usted", noble "revolucionario desconocido" al querer hacer la revolución sin un fin, sin un objeto preciso, sin ni siquiera un plan, es indudable que incurría en un error. Naturalmente, usted no tiene la culpa, pues es sólo un trampolín de que se vale la sociedad para su evolución y yo no pienso censurarlo. Pero estaba equivocado.

¿Qué quería usted? ¿Sacar a un hombre del poder para poner a otro? Si considera que los hombres son simples accidentes sociales, verá que no habría sacado nada.

¿Quería hacer una revolución política? En estos momentos de crisis de los Partidos, en que sus programas son una síntesis retórica de aspiraciones confusas...¿Para qué?

¿Una revolución social acaso? Esto es más serio y hay que considerarlo más despacio.

Una revolución no es sino una evolución precipitada. Desde que el botánico Hugo de Vries planteó la teoría de las mutaciones bruscas, se ha creído posible en el terreno científico la iniciación de una serie de saltos hacia el futuro. Está bien, pero hay que tener cuidado en que el avance no se convierta en regresión, en que el salto hacia el futuro no se convierta en "salto atrás".

No hay nada tan peligroso como hacer revoluciones sin objeto y usted no debe inquietarse porque demora en llegar "su" revolución. Ya vendrá. Y vendrá aunque usted no lo quiera; vendrá como una cosa fatal, como la viruela, como la muerte.

Vendrá cuando las fuerzas que deben hacerse cargo del poder estén educadas y disciplinadas, porque es ley sociológica que el poder caiga fatalmente en manos de las fuerzas que estén organizadas.

Un ejemplo. El 5 de Setiembre había desaparecido la cohesión en las filas de los partidos políticos y el Ejército era la única fuerza organizada, sólida, disciplinada y, por un proceso lógico, el poder cayó en manos de ellos. ¿Entiendo usted bien? No lo tomaron; cayó en sus manos. Ahora los Partidos políticos vuelven a cohesionarse y, automáticamente, el poder volverá a ellos. Si los Partidos políticos, si el Ejército, si las masas obreras se desorganizan, el poder caerá en manos de los bomberos, aunque Ud. no quiera, estimado "revolucionario desconocido".

Y así la energía que le insufla ese pequeño pensamiento gris, agazapado en el más oscuro rincón de su cerebro, no debe perderse. Ocúpela en educar, en disciplinar, en cohesionar, a las fuerzas que más tarde, cuando el instante esté maduro para el cambio, como dije en un artículo anterior, deban hacerse cargo del poder.

Pero no pierda su tiempo en combinar revoluciones por clave ni en constituir el "tribunal tricolor" que, según Ud., ha de llevarnos a la felicidad anhelada.

J. E. L.

La perniciosa libertad de los extranjeros

por CONRADO RIOS GALLARDO.

Las puertas de nuestro país están abiertas de par en par. No se necesita ni golpear en ellas para cruzar el umbral del territorio. Desde el momento que el extranjero se encuentra bajo nuestro cielo, goza en todas partes de una hospitalidad que es ya proverbial. Algunos corresponden a esta hospitalidad laborando en el incremento de nuestra riqueza y otros perturbando con su prédica subversiva la paz social.

En nuestro país cualquier extranjero, aún cuando haya sido arrojado de su propia patria por mal ciudadano, puede alzar tribuna en la vía pública, escribir en la prensa, atacar al Gobierno, los hombres políticos y públicos y recomendar si desea como sistema ideal hasta el soviet... Y no le pasa nada. Puede, lo que no deja de ser paralogizador, hacer en tierra extraña todo lo que en su patria no se le permitió hacer y le valió todavía la expulsión.

El pueblo, falto de una sólida conciencia nacional, escucha a estos hombres en circunstancias que debían sellarles los labios. En otras tierras ningún extranjero puede subir a la tribuna, no sólo porque la autoridad no lo permitiría jamás, sino porque el pueblo se sentiría ultrajado. Que un chileno hable, diga cuanto desee, no tiene nada de particular. Está en su casa. Pero que un extranjero venga a decir lo que en su patria no se le permitió decir, es una enormidad, una burla al sentimiento nacional.

¿Cómo ha tolerado y tolera todavía nuestro Gobierno semejante cosa? ¿Por qué cuando desciende un agitador extranjero de la tribuna no se le conduce inmediatamente al otro lado de la frontera? ¿Acaso no tiene la autoridad la ley de residencia en su mano?

Esta tolerancia, tolerancia criminal, en nuestro concepto, es causa de grandes males, muchos de los cuales estamos palpando en carne viva. Los hombres expulsados por indeseables de otras tierras, hasta de sus propias patrias a las cuales no les está permitido entrar por ser elementos dañinos para la colectividad, son los que desde hace años vienen ilustrando a nuestro pueblo. ¿De qué naturaleza serán las lecciones que ofrecen?

En pocos países existe semejante libertad o mejor dicho en ninguno existe la francachela de la libertad. En otros pueblos leyes severas reglan las obligaciones del extranjero para el nacional. El extranjero sólo tiene deberes que cumplir y no derechos que ejercitar.

Francia ha sido en los últimos tiempos el pueblo en que los extranjeros han gozado de ciertas libertades y esas libertades las está hoy cancelando severamente. Pero, en pueblos como el francés nunca es tarde para enmendar rumbos. Así tenemos que Luis Rolland, diputado socialista del Sena, que tiene asiento entre los hombres más distinguidos de la extrema izquierda, acaba de presentar a la Cámara de Diputados un proyecto de ley que ha sido objeto de grandes aplausos de parte de la opinión pública.

El diputado Rolland declaró desde las columnas de "Le Matin", que su proyecto estaba destinado a expulsar violentamente del país a todos los extranjeros indeseables. Y expresó textualmente: **"Ningún francés puede ni debe aceptar que hombres nacidos y venidos de otras tierras, vengan a corromper la conciencia nacional".**

Así habló a "Le Matin", Luis Rolland, diputado socialista del Sena, que tiene un asiento en la extrema izquierda!

Su proyecto lo encabeza en esta forma: **"Debe expulsarse definitivamente a todo extranjero que participe en cualquiera manifestación de opinión, que ocupe la tribuna, hable en contra del orden establecido, y perturbe directa o indirectamente con su prédica la paz pública."**

En seguida hace una brillante exposición sobre la necesidad que tienen en el día de hoy los pueblos, de establecer cordones sanitarios en sus fronteras, lo que la Francia, dice, no ha hecho debido a sus grandes inquietudes internas. No olvidemos, agrega, que la opinión nacional ha estado vivamente conmovida ante la terrorífica actividad de cierto número de extranjeros que se han colocado a la cabeza del proletariado francés.

Su proyecto- ley tiende finalmente a fijar una severa reglamentación para la entrada y permanencia de los extranjeros en tierra francesa.

Pero hace poco ha ocurrido un caso que nos habla hasta qué punto los pueblos cuidan su puerta. El Cónsul General de los Estados Unidos en Londres, manifestó oficialmente que su Gobierno no aceptaba la presencia del diputado comunista inglés Saklatvala en la Conferencia de la Unión Parlamentaria.

Esta resolución del Gobierno norteamericano fué tomada con el voto en contra de un solo senador: Mr. Borah, quien estimó que los discursos revolucionarios que podía pronunciar M. Saklatvala, no podían ser dichos en los Estados Unidos y que por esta razón no veía motivo para cerrarle la entrada. El tiene una ley que respetar, si viola la ley, yo, personalmente, le llevaré a prisión.

A la entrada de Nueva York, el pueblo de los Estados Unidos ha levantado el más enorme monumento que se conoce a la Libertad!

C. R. G.

NOTAS POLITICAS

LAS GESTIONES DE LOS PRESIDENTES DE PARTIDOS HAN QUEDADO VIRTUALMENTE INTERRUMPIDAS

EL PARTIDO DEMOCRATA ACUERDA RECHAZAR LAS FORMULAS PROPUESTAS Y RETIRAR SU REPRESENTANTE A ESTAS CONFERENCIAS. — LOS DEMAS PARTIDOS CONTINUARAN REUNIENDOSE PARA LLEGAR A UN ACUERDO SOBRE LA UNION DE FUERZAS POLITICAS EN LAS FUTURAS ELECCIONES.— LO QUE NOS DICE EL PRESIDENTE DEL PARTIDO DEMOCRATA, Sr. PEDRO A. FAJARDO

En nuestra edición de ayer, refiriéndonos a las gestiones de los Presidentes de partidos para llegar a un acuerdo respecto de mantener la unión en las futuras elecciones, decíamos que el acuerdo a que se había llegado en las reuniones de jefes de partidos, no había sido ratificado por el Presidente demócrata, señor Pedro A. Fajardo, quien consideraba que su partido ni estaba lo suficientemente garantido con la colocación que le había correspondido a los candidatos a senadores, pues de los seis candidatos, cinco ocupaban el último lugar en las listas.

Decíamos también que el representante de este partido se había opuesto a la proposición hecha con respecto de las diputaciones que se hacía tomando como base la representación parlamentaria del antiguo Congreso.

El señor Fajardo concurrió en la tarde de ayer a la reunión del Directorio General Demócrata, donde dió cuenta de estas gestiones y manifestó que estimaba que las proposiciones hechas en las reuniones de jefes de partidos no ofrecían ventajas para el partido y que en consecuencia estimaba que no debía aceptarse ninguno de los acuerdos que se pensaba suscribir.

Después de una breve consideración sobre esta materia, el Directorio General Demócrata autorizó



Don Pedro A. Fajardo, Presidente del Partido Demócrata

al señor Fajardo para que manifestara a los presidentes de partidos que los demócratas, en vista de no haber encontrado garantías dentro de las proposiciones hechas, daba por terminadas las gestiones.

En efecto, el señor Fajardo se trasladó al Club Presidente Balmaceda y dió cuenta a los jefes de partidos del acuerdo que acababa tomarse en sesión del Directorio General del Partido.

CON EL PRESIDENTE DEMOCRATA

A la salida tuvimos oportunidad de conversar con el señor Fajardo, a quien interrogamos sobre los resultados de las gestiones y nos dijo:

—El Directorio General Demócrata, por las consideraciones que hice ante él, me autorizó para dar por terminadas las gestiones por parte del partido que represento.

Las proposiciones que se hicieron, no ofrecían garantías para los demócratas, pues de las 6 senaturías que se nos ofrecían, cinco ocupaban el último lugar y hay que considerar que por lo menos un candidato independiente ha de triunfar y, en tales circunstancias, el perjudicado sería el Partido Demócrata.

En cuanto a las diputaciones, continuó informándonos el señor Fajardo, tampoco estima mi partido que estaba suficientemente garantido con la proposición hecha, que daba a cada partido la misma representación que tenía en el Congreso anterior. El Partido Demócrata puede obtener en las futuras elecciones un triunfo más halagador, motivo por el cual estimó conveniente dar por terminadas estas gestiones.

He hecho presente, eso sí, a los Presidentes que, como el Partido Demócrata contribuyó al triunfo del señor Emiliano Figueroa, está siempre dispuesto a mantener su propósito de adhesión y cooperará entusiastamente al éxito del nuevo Gobierno.

— De manera que las gestiones han fracasado?

—Por lo menos por parte nuestra. Si los demás Presidentes de partidos estiman conveniente continuar las gestiones, podrán hacerlo.

(Versión oficial)

"Después de los grandes esfuerzos desplegados por los partidos para llegar a una solución que permitiera a todas las colectividades políticas mantenerse unidas en la próxima campaña electoral, que deberá dar a la República un Poder Legislativo, se había llegado, en el día de anteayer, a una fórmula satisfactoria, que se estimó consultaba debidamente los intereses políticos y las fuerzas electorales de cada uno de los partidos representados en las reuniones.

La situación de equidad en que se había planteado las negociaciones y la armonía que presidía el desarrollo de estas mismas gestiones, permitían confiar en que el problema sería resuelto en conformidad a las aspiraciones nacionales; es decir, que la distribución de candidaturas, lejos de encontrar tropiezos en la oposición de alguna de las partes pactantes, sería aceptada por todas ellas; pero, en la sesión de ayer, el Presidente del Partido Demócrata, doctor don Pedro Fajardo, manifestó en nombre de su partido, que no podía prestar su aprobación a la fórmula propuesta, que consistía, como se ha dicho, en distribuir las senadurías en la siguiente forma: 13, para los radicales: 11, para los liberales: 9, para los conservadores; 6 para los liberales democráticos; y 6, para los demócratas y en materia de diputaciones distribuir el aumento de cargos fijados por la nueva Ley Electoral en proporción a las representaciones que tenían los partidos en los años 1921, o 1924.

El señor Fajardo no expresó las razones de su negativa, de modo que no quedaba opción a reanudar el debate.

Este rechazo que, apenas conocido en los círculos políticos, fué considerado como una lamentable ofuscación, toda vez que la desunión perjudica, más que a ningún otro partido político al Demócrata, amagado por elementos extremistas, salidos de su propio seno, fué sinceramente deplorado por los presidentes de los partidos, que esperaban fundadamente se produjera el patriótico acuerdo que reclama la opinión pública, para lo cual las demás colectividades se manifestaron dispuestas, en todo momento, a hacer todo género de sacrificios y concesiones.

No obstante, los demás partidos han continuado, después del retiro del Partido Demócrata, ocupándose de los asuntos relacionados con las elecciones próximas; y se estima que, a pesar de las dificultades producidas en este partido, los acuerdos a que se ha arribado anteriormente, servirán de base para una feliz **entente cordiale**.

Es posible que los jefes de partidos se reunan esta tarde."

Centro Liberal Doctrinario

Hoy, a las 6 1|2 P. M. se reunirá el Directorio del Centro Liberal Doctrinario, en el Club del Partido Liberal Democrático (Club Presidente Balmaceda, calle Compañía), para tratar, conjuntamente con el Directorio del Centro Liberal Unionista de la unificación del partido.

Se encarece la asistencia de todos los miembros del Directorio, dada la importancia de la reunión y de la enorme transcendencia que ella puede tener para la unificación del liberalismo.

PARTIDO LIBERAL - DEMOCRATICO

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO.—Ayer celebró sesión el Comité Electoral del Partido Liberal Democrático que tiene a su cargo los trabajos políticos de las candidaturas a senador por Santiago de don Roberto Sánchez García de la Huerta y para diputado de don Augusto Vicuña Subercaseaux.

El Comité quedó constituído en la forma siguiente: presidente, don Horacio Muñoz Labbé, quien a su vez lo es también del Directorio Departamental Liberal Democrático; directores, don Julio Videla y don Joaquín Lavín Urrutia; tesorero, don Juan 2.o Meyerholz; y secretario, don Luis Navellián.

El Comité acordó invitar para hoy día, de 10 a 11.30, a los liberales democráticos de la 2.a comuna Santa Ana, y de 5 a 7 de la tarde a los de la 3.a comuna Portales, para los efectos de la distribución de los trabajos electorales en estas comunas, constitución de mesas y nombramientos de apoderados.

DIPUTACION POR MELIPILLA.—El Directorio Departamental Liberal Democrático de Melipilla acaba de proclamar candidato a diputado por la Agrupación de Melipilla, San Antonio y La Victoria, al abogado don Luis Saavedra Ovalle.

LA ASAMBLEA LIBERAL DOCTRINARIA

PROCLAMO ANOCHE AL Sr. GREGORIO AMUNATEGUI CANDIDATO A SENADOR Y A LOS Srs. ENRIQUE MATTA FIGUEROA Y MANUEL RODRIGUEZ PEREZ, DIPUTADOS POR SANTIAGO, RESPECTIVAMENTE

De acuerdo con la citación correspondiente, anoche se reunió la Asamblea Liberal Doctrinaria con el objeto de elegir nueva mesa y conocer las presentaciones de los candidatos a Senador y Diputado.

Con una asistencia numerosa de asambleístas se abrió la sesión a las 10 P. M., bajo la presidencia del señor Belisario Díaz Ossa y actuando de secretario el señor Juan Zamorano Labbé.

Inmediatamente se dió cuenta de la renuncia del señor Barros Jarpa como Presidente, y previo los trámites reglamentarios se procedió a elegir nueva, la que después de un corto debate en el cual participaron los señores Luis Torres Hevia, Luis Merino E. y otros, después del cual se proclamó por unanimidad el siguiente directorio:

Presidente, señor Belisario Díaz Ossa.

Vice-presidentes, señores Fco. Lobos y Víctor Acevedo.

Secretario, señor Juan Zamorano Lobos.

Pro-secretario, señor Enrique Allende Gana.

Tesorero, señor Alberto Estévez.

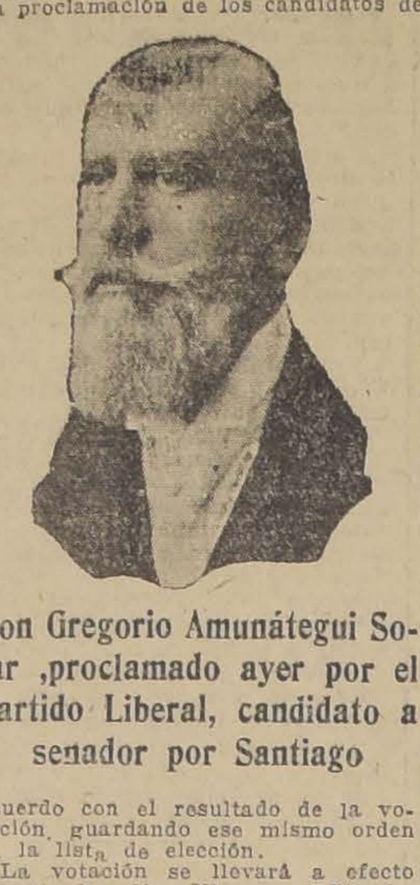
Directores, señores: Enrique Matta Figueroa, Julio Fallet, Manuel Rodríguez Pérez, Enrique Gaete F., Dr. Edmundo Jaramillo, Dr. Jorge Lezaeta R., Julio Zúñiga, David Meza, Juan B. Acevedo, Eduardo Zañartu.

Delegado ante el Directorio General, el señor Eduardo Zañartu.

A continuación se hicieron las presentaciones de candidatos: a Senador, al señor don Gregorio Amunátegui Solar y a Diputados, a los señores Enrique Matta Figueroa y Manuel Rodríguez Pérez.

Después de un corto debate, se acordó proclamar por unanimidad candidato a Senador al señor don Gregorio Amunátegui y de Diputados a los señores Enrique Matta Figueroa y Manuel Rodríguez Pérez.

Inmediatamente se siguió un interesante debate sobre el orden en que irían en la lista los candidatos, llegándose a un acuerdo en el sentido de llevar a efecto una votación interna después de la cual se hará la proclamación de los candidatos de



Don Gregorio Amunátegui Solar ,proclamado ayer por el Partido Liberal, candidato a senador por Santiago

acuerdo con el resultado de la votación, guardando ese mismo orden en la lista de elección.

La votación se llevará a efecto durante los días Viernes y Sábado, habiéndose iniciado la votación anoche, encontrándose la mesa receptora a cargo de los señores don Pedro Letelier, don Raimundo de la Cruz y don Oscar Echeverría.

Después de acordarse que el Domingo se haría el escrutinio de la votación, se levantó la sesión a las 11.30 P. M.

LAS ACTIVIDADES EN EL PARTIDO RADICAL

PARTIDO RADICAL DISIDENTE. — En medio del mayor entusiasmo se llevó a cabo anoche la inauguración de la nueva asamblea radical disidente de la segunda Comuna de esta ciudad.

Abierta la sesión, bajo la presidencia provisional de don Angel Custodio Espejo, manifestó haber acuerdo previo para constituir el Directorio de la nueva asamblea en la siguiente forma:

Presidente, el candidato a diputado, señor José Dolores Vásquez R.; Vicepresidentes, los señores Evaristo Molina, también candidato a diputado, y don Manuel E. Alfonso; Secretario, el señor Alejandro Tagle, pasando inmediatamente a presidir el señor Vásquez y tomando sitio alrededor de la Mesa los demás miembros del Directorio.

En seguida el señor Vásquez pronunció un caluroso discurso sobre el momento político actual.

Llamó la atención a la suprema necesidad de remover los factores de distanciamientos, hostilidades y enemistad que hoy agitan a casi todas las asambleas radicales del país y a la grave responsabilidad que afecta en este sentido a los dirigentes.

Después el señor Vásquez hizo el elogio del candidato a senador y de cada uno de sus colegas en candidatura a diputado, los señores Rogelio Ugarte, Angel Custodio Espejo, Evaristo Molina y Roberto Espinoza.

Dijo que toda la lista radical disidente era compuesta de intelectuales radicales, cuya obra conocida en todo el país, era garantía de eficiencia en las venideras tareas del Parlamento.

La asamblea, en medio de grandes aplausos, ratificó la proclamación de los candidatos, acordándose volver a sesionar el Sábado próximo.

Para hoy, a las 6 P. M., cítase a los correligionarios.

LA JUVENTUD RADICAL DE ÑUÑOA ANTE LAS PROXIMAS ELECCIONES DE PARLAMENTARIOS

El Comité de Propaganda de la Juventud Radical de Ñuñoa, nos pide la publicación del siguiente acuerdo:

"Considerando, que los candidatos proclamados para representar en el próximo parlamento al Partido Radical, no responden en ninguna forma a las circunstancias actuales de la República.

Que por razones muy fundadas se diseña, la imposición de candidaturas que sólo tenderán a aumentar el desprestigio que legara al Partido Radical la desastrosa actuación de los anteriores representantes y

Que se han proclamado candidatos a los hombres que en las horas difíciles para el radicalismo, hicieron traición a sus doctrinas y correligionarios, atendiendo solo a sus intereses personales, acuerda:

Negar su concurso y voto, a los candidatos radicales que no representan la seriedad y el doctrinarismo que son el patrimonio de la juventud radical y declarar la libertad de sus miembros."

CANDIDATURAS JOSE A. ALFONSO, ROGELIO UGARTE Y JOSE D. VASQUEZ

Habiendo sido proclamados candidatos a senador por Santiago don José Alfonso y a diputados don Rogelio Ugarte, José Dolores Vásquez y Evaristo Molina, sus amigos de Ñuñoa han constituído un comité que atenderá diariamente de 8 y media a 10 y media P. M. en su local, Av. Ezequiel Fernández N.o 89, a las personas que simpaticen con estas candidaturas.

La elección interna radical por Santiaggo

Hecho el escrutinio general de todo el departamento de las elecciones internas complementarias del Miércoles, arrojó el siguiente resultado:

Para senador:

Don Luis Salas Romo, con 380 votos.

Don Julio Bustos A., con 203 votos.

Para diputados:

4.o lugar, don César Roa, con 287 votos.

5.o lugar, don Humberto Mardones, 225 votos.

6.o lugar, don Abel Gutiérrez, con 278 votos.

7.o lugar, don Juvenal Hernández, con 320 votos.

Don Héctor Arancibia Laso renunció a la candidatura senatorial por Valdivia

Don Héctor Arancibia Laso ha enviado al presidente de la Junta Central Radical la siguiente carta renunciando la candidatura senatorial por Valdivia:

"Señor don Enrique Oyarzún. — Presidente de la Junta Central Radical. — Presente. — Estimado amigo:

Cuando se susurraba que los militares iban a vetar la designación de parlamentarios que habíamos pertenecido al régimen constitucional pasado, acepté ir a la lucha interna en la Agrupación de Valdivia, Llanquihue y Chiloé y resultó elegido como candidato a Senador.

Quise demostrar, yendo a la lucha, que no temía el juicio público que pudiera hacerse de mí y que, por el contrario, lo pedía y lo provocaba porque tengo la íntima conciencia de no haber faltado jamás a mis deberes.

Hoy día la situación es otra. Los elementos revolucionarios de Setiembre han reconocido a los partidos el derecho de designar con libertad sus representantes y, en consecuencia, ha desaparecido para mí el interés que sentía de probar que no me arredra la maledicencia y que no tengo nada que temer ni ocultar.

Nunca he tenido ambiciones personales, no he buscado honores, sino puestos de sacrificios, persiguiendo siempre los ideales de bien público que han sido norma de todo buen radical.

Con este criterio miro con serenidad el resultado de la elección interna de la agrupación Sur y creo que mi nombre no estrecha las filas radicales y que encuentra resistencias que no sé a qué se deben, pero que son efectivas.

En consecuencia, no deseando provocar dificultades entre mis correligionarios, renuncio indeclinablemente a la candidatura senatorial por la agrupación del Sur y ruego a la Junta adoptar las medidas que correspondan para la designación de reemplazante.

Lo saluda atentamente su amigo y correligionario. — **Héctor Arancibia Laso".**

Junta Central Radical

En la tarde de ayer sesionó nuevamente la Junta Central Radical para seguir calificando las elecciones internas del Partido.

Atacama y Coquimbo. Se aprobó la elección senatorial de estas provincias que deja elegidos candidatos a los señores Nicolás Marambio Montt, en primer lugar, y a don Guillermo Azócar, en segundo.

Hoy, a las 11 A. M., se reunirá nuevamente para ocuparse de las elecciones internas de Cautín, Valdivia, Llanquihue y Chiloé.

AYER SESIONO EL DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

SE OCUPO DE LAS GESTIONES DE LOS PRESIDENTES DE PARTIDOS Y DE LAS ELECCIONES INTERNAS DE PROVINCIAS

En la tarde de ayer sesionó el Directorio General Demócrata, presidido por el señor Pedro A. Fajardo.

Se inició la sesión con una amplia exposición que el señor Fajardo hizo sobre las gestiones que se han venido haciendo para llegar a un acuerdo respecto de la unión de todos los partidos para evitar las asperezas de una lucha en las futuras elecciones de congresales.

Después de oír detenidamente al señor Fajardo, el Directorio lo autorizó para que diera por terminadas las gestiones a que nos referimos, dejando de asistir a las reuniones de los presidentes de partidos, ofreciendo, eso sí, la adhesión incondicional al Gobierno del señor Emiliano Figueroa, a cuyo triunfo contribuyó el partido en todo lo que le fué posible.

En seguida pasó a ocuparse el Directorio de la calificación de elecciones internas del partido.

Tomó un acuerdo definitivo sobre la elección de candidatos a diputados por O'Higgins, Arauco y otros departamentos.

Acordó, respecto a la de Linares, autorizar en el orden de preferencia que se indica, la presentación de los señores: 1.o Arístides Novoa y 2.o Amador Quintero.

El Directorio acordó, además, hacer presente a las agrupaciones de la provincia de Linares, que la Agrupación de Parral reconocida por el Directorio General es la presidida por don Amador Quintero.

LOS PREPARATIVOS EN PROVINCIAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES, POR TELEGRAFO)

El candidato a senador señor Carlos Schleyer

PRESENTO SU RENUNCIA

TEMUCO, 5.—"La Nación".—En la Asamblea Radical de esta noche presentó su renuncia el candidato a senador don Carlos Schleyer.—(Corresponsal).

La candidatura del señor Piraino en San Felipe está asegurada

SAN FELIPE, 5.—"La Nación".—La candidatura de don Francisco Piraino está completamente asegurada después del acuerdo de hoy de ir a un sólo candidato a la próxima lucha electoral.—(Corresponsal).

Don Jorge Silva Somarriva ha renunciado a su candidatura a senador

LA SERENA, 5.—"La Nación".—Don Jorge Silva Somarriva, que había sido proclamado candidato a senador por el Partido Balmacedista, renunció indeclinablemente, recomendando en su lugar a don Oscar Urzúa Jaramillo para que lo reemplazara. Con esto se ha producido un profundo trastorno entre los liberales democráticos. Hoy se celebró una gran asamblea a fin de resolver la situación.—(Corresponsal).

La Asamblea Radical de San Javier acordó llevar la candidatura del señor Meza Rivera

SAN JAVIER, 5.—"La Nación".—La Asamblea Radical de San Javier ha dirigido a la Junta Central Radical el siguiente telegrama:

"Junta Central Radical.—Con profunda extrañeza hemos impuesto resolución de la Junta Central que anula las elecciones de los candidatos a diputado de las asambleas de San Javier y Villa Alegre, señor Meza Rivera, que obtuvo legítimamente inmensa mayoría en la elección interna del día 25.

Será elegido por la provincia de Linares sin tomar en cuenta para nada la autoridad moral de la Junta Central, cuyas resoluciones no tendrán otro resultado que contribuir a su propio desprestigio ante los verdaderos radicales de esta provincia.—Angel C. Arias, presidente.—E. Chamorro, secretario.—(Corresponsal).

Una comunicación del candidato señor Meza Rivera a la Junta

SAN JAVIER, 5.—"La Nación".—Con sorpresa me he impuesto de la resolución de la Junta que anula las elecciones de las Asambleas de San Javier y Villa Alegre, por supuestos fraudes. Si la Junta Central no reconsidera inmediatamente esta resolución, declaro desde luego que me presentaré como candidato independiente por Linares, y probaré que tengo fuerzas sobradas para ser elegido diputado contra la autoridad moral de la Junta, que en este caso no ha hecho otra cosa que dividir el partido dentro de la Agrupación.

Un radical que durante 25 años ha laborado más eficientemente que muchos de los que ahora actúan como jueces, tenía el derecho de ser oído antes de pronunciarse una resolución de esta naturaleza. A pesar de cuanto haga la Junta puedo asegurar que seguiré siendo el único diputado radical elegido legítimamente por la Agrupación de Linares ante los partidos políticos de la misma.—**Aurelio Meza R.**

Se proclama a don Juan Serrano candidato a senador por Ñuble, Concepción y Bío-Bío

CHILLAN, 5.—"La Nación".—Santiago.

La Asamblea Liberal de Chillán, en sesión solemne proclamó candidato a senador por la Agrupación Ñuble, Concepción y Bío-Bío a don Juan Serrano y fijó el siguiente orden para los candidatos a diputados. En la provincia del Ñuble: Primero, don Mario de Larrachea; segundo, don Eduardo Concha y tercero, don Exequiel Rodríguez.—Francisco Schleyer, presidente.—Armando Martín, secretario.

La diputación demócrata por Coquimbo

El Partido Demócrata de Coquimbo ha proclamado su candidato a la diputación por ese departamento, al señor Carlos Airias Martínez, quien ha triunfado en la lucha interna del Domingo pasado, por una enorme mayoría sobre su contendor.

El resultado de esta lucha ha sido objeto de aimados comentarios, y el señor Arias ha recibido numerosas comunicaciones de felicitación.

El señor Arias Martínez partirá a Ovalle el próximo Sábado por el tren de las ocho y media de la noche, arribando a dicho pueblo el Domingo. Con este motivo, se le hará objeto de una calurosa recepción de parte de todos los elementos que lo acompañan.

La lucha interna radical para senador en Antofagasta

ANTOFAGASTA, 5.—"La Nación".—Santiago.

El Domingo próximo se celebrará asamblea para efectuar la proclamación de la candidatura de don Antonio Pinto Durán, en la cual éste pronunciará un discurso dando a conocer su programa político-electoral. Además usarán, también de la palabra otros distinguidos oradores.

El escrutinio de toda la provincia que encierra el resultado de 14 asambleas radicales da el siguiente resultado para las candidaturas a senadores: Primera mayoría, Maximiliano Poblete; segunda, Alberto Cabero y tercera, Carlos Briones Luco.

El otro candidato don Aurelio Núñez se retiró de la lucha interna, manifestándose decepcionado de los dirigentes del partido.—(Corrsponsal).

Se intensifican los trabajos electorales en la provincia de Cautín

TEMUCO, 5.—Todos los partidos políticos han multiplicado sus actividades electorales. El Partido Demócrata, en reunión de representantes de todas las agrupaciones de la provincia, presentará dos candidatos a senadores; don Manuel Espinoza y don Artemio Gutiérrez. El primero de los nombrados es candidato regional, pues reside en esta ciudad.

Los señores Francisco Melivilú, Luis Mandujano y Aníbal Gutiérrez han sido proclamados candidatos a diputados.

El Partido Radical prepara también muy activamente la campaña. En la reunión verificada en el Club del Partido y a la cual asistieron todos los dirigentes, se designó un Comité Unico que tendrá a cargo la dirección de la campaña.

El asiento de este Comité será la ciudad de Temuco y su composición es la siguiente:

Presidente, don Manuel Herrera; vice-presidente, don Remigio Medina; directores, don Domingo Ibacache, don Miguel Castro y don Alejandro Nolf.

Integrarán el Comité los candidatos a senadores señores Carlos Schleyer y Manuel Trucco y los candidatos a diputados, Sres. Rudecindo Ortega Masón, Salvador Necochea y Juan Picasso. Los radicales han intensificado sus trabajos electorales en toda la provincia, designando diversas comisiones de propaganda.—(Corresponsal).

La Asamblea Radical de Curicó acordó su libertad de acción

CURICO, 5.—La Asamblea Radical de Curicó estimando que la Junta Central ha desconocido la justicia de la reclamación contra la elección interna verificada el Domingo último, ha acordado su libertad de acción.—El Corresponsal.

Asamblea Liberal Doctrinaria de Santiago

Se pone en conocimiento de los asambleístas que la votación para candidatos a diputado se llevará a efecto durante los días 6 y 7 del presente, de 6 a 8 P. M.

PARTIDO LIBERAL

DIRECTORIO GENERAL LIBERAL DOCTRINARIO. — Hoy sesionará el Directorio General Liberal Doctrinario para ocuparse de interesantes asuntos de carácter político interno. La sesión tendrá lugar a las 6 P. M. en Teatinos 14.

ASAMBLEA LIBERAL DE PUENTE ALTO. — Se cita a los correligionarios que han firmado los registros del Partido, a la elección del Directorio definitivo, para hoy Viernes 6 del presente a las 8 de la noche, en calle de Santa Elena esquina con Irarrázaval.

La elección se hará con el número que asista.

ASAMBLEA LIBERAL DOCTRINARIA DE YUNGAY.—Se cita a la Asamblea para el Sábado 7 del presente, a las 6.30 P. M., para tratar de la presentación de candidatos a senador y diputado. La reunión se llevará a cabo en el local de costumbre.

ASAMBLEA LIBERAL DOCTRINARIA QUINTA NORMAL.—La elección de candidatos a diputado se llevará a afecto los días 6 y 7 del presente, de 8 a 10 P. M. y el 9 del presente, de 12 a 4 P. M.

EL DOCTOR DON JOSE SANTOS SALAS VISITO AYER AL PRESIDENTE ELECTO

A las visitas de cortesía que a diario recibe en su casa-habitación el Presidente Electo, don Emiliano Figueroa, hay que agregar la que le hizo ayer el doctor don José Santos Salas, que fué su contendor en las recientes elecciones presidenciales.

El señor Salas estuvo en la tarde en casa del señor Figueroa Larraín y departió cordialmente con él durante algunos minutos.

EL RESULTADO DE LA ELECCION INTERNA CONSERVADORA

Conforme estaba dispuesto, se reunió ayer tarde el Directorio Departamental para conocer el resultado de la elección interna de candidatos a diputados por Santiago y establecer el orden de preferencia en la lista designada.

Suscitado con tal motivo un debate en que se hicieron diversas consideraciones, aprobó enviar dicha lista, en conformidad a lo ordenado por la Ley Electoral, en el orden de votación obtenida por cada candidato.

En consecuenca la preferencia ha quedado en la forma siguiente, señores:

Fernando Varas C.
Carlos Vergara L.
Rafael Luis Gumucio
Elías Errázuriz L.
José Luis Sepúlveda
José Ramón Herrera Lira
Lindor Pérez Gazitúa
Emilio Tizzoni L.
Pablo Larraín T.
José María Cifuentes
Ezequiel Allende Z.
Horacio Walker L.

LAS CANDIDATURAS DE ASALARIADOS

RENUNCIA DEL SEÑOR GREGORIO GUERRA

En la última sesión del Comité Ejecutivo de Asalariados, el señor Gregorio Guerra, elegido candidato en representación de los empleados particulares presentó la renuncia, basándola en poderosas razones particulares.

Aceptada la renuncia, el Comité, a indicación del propio señor Guerra, nombró por unanimidad al señor Alfredo Montecinos, en representación de los empleados. Como se sabe, el candidato de este gremio, va en el segundo lugar de la lista.

LA ORGANIZACION DE LOS COMITEES COMUNALES

Se han iniciado los trabajos de organización e los Comitées Comunales, formado por empleados, obreros y comerciantes e industriales minoristas.

LA PROCLAMACION OFICIAL DE LOS CANDIDATOS

El Comité Ejecutivo acordó efectuar la proclamación oficial de los candidatos, en la noche del 15 del presente, en un sitio público que se señalará oportunamente, organizándose además un desfile.

EN PROVINCIAS

El Comité Ejecutivo ha estado recibiendo comunicaciones de distintos puntos de la República, por las cuales se le hace saber la designación de los candidatos y la forma en que se llevan los trabajos.

EN TALCA Y SAN FERNANDO SE PROCLAMAN CANDIDATOS

Se han recibido los siguientes telegramas:

De Talca.—Luis V. Cruz, Santiago.— Hoy proclamamos candidato a senador al doctor don Oscar Fontecilla y a diputado, a don Arcadio Pérez. Existe enorme entusiasmo para trabajar triunfo de estos representantes del pueblo—Comité de Asalariados.

—De San Fernando.—Cruz. Santiago.— Asalariados Colchagua perfectamente unidos proclamaron en medio de gran entusiasmo, candidatos a diputados, al doctor Juan Chiorrin y Federico Fernández. —Eliseo González Presidente.—Félix López, Secretario.

EN TARAPACA

Los asalariados de esta provincia, llevan como candidato a senador, a don Manuel Hidalgo. Sobre el diputado aún no se han pronunciado, creyéndose que será apoyado por las fuerzas asalariadas, don Carlos Contreras Labarca, proclamado por el Partido Comunista.

EN CHILLAN

Los elementos asalariados de esta provincia, han proclamado a diputado al señor ... municipal obrero.

LA LUCHA ELECTORAL EN EL DEMOCRATA

Con toda actividad han empezado los preparativos de la campaña eleccionaria para elegir el próximo Parlamento.

Como se sabe, el Directorio Departamental Demócrata de Santiago acordó antenoche proclamar candidatos a diputados por Santiago a los señores Vicente Adrián, Rafael Silva Lastra, Nicasio Retamales, Luis A. Mardones, Arturo Ramírez, ... Canilla, Juan ... García ...

CENTRO DEMOCRATA LA REPUBLICA. — Por orden del señor vice-presidente, Fco. Alvial, se cita a asamblea general para el Domingo 8 a las 10 de la mañana en Irarrázaval 96.

Se recomienda la asistencia tanto a los señores directores como a los asambleístas.

PARTIDO DEMOCRATA DE PROVIDENCIA. — Cítase para hoy a asamblea a las 9 1|2 P. M., tratar sobre la elección próxima.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA AUTONOMISTA.—Para hoy están citados los miembros de esta entidad política de 8 1|2 a 10 1|2 P. M., a fin de tratar importantes asuntos relacionados con las próximas elecciones. Se recomienda especialmente la asistencia a los señores Estay, Cordero, Martínez Price, Fernández M., López, Guzmán, Ramírez, Morales H., Silva, Jorquera, Andrade y Carvajal.

CANDIDATURA JULIO E. RAMIREZ.—El comité de propaganda pro-candidatura Julio E. Ramírez R. cita a los adherentes a esta candidatura a una importante reunión que se efectuará en el local de la secretaría general, Rosas 1049 altos, a las 9 P. M.

Se recomienda muy especialmente que lo hagan los empleados de comercio, colegas del candidato que simpaticen con esta candidatura.

CANDIDATURA A DIPUTADO FRANCISCO GARCIA GIROZ. — El comité directivo de los trabajos de esta candidatura proclamada por el Partido Demócrata, ruega a todas las personas que simpaticen con esta candidatura enviar su adhesión a Franklin N.o 1088.

CANDIDATURA A DIPUTADO NICASIO RETAMALES. — La secretaría general de los trabajos políticos de esta candidatura atiende diariamente de 9 A. M. a 10 P. M., en San Alfonso N.o 7, a toda persona que desee algún dato, los simpatizantes pueden pasar a firmar el registro de adherentes.

COMITE PRO CANDIDATURAS PEDRO A. FAJARDO Y VICENTE ADRIAN. — El comieé central que dirige los trabajos de las candidaturas de los señores Pedro A. Fajardo para senador, y Vicente Adrián para diputado, ruega a todas las personas que simpaticen con estas candidaturas, se dignen pasar a firmar el libro de adherentes a la joyería del señor Adrián, calle Merced 846, entre San Antonio y Estado, a cualesquiera hora del día. También ruega a los comitées tanto urbanos como rurales, activen la propaganda en favor de nuestros candidatos y den cuenta de las adhesiones recibidas a este comité.

CANDIDATURA A DIPUTADO LUIS A. MARDONES. — Se ha designado el siguiente comité general que dirigirá la campaña en pro de esta candidatura.

Comité Directivo: Luis A. Alfaro, Ernesto Arratia, Domingo Núñez, Luis A. Guzmán, Juan Uribe, Serafín Soto, Alfonso Miranda, Eulogio Cañete y Carlos Acosta.

Comité de prensa: Enzo Castro, Juan M. Contreras, Carlos Villablanca y Víctor Arredondo.

Comité Comunal Rural: Adolfo Medina, Armando Peña, Samuel Luis Palma, Juan P. Aravena, Pedro Yáñez y Aníbal Aliste.

Las siguientes secretarías han quedado instaladas donde se reciben las adhesiones:

1.a Comuna. — Morandé 291, oficina 43.

2.a Comuna. — San Pablo 1071.

3.a Comuna. — Bulnes.

4.a Comuna. — San Alfonso 425

5.a Comuna. — Independencia 812.

6.a Comuna. — Botica Villadón, Salas frente a la Vega Central.

7.a Comuna. — Centro Claridad, Seminario esquina Santa Isabel.

8.a Comuna. — San Diego 125 A.

9.a Comuna. — Rodolfo Phillips 91.

San Miguel — San Joaquín 215.

10.a Comuna. — Victoria 1366. y Subercaseaux esquina Rivas.

Las Cóndes. — Vitacura 250 y 603.

Providencia. — Manuel Infante 961.

Quinta Normal. — Compañía 4426.

Yungay. — Avenida Joaquín Pérez 4510, señor Amable Bañados.

Las secretarías de Ñuñoa, Lo Espejo, Barrancas, Lampa, Quilicura y Maipú quedarán instaladas en la próxima semana.

COMITE DEMOCRATA PRO CANDIDATURAS PEDRO FAJARDO Y VICENTE ADRIAN. — 4.a COMUNA ESTACION. — Mañana, a las 9 P. M., se reune extraordinariamente este comité a fin de tomar algunos acuerdos relacionados con la próxima lucha electoral.

Con tal motivo se han citado especialmente a los señores Carlos Andrade, Luis y Amadeo Alvarez, Belisario Aguayo, N. Zúñiga y ...

ómo opinan las tres delegaciones de la Comisión Plebiscitaria en la controversia sobre las garantías

LA COMISION PLEBISCITARIA VUELVE A REUNIRSE HOY A LAS 10.30 A. M.

(De nuestros corresponsales y enviados especiales, por cable)

o define la opinión chilena el plebiscito

HILENOS DECLARAN QUE LA REALIZACION DEL PLEBISCITO NO REQUIERE LIMITACION NI DISMINUCION DE LA AUTORIDAD CHILENA

(...spondencia especial para "La Nación", por Cable)

...A, 5.—(Especial).—La opi...lena, contraria a los pun...vista peruano y americano, ...o cuidadosamente la defini... plebiscito como "la expre... la voluntad del pueblo me...n voto popular y que com... a forma en que ha de ha... registro de las personas a ...s el árbitro concede facul...otar, la forma, oportunidad ...o en que ha de recibirse ...s y ha de hacerse el re...e los mismos".

...ilenos declaran que la rea... de estos objetivos no re... mitación ni disminución de ...idad pública. Si el árbitro ... considerado que tenía poder ...itar la soberanía, en cual...rma, habría establecido di...itación como condición del ...o. Como una prueba de que ...o reconocía esta limitación ..., los chilenos señalan que ... estableció que las partes ... en el sentido de otorgar ...n a la comisión, y para ...a las personas acusadas de ... La opinión chilena sostie...el "poder completo sobre el ...o" de la comisión, no ha ...ntenderse como que signi...e posee un control comple... el territorio, porque ello ...ario a los términos del tra...

...so de que la conducta de ...ese tal como para hacer ... la realización del plebis...ue afecte su validez, el ár... acuerdo con sus faculta...rvadas, tendría la autori... anularlo; pero la frase que ...e a la generalidad de las ...s de la comisión, no con...na limitación a la sobera...ma.

...rando los poderes de la ... establecidos en el fallo, ...n chilena continúa: "Es in...e que el autor del fallo, ...e ha distinguido por su ...terio y conocimientos lega...a tenido intenciones de de...expresamente las facultades menos importantes de la comisión, en tanto que emplea una mera frase nebulosa, desconocida en documentos legales, para abarcar las facultades de mayor peso y amplitud".

Respecto a la petición peruana para obtener la neutralización del territorio, la opinión chilena dice que esto despojaría a Chile de las ventajas naturales y legítimas de la situación que tiene en el incidente, como posesor, cuya situación está reconocida por el tratado y fallo, como que es legal y moralmente justa, y agrega: "No es sorprendente que esta demanda injusta sea hecha por el Perú; pero que el mismo representante del árbitro propusiera medidas que importa no sólo la deposición de autoridad, sino la humillación de una de las partes—esas medidas fueron propuestas después de un mes que se dedicó a la investigación de conducta ya investigada por el jefe, y se derivan de conclusiones e impresiones recogidas en declaraciones de peruanos—es decir, de ciudadanos de una de las partes interesadas—es algo pasmoso, inexplicable, y enteramente incompatible con un "plebiscito justiciero".

Con referencia a la opinión americana en este asunto, y que dice: "El control del plebiscito, el cual se da a la comisión únicamente, está en armonía con la teoría de Chile, de que su facultad para gobernar el territorio plebiscitario, no es sin limitaciones." La opinión chilena comenta que "por supuesto que las facultades están sujetas a limitaciones que las autoridades chilenas están obligadas a proteger y sus Cortes a definir y poner en vigor. Existen todavía mayores limitaciones impuestas por la propia dignidad y decoro de Chile, y por su deber de preservar su reputación ante el mundo, como nación culta y civilizada; pero no existen limitaciones, y Chile no acepta ninguna que le sea impuesta por la comisión, la cual está absolutamente desprovista de poder para formularlas."

o oficial de la moción chilena sobre garantías

(...spondencia cablegráfica, especial para "La Nación")

...A, 5 (Especial).— El tex... moción chilena presen... ante la sesión del 24 de ... como posible sustituto ...a resolución presentada ... Presidente de la comi...olviendo que las siguien...iones y garantías fueran ...s ahora y agregadas a la ...tación del plebiscito cuan... pusiera en práctica.

...e cada funcionario públi...nbro del ejército, carabi...olicía secreta o funciona..., que a juicio de la co...ubiese empleado emplea...plee durante la realización ...scito su posición o su po...manera destinada a res... impedir la legítima ex... de opiniones con respecto ...inalidades determinadas ...omisión plebiscitaria, se...nciado a las autoridades ... por la vía correspondien... de que sea amonestado ...necesario separado de su ...

...n limitar la generalidad ...xpuesto anteriormente, la ... deberá llevar ante una ...pecial, formada de acuer...el decreto ley del Gobier...no N.o 451 del 14 de Ma...1925, todos los funciona...licos, carabineros, policía ...s secretos o funcionarios ...ue a criterio de la Comi...arezcan culpables de so...ntimidación, fraude u otra ...elacionada con la inscrip... votación plebiscitaria, o ...ezcan tener la intención ...ultar la tarea de la Co...o de cualquiera de sus ...s o empleados, debiendo ...mo tiempo ser separados ...uestos.

...ara las finalidades con...s en el artículo anterior, ...ado designado por la Co... Investigadora deberá re...r a la Comisión ante la ... solicitando el enjuicia...sumario y el juicio rápi... castigo de los culpables ...rdo con las penalidades ...las en este reglamento.

... Gobierno chileno se com...a eliminar todas las restric...ara entrar y salir del terri...biscitario, es decir, el Go...arantizará el libre regreso, ... y la salida del territorio ... aquellas personas que ale...ar en derecho de votar como ... de todas aquellas personas ...en empeñarse en una cam...ítima de propaganda y de ...d o en cualquiera otra for...s actividades electorales que ... interés de cualquiera de las ...es que se disputan la sobera...initiva bien sea que estas ... estén actualmente en el te... plebiscitario o lleguen du... preparación del plebiscito, ... esto quiera significar que ...al Gobierno de Chile de una ...e supervigilancia o limita... estos derechos cuando lo ... interés del orden público.

...ue se permita el paso libre ... el territorio plebiscitario ...abar la libertad que necesa... debe haber para la reali...e un plebiscito correcto, sin ... por esto tampoco las medi...nables que el Gobierno es...onveniente establecer para cumplir con los reglamentos de policía y de sanidad.

6.o Las mismas garantías y la misma protección y supresión de molestias para ambos países en la realización de mítines, desfiles discursos y otras formas legítimas de propaganda con relación al plebiscito como por ejemplo el legítimo derecho de la discusión privada de las cuestiones plebiscitarias ya sea que con ello se trate de favorecer la causa chilena a peruana; las mismas garantías y la misma protección para el desarrollo de las actividades particulares y las organizaciones, para enarbolar banderas de cualquiera de los dos países que se disputan la soberanía sin que esto pueda significar que se coarte la razonable supervigilancia y limitación de tales derechos por parte del Gobierno chileno cuando el orden público lo requiera.

7.o La Comisión podrá hacer presente al Gobierno chileno cualquiera situación que a su juicio exija durante la realización del acto plebiscitario la reducción de fuerzas de carabineros, policía o agentes del servicio secreto dentro de cualquier punto que se fije en el área del territorio plebiscitario siempre que tales reducciones sean desde luego compatibles con el mantenimiento del orden público.

8.o Las penalidades impuestas a los que se les compruebe alguno de los delitos de expulsión, intimidación, cohecho o fraude con respecto a las actividades plebiscitarias serán las que imponen las leyes chilenas por delitos análogos; pero no obstante la Comisión se reserva el derecho que el decreto-ley número 451 de 14 de Mayo de 1925 reconoce pertenecerle estableciendo penas adicionales para aquellos casos en que las leyes chilenas no contemplasen castigos adecuados.

9.o Todas las personas que estén calificadas como con derecho a voto y que hubieren sido expulsadas del territorio plebiscitario y que presenten ante la Comisión pruebas o argumentos que prima facie den la evidencia de ser efectivos sus cargos, siempre que tales personas se encuentren en territorio que por el Sur limite con el departamento de Arica serán de nuevo llevadas al territorio plebiscitario de acuerdo con las promesas del Gobierno chileno y a expensas del mismo Gobierno de Chile.

En la novena reunión de la Comisión plebiscitaria efectuada el dos de Noviembre de 1925 se puso en votación y se rechazó el final del texto de la moción chilena sustituyéndose por el texto de la moción peruana presentado en la reunión del 10 de Agosto de 1925, en que uno de los delegados peruanos presentó la siguiente moción: 1.o El Gobierno de Chile estará obligado a hacer regresar a sus hogares todos los ciudadanos peruanos que se mencionan en esta moción y que han sido expulsados del territorio plebiscitario, es decir, a todos los que fueron deportados a las regiones del Sur o a cualesquiera otras y a todos aquellos cuyos nombres se dén y que estuvieren en análogas condiciones. 2.o Se establecerá la neutralización del territorio de Tacna y Arica como único medio de poder realizar el plebiscito en forma libre y amplia, como única forma de que todos los que han de decidir con sus votos la suerte del territorio. Esta resolución fué presentada por el Presidente de la Comisión el ocho de Octubre y fué presentada en sustitución de la resolución precedente. En sesión de 24 de Octubre uno de los miembros de la delegación peruana declaró que votaría en favor de la proposición del Presidente como medida preliminar. En la sesión de dos de Noviembre la moción del Presidente Pershing quedó completada con una enmienda presentada por él mismo en sustitución de la adoptada por el delegado peruano, moción que fué aprobada por la Comisión.

Mayores informaciones acerca del problema plebiscitario

Tenemos en nuestro poder 4,000 palabras más que nos han transmitido por cable nuestros corresponsales acerca de estos importantes problemas que estudia en la actualidad la Comisión Plebisctaria, y que preocupan intensamente a la opinión de los países litigantes, pero la falta de espacio nos impide darlas hoy.

Seguiremos publicándolas en "Los Tiempos" de esta tarde y en "La Nación" de mañana.

La información que va en esta página comprende más de 5,000 palabras transmitidas por cable.

LA OPINION DE LA DELEGACION NORTEAMERICANA SOBRE LOS PODERES DE LA COMISION PLEBISCITARIA

"LA DETERMINACION DEL PRESIDENTE DE LA COMISION DE EXIGIR CIERTOS REQUISITOS PREVIOS PARA LA REALIZACION DE UN CORRECTO PLEBISCITO, ESTA DENTRO DE LAS FACULTADES CON QUE HA SIDO DOTADA LA COMISION PLEBISCITARIA", DICE EL REPRESENTANTE DEL ARBITRO

ARICA 5.—He aquí las opiniones manifestadas en el curso de los acontecimientos y mientras se discutía la resolución respecto a los requisitos adoptados por la Comisión, en su reunion del 2 de Noviembre, considerados cuidadosamente los derechos, poderes y obligaciones de la Comisión en conformidad al tratado de Ancón, al protocolo de arbitraje y al laudo del árbitro, como asimismo considerados también los derechos, poderes y obligaciones de la parte encargada del Gobierno y la administración del territorio plebiscitario durante el período del plebiscito.

La opinión de la delegación norteamericana, con respecto a los poderes de la Comisión Plebiscitaria de acuerdo con el laudo del árbitro, las peticiones del Gobierno chileno y el cumplimiento de los prerrequisitos esenciales para la realización de un correcto plebiscito es la siguiente:

1.o La autoridad de la Comisión Plebiscitaria se deriva y está limitada por la opinión del árbitro en su laudo; este es el principio sustentado por el Presidente de la Comisión en su discurso inaugural en la primera sesión celebrada por la Comisión en los términos siguientes: De acuerdo con el laudo arbitral es un deber de la Comisión Plebiscitaria interpretar sus significados, pero no es nuestro deseo alterarlo, enmendarlo o revisarlo precisamente, pues los poderes del árbitro se limitan a solucionar las cuestiones sometidas a su fallo por el protocolo y el acta suplementaria, de este modo los poderes de la Comisión han de ser amplios y sin restricciones toda vez que se encuentran dentro de la esfera de acción que le asignó el árbitro mismo y que no tienen más limitación que los que le asigna la letra y el espíritu del laudo arbitral cuando dice que durante la realización del plebiscito Chile continuará en la posesión del territorio plebiscitario y éste seguirá sujeto a las leyes chilenas y a la autoridad chilena, pero este control de Chile ha de estar consiguientemente sujeto a la limitación de que las leyes y la autoridad chilena no pueden aplicarse en el sentido de restringir la libre realización del plebiscito.

Estos dos principios se dan la mano en todo el curso de la manifestación de sus opiniones por el laudo arbitral al hacer la aplicación de lo dispuesto en el Tratado de Ancón; primero, que el control chileno en el territorio plebiscitario es innegable, pero que este control está limitado para que no se frustren las operaciones del plebiscito.

Ha sido desde luego uno de los puntos más discutidos y sometidos al laudo arbitral lo dictaminado en el artículo tercero del Tratado de Ancón que provee que el territorio de las provincias de Tacna y Arica deberá continuar en poder de Chile y sujeto a las leyes chilenas por espacio de diez años, después de cuyo término y expirados los cuales deberá decidir un plebiscito si el territorio sigue definitivamente bajo el dominio y la soberanía de Chile o deberá formar parte del territorio peruano (pág. 18 del laudo).

No es necesario entrar a discutir la cuestión de la soberanía; ésta está suficientemente aceptada y comprobada en las palabras del tratado, en el artículo 3.o del párrafo primero, cuando dice: que el territorio está sujeto a las leyes chilenas y a la autoridad chilena sin hacer distinción ninguna ni fijar condiciones de ninguna especie debiendo tenerse en cuenta quo las leyes y la autoridad, esto es: el carácter de las leyes y la extensión de la autoridad comprenden abiertamente todo el poder legislativo, ejecutivo y judicial, y el árbitro no tiene el privilegio de limitar este poder que se le ha conferido al Gobierno chileno en virtud de un tratado. Si alguna limitación se hace de este poder, deberá buscarse en el tratado mismo, esto es, en el caso de que el empleo por parte del Gobierno chileno de este poder en el orden legislativo, ejecutivo o judicial pueda implicar una restricción para la realización del plebiscito.

Más allá de esto no sería imposible ir sin derogar la autoridad que las partes convienen en que Chile debe mantener (laudo pág. 19).

Chile estaba en posesión del territorio de Tacna y Arica cuando el Tratado de Ancón se firmó, y ha continuado en posesión del mismo territorio por espacio de diez años Después de este período debería haberse efectuado el plebiscito para determinar si el territorio quedaba definitivamente bajo su dominio y soberanía. La libre interpretación de esto es que Chile debía retener la posesión del territorio durante la celebración del plebiscito, por consiguiente, la posesión del territorio continuaba con su autoridad administrativa, sujeto siempre a su autoridad y al hecho sobreentendido de que no se impidiera la libre realización del plebiscito y a que Chile habría de proceder de buena fe para dar cumplimiento a la dictaminado en el protocolo especial y a lo ordenado por el árbitro para la realización de dicho plebiscito (laudo pág. 20).

El árbitro encontró que era irredargüible la conclusión de que el territorio debería quedar durante la celebración del plebiscito sujeto a las leyes y a la autoridad chilena de manera que la cuestión especial por ventilar era saber si esta autoridad se utilizaría con el propósito de frustrar el acto plebiscitario (laudo pág. 21).

El árbitro está lejos de aprobar todos los actos realizados en el curso de la administración chilena, ni de disculpar muchos actos cometidos contra ciudadanos peruanos, de los que se ha hecho referencia, pero no halla motivo para colegir que no sería posible en estas circunstancias realizar el plebiscito en las debidas condiciones o que debería suspenderse el plebiscito (laudo pág. 36). El árbitro sostiene que lo provisto en el artículo tercero del Tratado de Ancón subsiste aún y que debe realizarse el plebiscito salvaguardando debidamente los intereses de ambas partes por medio de condiciones adecuadas (laudo pág. 36).

Aplaudiendo el tenor de la discusión y la conclusión de que el plebiscito habrá de realizarse, el lenguaje empleado no deja lugar a duda de que al decidir el árbitro que el plebiscito habrá de efectuarse mientras el territorio permanece bajo el imperio de las leyes y la autoridad chilenas quiso resolver también que las leyes y autoridad de Chile no se aplicarían durante el período plebiscitario a impedir la libre realización de un plebiscito correcto ni a frustrarlo tampoco, por consiguiente si el plebiscito se realiza estando Chile a cargo del territorio, ha de ser con la condición de que su autoridad se aplicará debidamente y ha de salvaguardiar en todo caso los derechos estipulados y especialmente los establecidos por la Comisión Plebiscitaria, la que podría no solamente solucionar cualquier asunto que considerase viciado en la realización del plebiscito sino que podría en un caso dado volver contra Chile toda la lógica del laudo arbitral si Chile persistiera comportándose en forma que se violara el Tratado de Ancón con lo que Chile perdería todos sus derechos sobre las provincias, que le dió el artículo tercero del Tratado, pues ha de tenerse en cuenta que el ejercicio de la soberanía chilena en estos territorios no debe efectuarse en forma que se impida la libre realización del plebiscito, pero esta cláusula debe interpretarse como corolario inmediato del principio de que el plebiscito debe efectuarse en el territorio sujeto a las leyes y a la autoridad chilenas con esta limitación, la de que se haga un plebiscito correcto, limitación que aún cuando no hubiera sido fijada por el árbitro en su opinión personal y en el laudo arbitral, no sería preciso aducir argumentos para apoyar la declaración de que sería posible ejercitar en tal forma los poderes legislativos, ejecutivos y judiciales que tiene el ocupante, que hiciera aparecer como contraria a la otra parte la libre expresión de la voluntad electoral; por consiguiente, si ha de obtenerse la libre y espontánea manifestación de la voluntad de los electores en el plebiscito, los poderes del país ocupante tanto legislativos y ejecutivos como judiciales deben necesariamente estar limitados y circunscritos a este respecto en el sentido de que no se empleen en una forma ilimitada que impida la manifestación de esta voluntad o la destruya.

2.o Chile no tiene solamente la obligación negativa de no ejercitar sus poderes en forma que impida la libre realización de un plebiscito correcto, sino que tiene además la obligación positiva de que esta realización sea posible. Está dentro de las posibilidades del Gobierno impedir la libre realización del plebiscito dentro del territorio sujeto a su soberanía, no dando cumplimiento a las leyes sin cuyo vigor no sería posible una votación libre o no obligando al cumplimiento de las leyes forzosas y esenciales para el buen desempeño de la elección, por consiguiente, si no fuera posible efectuar esta elección libremente de acuerdo con las leyes actuales o por falta de hacer obligatorio el cumplimiento de las leyes existentes, Chile está en la obligación de no impedir un plebiscito libre y es un deber positivo e imperioso suyo de que los poderes que le asigna el Tratado de Ancón y el laudo arbitral se lleven a cabo debidamente y legislar para este mismo efecto dando los pasos necesarios para que se haga imparcial y obligatorio el cumplimiento de esta legislación que sea esencial para la realización de un plebiscito libre.

3.o Estableciendo la cláusula del árbitro que la Comisión Internacional plebiscitaria tiene en general el control completo sobre el plebiscito y establecido al mismo tiempo que la potestad del Gobierno chileno en el territorio plebiscitario durante la celebración del plebiscito tiene una limitación, es evidente que si la Comisión plebiscitaria tiene algún control sobre el plebiscito, para no decir nada del control completo sobre el plebiscito este control solamente puede existir en la derogación de la potestad de Chile para ejercer su poder legislativo, ejecutivo o judicial y su autoridad dentro del territorio plebiscitario limitándolo a lo que el mismo Gobierno de Chile accedió en el acuerdo del acta suplementaria agregada al protocolo de arbitraje, en virtud de cuyo acuerdo se facultaba al árbitro para determinar las condiciones en que habría de efectuarse el plebiscito. Si esta autoridad era ilimitada, la Comisión plebiscitaria no puede tener el control sobre ella y si la Comisión no tiene tal función no habría motivo para crearla; la determinación del árbitro debe haber sido que los poderes de la Comisión se extiendan a toda fase de las operaciones plebiscitarias esencial para la realización de un plebiscito libre en un territorio que está en poder de una de las partes y ha de determinar su soberanía bajo el imperio de las leyes y la autoridad de uno de los candidatos a tener esta soberanía. La cláusula del árbitro que confiere poderes a la Comisión plebiscitaria es ampliamente comprensiva cuando dice:

"La Comisión Plebiscitaria tiene en general el control completo sobre el plebiscito y estará investida de autoridad para resolver todas las cuestiones que se susciten en la inscripción de los votantes, el registro y el cómputo de los votos. Si hubiere personas que reclamasen el derecho de inscribirse y votar alegando que están capacitadas para ello, estarán sujetas solamente a lo dictaminado por el árbitro sin limitar en general los anteriores poderes de la Comisión Plebiscitaria que estará en la obligación de promulgar las reglas por que habrá de guiarse el plebiscito y que son las siguientes.

Siguen aquí diez ítems a los cuales habrá de atenerse la Comisión.

Es evidente que la enumeración de estos diez ítems no implica limitación alguna de los poderes de la Comisión, aunque los poderes de ésta no han de extenderse más alla de lo que se relaciona con el plebiscito, porque la cláusula que encabeza la enumeración de los ítems comienza diciendo: "sin limitar por esto los anteriores poderes de la Comisión" y esta expresión es clara y terminante y establece que la Comisión tiene en general el completo control sobre el acto plebiscitario, sujeto sólo a lo dictaminado por el árbitro.

El árbitro no podía adivinar ni ponerse en el caso de que hubiera de llegar a ser necesario de que la Comisión se estaudiase a sí mism ao estudiase el carácter de cada fase de las operaciones de la Comisión Plebiscitaria con respecto a los cuales pudiera encontrar la Comisión que era indispensable el ejercer sus poderes reguladores pero sin embargo pudo el árbitro adivinar que ciertos asuntos requerirían una acción reguladora por parte de la Comisión como lo que el árbitro enumeró agregando algunos casos especiales en los cuales habría de ejercerse la potestad reguladora de la Comisión y proveyó el caso de futuros acontecimientos imprevistos que pudieran presentarse, invistiendo a la Comisión Plebiscitaria de plenos poderes limitados sólo por el dictamen del laudo arbitral.

Si se alega que la frase "poderes anteriores" aparece en los dos párrafos siguientes del laudo arbitral aplicada a todo el procedimiento y se dice que la expresión de "control completo" sobre el plebiscito está restringida y limitada por la cláusula intermedia, que aparece en el mismo párrafo, podremos contestar que cada uno de los asuntos mencionados en la cláusula intermedia, está tratado en uno o más ítems y por consiguiente enumerado en otros párrafos de manera que la frase "poderes anteriores" puede propiamente interpretarse como relacionada con la frase "completo control sobre el plebiscito". Este argumento parece a propósito para convencernos de que el apoyo general para los casos concretos debe interpretarse a juzgar por la manera de sentir del árbitro, en el sentido de "completo".

La anterior interpretación de las palabras del árbitro al conferir a la Comisión Plebiscitaria plenos poderes encuentra posteriormente nuevo apoyo en las observaciones formuladas por el árbitro el 9 de Abril de 1925, donde después de volver a declarar que su resolución es que Chile debe retener la posesión del territorio plebiscitario durante la realización del plebiscito y que por consiguiente al retener la posesión continuaba su administración y su autoridad, dice: "Las anteriores observaciones son, sin embargo, sin perjuicio de que puedan ejercitarse los poderes de la Comisión Plebiscitaria, como lo provee el laudo que da amplias garantías a todo votante calificado como tal y plena seguridad y protección personal, esto es, seguridad de que su voto será emitido libremente y correctamente computado. El laudo provee que la Comisión Plebiscitaria tiene en general el control sobre el plebiscito de una manera completa, el árbitro designó presidente de la Comisión al General Pershing, distinguida personalidad norteamericana que es en sí ya una garantía por su propia personalidad.

7.o El principio de que durante el acto plebiscitario no pueden aplicarse las leyes y la autoridad de Chile en forma que se obstruya o anule el propósito del Plebiscito, ha sido declarado por el Presidente de la Comisión, con el asentimiento del miembro chileno cuando se insinuó la derogación de los dos decretos fechados respectivamente el 28 y 31 de Julio de 1925, que imponían restricciones al tráfico dentro del territorio plebiscitario. El Presidente de la Comisión, en carta de fecha 21 de Agosto de 1925, dirigida al miembro chileno de la Comisión, decía en parte que "según el Tratado de Ancón y el Protocolo del Acta Suplementaria de Washington, el fallo del árbitro dice que el territorio de las provincias de Tacna y Arica debe continuar en posesión de Chile, sujeto a las leyes y autoridad chilenas, durante la realización del Plebiscito; pero tres documentos dicen en forma igualmente clara, que las leyes y autoridades chilenas no deben actuar para impedir que se realice un plebiscito libre, ni tampoco para frustrar total ni parcialmente el propósito del acuerdo del laudo, que contempla la realización de un plebiscito libre . A mayor abundamiento los representantes del Gobierno de Su Excelencia y usted mismo se han comprometido repetidas veces a cooperar completamente en la realización de lo que el Gobierno lleve a cabo y proponga para realizar libremente la manifestación de la voluntad popular en la elección. En breves palabras, los decretos de 28 y 31 de Julio antes mencionados reglamentan detalladamente los viajes por el territorio plebiscitario limitando estos viajes a las vías necesarias y exigiendo para los que deseen viajar por el territorio plebiscitario la obtención de pases y permisos para los puntos designados, debiendo presentar estos pases a la inspección o vise, con cuya actitud se restringe la libre comunicación y se coloca a los viajantes en una situación de estar constantemente vigilados por los funcionarios chilenos.

4.o Las restricciones de que hablan estos decretos no deben impresionar al observador neutral, pues están calculadas para convencer a los electores de que pueden libre y seguramente ejercitar sus derechos electorales desde el momento en que estas restricciones colocan a los electores bajo la vigilancia de la policía.

5.o Cualesquiera que fueran las dificultades de la administración local de esta política serían tales que eliminarían la causa y hasta la sospecha de que sus actos se inspiraban únicamente en interés del Tratado de Ancón, el protocolo y acta suplementaria de Washington y en el laudo arbitral todos los cuales se ponen en el caso de cada elector para resolver lo que haya de determinarse oyendo los argumentos que se alegan tomando parte en todas las actividades electorales legítimas, residiendo o viajando por el territorio inscribiéndose y votando por fin sin dar ocasión ni motivo para temer que su actuación, sea cual sea su opinión, no ha de ejercerse libremente. Contestando al Presidente de la Comisión el miembro de la delegación chilena es carta fechada en Agosto 21 de 1925 indica que ambos decretos objetados han sido abrogados y concluye diciendo: "Creo necesario agregar que en cualquiera otro proyecto de reglamentación en que sea preciso salvaguardar para el futuro la vida o hacienda de los individuos se tomarán siempre en debida consideración las ideas manifestadas por V. E.

6.o Su comunicación referente a la libertad y protección de todo el que esté calificado como elector en el plebiscito ha recibido la debida atención del Gobierno que está encargado del control en el territorio plebiscitario en conformidad al laudo arbitral. Yo estoy completamente de acuerdo con V. E. cuando declara que la política de la administración local debe ser tal que ahuyente todo motivo y hasta la sospecha de que sus actos puedan estar inspirados en el interés propio electoral. Mi Gobierno está en perfecto acuerdo con lo que V. E. estima necesario de acuerdo con el laudo arbitral para la libertad y protección de los electores calificados como tales. Los decretos que se objetan fueron abrogados con fecha de 21 de Agosto de 1925 en la fecha de las dos comunicaciones arriba mencionadas. En ellas se manifestaba no solamente una completa aquiescencia a las ideas sustentadas por el Presidente de la Comisión con referencia a los decretos susodichos sino que se aceptaba el principio fundamental de las proposiciones hechas en la carta del Presidente.

7.o En la correspondencia de 21 de Agosto con relación a las restricciones para viajar por el territorio plebiscitario, que fué después puesta en conocimiento del delegado peruano, aparece también la conformidad de V. E.

8.o El plebiscito contemplado por el árbitro es un plebiscito libre no solamente en sí sino en virtud de la circunstancia; como consecuencia y corolario de este principio se asegura que Chile no está facultado para hacer durante el acto plebiscitario cosa alguna que cohiba esa libertad y esa justicia en razón de que ejercitaría sus derechos al estar en posesión del territorio durante el plebiscito.

La declaración anterior tiene ante todo su fuerza primordial en su misma demostración; la proposición secundaria fluye lógicamente de la principal y es sólo una consecuencia de ella.

Con el objeto de determinar el árbitro la seguridad de un acto plebiscitario libre y correcto y la amplia manifestación de la voluntad de los votantes expuso el árbitro no solamente su opinión personal sino que posteriormente el 9 de Abril de 1925 dictó algunas reglas y observaciones pertinentes al efecto.

El árbitro expresa su opinión, (laudo, pág. 8), diciendo: "Sería una administración prudente y beneficiosa que pudiera ejercerse en forma que los votantes se declarasen en favor de la continuación de la autoridad actual, al paso que una administración hostil con medidas opresoras contra el bienestar y las tradiciones del pueblo podrían tener efectos opuestso".

La opinión del árbitro no es motivo para suponer que el árbitro estima que durante la realización del plebiscito, el Gobierno de Chile con el título que le da su posesión y el control que ejerce en el territorio plebiscitario trataría de sacar las ventajas que fluyen del hecho de que "una prudente y beneficiosa administración podría ser causa de que los votantes se declarasen en favor de la continuación de la autoridad actual" ni es

La opinión peruana en la controversia de las garantías

"NOSOTROS NO DESEAMOS APARTARNOS DEL LAUDO; PERO EL FALLO ESTABLECE TAMBIEN QUE LAS CONDICIONES DEL PLEBISCITO SERIAN IGUALITARIAS Y PRACTICAS", DICE EL REPRESENTANTE PERUANO

(Correspondencia cablegráfica, especial para "La Naolón)

ARICA, 5.—La opinión peruana declara que no sólo el texto, sino también el espíritu del fallo apoya la convicción de que el principal propósito del árbitro estaba dirigido a confiar en un plebiscito que tuviera que expresar exactamente la libre determinación de los participantes. A este respecto, también el convenio estipulado por el Tratado de Ancón, establece que el plebiscito se decidiría por voto popular. "Al creer que el árbitro ha concedido a Chile una situación privilegiada, y que esto es para interpretarse como que significa que los ciudadanos del Perú no tienen esperanzas de gozar de las mismas garantías y disponer de la misma protección que los de Chile, bajo sus leyes y autoridad, esta nación es culpable de un grave error. El que el reconocimiento acordado a las leyes y autoridad de Chile hasta la fecha del plebiscito no termine por concepto alguno implica que estas autoridades poseen el control o dirigen el plebiscito. Tal control, que comprende detalles complicados de la ejecución del plebiscito y cualquier hecho relacionado con él, pertenece entera y exclusivamente a la Comisión Plebiscitaria, de acuerdo con órdenes reiteradas y específicas del árbitro, tanto en el fallo como en la nota del 9 de Abril".

Los peruanos han apoyado la solicitud de reemplazar a las autoridades civiles y militares, chilenas, mediante la doctrina de estar comprendidas en las facultades usuales, diciendo: "Aún cuando el árbitro no ha dado específicamente, por medio de tales o cuales palabras, facultad a la Comisión Plebiscitaria para reemplazar las fuerzas de policía y militares y las autoridades de Chile, no puede discutirse que esta facultad es inherente a la Comisión, como consecuencia de atributos especiales de control supremo sobre el plebiscito, que lo acordó, y también por mandato contenido en él para asegurar justicia para ambas partes. Estas facultades son implícitas o subsidiarias, no siendo, por lo tanto, necesario especificar por partes, todas las contingencias que habría sido preciso prever y estipular, cuando ello estaba considerado en la naturaleza misma de los documentos.

La opinión peruana, que está formada principalmente por citas de los discursos del señor Freyre Santander, sostiene que las facultades generales de la Comisión Plebiscitaria permitirían dicha neutralización, para que la Comisión hubiera asegurado la realización de un plebiscito correcto.

Dicha neutralización temporal, habría tenido, además, influencia para promover la era de paz y entendimiento que, en el hecho, fué el propósito capital que las hizo aceptar el arbitraje en la disputa. Una acción de esa naturaleza no podría dejar de producir una satisfacción duradera en Chile, Perú, Estados Unidos, y todos aquellos países que tienen fe en el procedimiento arbitral. Los peruanos sostienen que el negar facultades generales a la Comisión, la transforma en una entidad inerte, sin importancia y despojada de autoridad, terminando sus medios de obtener éxito. Aunque la necesidad de implantar la neutralizacón, como único medio para obtener justicia igual para ambas partes, la opinión establece que en esta diferencia, los Presidentes de la Comisión y de la delegación peruana permitieron el reemplazo de la moción americana, por la cual estaban votando, pero dejaron constancia de que tales medidas eran sólo un paso preliminar hacia el logro de la atmósfera necesaria, y se reservaron el derecho de solicitar otras medidas si las circunstancias lo exigían.

Los peruanos han discutido la tesis chilena respecto a la soberanía, diciendo que la idea soberanía no podía aplicarse propiamente en un territorio cuyo destino no se había establecido aún, y en donde no existe una soberanía sin restricciones ni determiada. Los peruanos hacen ver que la provincias no se hallan representadas en el Parlamento chileno, y sostienen también que el fallo da poder específicamente a la Comisión Pleiscibtaria para impedir que Chile malogre un plebiscito correcto. Sostienen que el plebiscito no solamente consiste en el registro y votación; sino que incluye también medidas necesarias para colocar a los electores en tal situación, que las permita participar libremente en la contienda plebiscitaria. Por estos medios, la consulta popular aseguraría la creación d euna atmósfera apropiada para ser llevada a efecto adecuadamente.

La opinión hace diferencia entre las "condiciones" y las "garantías" diciendo que las condiciones se refieren a líneas generales en donde el acto material del plebiscito sería cumplido, por cuanto las garantías se refieren a la protección y seguridad de los participantes en la contienda plebiscitaria. El fallo no podría contemplar las últimas, sino en líneas generales como lo hizo invistiendo a la Comisión Plebiscitaria de amplios poderes para obtener la corrección. Los peruanos dicen que en ningún caso la Comisión Plebiscitaria podría estar bajo la protección de las autoridades chilenas agregando: "La Comisión Plebiscitaria se enquentra constituída como un organismo independiente que represente al árbitro, quien es el único poder que puede colocarse sobre ella hasta donde sea posible en la cuestión. El árbitro se encuentra investido a sí mismo de toda clase de facultades, en favor de la Comisión Plebiscitaria, cuando declaró que la Comisión tiene control absoluto sobre el plebiscito.".

La opinión termina diciendo: "Respecto a la afirmación de que Chile tiene el control completo sobre el territorio, yo — Freyre Santander, — podría declarar que el Tratado de Ancón ha establecido que" el territorio de las provincias continuaría e nposesión de Chile, sujeto a las leyes y autoridades chilenas, durante un período de 10 años", y que el fallo ha resuelto esa cláusula en cuestión, como que está vigente.

Nosotros no desamos apartarnos del laudo; pero el fallo establece también que las condiciones del plebiscito serían: 'igualitarias, prácticas y de acuerdo sustancialmente con la justicia entre las partes, en las corcunstancias actuales" y con este fin, establece a la Comisión Plebiscitaria para que presida el plebiscito, confiriéndole el control absoluto sobre el plebiscito y sobre todas las cuestiones relativas a los actos electorales, agregando sin limitar las generalidades, que la Comisión tendrá la facultad de promulgar las reglas y disposiciones bajo las cuales habrá de verificarse el plebiscito. El amplio poder general, y el control completo del plebiscito se refiere a todos los asuntos directamente relacionados con el plebiscito, no sólo desde el punto de vista de la situación en general, sino también a los actos preparatorios, si unos u otros tienen influencia material sobre el plebiscito". — (U. P.)

CELEBRARA SU UNDECIMA REUNION LA COMISION PLEBISCITARIA

ARICA 5. — (Especial). — Para mañana a las 10.30 A. M. está citada la Comisión Plebiscitaria, a fin de seguir considerando los importantes asuntos que conoce en la actualidad

Será ésta la undécima reunión.

tampoco motivo para suponer que trate de sacar ventajas del hecho de que "una administración opresora con medidas hostiles contra el bienestar y las tradiciones del pueblo podría tener efectos contraproducentes", es decir que los votantes se declarasen en contra de que prosiguiese la actual autoridad en el territorio.

A más de esto en las reglas y observaciones dadas el 9 de Abril de 1925 dice el árbitro: "Hasta donde sea posible llegar, siempre dentro de los límites debidos, no se dejará nada por hacer para tener por cada parte una escrupulosa y esmerada vigilancia para que se realice en forma segura y amplia una elección libre en términos de equidad para ambos lados".

Habiendo llegado a la conclusión de que conforme al Tratado de Ancón la posesión y el control de territorio plebiscitario debe quedar en manos de Chile durante la realización del acto plebiscitario el árbitro deja el control completo del plebiscito en manos de la Comisión con el propósito evidente de asegurarse de que el Gobierno de Chile no se valdrá de esa posesión y ese control para intervenir o impedir la libre realización del plebiscito.

He aquí por qué con este mismo objeto la Comisión exige todos estos poderes que juzga necesarios para cumplir con el propósito requerido.

Para explicar los poderes de la Comisión como inadecuados para cumplir con el propósito para que se la creó habría que ponerse en la posición de que el árbitro creó un organismo sin dotarle de la capacidad y condiciones necesarias para cumplir su cometido. Esto sería tan peligroso como falso. Para evitar el peligro para la Comisión, para el árbitro y para las partes en litigio, el laudo no solamente puede sino que debe investir a la Comisión creada de los poderes necesarios para exigir al Gobierno de Chile todas aquellas medidas que juzgue esenciales para realizar un libre plebiscito y para colocar al Gobierno chileno en la ineludible obligación de dar cumplimiento a todo cuanto se le pida con este fin. Lo cual no quiere decir que se haya de privar a Chile de la posesión del territorio plebiscitario durante la celebración del plebiscito o que se haya de suspender en este territorio la potestad legislativa, ejecutiva o judicial de que goza, sino que significa simplemente que la posesión chilena y el control chileno han de ejercitarse en forma que no se obstruya o se impida la realización del plebiscito libre.

9.o La determinación del presidente de la Comisión de exigir ciertos requisitos previos para la realización del plebiscito correcto en Tacna y Arica, está completamente dentro de las facultades con que ha sido dotada la Comisión Plebiscitaria por el árbitro.

Respecto a si la adopción de tales medidas a su debido cumplimiento, son elementos esenciales para el ulterior adelanto del plebiscito, es más bien cuestión de hecho que somete a la consideración de la comisión misma que cuestión de derecho. El presidente de la Comisión, después de un examen e investigación detenidos, ha encontrado que tales requisitos son enteramente practicables en las actuales circunstancias y ha llegado a la conclusión de que es necesaria la aprobación de tales medidas por la Comisión y de su cumplimiento por parte del Gobierno chileno, es necesario emancipar a los partidarios de uno de los bandos en el plebiscito de esa sorda sumisión en que han sido colocados y en la que persisten aún en virtud de las agencias controladas por el otro bando. Por lo tanto, la discusión del asunto actual no necesita ir más allá de examinar si las peticiones que se le hacen al Gobierno chileno exceden de las atribuciones y poderes de que está investida la Comisión Plebiscitaria por el árbitro.

Si el Gobierno de Chile tiene establecidas en el territorio plebiscitario fuerzas militares suficientes para intimidar a los electores, y si esta actitud es contraria a la realización de un plebiscito libre de acuerdo con el laudo arbitral, es un deber de la comisión exigir al Gobierno chileno que reduzca estas fuerzas a límites prudenciales.

Si a juicio de la comisión los carabineros nacionales, la policía nacional y los funcionarios públicos de Tacna y Arica han usado o usan de su posición y sus poderes en forma que se reprima o impida la legítima manifestación de la voluntad popular, en la celebración del plebiscito y que hayan usado o usen sus poderes para proteger a los partidarios de uno de los bandos o perseguir a los partidarios del otro, su conservación en los puestos que desempeñan es incompatible con la realización de un plebiscito libre y es un deber de la comisión exigir la remoción de esos agentes de la autoridad de igual suerte que es un deber del Gobierno chileno cumplir con lo que se le pide y sustituir a los carabineros o al personal de policía y reemplazar a los funcionarios públicos acusados por otros que inspiren confianza a todos los bandos.

Si las autoridades chilenas imponen restricciones para entrar o salir del territorio plebiscitario, para residir en él o para viajar por él, lo que va en contra de la ejecución de un plebiscito libre, la Comisión no puede menos de pedir al Gobierno chileno que se supriman estas restricciones y las autoridades chilenas no pueden menos de suprimirlas, entendiéndose desde luego que estas medidas no empañen la supervigilancia adecuada que se juzgue necesaria para los reglamentos de las partes, no se necesitan argumentos para convencerse de que esta actitud es contraria a la libertad del plebiscito y que la Comisión está, por tanto, en la obligación de exigir la remoción de estas autoridades en conformidad al laudo arbitral.

Si con el pretexto de someterse a lo dictaminado por el árbitro, las autoridades locales expulsaran o consintiesen en la expulsión de algún elector del territorio plebiscitario o se hubiese expulsado alguno después del 13 de Abril de 1924, el Gobierno chileno está en la obligación, de acuerdo con lo dictaminado en el laudo arbitral, de repatriar a aquellos ciudadanos que estén dentro de la jurisdicción chilena y la Comisión Plebiscitaria tiene el derecho de exigir a las autoridades chilenas esta repatriación.

Un examen cuidadoso de la cuestión ha llevado al ánimo del presidente de la Comisión el convencimiento de que se deben adoptar todas las medidas para impedir que se coarte la libertad del acto plebiscitario y todas esas medidas caen dentro de las facultades de que está investida la Comisión Plebiscitaria de acuerdo con el laudo arbitral como asimismo que es obligación del Gobierno chileno ejercer el control en el territorio plebiscitario en forma que no se estorbe o se impida, sino que por el contrario, se facilite la realización de un plebiscito libre según se contempla en el tratado y según dictaminó el árbitro. — (Firmados). — **E. A. Greger. — W. C. Dennis.** — Aprobado. — **John J. Pershing.**

La opinión legal chilena sobre los poderes de la Comisión Plebiscitaria

"LA INTERPRETACION DEL FALLO NO CONTEMPLA CONDICIONES QUE PUEDAN EXCEDER LAS FACULTADES DEL ARBITRO MISMO".

ARICA, 5 (Especial). — La opinión legal chilena está en forma de refutación de las afirmaciones norteamericanas sobre la legalidad de la extensión de los poderes de la Comisión Plebiscitaria.

Chile afirma que la Comisión no puede tener poderes más amplios que los que específicamente le concedió el árbitro, quien a su vez no tiene otros poderes que los conferidos por los términos en que le fué sometida la cuestión. Declara que el Protocolo de Arbitraje no sometió al fallo arbitral la soberanía misma, sino únicamente la solución de las dificultades provenientes de las estipulaciones no cumplidas del artículo 3 del Tratado de Ancón "que estaban cristalizadas en la afirmación peruana de que el plebiscito no podría celebrarse en las actuales circunstancias".

Los chilenos rechazan enérgicamente la opinión americana de que en una posible emergencia Chile frustraría la celebración del plebiscito, poniendo en peligro por lo tanto el título de las provincias de Tacna y Arica. Los chilenos afirman que esto es meramente una opinión personal que no puede ser tomada tan seriamente como para hacer actuar a la Comisión Plebiscitaria que no tiene ni jurisdicción ni facultad para considerar tal punto, especialmente desde que tal jurisdicción o facultad no reside en el árbitro ni emana de este mismo árbitro que creó la comisión".

Chile más adelante afirma:

1.o Que la interpretación del fallo no contempla condiciones que puedan exceder las facultades del árbitro mismo;

2.o Que el árbitro ha reconocido que no tiene jurisdicción para disminuir en lo más mínimo la soberanía de Chile;

3.o Que esta soberanía no tiene otra limitación que la obligación de Chile de no frustrar el acuerdo de celebrar el plebiscito;

4.o Que el acuerdo ha sido plenamente cumplido y completamente descartado puesto que el plebiscito ha sido actualmente estipulado por el árbitro;

5.o Que el árbitro ha contemplado la posibilidad de exceso o restricción de la legislación por la Comisión Plebiscitaria, lo que podría llegar a frustrar la corrección del plebiscito;

Los chilenos citan aquí la afirmación del fallo en que se dice que la administración chilena no ha establecido una situación lo suficientemente grave para frustrar el acuerdo de celebrar el plebiscito;

6.o Si el árbitro no ha considerado la situación suficientemente grave para frustrar el plebiscito, ¿cómo pueden los peruanos después de sostener que sus reclamos, el principal de los cuales se basa en hechos ocurridos con anterioridad al fallo, y los demás mucho menos graves que los considerados por el árbitro" justifican la conclusión de que no puede ser celebrado un plebiscito correcto y piden la suspensión práctica de la soberanía chilena que ha sido contemplada por la resolución americana?

7.o Chile no ha sometido tal situación al arbitraje. El árbitro sólo poseía facultad para fijar las condiciones del plebiscito en las actuales circunstancias y se reservaba la facultad de proclamar sus resultados y de pronunciar sobre su validez o su nulidad.

Texto oficial de la presentación hecha por la delegación chilena

(Correspondencia cablegráfica, especial para "La Nación")

ARICA, 5.—(Especial).— El texto de la opinión sustentada por la delegación chilena, es el siguiente:

"El poder de la Comisión Plebiscitaria bajo el laudo, para llamar al Gobierno de Chile con el objeto de que llene ciertos pre-requisitos esenciales para la ejecución de un plebiscito correcto,—este paso ha sido dado de acuerdo con la opinión del Presidente de la Comisión Prebiscitaria, a quien le fué sometida y quien la aprobó, por su consejero legal, Mr. Dennis Kreger.

"1.o En esa opinión, se llega a la conclusión de que para los fines del Plebiscito, la soberanía de Chile sobre el territorio está limitada por, y a los poderes concedidos por el fallo de la Comisión Plebiscitaria, siendo por tanto necesario determinar si las facultades de la Comisión son legalmente tan amplias bajo su actuación orgánica, o si, en otras palabras, la soberanía ejercida por Chile en el territorio plebiscitario se encuentra sujeta legalmente a limitaciones, o si puede legalmente ser sustituída por cualquiera otra autoridad a juicio de los consejeros legales del Presidente, quienes reconocen que la autoridad de la Comisión se deriva de, y se encuentra limitada por la opinión; y que las facultades del fallo, que se encuentran contempladas globalmente en el párrafo C, número 1 de la página 44 del fallo, son suficientes para constituír un límite a la soberanía de Chile sobre el territorio. En apoyo de esta tesis, ellos enuncian, en consecuencia, ciertos principios a los cuales el de la soberanía de Chile queda sujeto a la limitación de que debe realizarse un Plebiscito, y que el ejercicio de esa soberanía no debe impedir un Plebiscito equitativo, y de esto se deduce el principio de que el poder de la Comisión se extiende sobre algunas fases que llevan e incluyen el acto plebiscitario, dando así a esa limitación estipulada en el párrafo C., número 1 del laudo antes citado, un amplio alcance que deberá ser discutido más adelante. En el párrafo 11, se presenta por tanto la debida solución del asunto. Será necesario considerar qué facultades han sido concedidas por el árbitro mediante sometimiento arbitral de la extensión de su jurisdicción y de la naturaleza y objeto del asunto para resolverlo. El Protocolo arbitral de 1922 estableció el hecho de que para el cumplimiento del Tratado de Paz llamado Tratado de Ancón, no existían otros obstáculos entre las partes que "los asuntos que se presentan del no cumplimiento de las disposiciones del artículo 3 del mencionado Tratado". Esos obstáculos fueron sometidos al arbitraje del Presidente de los Estados Unidos. Por el acta suplementaria, las facultades del árbitro fueron extendidas para que decidiera la cuestión propuesta por el Perú, de "si en las presentes circunstancias se podía o no llevar a cabo el Plebiscito": una consecuencia. Por este hecho, se confirió poder al árbitro, en el párrafo 2 de aquella acta, para que determinara las condiciones del Plebiscito, en caso de que determinara que dicho Plebiscito debería efectuarse.

En su opinión, y como árbitro, de acuerdo con sus prerrogativas, llevó a cabo sus deberes y estableció los asuntos que habían sido sometidos a su jurisdicción, y que son los comprendidos en el alegato 4 de ese documento, en el párrafo titulado "Los deberes del árbitro". Las disposiciones no cumplidas del artículo 3.o del Tratado de Ancón eran las relacionadas con la realización del Plebiscit', que debería en definitiva decidir la soberanía del territorio mediante una votación popular. Ese asunto estaba comprendido por el asunto planteado por el Perú, de si en las circunstancias actuales debería o no verificarse el Plebiscito. Este vino a ser el primer asunto fallado por el árbitro. No es necesario establecer que un fallo debe ser interpretado en su totalidad, incluso el razonamiento mediante el cual el árbitro llega a sus conclusiones. Es imposible determinar el alcance de un fallo, sin una minuta que estudie su contenido completo, su objeto y facultades del árbitro.

La primera labor que el árbitro se impuso a sí mismo, fué la de determinar si las estipulaciones 3 y 4 del artículo 3.o del Tratado, estaban en vigor y surtían efectos. Si lo estaban, es decir, si dichas disposiciones no habían expirado o no estaban anuladas, por actos posteriores de las partes, de tal modo que resultase imposible contemplar su cumplimiento el Plebiscito debía realizarse, porque ese era el acuerdo.—Fallo, página 6.

El árbitro declara en la página 7 que no tiene autoridad para alterar los tratados, agregándoles estipulaciones, a menos de que ambas partes estén de acuerdo sobre ellas.

De paso, debiera notarse que la referencia hecha en el párrafo octavo de la opinión de los consejeros legales, de la página 8 del fallo no lo está en vista de su situación, pues estiman que tiene mayor significado que el que le dan aquella parte de su argumento, como base de su octava conclusión. La declaración que figura en ese párrafo se refiere al estudio de la situación creada por el Tratado cuando dejó la celebración del plebiscito para una época posterior a la expiración del período de diez años.

En la página 18 del fallo, el árbitro llega a la conclusión de que no hay razón para sostener que los párrafos segundo y tercero del artículo tercero del Tratado de Ancón han caducado o de que el Perú haya quedado libre de la obligación de proceder a su cumplimiento.

En la página 19, al discutir la administración chilena de Tacna y Arica, el fallo deja sentados ciertos principios fundamentales que deben ser tomados cuidadosamente en cuenta en orden a comprender las conclusiones alcanzadas.

Esos principios son:

1) Que las leyes y autoridad, lo que es soberanía, abarcan los poderes legislativo, ejecutivo y judicial.

2) Que el árbitro no tiene jurisdicción ni poder para limitar el poder conferido por el Tratado.

3) Que la única limitación existente es la que se encuentra en las propias estipulaciones del Tratado y que esta es de celebrar un plebiscito.

4) Que pueda implicarse que el ejercicio, por Chile, de la soberanía descrita más arriba no es hasta el punto de frustrar la estipulación referente al plebiscito.

5) Que más allá de esto no es posible ir sin derogación de la autoridad (poder legal) que las partes acordaron que tuviera Chile.

Sentadas esas premisas, el árbitro declaró, en la página 36, que el plebiscito debía llevarse a cabo y que los intereses de ambas partes quedarían convenientemente resguardados con el establecimiento de condiciones adecuadas para ello.

El fallo, en consecuencia, no puede ser interpretado en el sentido de que el árbitro, al establecer condiciones adecuadas, pueda ir más allá de los poderes reconocidos en el fallo mismo, que, como era justo, demostró que no podía ir en contra de la soberanía de Chile que no tenía otra limitación que la de prohibir a Chile que impidiera el plebiscito, o sea, de frustrar el acuerdo de celebrar el plebiscito.

Habiéndose dejado establecido que el Tratado de Ancón estaba en vigencia, o sea, habiéndose rechazado la tesis peruana de que en las actuales circunstancias no podía celebrarse el plebiscito, como un resultado del estudio, por el árbitro, de estas mismas quejas que ahora ocupan la atención del presidente de la Comisión, y habiendo resuelto el árbitro que, en las circunstancias actuales, podía verificarse el plebiscito, entró a ejercer el poder que le habían conferido las partes para determinar las condiciones del acto plebiscitario.

Pero el árbitro no olvidó, y no podía haber olvidado, que no estaba dentro del alcance del arbitraje el alterar el estatuto legal que el Tratado de Ancón había reconocido como perteneciente a Chile y que el protocolo arbitral reconoció ese estatuto porque no podía ignorar el hecho de que el protocolo arbitral no sometía a arbitraje la cuestión de la soberanía en sí.

Lo que había sido sometido a arbitraje era la solución de las dificultades derivadas del no cumplimiento de las estipulaciones del artículo III que estaban cristalizadas en la tesis peruana de que el plebiscito no podía llevarse a cabo en las actuales circunstancias.

Las actuales circunstancias, y más aún, la intención de las partes fué tan manifiesta que en el evento de que se decidiera que el plebiscito no podría ser llevado a cabo, ellas establecieron con toda precisión lo que en tal caso se haría y estipularon que la posesión y la autoridad, esto es, la soberanía, no sería cambiada durante el acuerdo eventual, en lo que se refiere a la disposición del territorio.

La opinión adelantada por los señores Dennis y Kreger en las conclusiones de su segunda proposición, no puede pasar desapercibida. Ella establece la confianza de que en la emergencia de que Chile frustrara las obligaciones del plebiscito por medio de hechos suficientemente serios, ella violará por eso el tratado de Ancón y esta violación compromete sus títulos a las provincias de Tacna y Arica. Esto, por supuesto debe ser aceptado como opinión de mayor fuerza y como opinión que, de cualquier modo, está habilitada para ser altamente considerada y defendida por sus autores con autoridad y entereza, pero ella no puede ser tomada seriamente como proyectada para impulsar a la comisión plebiscitaria, que no tiene ni jurisdicción ni poder para considerar tal punto en especial, desde que tal jurisdicción y poder no reside en ella ni emana siquiera del árbitro, que ha sido el creador de la comisión.

Un arbitraje bajo las leyes internacionales o las leyes civiles no puede sin una estipulación legal ir más allá de lo que deseen las partes en lo que han sometido al arbitraje. Si se produce alguna emergencia en que el plebiscito pueda ser frustrado, no se puede decir lógicamente que tal emergencia haría perder a Chile sus derechos a los territorios garantidos a su dominación por los artículos 3.o del Tratado.

Pero, cualquiera que sea la consecuencia de la emergencia citada, el presente no es ni el momento ni la oportunidad para su discusión. El sólo objeto de esta opinión es desechar esta sugestión, no es tampoco imposible que otras poderosas razones pudieran fortalecer la oposición en la opinión de los distinguidos consejeros legales como un argumento contra la lógica de esta consecuencia.

Sería necesario levantar en su favor un argumento que se desprendiera de las cuestiones legales en la discusión. Si resulta de la decisión del árbitro que los párrafos 2.o y 3.o del Tratado, están en vigencia y en vigor, y de la enunciación clara y suscinta de sus principios, que incuestionablemente se conforman con los hechos, apoyando la soberanía de Chile, resultaría: 1.o que la interpretación del resto del fallo, en lo que se refiere a sus condiciones contempladas, debe ser de que no va más allá de los poderes concedidos al propio árbitro.

2.o Que el árbitro ha reconocido que carece en absoluto de jurisdicción para reducir en el más mínimo grado la soberanía de Chile.

3.o Que esta soberanía no está sujeta a otra limitación que la que obliga a Chile a no frustrar el acuerdo general del plebiscito.

Cuarto, que ese acuerdo ha quedado completamente derogado y abandonado ahora que, por el arbitraje, se ha estipulado la celebración del plebiscito.

Quinto, que en cambio el propio árbitro contempló la posibilidad de que semejante exceso de legislación restrictiva por la Comisión contra la administración chilena de este territorio como pudiendo equivaler en sí, a la frustración del plebiscito y que, en ese caso, la culpa no sería seguramente de Chile, y estipuló en el fallo página 35, que "es de manifiesto que si abusos administrativos pudieran tener como consecuencia la terminación del acuerdo de celebrar un plebiscito en la forma estipulada en las páginas 19, 20 y 21, sería necesario establecer que se producirían condiciones tan serias como consecuencia de los errores administrativos que pudieran resultar en frustrar el propósito del acuerdo, y en opinión del árbitro, no se ha llegado a una situación de esa gravedad".

Sexto, si ante la masa de acusaciones presentadas por el Perú durante el arbitraje, el árbitro pudo decir en su fallo, que no eran tan graves como para amenazar de frustrar el acuerdo referente a la celebración del plebiscito, como pueden las reclamaciones peruanas, posteriores al fallo y las principales de las cuales están basadas en hechos ocurridos antes del fallo y todos ellos muchos menos graves que los considerados por el árbitro, justificar la conclusión de que el plebiscito mismo, un justo plebiscito, no puede llevarse a cabo y hace necesaria la suspensión de la soberanía de Chile, contemplada por la legislación propuesta por el presidente como requisito previo, y tratar de justificarse con la opinión de Mr. Kreger.

Séptimo, y que, en todo caso, Chile no ha sometido esta situación al juicio del árbitro.

En el caso de presentarse una eventualidad de esa naturaleza, el árbitro de 1922 no tendría autoridad para solucionarla.

El árbitro de 1922, de acuerdo con la autoridad de su arbitraje y fallo, no tiene esos poderes; tiene solamente el poder de fijar las condiciones del acto plebiscitario en las actuales circunstancias, habiéndose, además, reservado el poder de proclamar los resultados del mismo y de pronunciarse sobre su validez o nulidad.—(U. P.)

VALPARAISO — INFORMACIONES DEL INTER[IOR]

DE NUESTROS CORRESPONSALES

UN FUERTE TEMBLOR SACUDIO AL PUEBLO DE VALL[ENAR] EN LA MAÑANA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL, POR TELEGRAFO)

VALLENAR, 5. — Esta mañana se ha dejado sentir en este pueblo un fuerte y prolongado temblor, que produjo gran alarma en la población.

Felizmente no hubo que lamentar ninguna pérdida material de consideración, ni desgracia[s] p[ersonales].

A N T O F A G A S T A

En Antofagasta no se tenían noticias ayer sobre los aviadores argentinos que van por vía aérea a Nueva York

SE ESTIMA QUE EL MAL TIEMPO REINANTE EN LA CORDILLERA LOS HARA POSTERGAR LA CONTINUACION DE ESTE RAID

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

ANTOFAGASTA, 5. — Durante el día de hoy no se han recibido noticias sobre los aviadores argentinos que realizan el raid Buenos Aires-Nueva York.

Se cree que aterrizarán hoy o mañana en el pueblo de Calama.

Desde este pueblo, se anuncia que está lloviendo en la cordillera, por lo cual se estima, que los aviadores se verán en la necesidad de postergar la continuación de su raid.

MOVIMIENTO MARITIMO

Valparaíso, 5 de Noviembre

Hoy llegan:

El Bet Chala, de Arica.

El Nitokris, de Hamburgo.

Hoy sale:

El Cachapoal, para Pimentel.

El Domingo sale:

El Manuel Arnus, para Barcelona.

Los obreros municipales de Antofagasta solicitan el aumento de sus salarios

ANTOFAGASTA, 5. — Los obreros municipales han solicitado un aumento de 20 por ciento sobre sus actuales jornales, fundándose en la carestía de la vida.

En la actualidad se les paga $ 8.50 como jornal diario, lo que [es] insuficiente para su sub[sistencia].

—Los empleados del C[...] de esta ciudad obsequiaron al [...]dor de esta repartición [...] [meda]lla de plata, con motivo [...] [ono]mástico.

Por qué subsiste el precio de la carne [en Anto]fagasta

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ANTOFAGASTA, 5. — [...] un miembro de la Comisión [...] bres Buenos, acerca de [...] siempre se expende la c[arne a su]bidos precios, mientras [...] ha abaratado este artículo [...] que en la capital la M[...] ha adquirido por su cuenta [...] argentino que lo ha exp[endido direc]tamente a los abasteros.

En esta ciudad, se llam[ó a] reunión a los presidentes [de socie]dades obreras a fin de [buscar los] medios necesarios para [evitar la] especulación, ya que los [comercian]tes que tienen animales [para bene]ficiarlos, son los únicos [que apro]vechan esta situación.

V A L D I V I A

Dos niños de corta edad perecen carbo[niza]dos durante el incendio de una casa [en] un fundo en Río Negro

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

VALDIVIA, 5. — En circunstancias que se encontraban ausentes sus paders, se incendió la casa en que vivía el inquilino Pablo Saldías, ubicada en un fundo de Río Negro, del departamento de Osorno.

A consecuencia de este siniestro, perecieron carbonizados dos niños, uno de catorce meses y otro que aún no tenía un mes.

El fundo en donde ocurrió la tragedia, es de propiedad de don Arturo Wevar.

Esta desgracia ha causado honda sensación en el vecindar[io del lu]gar.

SANTIAGO

Funerales de un anti[guo ve]cino de San Anto[nio]

SAN ANTONIO, 5. — [...] la mañana se llevarán a [efecto los] funerales del antiguo ve[cino don] Francisco Poblete, fallec[ido ayer a] las 6 de la tarde.

En nombre de la Asam[blea Libe]ral, a la cual pertenecía [el extinto], hablará en el cementerio [el diputado radical y corrrecionario?] tario don Rudecindo Ro[...]

El Ministro de Higiene regresó anoche a Santiago

LA LABOR QUE DESARROLLO DURANTE EL DIA DE AYER

Durante el día de ayer el Ministro de Higiene, Previsión Social y Trabajo, doctor don Lautaro Ferrer, efectuó una buena labor visitando los hospitales de la ciudad. En esta visita que se hizo extensiva a la Asistencia Pública, el señor Ministro se impuso de las necesidades de la Beneficencia que son ya apremiantes.

En las primeras horas de la tarde efectuó una visita al Mercado Modelo y a los Tribunales de la Vivienda dirigiéndose luego a Quillota donde visitó el hospital de ese pueblo. Siguió a Santiago por el expreso de la noche.

En todas las reparticiones que dicen relación con la actividad del Ministerio de Higiene, Previsión Social y Tabajo se tienen muchas esperanzas de mejoramiento por el resultado de esta visita practicada por el señor Ministro.

El Ministro Inglés en Lima llegó anoche a Valparaíso

Procedente de Buenos Aires, llegó en la combinación transandina de anoche, a Valparaíso, el Ministro Británico en el Perú, Lord Herbert Harvey.

El distinguido diplomático se embarcará en el primer vapor que se dirija al Callao.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. Y DE "THE UNITED PRESS". LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

GRAN BRETAÑA

Las cortesías diplomáticas franco-alemanas

LONDRES, 5.—Por la primera vez después de la guerra, el representante francés de Fleuriau, ha invitado al embajador alemán y a su señora para la comida que debe realizarse esta noche, a la que también asistirá el embajador de Bélgica.—(U. P.)

Los ferroviarios y la proyectada alianza industrial

LONDRES 5. — Se ha sabido que la Unión Nacional de Ferroviarios no ha querido unirse a la formación de la Alianza Industrial, hasta tratar nuevamente el asunto, debido a que en la reunión celebrada se rechazaron las enmiendas que habían propuesto, en las cuales se establecía la fusión de las uniones que trabajan en un mismo ramo, como condición para su entrada a la Alianza.

Desean lanzar la Alianza antes de que expire el plazo otorgado para los subsidios en las minas de carbón, que vence en Mayo. (U. P).

LA CONSTITUCION DE LA ALIANZA INDUSTRIAL

LONDRES, 5.— La Constitución de la Alianza Industrial establece: 1.o Asistencia mutua y cooperación económica en los asuntos industriales, a medida que ellos se vayan presentando;

2.o Defensa de los standards de hora de trabajo y salarios; y

3.o Propender a la defensa de cualquier principio de importancia vital para la clase trabajadora.

Los ferroviarios no se han plegado a la Alianza.—(U. P.)

Posibilidad de una nueva alianza industrial

LONDRES 5. — Los comitées ejecutivos de cinco federaciones obreras de mineros, ferroviarios, obreros de transportes, maquinistas y fogoneros, se han reunido para discutir la formación de una alianza industrial de la cual formarían parte 3.000.000 de trabajadores, (U. P).

Una petición al Ministro del Interior

LONDRES, 5.— Encabezada por Sir Herbert Bertnield se presentó ante el Secretario del Interior, Sir Joynson Hicks, una diputación que representa a tres millones de miembros de los diversos clubs, solicitando que el Gobierno derogue las disposiciones que restringuen el despacho de bebidas en los clubs, durante ciertas horas del día. Los clubmen amenazan que en caso de no conseguirlo votarán contra el Gobierno de Baldwin.—(U. P.

Campaña contra la celebración ruidosa del aniversario del armisticio

LONDRES 5 — El Príncipe de Gales ha coronado la poca simpatía popular que hay en contra de la celebración ruidosa del día del armisticio, rehusándose a concurrir a un baile de fantasía, al que ha prometido asistir si es postergado hasta el día 12. Como es natural, el baile ha sido postergado, y en su lugar se realizará un colosal servicio fúnebre en Albert Hall oficiando el reverendo Herl Sheppard, y el vicario Martins, cuyas cartas iniciaron la campaña en contra de la celebración ruidosa y desordenada del día del armisticio, alegando que ello era irreligioso e irreverente. Los dueños de hoteles han prometido que en lo futuro no se permitirán más "reveillones" en dicho día. — (U. P.)

Se descubrió un complot contra la vida de Mussolini

El ex - Diputado Zaniboni pretendía ultimarle, haciéndole fuego desde un balcón del Hotel Dragoni, mientras el Premier hablara desde el Palacio Chigi. — El atentado debía verificarse ayer durante las fiestas del aniversario del armisticio. — Descubierto el complot, Zaniboni y varios conocidos masones han sido arrestados. — La noticia produce efervescencia entre los fascistas; pero Mussolini les recomienda disciplina y abstención de represalias.

ROMA, (United). — El señor Zaniboni, con el falso nombre de Casertelli, tomó una pieza ubicada a 100 yardas del palacio Chigi.

En el bagaje del ex-diputado fueron descubiertos varias, bombas, y una brillante hoja de servicios de la guerra con numerosas medallas al valor militar.

ROMA, 5 (United). — El ex-diputado señor Zaniboni, en cuyo poder se encontró un rifle, fué arrestado en el Hotel Dragoni, que domina el palacio Chigi en el cual pronunció ayer un discurso el señor Mussolini, desde un balcón.

ROMA, 5 (United) — La policía había tenido conocimiento con anticipación de que se trataba de asesinar al señor Mussolini y que la tentativa debía realizarse el Día del Armisticio.

El señor Zaniboni fué arrestado a las 9 de la mañana, 2 horas antes de que el señor Mussolini iniciara su discurso desde uno de los balcones del palacio Chigi.

El rifle encontrado en poder del señor Zaniboni, es de marca austriaca y de notable precisión.

ROMA, 5.— Fueron arrestados el señor Quaglia, secretario del señor Zaniboni, y editor del diario católico "Il Popolo", y el general Luigi Capello, masón notable, que estaba a punto de huír al extranjero.

ROMA, 5.— El señor Zaniboni llegó al Hotel Dragoni a las 6 de la mañana de ayer. La policía llegó a las 9 y preguntó si el señor Zaniboni había llegado, respondiéndosele negativamente; pero de las investigaciones practicadas se desprendió que había llegado un mayor de infantería cuya filiación correspondía a la del señor Zaniboni,

La ventana del departamento què ocupó el señor Zaniboni en el Hotel estaba en línea recta con relación al balcón desde el cual iba a hablar el señor Mussolini en el palacio Chigi.

ROMA 5. — El señor Farinacci telegrafió al señor Mussolini, diciéndole: "Si las masas fascistas tienen deseos de seguirnos con impulsos espontáneos, serán partidarios de que se ejercite una justicia sumaria con todos aquellos que están relacionados con el incidente tragicómico del caudillo Zaniboni, pero habiendo aprendido a obedecer, limitamos nuestras manifestaciones a expresaros nuestra alegría por haber salido inmune del atentado que se os preparaba, inmunidad que afecta a toda Italia que en estos momentos os demuestra su afección y su cariño. (U. P).

ROMA 5. — El ex-diputado Zaniboni visitaba frecuentemente el Palacio, conferenciado con el rey sobre la situación política pues gozaba de la confianza del monarca debido especialmente a las hazañas que realizara durante la guerra. En todas las ciudades de Italia se había ordenado que el público se congregase en las plazas públicas para celebrar la hazaña de Mussolini. En Roma se efectuó esta conmemoración en la plaza de Colonna. Se esperaba que Mussolini hablaría al pueblo desde el mismo balcón que cae frente a la plaza, desde donde se dice que se pensaba llevar a cabo el atentado contra la vida del primer ministro. (U. P).

ROMA 5. — El señor Mussolini ordenó que todas las logias masónicas fueran ocupadas militarmente y que se procediera a la dispersión del partido socialista unitario. (U. P).

ROMA 5. — La policía ha descubierto un complot para asesinar a balazos al señor Mussolini. (U. P).

GENOVA 5. — El complot en contra de la vida del señor Mussolini ha causado la consiguiente indignación. Se dice que el arresto del culpable principal, es cuestión de poco tiempo. Numerosos mensajes de simpatía han sido enviados al Premier. (U. P).

ROMA 5. — Autorizadamente dice que la logia masónica dependiente del palacio Justiniano, fué allanada, arrestándose a quince personas que se dice son complicadas del complot contra Mussolini.

La Bolsa a pesar de los acontecimientos de los últimos días, se mantiene firme. (U. P).

ROMA 5. — El Premier señor Mussolini, ha dirigido al señor Prefecto una nota que dice: "Las noticias acerca del frustrado complot en mi contra, no deben, de manera alguna, despertar represalias entre los fascistas. El orden no debe alterarse en lo más mínimo. Yo lo exijo con el máximum de severidad. Se ha confirmado que el fracasado intento se debe a los tenebrosos elementos de la oposición, quienes ven que su batalla está irremisible perdida, y contemplan como el pueblo italiano aumenta su aprobación al régimen. Las medidas adoptadas por el Gobierno consisten en la ocupación de todas las Logias masónicas, detención de todos los culpables, disolución del Partido Socialista Unitario y suspensión del periódico "La Giustizia", excluyendo toda acción individual de cual quier naturaleza que fuera. Estoy cierto que los fascistas obedecerán, como siempre". (U. P).

ITALIA

DE PINEDO PIENSA LLEGAR HOY A ROMA

ROMA, 5.—El aviador de Pinedo telegrafió al Ministro de Aeronáutica, desde Alexandretta, diciendo: "Solo incidentes imprevistos podrían impedirme llegar hoy a Taranto y mañana por la tarde a Roma, haciendo una corta escala en Nápoles.

Misa de requiem en la Capilla Sixtina

ROMA 5. — En la Capilla Sixtina fué oficiada una solemne misa de requiem por el descanso de las almas de los Cardenales Begin y Giorgi, fallecidos en el transcurso del año. Asistieron a la misa el Sumo Pontífice y el ex-Czar Fernando. La llegada de este último contribuyó a hacer más imponente la ceremonia, pues fué recibido a la entrada por palafreneros de librea y acompañado por una escolta de honor de guardias hasta su asiento en la tribuna real. (U. P).

En el Instituto Internacional de Agricultura

ROMA, 5. — El Instituto de Agricultura se reunió conjuntamente con los miembros de la Oficina del Trabajo de la Liga de las Naciones. El señor De Michelis, que presidió la sesión, dió la bienvenida a los delegados, entre los cuales figuraba el Director de la Oficina del Trabajo, M. Albert Thomas.

La discusión se concretó principalmente sobre la educación en las escuelas agrícolas y sobre otros medios de instrucción para los agricultores. — (U. P.).

El Congreso Pan-europeo de Intelectuales

MILAN, 5. — Se inauguró el Congreso de Intelectuales de toda Europa, El síndico, señor Mangiagalli, que actuaba de vice-presidente, dió la bienvenida a los delegados, en ausencia del ex-Premier señor Luzatti, que debía presidir la sesión y que no pudo asistir por enfermedad. — (U. P.).

ESPAÑA

Un autobús choca con un tranvía en Bilbao

BILBAO, 5.—Se ha producido un choque entre un autobus y un tranvía. Resultaron ligeramente heridos algunos pasajeros, entre ellos el ingeniero argentino Carlos Fernández.—(U. P.)

Primo de Rivera, hijo adoptivo de Madrid

MADRID, 5.—El Ayuntamiento, después de una larga discusión, acordó por 27 votos y 11 abstenciones, nombrar al General Primo de Rivera, hijo adoptivo de la ciudad.—(U. P.)

Carmelo Echegaray ha muerto

GUERNICA, 5.—Ha fallecido a consecuencia de un cáncer al higado el erudito historiador Carmelo Echegaray, cronista oficial del país vasco.—(U. P.)

Dificultades en las negociaciones

de un tratado comercial con Alemania

MADRID 5 (United). — Al reanudarse las conversaciones respecto del tratado comercial que se propuso a Alemania, hace dos meses, se produjo la ruptura a causa del aumento de las dificultades, que ponen los alemanes sobre las tarifas aduaneras.

Hacia la celebración de un tratado comercial con Alemania

MADRID, 5.—Se han reanudado las negociaciones para la conclusión de un tratado comercial entre España y Alemania.

Un tren choca con un autocamión

MADRID 5. — Comunican de Victoria que en el paso a nivel de Olaita, un tren alcanzó a un autocamión, arrastrándole doscientos metros. El choque produjo el incendio del depósito de gasolina, y como las llamas alcanzaran hasta la locomotora, el maquinista y el fogonero detuvieron el tren y se arrojaron al mismo tiempo a la vía para salvarse de las llamas, resultando muerto el conductor del camión y tres heridos graves. — (U. P.)

La despedida de Sanjurjo

BRINDISI 5. — El general Sanjurgo antes de partir para asumir su cargo de Alto Comisario en Marruecos, dijo:

"No quiero deciros adiós, sino hasta luego, para que me ayudéis, disculpadme la forma, a dar la estocada final al toro ya caído. — (U. P.)

BADAJOZ 5. — **Los alumnos de los centros de enseñanza** han acordado el uso de la capa estudiantil.— (U. P.)

CAMBO PRECISA SU PENSAMIENTO RESPECTO DE MARRUECOS

MADRID 5. — El señor Cambó publica en los diarios de Madrid y Barcelona artículos precisando su pensamiento respecto de Marruecos, diciendo que todo el mundo está de acuerdo en que no es una colonia ni tampoco se trata de un problema de fronteras. Si España extiende sus fronteras, más bien debilita su poderío, agregando a España los territorios de Africa, sólo se consigue crear dos nuevas fronteras, una marítima y otra terrestre.

Examina la posibilidad de una guerra en que España esté, ya sea con Francia contra Inglaterra o con Inglaterra contra Francia, y en ambos casos muestra la forma en que se debilita España con la posesión de Marruecos.

Dice que está de acuerdo con Primo de Rivera en que Marruecos es un mal negocio para España y que las soluciones que propone Estella son las mismas que él viene proponiendo, a los Gobiernos desde 1912.

Agrega que la situación se hace cada vez más difícil por la fermentación del mundo musulmán y niega rotundamente que el abandono de Marruecos quebrantaría el poderío de España, pues sucedería, exactamente lo contrario. Dice más adelante que el momento es oportuno para plantear el problema del abandono aprovechando las relaciones cordiales que actualmente se mantiene con Francia e Inglaterra.

La escuadrilla del Infante don Alfonso ofreció un banquete

MADRID 5. — Antes de regresar, la escuadrilla del Infante don Alfonso ofreció un banquete con la asistencia de numerosos oficiales, de aviación. — (U. P.)

La quiebra del Banco de la Unión Minera

MADRID, 5. — Informan de San Sebastián que las diputaciones vascas arbitrarán los sesenta millones prometidos al crédito de la Unión Minera, emitiendo una deuda al cuatro por ciento amortizable en veinte años que tomarán los Bancos Bilbainos.

Para amortizar la deuda y pagar los intereses, las diputaciones consignarán en los presupuestos anualidades de cuatro millones, tres de los cuales proporcionará Vizcaya y uno Alava y Guipuzcoa.

Se efectuará el pago a todos aquellos que posean libretas de la Caja de Ahorros en cantidades inferiores a mil quinientas pesetas.

A los demás acreedores se les propondrá cobrar un sesenta y cinco por ciento, dejando para más tarde el cobro de 35 por ciento restante.

Como la consulta a miles de acreedores se hará por escrito, se calcula que tardarán en contestar hasta Abril, pagándose entonces el sesenta y cinco por ciento. El juez decretó el cese los interventores judiciales de la quiebra, economizándose con este motivo 375 pesetas diarias. — (U. P.).

CHINA

En la conferencia aduanera

PEKIN, 5.—En la conferencia de aduanas los delegados de Inglaterra y de Suecia acordaron someter a la aprobación de sus respectivos gobiernos la ratificación de los acuerdos que se refieren a la autonomía de las tarifas en la China.

El delegado de Italia sostiene siempre que no debe concederse una autonomía completa mientras no haya sido abolido el impuesto inter-provincial.—(U. P.)

Las fuerzas rivales se concentran

LONDRES, 5. — El corresponsal de la Central News Agency en Shanghai, informa que las fuerzas chinas contrarias se están concentrando en Hsu Cjow Fu, sobre el río Yangtse y en Peng Fu, en la línea del ferrocarril de Tientsin a Pukow, respectivamente.

Un tren ruso blindado, agregado al ejército de Mukden, efectuó varios reconocimientos hacia Pengpue.

Las tropas de Mukden se dirigen hacia el Sur desde Tsin Kiang hacia Yang Chow.

Wu Pei Fu está concentrando la flota del Sur en Woo Sung, anticipándose al ataque naval de Chang Tso Lin, desde Thigtau, en donde están cargando carbón los buques de guerra y los transportes. — (U. P.).

JAPON

El programa de construcciones navales

LONDRES 5. — El corresponsal de la Central New Agency en Tokio informa que el Ministerio de Marina del Japón está dispuesto a aceptar el programa de construcciones navales para 3 años, en que se incluye la construcción de cuatro cruceros de 10.000 toneladas cada uno y 10 super-submarinos. La cuestión de los destroyers y de los aeroplanos ha quedado en suspenso.

El Ministerio de Finanzas japonés hace notar que es necesaria la economía a causa de la disminución de las entradas.

La cuestión será resuelta en la próxima Dieta. (U. P).

SUIZA

Reunión de la comisión greco-búlgara

GINEBRA, 5—La comisión especial greco-búlgara de la Liga de las Naciones, presidida por Sir Horace Rumboldt y por el general francés M. Serigny, se reunirá el Viernes en Génova, con el objeto de organizar su personal. La comisión partirá el Sábado al lugar en donde se produjeron los sucesos, presentando su informe en la sesión del Consejo de la Liga que se celebrará en Diciembre.—(U. P.)

Para investigar el origen de los desórdenes balkánicos

GINEBRA 5. — Se anuncia la designación de una comisión de tres miembros destinada por la Liga de las Naciones a investigar la fuente de los constantes desórdenes que se producen en los Balkanes.

El general Ferrari representará a Italia, y Adler Creuts a Suecia. —

Las tropas búlgaras y griegas han regresado a sus guarniciones

GINEBRA 5. — La comisión militar de la Liga de las Naciones, enviada para investigar el choque greco-búlgaro, ha comunicado, que los soldados de ambos países han regresado a sus guarniciones de costumbre y que reina completa calma. — —(U. P.)

"LA CONFERENCIA DE ARICA"

Un editorial de "La Nación" de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 5.— Se ha continuado comentando en Buenos Aires las alternativas producidas últimamente en el pleito chileno-peruano. "La Prensa", publica hoy una página dedicada a la sesión de la comisión plebiscitaria, dando el texto de la decisión chilena.

El diario "La Nación", bajo el título de "La Conferencia de Arica" publica un editorial en que alude, en primer término, a la divergencia provocada en dicha conferencia. Termina con las siguientes palabras: Desaparecido, como se ve, el obstáculo que en más de un momento permitió temer que el laudo de Mr. Coolidge estuviera llamado al fracaso, olvidándose que en él están tomadas todas las precauciones necesarias para que en ningún caso el plebiscito deje de llevarse a efecto, las proposiciones de la delegación norteamericana, aprobadas por la comisión, han tenido sin duda un doble origen: en las reglas establecidas por el Tratado de Versalles para los plebiscitos estipulados en él, y en la situación de los territorios afectados, minuciosamente estudiada por las sub-comisiones norteamericanas durante cerca de tres meses, y al proponerlas aquella delegación, no hizo sino desempeñar el papel que lógicamente le corresponde, cual es el dirimir las divergencias de opinión, inevitables por lo demás, entre las delegaciones chilena y peruana.

"Como se dijo, todavía no se conoce el texto de las deliberaciones de la comisión y sólo de su conocimiento se puede emitir una apreciación acertada sobre la actitud de las diversas delegaciones ante los delicados problemas planteados. El único documento oficial, emanado de la comisión misma, es el plan de garantías, aprobado por unanimidad anteayer. Su lectura hace la impresión de que la delegación norteamericana, al proponerlo, no ha buscado sino la manera mejor y más eficaz de dar a los votantes en el plebiscito la mayor suma de garantías posible, de modo que este acto trascendental tenga como resultado la expulsión fiel y sincera de los sentimientos de la mayoría de la población.

"Entre tanto, cumple a la América entera y en particular a los países afectados, sentirse plenamente satisfechos con el resultado felizmente logrado con la aceptación del plan de garantías de la delegación norteamericana, de acuerdo con el propósito de garantizar la celebración de un plebiscito correcto manifestado en la declaración oficial del Gobierno de Santiago, publicada ayer en este diario, y que es también, sin duda alguna, el propósito del Gobierno de Lima, como lo fué el del árbitro".

INFORMACIONES COMERCIALES, POR CABLE

El cambio francés sigue bajando

LONDRES, 5.—El cambio francés llegó a 123, habiéndose iniciado las cotizaciones a 121 7|8.—(U. P.)

LONDRES, 5.—El cambio francés llegó a 122 7|8.—(U. P.)

LONDRES, 5.—El cambio francés abrió a 121 7|8 francos por libra esterlina, habiendo cerrado ayer a 119 13|16.—(U. P.)

LONDRES, 5.—La nueva baja del franco se atribuye principalmente a la situación precaria del gabinete francés.

La baja del franco en Nueva York

NUEVA YORK, 5.—Como consecuencia de la gran demanda europea para la venta de francos, el franco bajó a 3.93 centavos oro, que es la cotización más baja que ha tenido el franco durante el año. —(U. P.)

La cosecha de trigo en Zaragoza

ZARAGOZA, 5.—El trigo recolectado durante el presente año en la provincia alcanza a 1.235,400 quintales métricos.—(U. P.)

Un empréstito peruano en Nueva York

NEW YORK, 5.—Siete millones y medio de cupones del empréstito peruano serán vendidos a 97 tres cuartos con el objeto de redimir una cantidad igual de bonos en oro.

Se tiene entendido que el empréstito será entregado a la venta el Viernes o el Sábado, entendiendo que la operación está dirigida por el sindicato encabezado por Bluthe, Witter y Co.—(U. P.)

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

Rickard gestiona una pelea

ENTRE GENE TUNNEY Y A. D. STONE

NUEVA YORK 5. — Tex Rickard está tramitando un match entre Gene Tunney y A. D. Stone, después que Tunney se negó terminantemente a medirse con George Godfrey. Tunney deseaba medirse con Harry Wills; pero éste se niega a participar en ningún encuentro antes de su pelea con Dempsey. (U. P).

Se trataría de anular el proyectado match Dempsey-Wills

NUEVA YORK 5. — Roy Benton, ex-agente de prensa de Dempsey, ha sido acusado de tratar de obtener la anulación del proyectado match entre Dempsey y Wills. Los promotores del encuentro y el representante de Dempsey desmienten categóricamente tales cargos. (U. P).

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. Y DE "THE UNITED PRESS". LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

Las grandes pruebas de aviación

El aviador argentino Hillcoat, prosiguiendo su raid llegó a Salta. — El italiano Casagrande pasó el día en Barcelona revisando su aparato.

BUENOS AIRES, 5. — El piloto argentino Hillcoat que ayer inició un raid de Buenos Aires a Nueva York, llegando a Santiago del Estero con toda felicidad, prosiguió hoy su vuelo y pudo aterrizar con buen éxito en la provincia de Salta, en donde, lo mismo que su pasajero Romay, han sido muy agasajados. Posiblemente reanudará su vuelo en la tarde, en dirección al Norte. — (Especial).

BUENOS AIRES, 5.—Comunican de Salta que Hillcoat y Romay aterrizaron a las 9.15 de la mañana de hoy a 2 kilómetros de Lumbreras, localidad situada a 60 kilómetros de Salta.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 5.—Informaciones llegadas de Salta anuncian que Hillcoat y Romay aterrizaron en esa ciudad a las 12.15.—(U. P.)

BUENOS AIRES, 5.—Los aviadores Hillcoat y Romay partieron esta mañana de Santiago del Estero para Salta.—(U. P.)

BARCELONA, 5.— Durante la travesía desde Génova a Barcelona, el aviador Casagrande encontró una densa niebla y fuerte viento.

En el día de hoy se ha dedicado a reparar la estación radiotelegráfica y a repasar el aparato.

Casagrande se aloja en el crucero español "Río de la Plata". Reanudará el vuelo mañana, en las primeras horas de la mañana. — (U. P.)

ROMA, 5.—El aviador Casagrande reanudó su vuelo en Barcelona en dirección a Gibraltar, pero se vió obligado a aterrizar nuevamente a causa de la niebla, esyera poder proseguir su viaje mañana.

El corresponsal especial de la United Press conversó con el aviador el que se mostró muy satisfecho de la forma en que había realizado la primera etapa de su raid. Dijo que sólo tenía la intención de iniciar su vuelo dos días después de la fecha en que salió de Italia pero que por propia voluntad de Mussoini, lo adelanto con el objeto de que coincidiera con la fecha de la victoria italiana.

Tampoco pensaba detenerse en Barcelona, pero lo hizo en vista del tiempo y con el objeto de reparar su aparato. Cssagrande tiene la esperanza de terminar el raid en seis días.—(U. P.)

ESTONIA
Posible renuncia del Gabinete

LONDRES 5. — Comunican de Reval que posiblemente ha de renunciar el Gabinete de Estonia debido al descontento reinante entre los partidos de la derecha como también a la proposición hecha por el Gobierno respecto de la posible separación de la Iglesia y del Estado. — (U. P.)

FRANCIA
Francia reconoce el nuevo Gobierno de Persia

PARIS 5.—El Gobierno francés no ha reconocido al nuevo Gobierno de Persia, pero ha entrado en negociaciones con los representantes del nuevo régimen.—(U. P.)

ESTADOS UNIDOS
El Embajador argentino visita al Presidente Coolidge

WASHINGTON, 5.— El señor Pueyrredón, Embajador de Argentina en los Estados Unidos, visitó al Presidente Coolidge y le agradeció los sentimientos manifestados con ocasión del discurso con que el Presidente de los Estados Unidos aceptó la estatuta a San Martín.—

Es posible que las negociaciones sobre consolidación

DE LA DEUDA ITALIANA SE PROLONGUEN 15 DIAS

WASHINGTON, 5. — Los lentos progresos que realiza las negociaciones para la consolidación de la deuda italo-americana, indican que es posible que éstas se prolonguen aún quince días o una semana.

La principal dificultad con que se tropieza, es el principio sobre el que deben basarse las actuales transferencias de dinero.

Dos de las sub-comisiones debían reunirse durante el día de hoy para tratar varios asuntos.—(U. P.)

Las proposiciones de Italia

PARA CONSOLIDAR SU DEUDA

WASHINGTON, 5. — De fuente autorizada se sabe que los delegados italianos extra-oficialmente propusieron a la comisión americana de consolidación de la deuda, una moratoria completa de cinco años, y la división de los pagos en 10 años sobre el capital solamente, después de lo cual el tipo de interés se elevaría de 1 centavo y 1|4 de interés a tres por ciento durante sesenta años.

Por consecuencia el período total de la cancelación de la deuda incluyendo la moratoria, sería de 77 años. Lo que antecede no ha sido aún presentado oficialmente, sino "comunicado extraoficialmente" a los delegados americanos.—(U. P.)

URUGUAY
SE TRAMITARIA UN DUELO

ENTRE EL EX-PRESIDENTE BRUN Y EL SEÑOR RODRIGUEZ LARRETA

BUENOS AIRES, 5.—Desde Montevideo se anuncia que está tramitándose un duelo entre el señor Eduardo Rodríguez Larreta y el ex-Presidente señor Brum, motivado por ciertas publicaciones hechas en "El Día"—(U. P.)

BRASIL
Ha sido suspendido el estado de sitio en Bahía

BUENOS AIRES, 5.—Comunicaciones procedentes de Río Janeiro anuncian que el Presidente Bernardes suspendió el estado de sitio en la ciudad de Bahía, situación que estaba en vigencia desde el 22 de Abril de este año.—(U. P.)

RIO DE JANEIRO, 5.—A bordo del "American Legiós" llegó el ex-Ministro de Guerra de los Estados Unidos, Mr. Weeks.—(U. P.)

¿Dónde tuvo su origen la raza humana?

NUEVA YORK 5. — Mr. Alex Hadlicka, jefe de la División Antropológica del Instituto Smithssoniano, ha declarado que la teoría de que la especie humana tuvo su origen en el Desierto de Gobi, sostenida por Mr. Andrek, es un "absurdo". Sostiene en cambio, que la cuna de la Humanidad se encuentra en algún sitio sudoeste de Europa, donde hay un clima cálido templado. (U. P).

ARGENTINA
El Presidente Alvear habría invitado a sus colegas de Brasil y Uruguay

BUENOS AIRES, 5.—"El Diario" acoge el rumor que circula en el país vecino, Uruguay, atribuyendo al Presidente Alvear haber dirigido una invitación a los Presidentes señores Serrano, del Uruguay, y al electo del Brasil, para que visiten Buenos Aires con ocasión del aniversario de la independencia argentina, o sea, el 25 de Mayo próximo.

La Cancillería no confirma ni desmient. la versión.—(U. P.)

La representación oficial

A LA TRASMISION DEL MANDO EN CHILE

BUENOS AIRES, 5.—El Presidente de la República y el Ministro de Relaciones estudian la composición del personal que irá en representación oficial de la República Argentina, a la trasmisión del mando en Chile.—(U. P.)

El Embajador de Chile ofrece una comida

BUENOS AIRES, 5.—Anoche, en los salones de la Embajada de Chile tuvo lugar una comida que ofrecían el Embajador y su señora esposa en honor de un grupo de sus relaciones.—(U. P.)

Los drusos prepararían un ataque a Ho[ms]

Han cortado las comunicaciones al sur de Damasco. — En la Cámara [fran]cesa se produjo un debate sobre la cuestión siria pero se r[esolvió] postergar la discusión del problema.

La Cámara francesa posterga la discusión del problema sirio

PARIS, 5.— La Cámara de Diputados por 400 votos contra 30 aceptó postergar la discusión de la cuestión de Siria.— (U. P.)

Los drusos se propondrían atacar Damasco

JERUSALEN, 5.— La Agencia Telegráfica Judía, informa que los rebeldes sirios combaten con los franceses en la falda del monte Hermon y en Kuneitra.

El ferrocarril de Hedjaz que conduce al Sur de Damasco, ha sido cortado. Se tienen indicaciones de que los drusos se proponen atacar Damasco.

Se han adoptado medidas especiales defensivas y se han enviado refuerzos a Damasco apresuradamente.— (U. P.)

La guarnición de Homs ha quedado aislada

LONDRES, 5.— El corresponsal de la "Exchange Telegraph" en Bagdad, comunica que los árabes que habitan entre Damasco y Homs, se han plegado a los revolucionarios, aislando completamente la guarnición de Homs, donde se teme un ataque de un momento a otro.

Esta noticia significa que las comunicaciones entre Homs y Aleppo, también han sido cortadas, temiéndose que la rebelión se extienda hacia Aleppo.

Se tiene entendido que los franceses emplean a los refugiados armenios para combatir a los rebeldes, induciendo a los notables sirios a que traten de conseguir apoyo en el mundo islámino. Se sabe igualmente, que tanto los cristianos como los mahometanos se oponen a Sarrail.— (U. P.)

PARIS, 5.— Comunican de Cairo, que Bari, jefe de los sirios rebeldes, se ha proclamado Presidente de la República Siria. Se anuncia que ha reunido tropas a veintetitrés mill[as de Da]masco con el objeto de bombardear [...] El General Gamelin ha enviado tropa[s] a combatir a los rebeldes que han [...] nuente a cinco millas de Damasco.— (U[nited]).

Dos millones quinientos mil [dóla]res de pérdidas en Damasco

PARIS, 5.— Semi-oficialmente se c[alcula el] valor de las pérdidas materiales sufridas [en Da]masco durante el bombardeo, en 2.5[00.000 dó]lares.— (U. P.)

Las operaciones de guerrilla

JERUSALEN, 5.— (United).— [...] mente las guerrillas de druses, cooper[an] con otras. Los druses imposibilitaron la [...] ción de ferrocarriles dentro y en los a[lrededo]res de Damasco, interrumpiendo las c[omunica]ciones con Palestina y Transjordania.—

M. Painlevé defiende su n[...] en la Cámara francesa

PARIS, 5.— Durante la sesión de la Cámara de Diputados, el señor Painlevé [defen]dió la política que se seguía en Siria, [dicien]do que las pérdidas francesas desde que [se hi]ciero cargo del protectorado, ascienden [a ...] hombres muertos en la acción, incluyendo [...] tos a los nativos. Dijo que las pérdidas [...] en 1925 podían repartirse en la siguiente [forma:] 39 muertos en Enero al quince de Ju[lio ...] muertos entre el 15 de Julio y el 15 de [...]

El grito de que los "números eran [...]" resonó en toda la Cámara, provocando [...] da protesta de la parte de M. Painlevé, [quien] declaró que el Gobierno nunca había e[...] la verdad y solicitó a la Cámara que se [poster]gase la discusión del asunto hasta que [...] el General Serrail.

Se anuncia que el Gobierno pres[entará su] programa financiero a la Cámara el [...] próximo.— (U. P.)

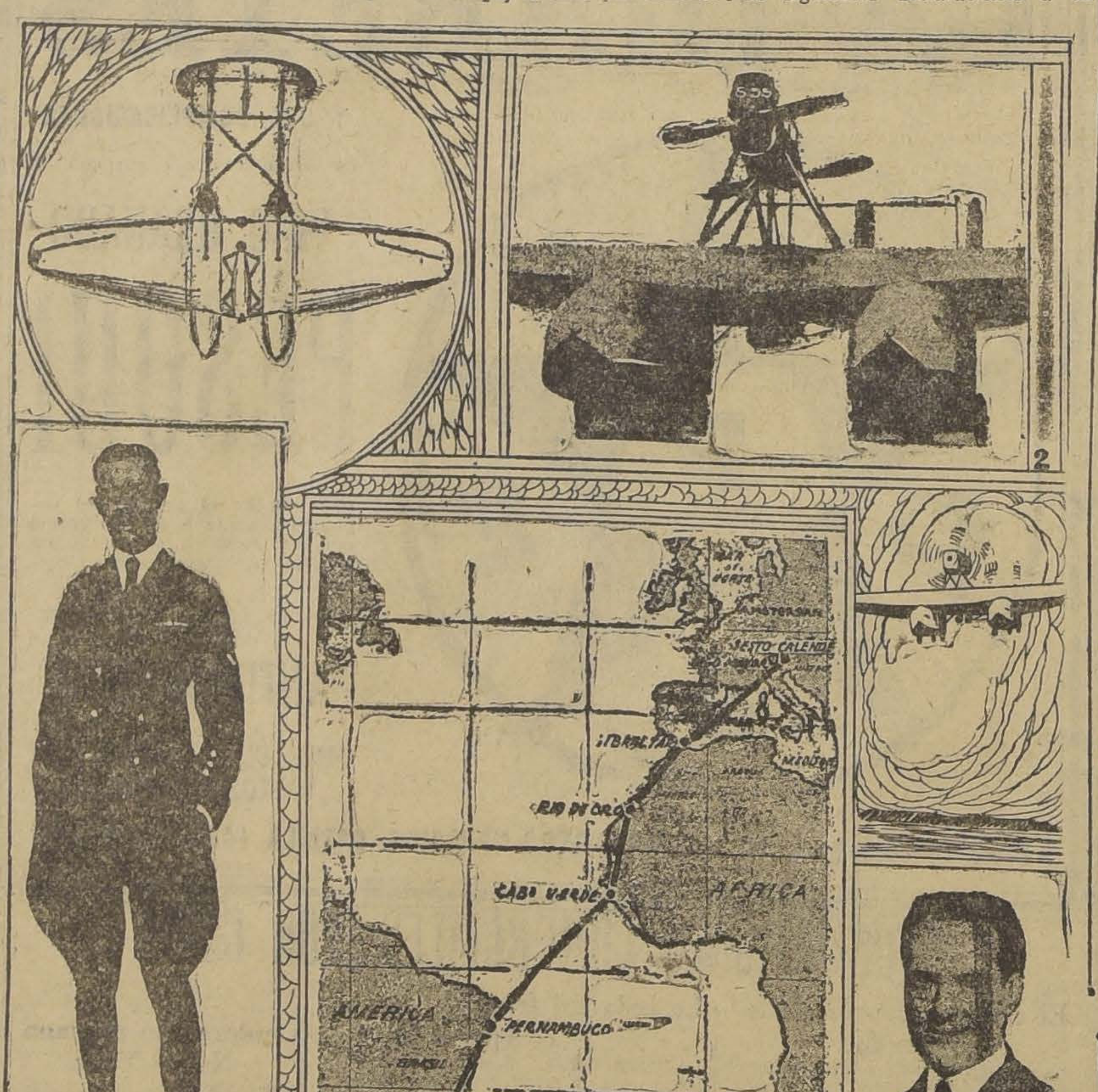
ILUSTRACIONES DEL CABLE

Las grandes hazañas de la aviación

El raid del aviador Casagrande, de Italia a Buenos Aires. — Antes de su partida, el valiente piloto italiano declara que no sería raro que, una vez llegado a su destino, se largara sobre las crestas andinas, para aterrizar en tierra chilena.

ALGUNOS PORMENORES DE ESTE IMPORTANTE RAID

El aviador italiano Casagrande ha iniciado ya—como lo informó nuestra sección cablegráfica—el raid más importante que se ha emprendido en los últimos tiempos. La travesía de los 11.200 kilómetros, distancia que separa Sesto Calende a



Buenos Aires, constituye una prueba en que no se sabe que admirar más, si la magnitud de ella misma o el esfuerzo y la audacia que son necesarios para afrontarla.

Eugenio Casagrande, conde de Villaviera, acompañado del comandante Juan María Ranucci, se han trazado un itinerario de 65 horas efectivas de vuelo, con las etapas que señala el mapa adjunto.

Sesto Calende, sobre el límite septentrional del lago Mayor, y punto inicial del raid es una de las más modernas estaciones de hidro-planos y de ella procede la máquina que usan los aviadores en su vuelo.

Desde Sesto Calende, Casagrande ha ido a Génova, punto oficial de partida del raid, y principio del temerario viaje.

La primera etapa termina en Gibraltar, con un recorrido de 1.700 kilómetros que deben cubrirse en 10 horas. Desde allí, se volará hacia Río de Oro. Son otros 1.700 kilómetros, a recorrerse en 10 horas. Desde Río de Oro se volará hacia Cabo Verde, cubriendo 1.400 kilómetros en 8 horas. Así se cumpliría la primera parte del raid en 28 horas de vuelo efectivo, cubriendo 4.800 kilómetros. La segunda parte del raid tiene, por primera etapa, la más emocionante de la empresa: el cruce del Atlántico desde Cabo Verde hasta Pernambuco: son 2.800 kilómetros para los que se preven 16 horas de vuelo; desde Pernambuco a Río de Janeiro, cubriendo 1.600 kilómetros en 9 horas; desde Río de Janeiro hasta Porto Alegre, cubriendo 1.000 kilómetros en 6 horas y, por fin, desde este punto hasta Buenos Aires, cubriendo otros 1.000 kilómetros en 6 horas.

LA MAQUINA USADA EN EL RAID

La máquina que usará Casagrande es un "S-55" o sea un Savoia. Tiene una cabina con espacio y comodidades para 8 pasajeros, además de los sitios reservados al piloto y su mecánico.

El hidroplano mide 24 metros de un extremo a otro del ala, 16 metros desde la hélice hasta la cola y 4.50 metros de alto.

El aparato es netamente peninsular, de construcción italiana. Es idea y obra del ingeniero Cattaneo y los técnicos consideran la máquina como un gran éxito de la industria italiana. El peso del aparato es de 425 kilos.

LO QUE DIJO CASAGRANDE

Hace algunos días, el conde de Villaviera, Eugenio Casagrande, hizo las siguientes declaraciones a un redactor de un diario de Milán, a propósito de la hazaña que se proponía realizar:

"El "Savoia", que me conducirá a Sur América, llevando a bordo 3.500 kilos de carga, alcanzó una altura de 3.600 metros en 45 minutos. Ninguno de nosotros, ni yo, ni Ranucci, Zuchetti y Garella, que harán el viaje junto conmigo, dudamos del éxito".

Respecto de los puntos de aterrizaje, no han sido todavía definitivamente fijados, pero la línea general del itinerario será la que acompañamos en la carta adjunta.

Además, en una de las entrevistas, Casagrande declaró que una vez llegado a la República Argentina, no sería raro que se lance sobre las crestas andinas para llevar el saludo de su patria al pueblo chileno.

Como vemos, este raid no puede sernos indiferente, él agregará un triunfo más a la aeronáutica mundial y un nuevo galardón a la noble y heroica tradición italiana.

LAS VENTAS DE SALITRE EN LONDRES

Una firma ha adquirido el monopolio del suministro al Japón

LONDRES 5. — La Revista Salitrera de Aikmans, anuncia que la Asociación de Productores de Salitre vendió 85,000 toneladas de salitre durante la última quincena, principalmente a los compradores americanos.

Dice la revista, que el Directorio anunció que las futuras ventas serían condicionales a que no se embarque ningún salitre para el Japón, Brasil o Argentina, donde se están finiquitando arreglos especiales para la venta.

Se dice que la firma a la que se ha concedido el monopolio para el Japón, se compromete a comprar un mínimo de 60,000 toneladas anuales, comparadas con las 30,000 toneladas que se habían comprado para el mismo destino en el año que terminó el 30 de Junio.

La revista declara que los cargamentos recibidos durante la semana alcanzan a 83,000 toneladas, mientras que otras treinta mil deben llegar en la próxima quincena. Las constantes fluctuaciones del cambio francés han sido una de las causales de que hayan disminuído los negocios con los centros consumidores europeos. — (U. P.)

SE INTENSIFICAN LAS ACTIVIDADES DE LOS RIFEÑOS

La actividad de los aviadores americanos

FEZ, 5.—Los aviadores americanos han desplegado gran actividad en el día de hoy, efectuando doce bombardeos en la región de Uezan. También bombardearon concentraciones de rifeños que se realizaban en Houknais, matando a 12 enemigos y a 11 en Ouled Azam.—(U. P.)

Los rifeños estarían escasos de alimentos

TETUAN, 5.— Se observa que la mayor tenacidad demostrada por el enemigo en conseguir el paso de convoyes, demuestra que deben faltar alimentos en la zona insumisa.

Durante la noche pasada los rebeldes intentaron pasar convoyes en diversas partes siendo rechazados con bajas, y abandonando las harkas numerosos artículos.— (U. P.)

Abd-el-Krim lucha para que sus huestes no lo abandonen

MELILLA, 5.—Se ha presentado a las autoridades una mora que se encontraba prisionera de Abd-el-Krim, y que consiguió fugarse, la que refiere curiosos detalles sobre la lucha que sostiene el caudillo moro para impedir que sus huestes lo abandonen.

Abd-el-Krim se muestra muy preocupado de la desaparición de su hermano, sospechando que ha sido víctima de alguna trición.—(U. P.)

No se confirma la noticia sobre gestiones de paz de Abd-el-Krim

PARIS, 5.—El corresponsal de "Le Matin" en Africa, dice que las informaciones de que Abd-el-Krim había enviado un emisario para tratar de negociar la paz no han podido ser confirmadas.—(U. P.)

Una opinión de Gómez Carrillo

MADRID, 5. — Gómez Carrillo, que actualmente se encuetnra en la zona francesa escribe para el A. B. C. diciendo que los marroquíes se preocupan en estos momentos de pactar la paz. Agrega que sería gran error político pactar la paz con Abd-el-Krim, y dice que ésta es la opinión de la mayoría de los habitantes tanto de la zona francesa como de la española.

En su artículo aconseja que se castigue duramente a los rebeldes, agregando que Abd-el-Krim es el único rebelde rifeño y que las demás tribus sólo lo siguen por terror, pero que con toda seguridad han de abondonarlo cuando sientan que está perdido y que pueden contar con la protección de España y Francia.—(U. P.)

Aumentan las actividades de los rifeños

FEZ 5 (United). — Los rebeldes han sido rechazados después de llevar un fuerte ataque contra el puesto de Bousellas, en la sección central, otro ataque llevado a cabo contra Chtabenabbou también fué rechazado, pero la actividad de los rifeños se hace más pronunciada.

Abd-el-Krim aumenta su propaganda recurriendo a las amenazas a fin de conseguir mayor número de hombres para sus fuerzas, durante este período de relativa calma.

El caid Omar Haddou, conocido guerrero moro, resultó muerto durante el ataque que la aviación llevó a Soukeltleta. — (U. P.)

NUEVA ZELANDIA
La ley seca no tiene adeptos

WELLINGTON, 5.—El Plebiscito llevado a cabo en Nueva Zelandia dió como resultado la derrota del prohibicionismo por 29,000, arrojando un aumento de 11,000 votos sobre la cifra de la votación que se realizó en 1922.—(U. P.)

PARA HACER FRENTE A LOS GAST[OS] DE LA COMISION PLEBISCITARIA

El Presidente Coolidge dictamina que ca[da] una de las partes deposite otros 4,000 dólares en el National City Bank de Nueva York

WASHINGTON 5. — El Presidente Coolidge, en carácter de Arbitro en la cuestión de Tacna y Arica, ha emitido un dictamen según el cual, debido a que las sumas fijadas provisionalmente por el árbitro, en su dictamen del 2 de Junio y 12 de Octubre últimos, son insuficientes para hacer frente a los gastos que demandara la mantención de la Comisión Plebisictaria hasta fines del año y también que la Comisión, por unanimidad, ha recomendado al árbitro la necesidad de destinar otros ocho mil dólares para hacer frente a esos gastos, ordena que cada una de las partes deposite la suma de cuatro mil dólares, antes del 25 de Noviembre, en el National City Bank de Nueva York, a la orden de la Comisión Plebiscitaria. — (U. P.)

LOS MINISTROS DIPLOMATICOS [...] VISITARON AYER AL CANCILLER

Ayer se verificó la audiencia semanal en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Asistieron y conferenciaron con el Ministro de Relaciones, don Ernesto Barros Jarpa, los siguientes diplomáticos:

El Excmo. señor Alberto Martin Franklin, Embajador del Rey de Italia, y los Excmos. Ministros de Uruguay, España, Francia, señores Martínez Thedy, Almeida y de Herreros y des Longchamps; los Encargados de Negocios de Colombia y Bolivia, señores de Salinas Lozana y Reyes; el Ministro de Chile en Dinamarca, señor Wessel, y el secretario de la Legación del Japón, señor Kinta Arai, que parte próximamente al extranjero.

En esta audiencia, el Ministro de España presentó al nuevo secretario de la Legación, señor Manuel Casulleras y Macagasa.

El Embajador de Italia, [...] señor Alberto Martin Fran[klin ...] só ayer tarde al Palacio de [la Mo]neda con el objeto de desp[edirse de] S. E. el Vice-presidente de [la Re]pública don Luis Barros B[orgoño].

Como es sabido, el repre[sentante] diplomático del Rey de Ita[lia ...] el Sábado para Buenos Aires [en el] tren de la combinación [...] P. M. En esa capital toma[rá ...] por "Giulio Cesare", que l[o llevará] a Génova.

MANIFESTACION EN HONOR DE DON HONORIO HENRIQUEZ PEREZ.—



El señor Honorio Henríquez, acompañado de los jefes y personal del Ministerio del Interior, que anoche lo despidieron con un banquete con motivo de su retiro de la administración pública

EN HONOR DEL EMBAJADOR DE ITALIA.—

Damos a continuación la nómina completa de los adherentes al gran banquete con que nuestra sociedad despide esta noche al Embajador de Italia y señora condesa Mina de Martin Franklin.

Este banquete será servido en el gran comedor del Club de La Unión, el que lucirá un precioso arreglo floral.

Señor Luis Izquierdo y señora M. Isabel de la Fuente de Izquierdo; Juan Enrique Tocornal y señora Elena Rosa de Tocornal; Carlos Edwards Mac-Clure y señora Margot Mackenna de Edwards; Excmo. señor Ministro de España y señora de Almeyda; Excmo. señor Ministro de México, Eduardo Gay; señor Darío Ovalle Castillo, Introductor de Diplomáticos, señor C. Symon; señor Fernando Claro Salas y señora María Tocornal de Claro; señor Jorge Astaburuaga Lyon y señora Elena Larraín de Astaburuaga; señor Arturo Prat y señora Blanca Echaurren de Prat; señor Alvaro Orrego Barros; señor Eleazar Lezaeta; señor Rodolfo Wedeles y señora Ida Zañartu de Wedeles; señor Emilio Garfias; señor Carlos Eguiguren; señor Daniel Lyon y señora Rosa Subercaseaux de Lyon; señor Juan Valdés Ortúzar y señora María Riesco de Valdés; señor Fernando Aldunate y señora Sofía Concha de Aldunate; señor Claudio Vicuña Subercaseaux y señora Julia Ossa de Vicuña; señora Malvina Pena de Herquíñigo; Coronel G. R. V. Kinsman y señora de Kinsman; señor Carlos Vicuña Mackenna y señora Natalia Vial de Vicuña; señor Emilio Orrego Pardo y señora Marta Mackenna de Orrego; señor Gustavo Ross Santa María y señora María de la Luz Ossa de Ross; señor Carlos del Campo Ortúzar y señora Margarita Errázuriz de del Campo; señor Germán Riesco Errázuriz y señora Rosa Barceló de Riesco; Señor Arturo Lamarca Bello; señora Carmen Subercaseaux de Helfman; señor Raúl Edwards Mac-Clure; señor Carlos Landa y señora Carmen Concha de Landa; señor Juan Enrique Concha; señor Julio Ripamonti y señora Elisa Barros de Ripamonti; señor Jorge Matte y señora Elena Pinto de Matte; señor Luis Aldunate Eguiguren; señora María Peñafiel de Zañartu; señor Romualdo Silva Cortés y señora Maud Wodehouse de Silva Cortés; señor Juan Tonkin y señora Dublé de Tonkin; señor Valentín Schiavetti y señora de Schiavetti; señor Luis Phillips Huneeus; señor Augusto Vicuña Subercaseaux y señora María Huidobro de Vicuña; señor Octavio de Peppo, consejero de la Embajada de Italia; señor Francisco Sciacca, secretario de la Embajada de Italia; señor Carlos Nieto del Río y señora de Nieto del Río; señor Hermógenes Vicuña; señor Malio Borri y señora de Borri; señor Américo de Zevic; señor Miguel Luis Rocuant y señora de Rocuant; señor Guillermo Edwards; señor Clemente Díaz León; señor Joaquín Gana Edwards; señor Hernán Talavera Larraín y señora Valentina Balmaceda de Talavera; señor Tito Lisoni; señor Mario Fontecilla y señora Olivia Concha de Fontecilla; señora Carolina Valdés de Concha; señor Manuel Torres Boonen; señor Guillermo Scott y señora Mercedes Viala Rigo de Scott; señorita Sofía Barceló Pinto; señor E. Tromben, señor Carlos Prina; señor Carlos Vega Macher, señor José A. de Urquiza y señora de Urquiza; señor Luis Buscaroli; Excmo. Ministro de Cuba señor Eduardo Uzabiaga y señora; señor Luis Stagg y señora María Edwards de Stagg; Excmo. Ministro de Gran Bretaña y Lady Hohler, señora Enrique Vergara de Scrooggie, señor Ricaro Crespo Ordóñez; señora C. G. Cariola; señor Carlos Mina; señor Fernando Valdivieso y señora Carolina Huidobro de Valdivieso; y señor Raúl Besa y señora Lucy Barros de Besa.

LA SEÑORA AMANDA LABARCA H., HABLARA ESTA TARDE EN EL CONSEJO NACIONAL DE MUJERES. — Esta tarde a las 6 P. M., tendrá lugar en el Consejo Nacional de Mujeres (Ahumada 17), una interesante conferencia dictada por la distinguida escritora y educacionista, señora Amanda Labarca H., Presidenta Honoraria de esta institución, sobre la Evolución del Feminismo en Europa y Estados Unidos. Sus ventajas y desventajas. Se invita a todas las personas que se interesen por este tema.

NACIMIENTO. — Ha venido al mundo, María Judit, hija del señor Armando Urzúa U. y de la señora María Gacitúa de Urzúa.

ARMISTICE DAY SERVICES. — Next Sunday morning, November 8., at 10.45 there will be special services in Union Church in commemoration of the signing of the armistice an the ending of the world war. The church is on the corner of Nataniel and Alonzo Ovalle. All services are in English.

BENEFICIO. — El Domingo 8 a las 3.30 P. M., se llevará a efecto en el Teatro de la Federación de Obras Católicas (Bandera 657), una fiesta de beneficio organizada por el Círculo Juventud femenina, S. Francisco Solano, con el fin de ayudar a una obra catequista. El programa estará a cargo del prestigioso conjunto teatral A. Buhrle, que pondrá en escena la obra cómica de Gustavo Campaña G., titulada "Consejo de Guerra". Prestará su concurso la recitadora boliviana, señorita Margarita Núñez del Prado.

EN GATH Y CHAVES.—Brillante, por todos conceptos, fué la reunión realizada ayer en el Tea Room de Gath y Chaves, a la que concurrieron las siguientes personas:

Luis Merino, Arturo Puga, César Bunster, Víctor Bhem, Carlos Atienza, José S. Arroyo, Daniel Fredes, Alberto Contador, Aníbal Rogel, Santiago Peña y Lillo, Agustín Cannobio, Matías González, Carlos Stuardo. Excusaron su inasistencia, los señores Raúl Ramírez, Santiago Cornejo y presbítero Viviani.

A BUENOS AIRES.—Por la última combinación se han dirigido a Buenos Aires don Manuel Cuadros Cerda, gerente de la casa Buchanan Jones y Cía., acompañado de sus hermanas María y Eloísa.

LA VELADA DE ARTE EN HONOR DE DON CARLOS A. DE LA FUENTE.—



Algunas de las damas asistentes

Antenoche se llevó a efecto la velada de arte con que un grupo de sus amistades sorprendió en su residencia a don Carlos A. de la Fuente.

Esta simpática velada ha constituído, sin duda alguna, una de las más alegres notas sociales, durante la cual, el bullicio y la alegría, dieron los más finos matices.

Entre los números del programa anotamos un precioso "Pericón" bailado con toda gracia y corrección por las siguientes parejas:

Rafael Lorca O. con Teresa Illanes M.; Alejandro Greve S. con Estela Pizarro C.; Arturo Pizarro C. con Ida Manríquez L.; Santiago Rubio con Tila Pizarro C.; Raúl Manríquez con Inés Pizarro C.; Raúl López con María Hermán L.; Ramón L. Rodríguez con Inés Illanes M.; Mardoqueo Hermán L. con Violeta Brunet S.; Raúl Brunet S. con María de la Cerda C.

Cantado en guitarra por Honorio Concha y María Luisa Lorca.

Algunos números de canto y guitarra completaron el programa de esta velada, que, como hemos dicho, alcanzó el más franco éxito artístico y social.

VIAJEROS.—Por la combinación del Martes ha regresado a esta capital, procedente de Copiapó, la señora Teresa T. de Guerra.

—Se encuentra en esta ciudad el señor Carlos Iturriaga Sepúlveda.

MANIFESTACION. — Antenoche se llevó a efecto la manifestación que un grupo de amigos ofrecía a don Carlos Wodehouse Concha, con motivo de su regreso al país.

MANIFESTACION.—

Ayer tarde se realizó en la elegante sala de té de Gath y Chaves la manifestación que ofreció un grupo de amigos y compañeros de labores a los señores Carlos Sottorf y Diego Armstrong, con motivo del onomástico del primero y del ascenso del segundo.

Asistieron las siguientes personas:

Carlos Sottorf, Diego Armstrong, Eduardo Lafoy, Guillermo Figueroa, Víctor Barros, Nicolás del Solar, José L. Bordalí, Jorge Infante, Santiago Moreno, José Garmendia, Máximo Rodríguez, Hernán Ossa, Enrique Arrieta, Osvaldo Torres, Luis Fuenzalida, Manuel Magallanes, Alejandro Araya, René Solar, Camilo Silva, Alfredo Pemjean, Raúl Denis, Miguel Arancibia, César Marín Correa, Juan Gaete, Emilio Soza, Francisco Soza, Ricardo Monreal, Horacio Smart Fabres, Juan Barrientos, Marcial Rodríguez, Jorge Benavente, Eugenio Huidobro, Pedro Amor, Luis Henríquez, Roberto Meeks, Arturo Troncoso, Armando Molina Lavín, Ignacio Hurtado, Arnaldo Téllez, Gonzalo Bulnes, Víctor Maroto, Armando Otero, Ramón Guerrero, Carlos Verdugo, Hercot Silva, Desiderio González, Lupercio Rodríguez, Francisco Parodi, Adolfo Garcés Valdés, Máximo Chaigneau, Luis Rodríguez, Marcos Aguirre y Carlos García.

VIAJEROS DISTINGUIDOS.—En la combinación transandina del Lunes llegará a ésta el señor Karl Bickel, presidente de la United Press Association, acompañado de su esposa y de Mr. James I. Miller, vice-presidente de la misma empresa.

El señor Bickel realiza un jira de estudio por Suramérica, con el objeto de aportar mejoras al servicio de información internacional que dirige.

CONFERENCIAS CONSULARES —Circula la siguiente invitación:

"El jefe del Servicio Consular tiene el agrado de invitar a usted a una conferencia que don Raúl Cousiño Talavera, cónsul general en Austria, y ex-cónsul general en Suiza, dará en el salón de honor de la Universidad de Chile el Lunes 9 del presente, a las 6.30 P. M.—Santiago, Noviembre de 1925.—Tema: "El turismo en Suiza; Ejemplos que deberíamos imitar."

EN EL TEA ROOM. — Durante la reunión de moda de esta tarde, la orquesta de esta elegante sala de té, ejecutará el siguiente programa musical:

Primera parte

1 Mendelsshon. La Calma del mar. Ouverture.
2 Strauss. Lied.
3 Dvorak. Danza Eslava N.o 6.
4 Thomas. Gavotta de la Opera "Mignon".
5 Szulc. Quand femmes sont jolies. Fox trot.
6 Wagner. El Buque Fantasma. Fantasía.

Segunda parte

1 Debussy. Petite Suite.
2 Tschaikowsky. Valse des Fleurs
3 Youmans. Tea for Two. Fox trot.
4 Florito. Sometine. Waltz.
5 Wagner. Marcha. Tanhauser.

DON ISMAEL EDWARDS MATTE.—A mediados de Enero llegará a Santiago el señor don Ismael Edwards Matte, acompañado de su esposa señora Luz Izquierdo de Edwards y sus hijos Ismael y Luz.

BANQUETE.—El profesorado de la Escuela Militar ofrecerá el próximo Sábado 7 del presente, en el Club de Setiembre, un banquete en honor del Director de la Escuela, coronel don José M. Barceló Lira, con ocasión de su ascenso.

El Ministro de la Guerra, don Carlos Ibáñez; el Ministro de Instrucción, don Oscar Fenner, y el Sub-director del mencionado establecimiento, mayor Fuentes, han sido especialmente invitados a dicha manifestación.

RECEPCION.—Con motivo de su onomástico, el doctor don Carlos Rogat ofreció anteayer una recepción a sus relaciones en su elegante residencia de la Avenida Holanda. Asistieron las siguientes personas: señoras Luz de Calvo, Berenice de Rogat, Irma Roatti de Saavedra, Inés R. de Díaz Valdés, Berta Mujica de Rodríguez, Ana R. de Soruco, Estela D. de Rogat, Clorinda Rodríguez de Ferrán, Emma P. de Molina y Ester P. de Saavedra. Señoritas Adela, Lucy y Amanda Saavedra Roatti, Raquel Ramírez, Yolanda Machado, Celeste Maturana, Blanca Calvo, Ana y Ester Saavedra, Marina Cotal Román, Lila Díaz Valdés, y señores Tomás Saavedra Yáñez, Moisés Díaz Valdés, Moisés Massa B., Modesto Urbina, Renato Soruco, Rogelio Ramírez, Luis Rogat, Guillermo González F., Juvenal Soruco, Ernesto Araya, Salvador Ramírez, Miguel Calvo, Luis Briones C., Raúl Ramírez D., Manuel Rodríguez Pérez, Roberto y Moisés Díaz Valdés R.

BELLAS ARTES

EXPOSICION JANOS VISKY

El pintor húngaro Janos Visky ha abierto en la sala Eyzaguirre una Exposición de sus obras.

Visky es un cultor de la naturaleza, y dentro de ella, de la vida rural. Es un pintor de animales. La técnica adquirida en veinte años de constante estudio, en la disciplina de las academias europeas, se alía en él a un vigoroso temperamento. Sus medios de expresión son simples, fuertes, sobrios. Sus animales son ágiles, plenos de vida; el autor, de gran maestría en el dibujo y de un colorido jugoso, lumínico y diáfano, aprisiona gestos y actitudes de gran movimiento. El paisaje en que, se mueven sus modelos está igualmente tratado con vigor, soltura y gracia.



La amansa (Argentina)



Janos Visky



Rodeo (Chile)

Los distintos ambientes donde ha plantado su caballete se advierten en seguida, con todo su carácter nacional. Sin necesidad de acudir al catálogo, se recoge en los propios cuadros la sensación justa y expresiva del país donde fueron hechos: la pampa argentina, los suaves lomajes de la Banda Oriental, las tierras altas de nuestra región andina, limitadas siempre por la cordillera.

Son cualidades que dan a la obra que expone Viski en la Sala Eyzaguirre un especial interés. En el presente año, tan pobre en exhibiciones pictóricas de valía, el conjunto que ha venido Viski a mostrarnos marca una hermosa excepción.

S.

ENFERMOS.—Ha sido operada de apendicitis en el pensionado del Salvador, la señorita Rebeca Valenzuela Middleton.

—Completamente restablecido se encuentra don Fernando García Oldini.

EN LA COLONIA ITALIANA.—Con todo entusiasmo se continúan los preparativos para la matinée que el próximo Domingo se efectuará en los salones del Centro Democrático Italiano, con el objeto de allegar fondos para la adquisición de un juego de telones para el teatro.

Se nota marcado interés entre los miembros de la colonia por asistir a esta reunión que promete ser, bajo todo punto, brillante.

MATINEE.—Con motivo de su primera comunión, la niñita Alicia Vargas Villegas ofreció ayer una matinée a un grupo de sus amiguitas.

Asistieron las siguientes niñitas: Regina, Olga, Georgina y Alicia Vargas Villegas, Eugenia y Enriqueta Vergara Cordero, Gabriela y Lucy Silva Hurtado, Raquel Ugarte Monckeberg, Marta y Raquel Salas Dávila, Clara del Pozo Santander, Cristina Orrego Valdovinos, Amanda Godoy Baltra, Elvira y Rita Vargas Pinochet, Carmela del Pozo, Monckeberg, Inés y Nora Nagel Vargas, Inés Concha Echeverría, Juana Villegas Frademan y Victoria Ugarte Díaz Valdés.

EL DOCTOR DON TOMAS ARAVENA.—Se encuentra en Santiago el jefe de la Estación Sanitaria del Norte, doctor don Tomás Aravena M.

DON ARTURO ALEMPARTE.—Se ha dirigido a su fundo en Mulchén, el señor don Arturo Alemparte.

BAILE DE FANTASIA EN LAS CANCHAS DEL ÑUÑOA LAWN TENNIS CLUB.—Gran interés ha despertado en nuestros círculos sociales el anuncio del baile de fantasía que se verificará mañana a las 10 P. M., en las canchas que este club posee en el interior de los Campos de Sports de Ñuñoa.

Una regia iluminación, dos bandas militares y una espléndida orquesta, darán mayor realce a esta simpática reunión.

A EUROPA.—En los primeros días de Diciembre se dirigirá a Europa el señor Carlos Correa Pereira, señora María Virginia Undurraga de Correa y familia.

PLATEA: $ 3

CHILEAN **IMPERIO** CINEMA CORP.

ORQUESTA GRAZIOLI

HOY
ESPECIAL 6.30
NOCTURNA 9.40

A PEDIDO GENERAL SE REPITE LA MAS EXQUISITA COMEDIA SATIRICA

LA SOBERBIA CREACION WARNER BROS DE GRAN LUJO, POR

Mae Marsh - Claire Adams - Harry Myers

El Club de los Solteros

¡COMO SE DEFIENDEN LOS HOMBRES CONTRA LAS MUJERES Y COMO CAEN!

Mañana: grandioso espectáculo humorístico, risa, ingenio, sprit, chiste, en el

PROGRAMA COMICO N.o 44

El Arte Clásico — Admirables parodias por Wills Rogers

Quemazón — Comedia Pathé por Negro Africa, con la cooperación de patos, perros, gansos, caballos sabios

La Edad Florida — creación del célebre Al St. John y del prodigioso Mono Cónsul III

Actualidades Pathé 56-57 — Las más interesantes informaciones gráficas de todo el mundo

TEATRO HOY VICTORIA

ESPECIAL 6.30 :: NOCHE 9.40

EXITO ARTISTICO SIN IGUAL DE LA PELICULA PARAMOUNT EN COLORES:

EL NOMADA DE LAS PAMPAS

JACK HOLT — KATHLIN WILLIAMS

Platea: $ 3 — Platea alta $ 2 — Anfiteatro: $ 1

SABADO
GALLEGUITA
cantando
EMILIA VIDALLI
BELLA MUJER Y EXIMIA ACTRIZ

DOMINGO: ESTRENO Paramount

AMOR, CELOS, MUERTE... — UNA VENTANA QUE SIRVE DE CLAVE Y UNA MUJER CON TRAZAS DE DETECTIVE

Ventana Delatora

HERMOSA COMEDIA

RICARDO CORTEZ - MAY MAC AVOY

Platea $ 3

Teatro Av. MATTA 6.30 y 9.30 Pola NEGRI en Mme. DUBARRY

ESPECTACULOS DE AURELIO VALENZUELA B. Y CIA.

O'HIGGINS Y BRASIL
ULTIMAS PRESENTACIONES DE LA HECHICERA
EMILIA VIDALI
PROTAGONISTA DE LA HERMOSA PELICULA ARGENTINA
GALLEGUITA
ELLA CANTARA PRECIOSAS CANCIONES SUD - AMERICANAS DESPUES DE LA EXHIBICION DE LA CINTA

HOY

SETIEMBRE y ESMERALDA
ULTIMAS EXHIBICIONES DE LA HERMOSA PARAMOUNT
S.M. LA REINA
POR
Gloria Swanson
en el ESMERALDA
Debut del notable espectáculo de variedades cómicas, excéntricas y acrobáticas
OLGA Y RENO

MARTES DEBUT EN EL Setiembre **Hnas. DELPONT** Las bailarinas venusianas modernistas

Teatro de La Comedia

La obra dramática de Benavente: "La otra honra", se repite en la función de esta noche. En la tarde se da la comeia de Linares Rivas, titulada: "La mala ley".

—Se prepara el estreno de "El pescador de sombras", de Serment, vertida al español por A. R. Sánchez Prada.

El debut de Palmada

En los primeros días de la semana entrante debutará en el Teatro Santiago la compañía de zarzuela que dirige el celebrado primer actor y director José Palmada, y que cuenta en su elenco con figuras tan descollantes como Anton, Dorita Lloret, el tenor Romano Vita, etc., y con actores como Vicente, Gallego, Palomino.

Este elenco se presentará con uno de los más recientes estrenos de Madrid, de los que lleva en su repertorio la totalidad de los más celebrados. Además cuenta con todos los títulos ya conocidos y que vienen representándose con tanto éxito desde hace muchos años.

Palmada presenta su espectáculo con escrupulosidad y honradez artística a toda prueba, por lo que se hace pronto el favorito de las familias.

Las matinées gratuitas de mañana en los teatros O'Higgins y Esmeralda

Muy aplaudida ha sido la idea del Grupo Renovación del Partido Demócrata de ofrecer mañana como homenaje al aniversario de la Revolución Rusa, dos funciones gratuitas en los teatros O'Higgins y Esmeralda, a los niños pobres de los populosos barrios donde están situados esos modernos coliseos.

El Grupo Renovación ha contado para estas funciones con la gentil cooperación de la empresa Valenzuela Basterrica y Cía., que ha cedido galantemente sus dos grades teatros y de los señores Alberto Lantaret y César Quendos, que han ofrecido el material de Los Artistas Unidos y Chilean Cinema Corporation para que se exhiba. Además han ofrecido su cooperación valiosa, el maestro Americo Tritini que enviara una jazz band a las 4 P. M., al Esmeralda y los aplaudidos artistas nacionales Nicanor de la Sotta, Luis Rojas Gallardo y Andrés Silva Humeres que harán números de declamación y de humorismo.

El festival artístico de mañana en el Miraflores

Mañana, a las 6 P. M., se efectuará en el teatro Miraflores, el Festival de música chilena que ha organizado el popular barítono Emmanuel Martínez con la valiosa cooperación de los más destacados cantantes nacionales residentes en la capital.

Todo el programa que se desarrollará estará formado por composiciones de músicos chilenos y tendrán el atractivo de ser interpretadas por cantantes nacionales.

En nuestra edición de mañana publicaremos el programa completo de este hermoso festival de arte musical chileno.

Los excéntricos Olga y Reno debutan hoy en el Esmeralda

Por un error se anunció ayer que el debut de estos aplaudidos artistas procedentes del Casino de Buenos Aires se efectuaría ayer, cuando en realidad la fcha de su presentación será hoy día, ya que anoche llegaron en la combinación transandina.

Esta pareja de artistas hacen los actos más variados y originales destacándose sus números de acrobacia que llamarán realmente la atención.

Olga y Reno actuarán unas pocas funciones en el Esmeralda para continuar su jira por los demás teatros de la empresa Valenzuela Basterrica y Cía de esta ciudad y de Valparaíso.

El cine completará el espectáculo de hoy con la exhibición de la cinta "S. M. la Reina", por Gloria Swanson e Ian Keith.

Las hermanas Delpont

En la combinación del Lunes próximo llegarán a Santiago las aplaudidas Hermanas Delpont, que tan gratos recuerdos dejaron de su temporada anterior.

Las Delpont se presentarán el Martes en el Setiembre. El programa que traen las aplaudidas bailarinas es el siguiente: Petits Oiseaux, Zapateado, Ivonne, Huh Huha Vos y Yo, Chauffeurs, Caprichosa Soy, Por tu Culpa, Anitra, Arabe, Coquetería, Camisa Negra, Canta Corazón, Moderno Pierrot, Johnson, Amor amor, Ukelele, Y tenía un lunar, Griseta, Pero hay una melena, Flor del Harem, Valse Minute, Pero usa Gomina, Gitanas, Silbando, Cuando tú y yo bailamos, Lamento, Las Castañuelas, Valse Jeunnes, La Geisha, Mesalina, Las Bataclanistas, Las Gitanas, Guitarra aragonesa, Espuma de Champagne, Czardas, Karma, Visión de Salomé, Caminito del taller, La Carreta, etc., etc.

CIRCOS

Gran Circo Inglés

Los programas presentados recientemente por el personal del Gran Circo Inglés, han gustado mucho a los habitués por su evidente interés y por la novedad de todos ellos. Los Artons, con sus actos de acrobacia y equilibrismo; Gamba, el notable excéntrico musical; Miss Marie, la trapecista; los animales amaestrados de Yáñez; las fieras de Miss Pauline, son números de verdadero interés y siempre tienen un aspecto de novedad que atrae. Los tonys Perico, Pepino y Cigarrito.

En la función de esta noche se cambiará totalmente el programa de atracciones.

Teatro de La Comedia
EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Compañía Española de Comedias
SERRADOR - MARI
HOY-Viernes 6 de Noviembre-HOY
Vermouth a las 6.20:
LA MALA LEY
Noche a las 9.45:
LA OTRA HONRA
Pronto: "El pescador de sombras".

AVENIDA
HOY: 6.20 - 9.30
ESTRENO PARAMOUNT
EL MAL QUE NOS HACEN
CREACION DE
Tomás Meighan y Lois Wilson
MAÑANA
"EL MILAGRO DE LOS LOBOS"

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

EMILIA VIDALI HARA HOY SUS ULTIMAS PRESENTACIONES EN LOS TEATROS O'HIGGINS Y BRASIL, CON LA EXHIBICION DE SU PELICULA "GALLEGUITA"

La encantadora estrella cinematográfica argentina ha demostrado haberse conquistado todas las simpatías de nuestra sociedad con sus repetidos triunfos en su presentación en los teatros que han exhibido su película: "Galleguita". Su belleza, su elegancia y su distinción la destacan de todas las artistas que nos han visitado.

Emilia Vivaldi hará hoy sus últimas presentaciones en los teatros de la empresa Valenzuela, cantando en las funciones de los teatros O'Higgins y Brasil. Ella no es una tonadillera sino una verdadera artista del canto, con facultades de soprano, pero que se ha dejado tentar por la moda de las canciones en boga. Es por esto que ella dignifica los tangos, las tonadas chilenas y los tristes peruanos que canta.

REPUBLICA

"El milagro de los lobos".—Este teatro estrena hoy la gran película "El milagro de los lobos", la más notable reconstrucción histórica y única película que mereció el honor de ser exhibida en el Teatro de la Opera de París. El Gobierno de Francia proporcionó más de tres mil hombres para reproducir los combates medioevales y el famoso sitio de Beauvais.

DIECIOCHO

"Maldad que nos llega al alma".—Hoy, especial y noche, en funciones de abono, estreno de la regia producción del F. N. C. 1925, "Maldad que nos llega al alma", emocionante película interpretada por Milton Sills, Florencia Vidorm y Matcia Marmon.

TEATRO VICTORIA

Un éxito enorme alcanzó ayer la gran producción en colores de la Paramount, "El Nómada de las Pampas"

Fué justificado el interés despertado en nuestro público por conocer la primera producción en colores filmada por la Paramount, titulada: "El nómade de las pampas" e interpretada por Jack Holt, Katalina Williams y Noah Beery.

La cinta es todo una obra de arte que revela un progreso enorme en el arte de hacer películas y que confirma que se ha abierto un nuevo y amplio horizonte a la industria cinematográfica, pues la coloración perfecta y continuada de una película aporta un elemento de atracción formidable para el público. Se ha llegado a producir la coloración clara y justa en las figuras y no con tonos fuertes o demasiado débiles como resultaron los primeros ensayos, sino con los matices más acertados y que más puede exigir el buen gusto.

"El nómade de las pampas", aparente de despertar interés por este aspecto novedoso que tiene, lo ha conseguido por que su argumento es sinceramente bueno, y su desarrollo está hecho con novedad e interés. Adam Larey, encarnado por Holt, es todo una creación de tipo extraño, desilusionado de la vida, que después de perder su fortuna en el juego, se interna en los bosques de California a fin de perder todo contacto con el mundo, sin saber que el amor llega hasta donde el hombre muchas veces no puede llegar él mismo...

Los paisajes de California vistos en sus colores naturales son una sucesión de pinturas que firmaría gustoso un maestro de este arte.

La orquesta Tritini ejecutando un nuevo programa musical alcanzó un brillante triunfo. Los precios de hoy son los corrientes, empezando la especial a las 6.30 y la nocturna, a las 9.40.

"SU MAJESTAD LA REINA", POR GLORIA SWANSON, SE DARA HOY EN EL ESMERALDA Y SETIEMBRE

La extraordinaria Paramount: "Su majestad la Reina", ha constituído uno de los mejores triunfos de Gloria Swanson, la más famosa actriz del cine. Es una obra romántica del corte de "Los amores de un príncipe", cuya heroína es una princesa a quien su padre quiere casar con un rey viejo y vicioso. Ella se opone a esta boda con toda su alma, ya que está enamorada y se ha casado en secreto con un apuesto capitán de su guardia.

Las escenas de lujo y suntuosidad que hay en esta película, dan ocasión a Gloria a lucir extraordinarias toilettes que realzan su belleza y simpatía.

Gloria Swanson en esta cinta tiene como colaboradores a Ian Keith y a Georges Fawcet, artistas que forman una trinidad incomparable de intérpretes.

"S. M. la Reina" a pesar de todas estas bellezas que encierra y que la hacen catalogarse como cinta extraordinaria se exhibirá hoy en las dos funciones del Setiembre y Esmeralda al precio de tres pesos veinte la platea.

En el Esmeralda actuarán además los excéntricos musicales y acróbatas Reno y Olga, que vienen precedidos de un gran cartel de Buenos Aires.

HOY SE REPITE EN LA SALA IMPERIO "EL CLUB DE LOS SOLTEROS", COMEDIA SATIRICA POR MAE MARSH, CLAIRE ADAMS, HARRY MYERS

Después de una larga serie de exhibiciones de la maravillosa película: "El Milagro de los lobos", hoy se cede el cartel de la Sala Imperio a una hermosa obra estrenada con éxito rotundo el Domingo último y cuya repetición ha sido solicitada con insistencia por familias distinguidas de nuestra sociedad. Nos referimos a la alta comedia satírica, titulada: "El Club de los solteros", regocijado comentario dramático y cómico a la vez sobre esa defensa exagerada que algunos hombres hacen ideológicamente del celibato, y de la guerra que, en consecuencia, declaran a la mujer y al matrimonio. Vemos allí un grupo de esos seres constituídos para mayor eficacia de sus propósitos en una organización denominada: "Club de los solteros". Los que allí llegan juran aversión eterna al matrimonio; pero, contra todos estos juramentos muchos van poco a poco cayendo en las redes matrimoniales y tienen que pagar una fuerte multa que les impone el club a los que violan sus propósitos. Total: que a unas cuantas mujeres que no tienen más arma que su belleza se les ocurre destruír el Club y lo aniquilan con facilidad pasmosa. Inútiles las defensas y los sermones y los consejos que uno a otro se daban los recalcitrantes solterones. Este tema se desarrolla con gracia incomparable y en ven su interpretación artistas célebres como la bella Mae Marsh, la excelente Claire Adams, el galán Harry Myers, etc. Escenas regias, fiestas brillantes y lujo selecto completan los valores de este espiritual film.

Se proyecta hoy en las dos funciones con buen programa musical.

SPLENDID THEATRE

Hoy 6.30 y 10.30 P. M., programa cómico con "Chaplín músico ambulante"

Para las funciones de hoy, Viernes de moda, la aristocrática Sala del Splendid, anuncia el estreno de un formidable y gracioso Programa Cómico. Va el estreno de la graciosa producción sentimental, "Chaplin músico ambulante", la más divertida y triste de las creaciones del inimitable mimo. "Músico ambulante" o "El vagabundo" es una comedia que, en medio de sus más altas notas cómicas, encierra un fondo sentimental y dramático. Carlitos es aquí un músico atorrante y bullanguero que con su violín da conciertos que son verdaderos desaciertos. Una linda muchacha que ha sido robada por una tribu de gitanos comprende el alma de artista que encierra la absurda figura del violinista. Ambos se enamoran; pero, el jefe de la tribu, que no es otro que el feroz y tremebundo Trompifay, se opone de palabra y hecho al idilio. Pocas comedias y quizá ninguna de las interpretaciones de Chaplin cristaliza mejor la contagiosa vis cómica y el fondo dramático que hay en Carlitos.

Completará esta película el estreno de dos comedias de la afamada manufactura Christie: "Cosas de muchacho" y "Las mentiras del matrimonio". Ambas interpretadas por Boby Vernon y un lote de frescas chiquillas que son capaces de quitarle el sueño al más tranquilo.

En la función de las 9.30 P. M., habrá la exhibición de la emocionante película "Ansioso por trabajar", creación de Buffalo Bil Jr.

ALHAMBRA Y RECOLETA

Hoy se estrena la segunda serie de "El boxeador de la muerte" o "El ojo del mal".—Un éxito estupendo ha obtenido entre los aficionados a los espectáculos sensacionales la grandiosa super-serie, titulada: "El boxeador de la muerte" o "El ojo del mal", obra que a su argumento lleno de situaciones espeluznantes, de luchas recias y proezas asombrosas, une el atractivo de estar interpretada en su rol central por el invicto campeón del mundo de peso liviano, Benny Leonard. Este atleta desempeña el rol del héroe que lucha por salvar la vida y la fortuna de una hermosa joven, amagada por una temible banda de foragidos. Es un film de lujo que desarrolla su acción en ambientes de banca. Hoy se estrenan los episodios 4, 5 y 6, correspondientes a la segunda función. Va en especial y nocturna.

EL TEATRO ROGELIO UGARTE

A mediados del presente mes se inaugurará en la Plaza Bogotá de la Población Rogelio Ugarte, un nuevo y elegante Teatro, detsinado principalmente a la exhibición de películas cinematográficas.

Construído con todo confort y elegancia, el Teatro Rogelio Ugarte, vendrá a llenar una necesidad de los numerosos pobladores de ese progresista barrio, que indudablemente ha de llenar con esta confortable sala de espectáculos.

La inauguración, cuya fecha indicaremos próximamente, se llevará a cabo con un extraordinario programa.

SALA ORIENTE
SAN FRANCISCO 178
¡GRAN ACONTECIMIENTO!
LA TIERRA PROMETIDA
Por RAQUEL MELLER

ALHAMBRA y RECOLETA

La sensación del AÑO

HOY
ESPECIAL :: :: NOCTURNA

Luchas Misterios Intrigas Proezas

2.a FUNCION, EPISODIOS 4, 5 Y 6

DE LA SUPER SERIE POR EL COLOSO DE

BENNY LEONARD

Aventuras policíacas y bancarias en que el invicto campeón defiende contra centenares de foragidos la vida y fortuna de una bella joven

El Boxeador de la Muerte

O

EL OJO DEL MAL

MAÑANA. EL FILM DEL AÑO:

LA PORTENTOSA CREACION HISTORICO-DRAMATICA CONSAGRADA EN LA GRAN OPERA DE PARIS

El Milagro de los Lobos

PROXIMOS ESTRENOS

UNA MAGNIFICA SELECCION DE COMEDIAS BUFAS ESTRENA MAÑANA LA SALA IMPERIO

El espectáculo humorístico que anuncia para mañana la Sala Imperio promete ser uno de los más interesantes de la temporada. Se han elegido tres comedias en dos actos de gran originalidad y fuerza jocosa, y una cinta de actualidades de palpitante interés. El detalle de este programa es el siguiente: 1.o "El arte clásico", ingeniosa comedia satírica en que Wills Rogers hace parodias magníficas del arte teatral en sus formas clásicas. Es obra de mucha hilaridad, pues nuestra farsetas muy cómicas el arte de tomar películas en los grandes talleres de cine; 2.o "Quemasón", comedia Mack Sennett en la que participa la más temible pandilla de muchachos barrabases encabezados por el célebre Negro Africa y con la cooperación de perros, patos, gansos, gallinas, caballos y otros animales sabios; 3.o "La edad florida", espiritual comedia Fox en la que reaparece el gran cómico y acróbata de la bicicleta Al St. John, artista que esta vez es secundado en su admirable trabajo por un caudrumano prodigioso llamado Mono Cónsul III, quien le sirve de señor y escudero y que asombra con su habilidad de hombre hecho y derecho; 4.o actualidad Pathé N.o 56-57, con informaciones gráficas de la guerra de Marruecos en sus fases más interesantes, los festejos al príncipe de Gales de diversos puntos del mundo; noticias del gran terremoto de California, cosas exóticas y curiosidades.

Este programa se estrena mañana.

"UN GRITO EN EL MAR"

La copia nueva recién llegada de esta cinta nacional que dejó bien puesto el nombre de Chile en la Exposición Internacional de Bolivia donde obtuvo medalla de oro y diploma de honor, será exhibida nuevamente en los teatros de esta capital.

Existe marcado interés por ver la mejor cinta chilena que, como se sabe, fué editada por la Empresa Cinematográfica Andes Film la misma Empresa que en pocos días más estrenará una gran película nacional basada en las aventuras y hazañas de Manuel Rodríguez y cuyo nombre es: "El Húsar de la muerte".

AVENIDA

"El mal que nos hacen".—Para sus funciones de hoy esta sala anuncia el estreno de una bellísima novela moderna producida por la Paramount y titulada "El mal que nos hacen". Se trata de una obra de vigoroso corte dramático, a cuya acción se une un tierno poema pasional. Son sus protagonistas el famoso actor Tomás Meighan y la deliciosa actriz Lois Wilson.

Mañana se verificará en esta sala el estreno de "El milagro de los lobos", con regio acompañamiento orquestal.

"QUO VADIS...?", QUE SE ESTRENARA EN EL "SPLENDID THEATRE" EL PROXIMO LUNES, ANTE LA PRENSA DE LOS ESTADOS UNIDOS

La nueva y monumental versión cinematográfica de la célebre novela de Sienkiewicz, cuyo estreno anuncia la Casa de Max Glücksmann para el próximo Lunes en el Splendid Theatre y en el Miraflores, obtuvo en los Estados Unidos un éxito sin precedentes.

El conocido periodista americano, Peter Ewing, da cuenta en esta forma de este gran acontecimiento del arte mudo:

"Con el ambiente de la antigua Italia y el mejor carácter dramático alemán, el nuevo "Quo Vadis?"... que acaba de aparecer en los teatros neoyorquinos ha venido a demostrar a los productores americanos, que tienen hoy competidores artísticos en el Viejo Continente que difícilmente podrán ser superados por los más famosos artistas de la pantalla.

"Quo Vadis?"... es una interesante y grandiosa historia de las persecuciones de Nerón contra los cristianos, sacada de la célebre novela del mismo nombre, que da la medida del perfeccionamiento alcanzado en Europa, por el arte cinematográfico de la actualidad, y que ha de ser motivo de legítimo orgullo para la gente de allende el Atlántico.

Esta magnífica producción es obra de a Unión Cinematográfica Italiana, que impresiona en ella su sello característico. El famoso actor alemán Emil Jannings, cuyas soberbias creaciones anteriores conoce nuestro público, constituye la figura de mayor relieve de la obra, y Gabrielino D'Annunzio, hijo del ilustre poeta italiano, su director artístico.

Esta producción representa dos años de trabajo, y ha costado, según propia declaración de la empresa, alrededor de un millón de dólares, 20.000 personas aparecen en la cinta en los cuadros que representan las grandes multitudes. La ciudad de Roma se ofrece a la vista desde la famosa villa de Borghese, en el corazón de la ciudad, en la que se levanta el palacio de Nerón y el Circo Romano, donde se producen algunas de las escenas más espectaculares. El Rey Víctor Manuel, en persona, y su primer Ministro, el señor Mussolini, realizaron más de una visita a estos lugares para observar los progresos de los trabajos destinados a ofrecer a los espectadores una grandiosa reproducción de la Roma antigua.

Emil Jannings personifica un Nerón débil licesioso, cruel y cobarde, sacudido por el impulso de la pasión, capaz de destruír la capital de su imperio para satisfacer un simple capricho. La caracterización de este personaje tristemente célebre en la historia, de acuerdo con la idea popular que ha dejado la lectura de la novela misma, ha sido estimada por todos los críticos neoyorquinos, como una de las creaciones más hermosas de Emil Jannings. Su admirable figura, dentro del marco notable que representa la Roma de los emperadores, nos hace vivir en plena época antigua."

SPLENDID THEATRE (Huérfanos 1048).—Hoy 6.30 y 10.30 P. M.: "Cosas de muchacho", "Las mentiras del matrimonio" y "Chaplin músico ambulante".

9.30 P. M.: "Ansioso por trabajar", por Búffalo.

IMPERIAL. —(San Diego).—En las dos funciones: "Mi marido me engaña".

CENTENARIO.—(Av. Central esq. de Madrid).—En las dos funciones programa cómico N.o 42 y "Un grito en el mar", copia nueva.

DIECIOCHO.—Hoy 6.30 y 9.30 P. M., funciones de abono, estreno F. N. C. 1925: "Maldad que nos llega al alma", creación de Milton Sills, Florencia Vidor y Marcia Mannon.

AVENIDA.—Tarde y noche: "El mal que nos hacen", por Tomás Meighan y Lois Wilson.

NOVEDADES.—Especial y noche: 42 programa cómico.

ODEON (A. Barroso 768).—Especial y noche: Presentación en el barrio del gran super estreno italiano "Atila o el azote de Dios", la gran producción de la Ambrosio Film, inspirada en una de las épocas más turbias y trágicas de la historia.

REPUBLICA.—Especial y noche: "El milagro de los lobos".

ELECTRA (Catedral esq. de Sotomayor)—Especial y noche: "Atila", "El azote de Dios", de la Ambrosio Film.

POLITEAMA.—Especial y noche: "El milagro de los lobos", obra completa.

MUNDIAL. —Especial 6.15 y noche 9.30, fin de 'Helena de Troya".

COLON.—Especial 6.15 y noche 9.30: El Pibe en "Un pillete de Flandes".

DELICIAS.—Especial 6.15 y noche, 9.30: Jack Perrin en "La humildad tiene su límite", 3.a de "El secreto de un tesoro" y "Justamente a tiempo" y "Bien rcompensado".

IRIS.—"Etica matrimonial", por Tom Moore.

HIPPODROME CIRCO.—Especial, a las 6.30. Noche, a las 9.30: "Su primera aventura", por el hijo de Douglas Fairbanks.

OLYMPIA.—Tarde y noche: El foto-espectáculo-histórico "Helena de Troya", primera parte.

ODEON.—(A. Barroso 768).— 6.30 y 9.30: "Atila, o el azote de Dios", super estreno italiano.

EXCELSIOR.—Especitl y noche: 2.a época y fin de "Helena de Troya", por Edy Darclea.

ATENAS.—Especial y noche: "Más grande que el amor", por Marjorie Daw.

TEATRO AVENIDA MATTA.— Especial y noche: A precios corrientes "Madame Dubarry", por Pola Negri y Emil Jannings.

APOLO.—Tarde y noche: Estreno de "El secreto de un tesoro".

LATORRE (Delicias 3734).— Especial y noche estreno: "Después de la batalla", novela de Claude Farrere.

MAÑANA PASA "GALLEGUITA" CON PRESENTACION DE LA VIDALI EL VICTORIA

La Empresa del Victoria, accediendo a los deseos de su público que no acude a otras salas cinematográficas, ha querido presentar mañana Sábado a la bellísima actriz italiana Emilia Vidali, protagonista de "Galleguita", para lo cual exhibirá esta película en especial y nocturna, cantando el tango que inspiró la obra y otras canciones la propia y bella intérprete, cuyo trabajo fino y cuya voz delicada han de encontrar mayor acogida que en ninguna parte en el aristocrático público del Teatro Victoria.

"ESPOSAS SIN AMOR".—UNA PRODUCCION EXTRAORDINARIA DE ARTE LATINO, QUE ESTRENARA EL LUNES LA SALA IMPERIO

Con justificado interés espera nuestra sociedad el estreno de "Esposas sin amor", la más reciente producción extraordinaria de arte latino, en la cual actúa como protagonista la eminente actriz Vera Vergani.

Darío Niccodemi, el autor del argumento, puso todo su talento de artista y su conocimiento profundo del alma femenina, para producir una obra que en verdad le ha resultado maestra; es este un film que, por la calidad de la intriga que en él se desenvuelve, no puede tener comparación con la majores obras que han llegado a nuestro país.

"Esposas sin amor" está por encima de todo cuanto se ha producido hasta hoy, por la intensa verdad que fluye de cada una de sus escenas, ya que el problema que se plantea es hondamente humano. La prensa de París, que hizo larguísimos comentarios a raíz del estreno de este film en la Ciudad Luz, hace especial hincapié en su argumento, manifestando que "conmovería a las mujeres del mundo por su humanidad.

Vera Vergani está a la altura de sus antecedentes en el rol de aquella madre que ve arrebatado el cariño de su esposo, por su propia hija; los celos que sufre son horribles, y no cabe en su pecho un dolor tan intenso que aquel que le proporciona aquel sér que desde su cuna le fué querido. En tanto la hija no ve en su padrastro más que al hombre de sus ilusiones; si es correspondida, si es su dicha amarlo ¿por qué no amarlo?

Esta película se estrenará el Lunes en la Sala Imperio.

Programas de hoy

ESMERALDA.—Tarde y noche: "S. M. la Reina", por Gloria Swanson" y debut de los excéntricos Olga y Reno.

BRASIL.—Tarde y noche: "Galleguita" y variedades por Emilia Vidali.

SETIEMBRE.—Tarde y noche: "S. M. la Reina" ,por Gloria Swanson.

O'HIGGINS.—Tarde y noche: "Galleguita" y variedades por Emilia Vidali.

VICTORIA.—Hoy especial a las 6.30 y nocturna a las 9.40, Paramount "S. A. presenta a Jack Holt y Nathalym Williams en "El nómada de las pampas", en colores.

SALA IMPERIO.—En las dos funciones: "El club de los solteros".

ALHAMBRA Y RECOLETA.—Tarde y noche: "El boxeador de la muerte", segunda función.

OLYMPIA

El magno espectáculo "Helena de Troya".—Las fases maravillosas de la epopeya relatada por Homero en la "Iliada" y por Virgilio en la "Eneida", aparecen magnificentemente evocadas en las grandes escenas de conjunto que componen la cinta "Helena de Troya", en que Edy Darclea luce sus encantos y su temperamento de actriz privilegiada.

El Olympia engalana su cartel de hoy y el de mañana con el nombre de esta obra culminante, artística y evocadora que tan buenos aplausos tiene conquistados ya en el público.

Hoy, tarde y noche, irá la parte primera y mañana la segunda, en ambas funciones. El espectáculo será acompañado de música sincronizada.

MAY MAC AVOY Y RICARDO CORTEZ EN "LA VENTANA DELATORA", GRAN PRODUCCION PARAMOUNT, SE PRESENTARAN EL DOMINGO EN EL VICTORIA



Hay películas que dan de antemano la sensación de buenas, aún cuando el público no sepa de qué se trata en ellas. Algunos afirman que no es que las películas dén esta sensación sino que es el público el que tiene "buen olfato" para conocer las películas que se le anuncian. Pero no debe ser así porque esta perspicacia del público suele ser desviada por una hábil propaganda.

El caso de "Ventana delatora" demuestra que son las películas las que, por el nombre de sus intérpretes, la marca de fábrica y una reseña de su argumento, dan de antemano la sensación de bondad. Intérpretes de esta nueva producción Paramount son Ricardo Cortés, el galán tan admirado por las damas, y May Macavoy la linda muchachita que la Paramount ha sabido ,descubrir como una estrella de relevantes condiciones.

La Paramount tiene un prestigio ya sobradamente ganado para que su nombre no fuera una garantía de bondad especialmente cuando anuncia cintas sociales y de amoríos.

Y en cuato al argumeto bastará decir que esta cinta es una comedia elegante y social, con amores hábilmente hilvanados, que ha sabido usar el atractivo de las comedias policias, o sea la forma novelesca de desarrollar su trama.

El Domingo será estrenada esta cinta en el Victoria en las secciones especial de las 6.30 y nocturna de las 9.35.

AVENIDA MATTA

"Madame Dubarry", por Pola Negri. —Hoy, en las funciones de tarde y noche, se estrena una nueva edición de esta grandiosa película que relata el más apasionado y trágico de los sangrientos episodios de la revolución francesa.

Pola Negri, la divina trágica, la actriz de mayor fama, encarna en este colosal fotodrama a aquella célebre y hermosa cortesana que enloqueciera a un rey y arruinara a una nación. La acompañan en la interpretación de este film, el colosal actor Emil Jannings y Harry Liedtke, el simpático galán.

"Madame Dubarry" se exhibirá en las dos funciones a precios corrientes.

CENTENARIO

Avenida Central, esquina Madrid.—"Un grito en el mar" y cómico 42.—Un espectáculo doble ofrecerá el Programa Cómico N.o 42, cuyo detalle es el siguiente: "Noche de sueños", Mack Sennett, por Harry Gribbons; "Grandes momentos de pequeñas películas", por Wills Rogers y M. Mosquin; "Agapito y su suerte perra", por Larry Semon. A continuación se exhibe una copia nueva premiada en la Gran Exposición de Bolivia de la película maestra de la cinematografía chilena: "Un grito en el mar".

Las obras indicadas se proyectan en las dos funciones de hoy.

HIPPODROME CIRCO

Los aficionados que frecuentan diariamente el Hippodrome Circo, Artesanos, esquina de Salas, podrán hoy en las dos funciones presenciar la exhibición de la cinta de Los Artistas Unidos, titulada: "Su primera aventura", protagonizada por el hijo del famoso Douglas Fairbanks, que cuenta en nuestros círculos cinematográficos con un buen número de admiradores.

POLITEAMA

"El milagro de los lobos".—Hoy estreno de la mayor producción de los Artistas Unidos, "El milagro de los lobos", la película que se mantuvo quince días en la Opera de París, desafiando a todos los enemigos del cine.

En cada función de la tarde y noche se pasará la obra completa.

LAS REFORMAS DE LA LEY ELECTORAL LAS CONOCERA HOY EL CONSEJO DE MINISTROS

Debidamente informados, estamos en situación de manifestar que las reformas que se harán a la Ley Electoral las conocerá en su reunión de hoy el Consejo de Ministros.

La comisión especial que conoce del proyecto presentado por los partidos políticos terminó ayer el trabajo, y por lo avanzado de la hora no pudo ser entregado al Vice Presidente de la República.

EL GOBIERNO NO HA TOMADO RESOLUCION ALGUNA RESPECTO DEL NOMBRAMIENTO DE SUB-INTENDENTE DE TACNA

En la tarde de ayer tuvimos oportunidad de conversar breves momentos con el Mnistro de Relaciones Exteriores, señor don Ernesto Barros Jarpa, quien, entre otras cosas, nos manifestó que el Gobierno no había tomado hasta este momento resolución alguna respecto de la designación de la persona que irá a desempeñar las funciones de Intendente de Tacna.

Hasta este momento, sólo han habido conversaciones con diversas personas que conocen el problema del norte, terminó diciéndonos el Canciller.

CONDICIONES A QUE SE SUJETA EL ARRENDAMIENTO DE TERRENOS MAGALLANICOS

TEXTO DEL DECRETO-LEY

Núm. 686.— Santiago, 17 de Octubre de 1925.— Considerando:

Que hay conveniencia fiscal en incluír en la autorización conferida al Presidente de la República por decreto-ley número 565, de 29 de Setiembre último, algunos lotes de terrenos de Tierra del Fuego que han vuelto a poder del Fisco por terminación de los contratos a que estaban afectos, y otros actualmente disponibles.

Que es conveniente al interés fiscal disponer desde luego de esos terrenos en la forma indicada en la ley número 4,041 de 8 de Setiembre de 1924, con lo cual se obtendrá una entrada apreciable para el Fisco;

De acuerdo con el Consejo de Ministros del Despacho, dicto el siguiento

DECRETO-LEY:

Artícu'o 1.o Se autoriza al Presidente de la República para arrendar en la forma y condiciones establecidas en la ley 4,041 de 8 de Setiembre de 1924, los lotes de terrenos magallánicos que se encuentran actualmente disponibles y aquellos que vuelvan a poder del Fisco por terminación de los contratos de arrendamiento a que estuvieren afectos.

El cánon de arrendamiento para estos terrenos deberá ser como mínimum el fijado a las Sociedades Explotadora de Tierra del Fuego y Ganadera Gente Grande, en los decretos-leyes números 42 y 130, de 14 de Octubre y 29 de Noviembre último.

Art. 2.o El arrendamiento de estos campos no podrá hacerse por extensiones mayores de 10,000 hectáreas y ninguna persona o Sociedad podrá adquirir más de un lote.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno.— Luis Barros Borgoño. Luis Correa Vergara".

EL PROBLEMA DEL AGUA POTABLE DE VALPARAISO SERA ESTUDIADO POR UNA COMISION

Según informaciones que logramos recoger ayer, el Gobierno está dispuesto a nombrar una comisión a fin de que informe sobre el problema del agua potable de Valparaíso.

La comisión en referencia, deberá ser compuesta por las siguientes personas: Manuel Almeyda, ingeniero sanitario; James Stelbird y Mr. J. G. van Zandt, experto de la Misión Kemmerer.

Esta comisión deberá informar al Gobierno sobre las nuevas fuentes de agua, costo de las obras, tiempo que durará el trabajo, y finalmente, la manera cómo proporcionar doscientos galones por cada habitante.

EL NUEVO LOCAL DEL INSTITUTO BIOLOGICO SE INAUGURARA EL LUNES

El próximo Lunes, a las 4 de la tarde se verificará la inauguración del nuevo local del Instituto Biológico y de la Estación Experimental que bajo el patrocinio y concurso de la Caja de Crédito Hipotecario ha organizado la comisión directiva de este establecimiento.

Al acto de la inauguración ha sido invitado el Vice-Presidente de la República, señor Luis Barros Borgoño y los Ministros de Estado.

COMENTARIOS ESPECIALES Y ELOGIOSOS SOBRE LA VELADA EN HOMENAJE AL BRASIL

El "Jornal do Comercio" publica un editorial en el cual trascribe el discurso del Embajador Rocas en la Universidad de Santiago, haciendo un comentario sobre el alto significado de la fiesta en la cual la juventud chilena reafirmó al Embajador del Brasil sus nobles y elevados sentimientos de faternidad continental y de amistad hacia el Brasil.

"El Jornal do Comercio" realza el discurso del Embajador Rocas, diciendo que es una lección profunda de política en su más alta acepción y un himno a la obra de paz y construcción jurídica de los pueblos de América.

Estaría redactado el decreto que nombra Intendente al Sr. Abraham Ortega

En el Ministerio del Interior fuimos informados ayer que el Gobierno estaría resuelto a nombrar Intendente de Concepción al señor Abraham Ortega, distinguido abogado residente en esa ciudad.

Las mismas informaciones nos permiten declarar que el decreto correspondiente estaría redactado y listo para la firma, por el Vice-presidente de la República.

Sobre la protección de la infancia en el Brasil

El Embajador del Brasil ha informado a la Cancillería que el Gobierno del Brasil se ha preocupado últimamente sobre la legislación para los menores de diez y ocho años.

El Sub - Secretario de Instrucción, don Enrique Bahamonde, ha reasumido las funciones de su puesto

Don Enrique Bahamonde Sub-Secretario del Ministerio de Instrucción ha reasumido las funciones de su puesto de dar término a la comisión que le confirió el Gobierno.

Los Capitanes Ilabaca y Opazo

VUELVEN AL MINISTERIO DE GUERRA

Con fecha de ayer se ha despachado el decreto por medio del cual vuelven a prestar sus servicios al Ministerio de la Guerra los capitanes Ilabaca y Luis Opazo que estaban a las órdenes del Ministerio del Interior, en el servicio de Correos.

EDUCACION

Reunión de profesores pro-manifestación al Director General

Cítase a los delegados de los diferentes distritos escolares de Santiago, a una reunión que tendrá lugar hoy a las cuatro y media P. M. en San Isidro 66, con el objeto de [illegible] las adhesiones a la manifestación que se hara al señor Director General, por los recibos y tarjetas correspondientes.

Se encarece la asistencia y se ruega a las escuelas que aún no se han adherido, pasar a hacerlo a la mayor brevedad.

Los gastos de transporte de los empleados de Educación Primaria y Normal

Se ha dictado un Decreto Supremo que en su parte principal dice:

"En lo sucesivo los empleados de educación primaria y normal que ingresen al servicio o que tengan que trasladarse de un punto a otro de la República, a fin de hacerse cargo de sus respectivos empleos, en virtud de un nombramiento que no obedezca a permuta o medida disciplinaria, tendrán derecho a un pasaje sin distinguir su estado cicil, siempre que la distancia entre el lugar en que residan y aquél al cual sean destinados, sea menor de doscientos cincuenta kilómetros; y si se tratare de una persona del sexo femenino que por su edad o por otras consideraciones especiales deba ser acompañada por una persona de su familia, podrán concedérsele hasta dos pasajes.

2.o Si la distancia fuere mayor de doscientos cincuenta kilómetros, al empleado soltero, cualquiera que sea su sexo, podrán concedérsele hasta dos pasajes y al casado hasta cuatro;

3.o Serán de cuenta fiscal los gastos de traslación del equipaje de dichos empleados hasta un peso que no exceda de doscientos cincuenta kilogramos; y

SE PROYECTA UN PARO GENERAL EN VALPARAISO PARA OBTENER EL ABARATAMIENTO DE LA CARNE

(De la IIª Edición de "Los Tiempos")

Con el objeto de obtener el abaratamiento de la carne en el vecino puerto de Valparaíso, una comisión del Comité pro Abaratamiento de la carne de esa ciudad se ha trasladado a la capital para solicitar del Supremo Gobierno se ponga término al contrato del Matadero Modelo de dicho puerto mantenido por la I. Municipalidad, y que está entregado a un concesionario.

EL MERCADO DE CARNES EN VALPARAISO

Según nos manifestaron los señores Leigthon y Acuña, representantes del Comité pro Abaratamiento de la Carne, que representa a más de 60 organizaciones en el actual Matadero de Valparaíso, se benefician las carnes con un recargo para el concesionario del Matadero de $ 70 a $ 80, viéndose los abasteros en la necesidad de ir a matar sus animales al Matadero de Viña del Mar.

La Intendencia Municipal del puerto, ha prohibido que las carnes muertas en el Matadero Municipal de Viña del Mar sean internadas a Valparaíso, encontrándose por esta circunstancia la gente del puerto a merced del monopolio del Matadero Modelo.

SE PROYECTA UN PARO GENERAL

Con el objeto de obtener del Gobierno una solución a este conflicto que se viene sosteniendo desde hace algunos años, los representantes del Comité nos manifestaron, que las organizaciones que representan están decididas a decretar un paro general, para obtener del Gobierno la abolición del monopolio de la carne en el Matadero del puerto.

LAS PETICIONES AL GOBIERNO

Según nos manifestó la comisión venida del vecino puerto, el Gobierno se ha negado a resolver sus peticiones, por lo cual han dado término a su misión ante los poderes públicos, regresando a Valparaíso para dar cuenta de su cometido a las organizaciones que representan.

"LA NOCHE DEL ENSUEÑO" DE LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA, DENTISTICA Y FARMACIA

SE INICIARAN ESTAS FIESTAS CON UNOS JUEGOS FLORALES EN EL TEATRO MUNICIPAL

Como un número preliminar de las fiestas que se organizan con el nombre de "Noche del ensueño", se llevarán a cabo unos grandes juegos florales en el Teatro Municipal.

Este torneo de arte y de cultura tendrá lugar el 12 del presente y por los preparativos que se hacen promete alcanzar un completo éxito.

Sus organizadores, los estudiantes de las Escuelas de Medicina, Dentística y Farmacia y los afiliados a la Federación Universitaria de Deportes, tienen ya muy adelantadas las gestiones para obtener los locales y han preparado programas de gran atracción.

Desde luego ya han conseguido la concesión del Club Hípico para el baile que deberá efectuarse la noche del 14 y de cuyos detalles nos ocuparemos en una próxima información.

Con respecto a los Juegos Florales, se nos dice que una comisión de la que forman parte los doctores Jaramillo, Díaz Lira y Aldunate, directores del Centro de Cultura Física de las Facultades, están empeñados en obtener para esa fiesta el concurso de artistas de gran mérito.

El Himno de los Estudiantes, primer número del programa de la celebración de los Juegos Florales, e-rá dirigido por su propio autor el maestro Soro.

Los bailes estarán a cargo del reputado profesor Jan Kavenski en colaboración con sus alumnas pertenecientes a nuestra alta sociedad.

La orquesta estará a cargo del señor Armando Carvajal, cuyo solo nombre nos ahorra comentarios respecto a la bondad de la audición.

"La noche del ensueño" tendrá también una Reina, a cuya elección se ha dado comienzo, habiéndose empezado ayer a recibir los sufragios.

LA VOZ DEL PUEBLO

LOS INTENDENTES Y GOBERNADORES

POBRES DE SOLEMNIDAD, GANAN IGUAL O MENOS QUE UN SARGENTO PRIMERO DEL EJERCITO O DE LAS POLICIAS

Señor Director:

¿Que no habrá una mano misericordiosa que escriba sobre la situación vergonzosa en que se encuentran los Intendentes y Gobernadores, en materia de sueldos y con relación al resto del personal de la Administración Pública?

Un Intendente percibe 12 mil pesos de sueldo y cuatro mil pesos de gratificación, y distrae, entre Caja de Retiro, Impuesto a la renta y gastos de Representación, la suma de seis mil pesos, quedándole a lo sumo 10 mil pesos para vivir y ocupar con decencia el rango social a que está obligado.

Un Gobernador gana 7.000 pesos de sueldo y 2.400 pesos de gratificación. No le quedan 500 pesos mensuales para sufragar los gastos de subsistencia.

La renta de estos funcionarios es, pues, igual o inferior a la de un sargento 1.o de Ejército que tiene más de 10 mil pesos al año, contando con rancho y vestuario; y que la de un guardián 1.o de policía que tiene 8.400 pesos y además vestuario y premios de constancia...

Es de justicia, es humano mejorar la situación de los funcionarios administrativos y rentarlos en términos que puedan representar al Ejecutivo con el prestigio y la independencia necesaria que les exige la nueva Constitución del Estado.

Hay que considerar también que esta independencia económica es tanto más indispensable para que se vean en la situación de afrontar las incompatibilidades materiales y hasta morales que les impone el prestigio del cargo.

No hay derecho para hacerlos jugar el papel de pobres de solemnidad, ocultando sus pobrezas bajo una levita raída y escobillada...

Y no se diga que el jefe de la provincia tiene poca labor. Sería una injusticia. Es la piedra angular. La de tope. Es como el guardián del punto. El Intendente o Gobernador debe montar guardia durante las 24 horas, y estar listo — cuando por todas partes se grita: ¿El Gobernador? El paco del punto!

La lista que va a continuación es bastante objetiva para que haya necesidad de hacer otros comentarios:

En provincia, la escala de sueldo, es:

Cargo	Sueldo
Teniente-Coronel, Comandante de Regimiento	$ 36.000
Mayor, 2.o Jefe	30.000
Tesorero Fiscal	30.000
Comisario de Policía	27.000
Jefe Establecimiento educación	26.000
Capitán de Ejército	22.000
Juez de Letras	24.000
Sub-Comisario de Policía	21.000
Administrador impuestos	21.000
Profesor de Educación	20.000
Visitador de Escuelas	20.000
Inspector de Policía	18.000
Sub-Administrador Impuestos	18.000
Promotor Fiscal	18.000
Secretario de Juzgado	18.000
Oficial Registro Civil, con derechos	18.000
Jefe de Correos o Telégrafos	17.000
Sub-Inspector de Policía	15.000
Intendente de Provincia menos gastos representación	12.000
Sargento 1.o de Ejército sin contar vestuario y rancho	10.500
Guardián 1.o de Policía sin contar vestuario y premios	8.400
Gobernador de Departamento	7.200

Señor Director: Ud. encontrará sobrada razón para que no lleve firma esta carta. Da verguenza...

¿El pobre de solemnidad no le cuenta a nadie sus aflicciones de estómago. Pero es el que más sabe agradecer cuando se le tienede una mano compasiva y silenciosa.

Estos agradecimientos los reserva a la prensa que sabe practicar esa caridad.

X. X. X.

UN HOMENAJE A LA MEMORIA DEL D[r.] KAUSEL RENDIRAN HOY LOS ALUMN[OS] DEL LICEO DE APLICACION

En el aula magna del Liceo de Aplicación tendrá lugar hoy a las 5 de la tarde la velada fúnebre con que los alumnos del establecimiento honrarán la memoria del que fué su maestro, el doctor Kausel.

Las hondas simpatías que el Dr. Kausel supo ganar en el corazón de sus alumnos y de cuantos pu[dieron] apreciar sus dotes de educa[dor] exteriorizarán sin duda en la concurrencia que asistirá a [este] tributo de recuerdo a su mem[oria].

Como se sabe, el Liceo de A[plica]ción está situado en la calle [San] Miguel N.o 2.

PARA LLENAR LA VACANTE DE MINI[S]TRO DE LA CORTE DE APELACIONES DE VALPARAISO

LA SUPREMA FORMO AYER LA TERNA

En la tarde de ayer la Excma. Corte Suprema formó la terna para proveer el cargo de Ministro de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, que se encuentra vacante por fallecimiento del señor Marco A. Quirell.

Dicha terna quedó en la forma siguiente, en el orden que se indica: don Gregorio León Villa[...] don Fernando Santa María y [...] Andrés F. Villagra.

Ayer mismo se ha procedi[do a] formar las hojas de servicio de [los] citados funcionarios judiciales que serán elevadas al Ministerio [del] ramo.

Los Profesores de Chile enviarán una condolencia a sus colegas argentinos

POR EL FALLECIMIENTO DE INGENIEROS

Entre los acuerdos adoptados por la Junta Ejecutiva de la Asociación General de Profesores, en su sesión de ayer, figura el envío de una nota de condolencia a la juventud e intelectualidad argentina, por el fallecimiento del catedrático, publicista y sociólogo de esa nacionalidad, Dr. José Ingenieros.

Se acordó también pedir al Supremo Gobierno, que de la suma autorizada para construcción de escuelas, se destine, preferentemente, una cantidad para construir una escuela-granja en el sitio en que trabajó Domingo Faustino Sarmiento, en un punto cercano a la ciudad de Los Andes.

Aprovechando el próximo viaje de Gabriela Mistral, se enviarán por su intermedio, mensajes de saludo y acercamiento a las organizaciones similares extranjeras. Hoy a las cinco de la tarde habrá sesión de directorio y mañana a la misma hora, asamblea general.

El informe del Fisca[l] que entiende de las in[ci]dencias del Corre[o]

En la tarde de ayer fuimos [in]formados por el fiscal, gene[ral] señor Medina, que intervien[e en] las incidencias de Correos, [que] hará hoy entrega al Gobierno [de] su informe.

LA COMPAÑIA RA[DIO] CHILENA E[N] LA ZONA PLEBISCITARIA

El gerente de la Compañía Ra[dio] Chilena que se encuentra actualmen[te] en Tacna, dirigiendo los servi[cios] de Radio-Difusión, de la Esta[ción] Radiotelefónica que el Gobierno [po]see en aquella ciudad, ha reci[bido] hace poco las siguientes cartas:

"Arica, 6 de Octubre de 1925. — [Se]ñor don Ricardo Edwards. — Pre[sen]te. — Muy señor mío:

Acuso recibo de su atenta fe[cha de] ayer en la cual se refiere ust[ed al] contrato celebrado entre la C[omi]sión Plebiscitaria y la Compañía [Ra]dio-Chilena para la mantenció[n de] los servicios de broadcasting [de la] Estación Radiotelefónica de T[acna]. Con motivo de la liquidación de[l] contrato, que venció el 5 del [...] me es grato dejar constancia [de que] el suscrito aprecia debidament[e los] esfuerzos realizados por la Com[pa]ñía Radio-Chilena para el mejor [cum]plimiento de las obligaciones [que] contrajo. Además, estimo de ju[sticia] expresarle que he temado nota [con] satisfacción de la útil e impor[tante] labor personal que usted ha des[arro]llado en la provincia. Tiene el [agra]do de saludarlo su Atto. y S. S. (Firmado). — Luis Artega, Com[isio]nado Especial de Chile en el Pl[ebis]cito.

"Arica, 6 de Octubre de 1925. Señor don Ricardo Edwards. — [Pre]sente. — Estimado amigo:

Le incluyo una carta que el [señor] Luis Arteaga le dirige con m[otivo] del contrato-radio. A las expr[esio]nes de don Luis, yo deseo agr[egar] las propias y personales felicita[cio]nes por la forma brillante y co[rrec]ta en que la Radio Chilena ha [dado] cumplimiento al citado contrato. [Pue]do afirmarle, como jefe de la [ofi]cina, que el servicio de la Rad[io ha] resultado inmejorable y que se [ha] abierto usted un ancho campo [ya] que el señor Arteaga en múlt[iples] ocasionee se ha expresado en f[orma] halagadora para usted, y la satis[fac]ción de él se demuestra brill[ante]mente con el hecho, no muy [...] que durante todo el curso del co[ntra]to no haya hecho jamás una obj[eción] a ninguna de las peticiones de la [Ra]dio Chilena.

Tiene el agrado de saludarlo [su] Affmo. amigo. — (Firmado). — [Joa]quín Larraín, Secretario del Com[isio]nado Especial del Gobierno".

Los informes sobre [li]cencias de los emple[a]dos públicos

Con fecha de hoy se ha firm[ado] un decreto por el cual los doc[tores] legistas señores Sabino Muñoz L[la]bé y Luis Quintero continu[arán] desempeñando sus funciones [en] los juzgados del departamento [de] Santiago y expedirán los info[rmes] necesarios, que soliciten los [em]pleados públicos para tramitar [li]cencias por motivo de salud.

Dichos funcionarios continu[arán] gozando del sueldo que perc[iben] actualmente, además ejercerán [las] nuevas funciones subordinad[os a] la Dirección del Fiscal de la C[orte] Suprema de Justicia de quien [de]penderán directamente.

BOY-SCOUTS

DIRECTORIO PROVINCIAL

Cita a sesión ordinaria a los [miem]bros de este Directorio para [el] Viernes 6 del presente, a las [...] P. M., en Estado 35.

Se recomienda la asistencia [y] puntualidad en la hora, muy es[pe]cial a los señores Comandantes que deberán entregar los info[rmes] de la última concentración en [el] Polígono. A esta reunión se [cita] especialmente, a las 6 P. M., a [los] señores Clodomiro González, Sch[...]fert y Merino.

Se instalará un nuevo servicio telefónico en las provincias de Valdivia y Llanquihue

La Dirección de los Servicios Eléctricos, que tiene a su cargo el control de las concesiones derivadas de la fuerza motriz y eléctrica, acaba de informar favorablemente una concesión a la Compañía Nacional de Teléfonos de Valdivia.

Esta nueva Compañía nacional instalará un moderno servicio telefónico en las provincias de Valdivia y Lanquihue.

La concesión citada establece diversas cláusulas que constituyen una garantía para el servicio regular y cómodo de este servicio, de comunicaciones, como ser: aparatos modernos, canalización de las líneas, obligación para atender todo pedido que no diste más de dos kilómetros del límite urbano de los pueblos, etc.

Cónsul de Suiza en Valparaíso

Ha sido nombrado Cónsul General de Suiza en Valparaíso el señor Carlos A. Bauer.

Las vacaciones de los alumnos del Curso de Conductores de Obras

El Consejo de Instrucción Pública prestó su acuerdo a la petición que le formuló el decano de la Facultad de Matemáticas en el sentido que los alumnos del curso de Conductores de Obras dependiente de esa facultad tengan derecho a disfrutar de las mismas vacaciones que tienen las escuelas Universitarias.

UN RASCACIELO DE MAS DE 15 PISOS POR VALOR DE 18 MILLONES DE PESOS PROYECTA CONSTRUIR LA UNION DE EMPLEADOS DE CHILE

SE PROYECTA DIVIDIR EL PARQUE CENTENARIO

PARA MEJORAR LA ENTRADA FERROVIARIA A LA ESTACION DEL NORTE

"Los Tiempos" de ayer dió la noticia del proyecto que estudia la Empresa de los Ferrocarriles para proceder al cambio de la línea férrea a la entrada de la Estación Mapocho, a fin de hacer desaparecer la curva que existe poco antes del puente Manuel Rodríguez.

En efecto el señor Lagarrigue, — que está en reemplazo del sub-director de los Ferrocarriles que se encuentra en comisión en la Red Norte, — ha manifestado que hay un ante-proyecto sobre el particular; pero que necesita un estudio profundo para darle forma.

Por otra parte, el ingeniero de distrito señor Joel Muñoz, ha enviado al jefe de la Sección Vías de la 1.a Zona, señor Ramón Jara, un interesante informe sobre el cambio de líneas que va acompañado del plano del nuevo trazado, que consulta una curva de gran radio, dentro del recinto de la Estación Mapocho, previa el cruce recto por el Parque Centenario, para ir a empalmar frente a la Avenida Brasil, más o menos con la línea recta actual.

Se dejará solamente una línea junto a la calle destinada a los desvíos particulares.

Para que sea una realidad este proyecto se necesita la permuta de terrenos, lo que permitirá la entrada del ferrocarril por entre jardines, ya que el Parque Centenario deberá dividirse en sectores que correrán uno a cada lado de las líneas férreas.

Con esta medida ganará la ciudad y la impresión que recibirán los viajeros será muy distinta de la que reciben hoy dado el estado de verdadera calamidad en que se encuentra ese sector y lo más importante de todo es que se evitarán los accidentes ferroviarios que, como el ocurrido en Setiembre último, costó grandes pérdidas a la Empresa.

UN INFORME SOBRE LA LEY DE SEGURO DE ENFERMEDAD E INVALIDEZ

El Ministerio de Previsión Social a dado término a un interesante informe sobre la Ley de Seguro sobre enfermedad e Invalidez, en que se consulta todas las objeciones que se han hecho a esta importante ley.

Tiene el informe un cuadro detallado de los fondos que debe dar el obrero y los beneficios que le reporta el acogerse a la referida legislación sobre seguro.

El sub-secretario de Previsión, espera que el Ministro doctor señor Ferrer conozca este interesante informe para entregarlo a la prensa.

EL DOMINGO SE EFECTUARA EL EJERCICIO PREPARATORIO DE BOMBAS

En el Cuerpo de Bomberos se ha notado en estos últimos días un extraordinario movimiento con motivo del próximo ejercicio general que tendrá lugar el 15 de del presente mes en el Parque Cousiño.

El Domingo próximo se realizará en el mismo lugar el ejercicio preparatorio, donde se ultimarán los últimos detalles para que el del Domingo subsiguiente revista extraordinarios caracteres.

Según nos manifestó ayer el Comandante General, señor Santa María, se espera el ejercicio preparatorio para dar a la prensa la Ordenanza General por que se ceñirá el ejercicio anual del Cuerpo de Bomberos, que como decimos antes tendrá lugar el 15 de Noviembre.

SOCIEDAD MEDICA DE CHILE

ELECCION DEL DIRECTORIO DEFINITIVO DEL SINDICATO MEDICO DE SANTIAGO.—SESION DE CONFERENCIAS

En breve se citará a una asamblea general a los adherentes al Sindicato Médico de Santiago.

En la secretaría de la Sociedad Médica de Chile, Merced 565, continúa abierto el libro de adherentes al Sindicato.

Se nos encarga encarecer a los médicos que todavía no hayan firmado el libro, tengan la bondad de hacerlo a la mayor brevedad.

Esta noche, a las 9.30, se celebrará sesión ordinaria de conferencias.

La tabla es la siguiente:

Primera hora:

Doctor Hernán Alessandri.— Sindroma anginoso de decúbito.

Doctor Italo Alessandrini.—Aborto tubario.

Doctor Gregorio Lira.— Septicemia estafilocócica.

Doctor Prunés.— Xantomas generalizado en un diabético.

Segunda hora:

Doctor Leonidas Corona.— Metabolismo basal en clínica.

Doctor Alejandro Garretón.—Reumatismo cardíaco evolutivo.

EN LAS ESCUELAS "SALVADOR SANFUENTES" Y NOCTURNA "LUIS COUSIÑO"

SE DICTARAN HOY IMPORTANTES CONFERENCIAS

Hoy, a las 9 de la noche, se efectuará en la Escuela "Salvador Sanfuentes" (Catedral esquina de Chacabuco), una nueva conferencia del Consejo Pro-Patria y Hogar, a cargo del señor Francisco Riveros Z., y que versará sobre "las enfermedades sociales y su profilaxia".

EN LA ESCUELA LUIS COUSIÑO

En este establecimiento, Avenida Matta 907, a las 8.45 P. M. de hoy el señor Emilio Hochkopler dictará una importante conferencia sobre la "Comparación de la energía mental con la fuerza muscular".

ADEMAS REALIZARA LAS FERIAS DE PRODUCTOS COMERCIALES, A FINES DE NOVIEMBRE

EL INSTITUTO TECNICO DE LA UECH. HA ABIERTO SUS REGISTROS DE MATRICULA

En los círculos sociales de la UECH reina vivo entusiasmo por la realización de los proyectos relativos a la construcción de un edificio para fundar el "Hogar del Empleado" y por la realización de las Ferias de Productos Comerciales, proyectos de los cuales es autor el consejero de la institución, señor Jaime Fortuño L.

UN RASCACIELO POR VALOR DE 18 MILLONES

El primer proyecto del señor Fortuño comprende la construcción de un edificio, que sería un rascacielo de más de 15 pisos de altura y por valor de 18 millones de pesos, que constará de todas las reparticiones necesarias a una instalaciones moderna, con salas para bibliotecas, politécnico, policlínico, correo, telégrafo, calefacción central, caja de ahorro, teatro, hotel y restaurant, juegos de sports, como tennis, basketball, sancin, salas para conferencias, exposiciones, ferias, etc.

Para sufragar los gastos que demande la construcción de este edificio, según el proyecto del señor Fortuño, se emitirán acciones entre los asociados de la UECH., las que serán pagadas semanalmente a razón de $ 0.60.

El proyecto en referencia enumera otra serie de disposiciones a que se sujetará la adquisición de fondos, dejando previa constancia, de que es una carga demasiado liviana para los asociados y que reportará saludables beneficios.

LAS FERIAS DE PRODUCTOS COMERCIALES

El señor Fortuño, autor de este proyecto y encargado por el Consejo Administrativo para su realización, se encuentra activamente empeñado en que sea cuanto antes realidad, para cuyo efecto ha pedido que se fije la fecha de la primera feria durante los días 30 de Noviembre y 1 y 2 de Diciembre próximos.

Estas ferias, que se efectúan en los Estados Unidos de Norte América, consisten en la concurrencia de comerciantes e industriales con sus mercaderías y productos a un sitio fijado de antemano, los cuales son expendidos al público con una considerable rebaja de precios, en atención a que se obtiene del Gobierno la rebaja de los fletes ferroviarios para los diferentes productos que van a dicha feria.

EL INSTITUTO TECNICO DE PERFECCIONAMIENTO COMERCIAL DE LA UECH.

Se hace saber a los socios de la UECH. que se encuentran abiertos los registros para incorporarse a las clases del Instituto Técnico de Perfeccionamiento Comercial de la Unión de Empleados de Chile, el que será atendido por profesores del Instituto Superior de Comercio e Instituto Pedagógico.

Este plantel de instrucción, constará de los siguientes cursos: Aritmética Comercial, Taquigrafía, Contabilidad, Castellano, e Inglés.

LOS EMPLEADOS DE CARNICERIA DE LA UECH.

Para hoy a las 9 P. M. están citados los empleados de carnicerías de la Unión de Empleados de Chile a una reunión que se efectuará en Bandera N.o 543.

EL INTENDENTE MUNICIPAL PROYECTA TRAER PAPAS POR CUENTA DIRECTA DE LA MUNICIPALIDAD

COMO MEDIO DE ABARATAR EL ARTICULO

Con motivo del éxito de la campaña del Intendente Municipal, señor don Luis Phillips Huneeus para obtener el abaratamiento del precio de la carne, ha continuado recibiendo numerosas felicitaciones de parte de todos los círculos.

Una comisión del Congreso Social Obrero lo visitó con este motivo y, además, le pidió que arbitrara las medidas tendientes a obtener el abaratamiento del precio de la papa que hoy alcanza precios exorbitantes.

El señor Phillips Huneeus manifestó a la comisión que ya había iniciado las gestiones para solucionar este otro problema que lesiona los intereses del pueblo.

¿HAY ESCASEZ O ESPECULACION?

El señor Intendente Municipal se dirigirá al Ministro del Interior pidiéndole le informe de la existencia de papas que hay en el Sur del país, para imponerse si el alza desmedida de los precios, se debe a la escasez del artículo o a la especulación.

Una vez conocida la respuesta del Ministro del Interior, el señor Phillips Huneeus estudiará la manera de traer papas por cuenta directa de la Municipalidad, en la misma forma que se ha hecho con la carne y cuyos buenos resultados se han podido apreciar con claridad.

A 2,339 ascendió el número de enfermos

QUE ATENDIO EN OCTUBRE EL SERVICIO MEDICO MUNICIPAL

El jefe del Servicio Médico Municipal, señor Muñoz Labbé, ha pasado al Intendente Municipal el movimiento habido en la repartición de su cargo en el mes de Octubre próximo pasado.

Según nota del doctor señor Muñoz Labbé, durante el mes pasado hubo el siguiente movimiento:

Atenciones médicas en el Policlínico, 6693; atenciones profesionales a domicilio, 428; prescripciones medicamentosas, 379; informes médicos, 113; atenciones de medicina, quirúrgica, (operaciones, curaciones, inyecciones, dentales y vacunaciones) 626.

El total que arroja el informe de que damos cuenta sobre el movimiento del Servicio Médico Municipal, es de dos mil doscientos treinta y nueve casos.

NUEVAS PROFESIONALES



SEÑORITA MARTA MONTERO PUENZALIDA, SEÑORITA MYRTA SALAS CIUFFARDI, tituladas recientemente de Contadores Comerciales

DEFUNCIONES

NOVIEMBRE 5. — Enriqueta Lucero, de 4 años; Osvaldo Serruys, de 3; Luisa Montoya, de 3; Berta González, de 1; José Marchant, de 1; Alfredo Serrano, de 21; María Martínez, de 19; Prudencio Campos, de 43; María Saavedra, de 28; Luis Pizarro, de 53; Gregorio Núñez, de 70; Calixto Medina, de 65; Elías Bravo, de 34; Jesús Pinto, de 68; Javier González, de 75; Lucas Pérez, de 18; José Caro, de 30; Graciela Córdova, de 9; Rosa Serrano, de 42; Julia Barra, de 21; Exequiel Barahona, de 19; María Ahumada, de 30; Enrique Bernal, de 23; Manuel Lazcano, de 30; María Silva, de 40; Edelmira Montecinos, de 16 y Julia Gajardo, de 48. Además, fallecieron 24 menores de un año.

LA COOPERATIVA DE EDIFICACION DE LOS OBREROS DE IMPRENTA

ELEGIRA EL DOMINGO SU CONSEJO ADMINISTRATIVO Y GERENTE DEFINITIVOS

El Consejo Administrativo de la Cooperativa de Edificación y Consumo de los Obreros de Imprenta, celebró sesión, y entre otros acuerdos, tomó los siguientes:

Convocar a junta general de accionistas para el Domingo próximo a las tres de la tarde en el local de la Unión de Obreros de Diarios con el objeto de elegir el Consejo Administrativo y Gerentes definitivos.

Colocar la primera piedra el 11 del presente. Con este motivo, se están haciendo los tarbajos necesarios a fin de llevar a cabo una fiesta que recuerde este acto de tanta importancia para el gremio gráfico de Chile.

MONS. CARLOS SILVA COTAPOS ES DESIGNADO OBISPO DE TALCA

La Santa Sede ha designado al Iltmo y Rvmo. señor Carlos Silva Cotapos, actual Obispo de La Serena, para servir la Diócesis de Talca.

También ha elevado a la dignidad Episcopal, destinándolo a Linares al Rvdmo. Mons. Miguel León Prado.

IMPORTANTES NOTICIAS RECIBIDAS DE RIO DE JANEIRO

Los delegados chilenos al Congreso de Caminos ofrecieron ayer en Río Jeneiro, en el Jockey Club, un gran almuerzo en honor de los delegados brasileños y representantes del Gobierno que los habían agasajados. Se pronunciaron elocuentes discursos habiendo sido muy aplaudido el Embajador de Chile don Alfredo Irarrázaval.

—El Embajador de Chile ofrecerá hoy Jueves una gran recepción al Cuerpo Diplomático en el Hotel Gloria.

—Se anuncia para luego la llegada de un vapor de Chile que trae cuatro mil toneladas de salitre.

—Van muy bien encaminadas las gestiones para que el Gobierno brasileño libere de derechos de aduana al salitre chileno.

SERVICIOS RADIO - NACION

COMPAÑIA RADIO - CHILENA

ESTACION C. M. A. B.

En la audición efectuada anoche por la Compañía Radio Chilena, se distinguieron los señores Carlos Puelma, María López Vergara, Ester Martínez y Rojas Gallardo.

Los números fueron todos del agrado del público, los cuales se escucharon claramente, en la forma de costumbre.

Para esta noche la Estación C. M. A. B. de la Compañía Radio Chilena, ofrece a sus numerosos aficionados el programa que se nos encarga dar publicación.

VIERNES 6 DE NOVIEMBRE

1. Amelia Palma. — Solo de piano.
2. Santiago Cabezas. — Princesita.
3. Laura Catalán. — Romanza.
4. Informaciones generales de nuestro servicio Radio Chilena.
5. Faustino Arias. — Al borde de un arroyo. — Listz.
6. José Augusto Arias. — Violín. — Aire de Balada.
7. Santiago Cabezas. — Elixir d'amore.
8. Laura Catalán. — Boheme.
9. Faustino Arias. — Minuetto. —Paderewski.
10. José Augusto Arias. — Violín. — Gavota. — Schmidt.
11. Santiago Cabezas. — Tosca.
12. Laura Catalán. — La Wally.
13. Faustino Arias. — Estudio. —M. Sepúlveda.
14. J. Augusto Arias. — Violín. —Romanzetto.
15. Santiago Cabezas. — Romanza.
16. Laura Catalán. — Romanza.
17. Boletines informativos de nuestro servicio noticioso, Radio Chilena.

Los doctores Sierra y Long regresaron ayer de Valparaíso

En el expreso de la mañana de ayer regresó de Valparaíso el Director General de Sanidad doctor don Lucas Sierra, acompañado del asesor técnico del Ministerio de Higiene, doctor John D. Long y del contador de la Dirección señor Juan Picasso.

Estos funcionarios fueron al vecino puerto junto con el Ministro de Higiene y dieron a conocer al Cuerpo Médico la nueva legislación sanitaria de que es autor el doctor Long.

En una amplia reunión con los representantes del Sindicato Médico de Chile, tanto el doctor Long como el doctor Sierra, escucharon las objeciones que merecía a los facultaticos porteños en Código Sanitario, ilustrándoles sobre las diversas fases de él y muy especialmente en lo que se refiere a la abolición de la prostitución que consulta.

Una vez terminada la discusión, que alcanzó períodos álgidos, el Sindicato Médico de Chile aprobó las disposiciones del Código.

Además el doctor Long, como ya hemos informado, dió en el Liceo de Hombres de Valparaíso una interesante conferencia sobre el Código de que es autor.

Anoche regresó de Valparaíso el Ministro de Higiene, doctor don Pedro Lautaro Ferrer

En el expreso de anoche regresó a la capital el Ministro de Higiene y Previsión Social doctor don Pedro Lautaro Ferrer, que había ido a Valparaíso a resolver diversos problemas relacionados con su Departamento y de los que hemos dado cuenta.

En la estación del Norte esperaban al señor Ministro algunos funcionarios del Ministerio y otras personalidades.

NOTICIAS BREVES; PERO IMPORTANTES

LA LIGA DE ARRENDATARIOS DE LA 3.a COMUNA HA CItado a junta general para hoy a las 8.30, en Maipú 830.

LOS SECRETARIOS DE TODAS LAS LIGAS DE ARRENDAdatarios de la capital han sido invitados a una reunión que se verificará esta tarde, a las 6, en la calle Rosas N.o 1022.

EL MINISTRO DE LA CORTE DE APELACIONES DE TALCA don Ramón Fernández Bañados, fué trasladado a Valparaíso a continuar sus servicios, de acuerdo con lo que dispone el artículo 7 del decreto-ley 555, de 25 de Setiembre último.

RELATOR DE LA CORTE DE APELACIONES DE LA SEREna fué nombrado interinamente el señor Humberto Alvarez.

OFICIALES SUPERNUMERARIOS DEL MINISTERIO DE JUSticia fueron nombrados los señores Jorge Lillo Quezada y Abraham Poblete Poblete.

LAS LISTAS QUE CLASIFICAN AL PERSONAL DE INSTRUCción primaria de Valdivia a Magallanes fueron aprobadas ayer por el Ministerio de Instrucción.

EL SUBSECRETARIO DE INSTRUCCION, DON ENRIQUE BAhamonde, reasumió ayer sus funciones después de dar término a la comisión que le confió el Gobierno.

LOS ESTUDIANTES DEL CURSO DE OBRAS QUE DEPENDE de la Facultad de Matemáticas de la Universidad de Chile, tienen derecho a gozar de las vacaciones que el reglamento le confiere a las Escuelas Universitarias.

SOBRE "ENFERMEDADES SOCIALES Y SU PROFILAXIS" hablará esta noche, a las 9, don Francisco Riveros en la Escuela Salvador Sanfuentes. Se ha confeccionado un espléndido programa y se exhibirán interesantes películas instructivas. La entrada es libre.

HOY SE REUNIRAN LOS MAESTROS JUBILADOS DE INStrucción primaria y normal para tratar sobre la situación en que quedarán con la dictación del decreto-ley que les mejora sus pensiones.

EL PRIMER CURSO DE CONTABILIDAD QUE FUNCIONA EN la Biblioteca Nacional ha iniciado con buena asistencia sus clases. La matrícula para el segundo curso se ha abierto recientemente y funcionará los días Lunes Miércoles y Viernes de 5.30 a 7.30 P. M.

MAÑANA SABADO, A LAS 3 DE LA TARDE, SE CELEBRARA en el Teatro Franklin, San Diego frente a Arauco, la Fiesta del Libro organizada por la Biblioteca José B. Suárez.

EL CENTRO DE ALUMNOS Y EX-ALUMNOS DE LAS ESCUElas Internacionales de Sur América celebrará la Fiesta del Diploma con un banquete que se servirá en uno de los restaurants del centro.

EN LA TARDE DE AYER SE ENTREVISTO CON EL MINIStro de Previsión Social una comisión nombrada por el Comité Pro-Edificación para Obreros y Empleados.

EN LA ULTIMA SESION CELEBRADA POR LA SOCIEDAD de Fomento Fabril se trataron diversos asuntos de interés.

LA ASOCIACION DE INGENIEROS DE MINAS NOS ENCARga invitar a los ingenieros de minas de la Universidad de Chile a una reunión que se verificará hoy a las 6.30 de la tarde, en San Martín 352.

LOS JUBILADOS JUDICIALES ESTAN CITADOS A UNA REUnión que se verificará hoy, a las 5 P. M., en Compañía 1043.

LISTA DE TELEGRAMAS SOBRANTES EN LANS OFICINAS del Telégrafo Comercial:
Oficina Central: Ricardo Bravo.
Sucursal Independencia: Carlota, Eduardo González.
Sucursal Estación: M. Horacio Contreras.
Sucursal Castro: Manuel Palma.
Sucursal Providencia: Teniente Escobar.

LA SECCION TABACALEROS DE LA FEDERACION OBRERA de Chile cita a junta general para el Domingo próximo, a las 2 de la tarde.

EL COMITE CIVICO DE ARICA HA DESIGNADO AL SEÑOR Manuel Honores para que lo represente ante la Convención organizada por el Congreso Obrero de Chile. Como el citado Congreso ha sido postergado, el señor Honores aprovechará su estada en la capital para dictar algunas conferencias sobre las actividades de los obreros frente al problema plebiscitario, la primera de las cuales tendrá lugar el 15 del presente en el Teatro Esmeralda.

EL DIRECTORIO GENERAL DE LA LIGA DE ARRENDATArios cita para hoy, a las 8 P. M., en San Pablo N.o 1378, a todos los delegados, representantes de los arrendatarios, secretarios generales y miembros del directorio de los distintos sectores de Santiago.

LOS LICORES CHILENOS COMPETIRAN EN LA EXPOSICION DE ROSARIO Y EN LOS MERCADOS EXTRANJEROS

Los Jefes y Oficiales del Destacamento Montaña N.º 2

REALIZAN UN VIAJE TACTICO

Todos los jefes y oficiales que componen la guarnición militar de la ciudad de Los Andes, han iniciado en los comienzos de la presente semana, un viaje táctico a la cordillera con el objeto de desarrollar un plan previo que ha sido confeccionado de ejercicios, marchas y hacer algunos estudios de la región andina.

Forman parte de esta excursión táctica, oficiales de artillería, infantería y del Regimiento Carabineros, siendo dirigidos por el comandante del Destacamento de Montaña N.o 2, coronel don Agustín Moreno.

Con el objeto de hacer más provechoso el viaje táctico y sacar útiles enseñanzas, los oficiales que toman parte han sido divididos en dos partidos: el Rojo, que se encuentra al mando del segundo comandante del Grupo de Artillería N.o 2, mayor don Alberto Sierralta y el partido azul, dirigido por el comandante del Batallón de Infantería Andino N.o 2, capitán don Luis Garretón.

Este viaje que tiene una importancia capital para los oficiales que en él participan, durará alrededor de ocho días.

Comité pro - Abolición de la Ley 4,054

En cumplimiento del acuerdo de la última Asamblea, hoy deben reunirse los representantes de las organizaciones obreras y de fábricas no organizadas, que componen el Comité Pro-Abolición de la Ley 4054, en el local de los Panificadores, Arturo Prat, esquina de Copiapó (altos), a las 8 P. M.

Se invita de un modo especial, a los personales de la Casa Francesa y demás fábricas o talleres que aún no se hayan adherido; los que deberán hacerse representar por dos o tres de sus miembros debidamente autorizados.

Se previene nuevamente que toda comunicación debe ser dirigida al secretario general, Nataniel 1057, donde se atenderá los días hábiles de 7 a 9 P. M.; Sábado, de 2 a 7, y festivos de 8 a 12 M.

Se iniciará el estudio de mejoramiento de algunas vías de comunicación

El Ministerio de Obras Públicas ha destinado la cantidad de 150,000 pesos para el estudio del mejoramiento de las siguientes vías de comunicación:

Camino de Santiago a Talagante, $ 33,000.

Camino de Melipilla a Talagante, $ 33,000.

Camino de Colina a Los Andes, $ 33,000.

Mejoramiento de la navegabilidad de los ríos Iñaque, afluente del río Cruces; Río Bueno, Quinchilda, afluente del Calle-Calle en Valdivia y Rahue, en Llanquihue, $ 50,000 y para gastos de movilización de las diversas comisiones, $ 1,000.

UN DELEGADO DE LA ASOCIACION DE LICORISTAS SALDRA EN JIRA DE PROPAGANDA POR LOS PAISES DE LA AMERICA

A mediados de Diciembre próximo, tendrá lugar en la ciudad de Rosario, República Argentina, una gran Exposición Internacional de Industrias Agricultura y Arte, a la cual han sido invitadas las corporaciones chilenas representativas de esas actividades.

Tuvimos conocimiento que entre las industrias que concurrirían a este torneo figuraba la de fabricación de licores y en el deseo de conocer las probabilidades de éxito que pudiera tener esta rama industrial en la exposición ya aludida, nos entrevistamos con el presidente de la Asociación de Licoristas de Chile don Aurelio Moreira Letellier.

Contestando a muestras preguntas el señor Moreira nos dijo:

—En efecto, la Asociación que presido, está preparándose para presentarse en esa exposición en una forma que permita esperar un resultado que realce el buen nombre adquirido por nuestras industrias en las últimas exposiciones internacionales.

Llevaremos muestrarios lo más completos que nos sea posible y lo presentaremos en una instalación que habrá de llamar seguramente la atención y que estará a la altura de los productos nacionales.

Nuestra sección no se ha limitado solamente a la concurrencia a la Exposición de Rosario; tenemos ya listo para emprender viaje de propaganda por los países de Centro y Sud América un delegado de esta asociación que lo es el señor José Benedetti Barletta, persona de altos conocimientos comerciales.

Nuestro delegado llevará todos los elementos que le permitan dar a conocer en esos países la calidad de nuestros productos e instalará exposiciones en las principales ciudades como Quito y Guayaquil en la República del Ecuador; Colón y Panamá en la de este último nombre; Cartagena, Barranquilla, Medellín y Bogotá en Colombia; Caracas y Maracaybo en Venezuela; San José en Costa Rica; Managua en Nicaragua y muchas otras.

Preguntamos al señor Moreira si esperaba tener éxito en la propaganda que la Asociación se promete emprender y si será de resultados prácticos, a lo que nos respondió:

—Chile es el único país de la América del Sur que en materia de licores y de otras industrias puede abastecer todos los mercados de los países hermanos.

Nuestra moneda y las materias primas que poseemos nos permiten competir con ventaja en los precios con las industrias extranjeras.

Nuestra producción ha llegado a tal límite de bondad y perfección que el 95 o|o de los licores que se consumen en Chile son nacionales y muchos de ellos se venden con etiquetas extranjeras a fin de satisfacer la costumbre chilena de preferir todo lo que no sea del país.

Solicitaremos, terminó diciéndonos el presidente de la Asociación de Licoristas, del Ministerio de Relaciones Exteriores que nos proporcione libros y folletos para distribuirlos gratuitamente en los distintos países que visitará nuestro delegado en su jira de propaganda.

Manifestación entre ferroviarios

Continúan con mucho entusiasmo los preparativos de la gran manifestación que mañana Sábado ofrecerán a don Carlos Anríquez Q., en La Cisterna (Casino de la Población Biaut), sus compañeros de oficinas con motivo de su onomástico y en agradecimiento a las activas labores que el señor Anríquez ha desarrollado en favor de sus camaradas.

Ferrocarril a Tacora

El Ministerio de Obras Públicas, Comercio y Vías de Comunicación ha dictado un decreto por el que se prorroga hasta el 5 de Octubre del presente año, el plazo para la construcción de una línea férrea que parta de la Estación Villa Industrial del Ferrocarril de Arica a La Paz a la solfatera Tacora.

Construcción de líneas férreas en el Sur

El Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, don Alejandro García Castelblanco, ha dictado un decreto por el que se destina la suma de noventa y siete mil pesos para que se practiquen los estudios de las siguientes vías férreas: Ferrocarril Transandino a Salta, 33,000 pesos; Río Bueno a Los Lagos, $ 30,000, y Río Bueno a Maullín, $ 30,000.

El barrio de Los Leo[nes] será dotado de agu[a] potable

El Ministro de Higiene ha [...] to a disposición del Minist[erio de] Obras Públicas, Comercio y [Vías] de Comunicación, la suma de [...] mil pesos, suma que será de[stinada] a dotar de agua potable al [barrio] de Los Leones.

El Ministro de Tier[ras] y Colonización

El próximo Martes, o el [...] les, se dirigirá a San Antonio [el se]ñor Ministro de Tierras y Co[loniza]ción don Luis Correa Vergara.

El viaje del Ministro obede[ce al] propósito de conocer las actua[les ne]cesidades de los pescadores y [la in]dustria en general, y tomar las [me]didas que el caso requiera.

El señor Correa Vergara irá [acom]pañado probablemente del señ[or Er]nesto Maldonado, Director G[eneral] de Bosques, Pesca y Caza.

BIBLIOGRAFIA

"El Correo"

Hoy saldrá a la circulación [el] N.o 18 de esta revista, que co[mo es] sabido, la edita la Asociación [de] Empleados de Correos.

El número de hoy trae un [inte]resante material de lectura, [tanto] de informaciones como literari[o. En] la portada luce a gran tamaño [la] silueta del señor Enrique V[...] obra que se debe al señor [...] Amengual Vergara, quien pre[senta]rá en breve una exposición de [cari]caturas de conocidos políticos, [mi]litares y altos jefes de la Dir[ección] General de Correos y Telégra[fos].

EJERCITO Y ARMADA

DOS AVIONES JUNKERS PARTEN HOY A CONCEPCION

A FIN DE PARTICIPAR EN LA FISSTA DEL RIEL.—IRA COMO PASAJERO EN UNO DE ESOS AVIONES, EL DIRECTOR GENERAL DE AERONAUTICA

En la mañana de hoy, si el tiempo lo permite, partirán con destino a la ciudad de Concepción, dos aviones metálicos del tipo Junkers, que van a asociarse en la Fiesta del Riel que, en aquella metrópoli del Sur, alcanzarán un extraordinario brillo.

LOS QUE PARTICIPARAN EN EL RAID

Participarán en este raid, el Director General de los Servicios de Aeonáutica, teniente coronel don Marmaduque Grove; el Director de la Escuela de Aeronáutica, capitán señor Castro; el Sub-Director de ese establecimiento, capitán señor Magnan; el capitán señor Soza y el teniente señor Montecinos.

Irán, además, los correspondientes aviadores mecánicos, ya que estos grandes aviones, tienen la capacidad suficiente par allevar un buen número de pasajeros.

EL RAID

Dada la gran potencia de las máquinas que se emplearán en este raid, el viaje se hará de un solo vuelo, sin etapa alguna, salvo los inconvenientes inherentes a esta clase de excursiones.

EL REGRESO

El regreso de los dos aviones Junkers, con sus pasajeros, se hará si las condiciones atmosfréicas son favorables, el Lunes próximo en la mañana, haciendo el raid en una sola etapa.

LAS MAQUINAS LISTAS

En la tarde de ayer quedaron completamente revisadas las máquinas que tomarán parte en este raid, siendo guardadas en sus respectivos hangares con la correspondiente custodia.

LAS GRANDES MANIOBRAS MILITARES

SE EFECTUARAN EN LOS CAMPOS DE RENAICO

Hace algunos meses que la Inspección General del Ejército dirigió una circular a las diversas reparticiones del Ejército en el sentido de que debían preparar sus respectivas unidades a fin de participar en las grandes maniobras que se verificarán en el mes de Marzo próximo.

El Estado Mayor General, organismo que tiene a su cargo la preparación de estas grandes maniobras, ha continuado estudiando con todo detenimiento el plan que debe desarrollarse, ya que en ellas tomarán parte más de diez mil hombres de las cuatro armas.

Preocupación especial del Estado Mayor ha sido lo que se refiere a la concentración de esas tropas, el aprovisionamiento, las jornadas de marchas que deben realizar, el traslado de todos los útiles de campaña, etc.

En estas grandes maniobras participarán las II, III, IV y V Brigadas Combinadas, el Regimiento Carabineros, la Escuela de Aviación y la División de Caballería, tropas que estarán bajo la dirección del Inspector General del Ejército .

El Estado Mayor General ha fijado para la concentración de las diversas unidades del Ejército, los alrededores de Renaico, campos que reunen condiciones especiales para la verificación de esos ejercicios, tanto por la amplitud de los terrenos como por los accidentes mismos que tienen.

Con el objeto de hacer un estudio detenido de los terrenos, se ha dispuesto que parta al Sur una comisión que está formada por el Coronel señor Berríos, los Mayores señores Escudero y Barros, los capitanes señores Mans e Iturraga, los contadores señores Correa y Montana y un cirujano militar.

En estas maniobras se pondrán en juego todos los conocimientos tácticos actualmente en uso en los grandes Ejércitos y a fin de que las tropas puedan ejercitarse debidamente, se estima que la acción del combate debe durar por lo menos ocho días, durante los cuales, se cree, la tropa podrá formarse verdadero concepto del rol que les corresponde a cada uno de los componentes de un Ejército, ya sean estos jefes, oficiales, sub-oficiales o soldados.

La Sanidad, la Administración y Veterinaria tendrán en esta ocasión un papel importantísimo, ya que es sabido que el éxito de un Ejército en campaña dependen de la menor o mayor eficiencia de estos servicios.

En cuanto a la duración misma de las maniobras será veinte días, de los cuales doce estarán destinados a diversos ejercicios preparatorios del combate general que se entablará después.

El cese de la disponibilidad de varios oficiales

"La Nación" de ayer publicó unas declaraciones hechas por el Ministro de Guerra, señor Ibáñez, referente a la situación en que quedarán los oficiales del Tucapel, Buin, Maipo y Pudeto que se encuentran en disponibilidad, oficiales que, según lo manifestado por el señor Ministro, serían llevados al servicio activo, es decir, cesaría el castigo que se les había impuesto.

EL DECRETO SE ENCUENTRA REDACTADO

Según informaciones de fuente oficial que hemos tenido, se encontraría redactado el decreto por el cual se dispone el cese de la disponibilidad para algunos de aquellos oficiales que se encontraban castigados y que han sido, como lo hemos dicho destinados a otras guarniciones.

LOS OFICIALES LLAMADOS A CALIFICAR SERVICIOS

En cuanto a los oficiales que fueron llamados a calificar servicios por un decreto dictado por el Ministerio de Guerra y que fué publicado en el Boletín de ese Departamento, se nos informa de fuente fidedigna, que deberán iniciar su expediente de retiro.

Retiro del Coronel Andrade

Ayer se ha dado curso al decreto por el que se concede el retiro absoluto del Ejército, al Coronel don Galvarino Andrade.

EL SEÑOR NAVARRETE IRA A EUROPA

En la tarde de ayer hemos sido informados que el General señor Navarrete se dirigiría dentro de poco a Europa, con el objeto de restablecer su salud que se encuentra un tanto quebrantada debido al intenso trabajo que le ha correspondido efectuar durante los últimos meses.

Departamento del Personal

Ha quedadoo tramitado el decreto que nombra jefe del Departamento del Personal del Ministerio de Guerra al teniente coronel don Pedro Jiménez Torrejón.

El retiro del General Navarrete

Hemos dicho en ocasiones anteriores que el General don Mariano Navarrete había elevado su solicitud de retiro definitivo del Ejército.

Según nos manifestó el Ministro de Guerra, señor Ibáñez, el decreto que concede el retiro al señor Navarrete no ha sido firmado.

Oficiales de reserva

Han sido nombrados sub-tenientes de reservas, los sargentos primeros aspirantes a oficiales, señores Joaquín Leiva y Federico Schurman.

Gasto de alimentación del Ejército

Se ha dictado un decreto por el que se destina la suma de $ 930,000 para gastos de alimentación del Ejército durante los primeros meses del año próximo.

Sub-Director de la Escuela de Aviación

El Ministerio de Guerra ha dictado un decreto, por el que se designa al capitán don Augusto Magnan para que desempeñe el cargo de Sub-Director de la Escuela de Aviación.

Las reparaciones de las armás del Ejército

Se ha enviado una circular a las diversas unidades del Ejército, por la que se manifiesta que no deben enviarse a las Fábricas y Maestranzas armamentos para ser reparados hasta que no se den por terminados los sumarios que se instruyen.

A disposición de la Comandancia de Armas

A pedido del capitán don Joaquín Oyarzún, el Ministerio de Guerra ha dictado un decreto por el que se le pone a disposición de la Comandancia General de Armas, a fin de iniciar su expediente de ertiro.

Destinaciones

El teniente don Adrián Quiroz ha sido destinado al regimiento Chillán y el teniente don Jorge Larenas ha sido nombrado ayudante de

FOOTBALL

EL ENTRECIUDADES POR EL ESCUDO FREDERICK MARTINEZ

LA ASOCIACION SANTIAGO ULTIMA SUS PREPARATIVOS PARA MEDIRSE EL DOMINGO CON LA LIGA VALPARAISO, EN VIÑA DEL MAR

La Asociación de Football de Santiago ultima los preparativos para hacer frente el próximo Domingo en las mejores condiciones posibles al conjunto representativo de la Liga Valparaíso. [illegible]

EL BLANCO DE LA DECANA

Hoy quedará definitivamente constituido el elenco de la Asociación, [illegible] quedará formado como sigue: [illegible]

HOY SE CIERRA EL REGISTRO DE ADHERENTES

El Directorio de la Asociación Santiago ha resuelto cerrar hoy el registro de adherentes que concurrirán a presenciar el entreciudades con Valparaíso.

Con tal motivo, se nos pide recomendar a los interesados que aún no se hayan inscrito, se apersonen a hacerlo antes de las 6 P. M., en los siguientes lugares: [illegible]

LA COMITIVA OFICIAL PARTIRA MAÑANA SABADO POR EL EXPRESO DE LA NOCHE

A fin de que los jugadores estén con el debido reposo para enfrentar en la contienda, el directorio de la Decana acordó dirigirse al vecino puerto por el expreso de mañana Sábado, que parte a las 8 P. M. desde la Estación Mapocho. [illegible]

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — Por un error de cálculo, el precio del pasaje a Valparaíso, para presenciar el entreciudades con la Liga porteña se ha fijado en $ 20, siendo que su verdadero valor es $ 30 por ida y vuelta en primera clase.

El carro especial contratado por la Asociación Santiago, será agregado al expreso de mañana Sábado, que parte a las 8 P. M. desde la Estación Mapocho.

Invitación a los jugadores. — El Directorio de la Decana, [illegible]

EL ENTRECIUDADES DEL PROXIMO DOMINGO EN CURICO

EL UNION CAMILO HENRIQUEZ JUGARA CON EL SELECCIONADO DE LA LIGA CURICO

[illegible]

GERMINAR INFANTIL F. C. — Esta institución ruega a la persona que haya encontrado tres camisas de uniforme de nuestro equipo, color blanco y azul, se sirva devolverlas a nuestra secretaría calle Valparaíso 1064, casita 15, o bien avisar para mandar a buscarlas.

CAMPEONATO DEL FUNDICION AUSENSI F. C. — Calendario para el Domingo próximo: Río Janeiro I v. Fundición Ausensi I, por la 1.a rueda. Río Janeiro II v. Fundición Ausensi II, por la 2.a rueda. Cancha San Ramón (Los Leones), a las 2 1|2 P. M.

IMPRENTA CHILE v. CASA CRUZ MONTT. — Mañana Sábado se llevará a efecto un amistoso entre los equipos arriba mencionados.

La partida se dará principio a las 2 1|2 P. M. en la cancha Academia de Humanidades y la arbitrará el señor Isidoro Reyes.

LOS ENCUENTROS DEL PROXIMO DOMINGO EN EL ESTADIO SANTA LAURA

GIMNASTICO 1.o v. UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA 1.o— ARTURO PRAT 1.o v. UNION DEPORTIVA 1.o B

Estos interesantes encuentros se efectuarán el Domingo próximo en el Estadio Santa Laura, los cuales congregarán a numerosos aficionados y admiradores con que cuentan sus ya conocidas y prestigiosas instituciones.

El preliminar estará a cargo del Arturo Prat I. y Unión Deportiva Española I B, [illegible]

[illegible]

"Los Sports"

[illegible]

Liga Metropolitana de Deportes

CALENDARIO PARA EL PROXIMO DOMINGO

[illegible]

Villa Moderna F. C.

[illegible] el siguiente Directorio:

Presidente honorario, señor Manuel Cavada.

Presidente efectivo, señor Carlos Rodríguez.

Vice-presidente, señor Eliodoro Nieto.

Secretario, señor Ricardo Gómez R.

Tesorero, señor Eduardo Bastías C.

EN LOS CAMPOS DE SANTA [illegible]

[illegible]

Llanos, Figueroa,
Suárez, Sánchez, Martínez
Vásquez, Villalta, Izurrieta,
Landeta, Vicuña (cap.),
Ibieta.

U. D. Española

WANDERER INFANTIL III v. U. DEPORTIVA ESPAÑOLA. —Este amistoso se jugará el Domingo a las 11 A. M. en la cancha Santa Laura.

Liga Infantil de Football

Partidas que se jugarán el próximo Domingo:

I Serie A.

Barcelona con Magallanes. —Cancha, Barcelona; hora, 10.30 A. M.; árbitro, señor Danús.

Fundición Libertad con Guacolda. —Cancha, Santiago; hora, 5 P. M.; árbitro señor Escafi.

Internado con Wanderer. — Cancha, Santiago; hora, 4 P. M.; árbitro, señor Danús.

Santos Dumont con Huracán. — Cancha, Magallanes; hora, 4 P. M.; árbitro, señor Córdova.

Maestranza con Germinar. — Cancha, Magallanes; hora, 10 A. M.; árbitro, señor Escafi.

I Serie B.

Ciclón con G. Guzmán. — Cancha, Magallanes; hora, 3 P. M.; árbitro, señor Soto.

Unión Deportiva Española con Morning Star. — Cancha, Santa Laura; hora, 2 P. M.; árbitro, señor Córdova.

Camilo Henríquez con Bolsa de Comercio. — Cancha, Maestranza; hora, 10 A. M.; árbitro, señor A. Ramírez.

II Serie A.

Wanderer con Santiago. — Cancha, Santiago; hora, 3 P. M.; árbitro, señor García.

Santos Dumont con Internado. — Cancha, Magallanes; hora, 5 P. M.; árbitro, señor García.

II Serie B.

G. Guzmán con Britania. — Cancha, Santa Filomena; hora, 11 A. M.; árbitro, señor De la Cruz.

III Serie

La Cruz con G. Guzmán. — Cancha, Santa Filomena; hora, 10 A. M.; árbitro, señor de la Cruz.

Germinar con Morning Star — Cancha, Germinar; hora, 3 P. M.; árbitro, señor Pozo.

—Directores de turno. — Cancha, Barcelona, señor Barahona; Cancha Germinar, señor Olavarría; cancha Santiago, señor Escafi; Cancha Magallanes, en la mañana, señor Herrera; en la tarde, señor Córdova; Cancha Santa Filomena, señor Marín; Cancha Maestranza, señor A. Ramírez.

Liga Nacional Obrera de Football

Partidas que se jugarán el próximo Domingo:

5.a División

Etchepare 2.o con Schlack 2.o — Cancha: Independencia N.o 2; hora, 3. Arbitro, señor P. Switt. Director señor Silva.

Bulnes 2.o con América 2.o Cancha.— Independencia N.o 2. Hora, 2 P. M. Arbitro, señor Sertuche; director, señor Durán.

O'Higgins 2.o con Tricolor Royal 2.o — Cancha, Independencia N.o 3. Hora: 3. Arbitro, señor Alvarez. — Director, señor Opazo.

Seleccionado A. v. Seleccionado B. Cancha Independencia N.o 2. Hora: 4 P. M. Arbitro, señor G. Toro.— Director, todo el directorio.

Damos a continuación los cuadros que compondrán los equipos:

Acevedo F. C.

Alvarez
Rivero — Gaete
Lara, Escudero, Meneses
González, Soto, Guajardo, Alarcón, Olguín
Moya, Abarca, Pizarro, Sánchez, Olea
Corbalán, Gutiérrez, Ortiz
Lorenz, Banda
Castillo

Simpson F. C.

Acuerdos

En la última reunión de directorio se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Suspender por un año al jugador Juan González del América F. C. por por su pésima conducta para con el árbitro.

2.o Hacer practicar este Domingo a los clubs Simpson y Acevedo a fin de formar de ellos un royal, el que deberá medirse en contra de un seleccionado de los clubs Camilo Henríquez y Yungay.

3.o Ceder la cancha al América para el beneficio solicitado.

Liga de Football de Santiago

Los encuentros oficiales del Domingo:

CAMPEONATO DE CLAUSURA, SEGUNDA SERIE EN LA MAÑANA

Cancha N.o 1. — Lusitania II v. Carlos Walker II. Hora: 10 A. M.

Cancha N.o 1. — Boca Juniors I. v. Germinar II. Hora, 11 A. M.

CAMPEONATO DE CLAUSURA EN LA TARDE

Cancha N.o 1. — Sportivo Las 4 Naciones II v. Deportivo Bremen II.

FINAL DE LA SERIE PASADA JORGE ASTETE DIAZ

Cancha N.o 1. — Carlos Walker I. v. Germinar I. Hora: 3.30 P. M.

DIRECTORES DE TURNO

En la mañana. — Señores Sánchez y Carlos Tagle. En la tarde, Todo el directorio.

TIRO AL BLANCO

INTERESANTE CERTAMEN EN CONCEPCION

LAS BASES ESTABLECIDAS POR EL CLUB ORGANIZADOR

Con motivo del 30.o aniversario del Club de Tiro al Blanco "Penquista", se organiza en Concepción el siguiente certamen, que tendrá como Trofeo una Copa obsequiada por los sub-oficiales de los regimientos de la guarnición:

Fecha para la primera competencia. — 22 de Noviembre de 1925.

Participantes. — Los clubs de tiro residentes en Concepción y equipos de los regimientos Chacabuco y Guías.

Local. — Polígono del Club Penquista.

Hora. — Las 8 A. M.

Distancias. — 200, 300 y 400 metros.

Blanco. — De 24 anillos a todas las distancias.

Fusiles. — Mauser M. 95 o 95|12, de los proporcionados por la Dirección del Material de Guerra, sin agregados.

Munición. — La que corresponda a los fusiles.

Posición. — Libre y sin apoyo, pudiendo usarse la correa en un sólo brazo.

Disparos. — Cinco tiros, con derecho a uno de prueba u opcional, que será computado en la serie si así lo desea el tirador, después de conocer el resultado del disparo.

Empates. — En caso de empate, se procederá conforme a lo indicado, en lo pertinente, por el artículo 150 del Reglamento de Tiro Nacional N.o 82.

Rebotes y otros. — Se procederá conforme a lo dispuesto por el artículo 181 y la participación de los militares se hará teniendo presente el artículo 182 del mismo Reglamento.

Equipos. — De ocho tiradores, más un tirador de reserva, cada Club o Regimiento podrá presentar el número de equipos que estime conveniente, siempre que sean compuestos por tiradores propios.

Inscripción. — Cincuenta pesos por cada equipo de ocho tiradores, con derecho a almuerzo. Las reservas y adherentes pagarán cinco pesos por persona, con almuerzo.

La copa. — Esta quedará definitivamente en poder del Club o Regimiento que la gane tres veces, ya sea en forma sucesiva o interrumpidamente; mientras se disputa, el detentor de ella estará obligado a sacarla a concurso cada cuatro meses, de acuerdo con estas bases. El Club o Regimiento que gane puntos por la copa, estará obligado a pagar la inscripción correspondiente.

Jurado. — Será compuesto por el Inspector de Tiro, que lo presidirá; por los señores presidentes de los clubs participantes; por los representantes que designen los Regimientos Chacabuco, y Guías, y por los señores redactores deportivos de "El Sur" y "La Patria" de Concepción, que serán especialmente invitados.

EL PARTIDO GOLD CROSS, SELECCIONADO DE LA VICTORIA.— Un justificado interés ha despertado el anuncio del encuentro que sostendrán el Domingo próximo en la cancha Academia de Humanidades, el primer cuadro del Gols Cross, con un seleccionado de la Liga de la Victoria. El cuadro local, que ha venido a reforzar sus líneas a última hora, nos ha proporcionado varios encuentros de verdadera importancia.

Completa la tarde deportiva en esta cancha un match amistoso entre el segundo equipo del Santiago National, decano de los clubs de la capital con el de igual categoría del Gold Cross.

SANTIAGO RANGERS I. v. MAGALLANES I B. — Para el próximo Domingo se ha concertado un match amistoso entre los clubs arriba nombrados. Esta partida se llevará a efecto en la cancha del Magallanes, a las 10 A. M. El II y III equipos del Santiago Ranger jugarán un practice a las 9 A. M. como preliminar de la partida de fondo.

ATLETISMO

CENTRO DEPORTIVO EL TANI —El próximo Domingo efectuará este centro un paseo campestre a El Monte.

Los tres equipos de esta institución jugarán amistosos, con los 3 cuadros del Club Andarivel de ese pueblo. Las inscripciones se reciben en San Diego 1321.

EXCURSIONISMO

Federación de Excursionistas y Exploradores de Chile

Cita al Consejo Directivo para hoy a las 9 P. M., en su local social, San Francisco 310.

En la orden del día se tratará especialmente de los concursos de Primavera y otros asuntos de interés.

LAWN TENNIS

EN LAS CANCHAS DE ÑUNOA LAWN TENNIS CLUB. — Con especial interés ha sido recibida entre las familias residentes en la Comuna de Ñuñoa, el anuncio del gran baile de fantasía que ha organizado el Ñuñoa Lawn Tennis Club para mañana, que se verificará a las 10 P. M. en los courts que posee en el interior de los Campos de Sports.

Dará un mayor realce a esta fiesta la concurrencia de dos bandas del Ejército y una numerosa orquesta.

Las distintas canchas ostentarán una fantastica iluminación, y se establecerán varios buffet.

NATACION

ASOCIACION DE NATACION Y WALTER POLO DE CHILE. — V. Zona. — Cita al Directorio y delegados de los clubs afiliados a esta Asociación para mañana en casa del señor presidente, Domínica N.o 190.

CICLISMO

El torneo del Domingo próximo

Por calendario le corresponde al National Sporting Cicle Club, organizar el cuarto torneo ciclista unificado en el velódromo de Santa Laura el Domingo próximo, bajo los auspicios de la Unión Ciclista.

La comisión de carreras está preparando con todo cuidado un atrayente programa, como también los menores detalles, para que este festival resulte sobresaliente.

Para evitar esa monotonía que causan las carreras largas, la comisión ha elaborado un program de carreras cortas únicamente, por cuanto son las que mantienen constantemente el interés del público.

El Domingo tendremos ocasión nuevamente de ver medirse al pequeño coloso de la U. Deportiva, Abeleida, con los buenos campeones del francés, que tan buena impresión dejaron en las 2 y 5 horas pasadas, de sus cualidades pedaleras.

Las inscripciones se siguen recibiendo en San Antonio 89, y en el Velódromo, todas las tardes por el secretario señor Miguel Ballesteros.

La comisión gestiona de la Asociación de Dueños de Góndolas de La Palma, para hacer llegar sus coches hasta la puerta del estadio con el pasaje corriente.

El National Sportin Cycle Club no ha reparado en gastos para recompensar debidamente el esfuerzo de los ciclistas, con buenos premios.

CITACIONES

Conquistador F. C. — Junta general para hay a las 8 P. M. en Maule 687.

Sportivo Lincoyán F. C. — Junta general para hoy a las 8 P. M. en Chacabuco 27-A.

Eleuterio Ramírez F. C. — Junta general para hoy a las 8 P. M. en primera citación y a las 9 P. M. al directorio, en segunda citación, en el local de costumbre.

Morning Star Infantil F. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M. en Independencia N.o 306, esquina de Lastra.

Small Star F. C. — Junta general para hoy a la 8.30 P. M. en el local de costumbre.

Adolfo Schlack F. C. — Junta general para hoy a las 8 P. M. en Chorrillos N.o 484. Tabla: balance de tesorería y elección de directorio.

Tricolor Royal F. C. — Junta general para hoy a las 8 P. M. en Hererra 1118. Tabla: aniversario social, elección de directorio honorario y efectivo.

Unión F. C. — Junta general para hoy a la hora y local de costumbre. Tabla: viaje a Curicó.

Wanderer Infantil F. C. — Junta general para hoy a las 8.30 P. M. en Escanilla 316.

TURF

Breves comentarios para las carreras del Domingo en el Club Hípico

El Clásico "Las Oaks, uno de los más importantes clásicos que se disputan en nuestro programa de Primavera es el que se disputará el Domingo en el Club Hípico.

Realmente, el encuentro, sobre una distancia de 2,000 metros, de las mejores yeguas de 3 años, es interesante y este año el interés se ve aumentado por lo equiparado de la calidad de los competidores que lo disputarán. La opinión general parece estar con Gitanilla a la cual favorece su brillante campaña de 2 años, en la que obtuvo triunfos decisivos, y sus aprontes en la pista de La Palma, que se dice son colosales. Odisea y Frida son cartas también de mucho presagio. La primera es una yegua que, a nuestro juicio, no ha dado todavía de sí, lo que hay derecho a esperar de sus esclarecidas corrientes de sangre ya que en la Argentina todos los hijos de Saint Emilion han resultado excelentes ganadores. Frida ha disputado sobre esta distancia solamente El Ensayo, prueba en la cual no logró figuración, pero posteriormente se ha sabido que la yegua corrió con serios contratiempos. Después fué batida por Charmer y es ésta su mejor carrera, y la que más títulos le da para ganar este año Las Doaks.

Respecto de Early Rosse sólo diremos que es sumamente corredora y pareja en sus performances, y lleva también una gran chance.

La primera carrera sobre 1,800 metros, parece estar circunscrita a Tacaballa, Malharia y Castellamare, que son las de mayor opción.

La segunda prueba, para perdedores de tres años, ha de verse disputada al final por El Diez, Mi Nena y Tunca, que son los que han figurado en el marcador.

Mme. Clermont, que hace su debut, es una importada, del Stud El Peral, hija de Tracy Le Val y My Lady, que ha hecho en la semana pasada y ésta grandes trabajos.

En la tercera carrera se presenta nuevamente Inmortal, el placé perpetuo, como el más indicado para ganar. Fachino y Chichita, son sus más temibles rivales.

La cuarta carrera, destinada a ganadores de 3 años, se presenta indicada para Murga, cuya figuración en la Polla de Potrancas le da aquí gran chance. Son sus enemigos más importantes: Agnes y Lolotte, que se ven bien.

A continuación se disputa una prueba de 1,400 metros en la cual cuentan con la mayor opción: Canción, Zaratoga, Landru y Alnero, que van en buenas condiciones de peso.

La sétima carrera se presenta muy indicada para Bertini, Matorral, Kolipí y Buen Día, son los enemigos más serios que lleva la hija de L'Aiglon.

Se pone fin a la reunión con el Premio Nepia, sobre 2,300 metros, carrera que es muy interesante. Macauly, Irlandés y Lacierva son los que cuentan con más partidarios por sus últimas carreras que han sido brillantes.

Probables montas y competidores para las carreras del Domingo en el Club Hípico

1.a CARRERA. — 1.800 METROS
Malharia 55, A. Molina.
Tacabaya 55, L. oGnzález.
Aramayo 54, V. Jara.
Khiber 54, P. Silva.
Castellamare 52, L. Fuentess.
Fronteriza 52, M. Rojas.
Imponente 51, P. González.
Catedrale 49, L. Torrealba.
Labrador 48, L. Muñoz.

2.a CARRERA. — 1.500 METROS
M. Clermont, 55, E. Rebolledo.
Casual 54, C. Guerra.
El Diez 54, P. Rebolledo.
El Quince 54, E. Molina.
Luna Parck 54, M. Vera.
Protocolo 54, M. Perrin.
Agua Real 52, L. Fuentes.
Filoxera 52, Eto. Rebolledo.
Istria 52, R. Hernández.
Madeline, 52, H. Ramírez.
Mi Nena 52, L. González.
Tunca, 52, J. Guajardo.

3.a CARRERA. — 1.500 METROS
Aramayo 57, E. Cáceres.
Facchino 54, H. Ramírez
Filisteo 54, E. Rebolledo.
Inmortal 54, A. Molina.
Pangal 54, P. Rebolledo.
Signorino 54, M. Vera.
Chichita 52, M. Rojas.
Divorciada 52, L. Fuentes.
Grimace 52, J. Galarce.
Jamás 52, C. Guerra.
Malibea 52, L. González.
Otra Vez 52, L. Torrealba.

4.a CARRERA. — 1.600 METROS
Descartado, 59, No corre.
Lolotte 54, E. Cáceres.
Le Nabab 52, U. Ibarra.
Oligarca 52, P. Rebolledo.
Palestro 52, J. Guajardo.
Agnes, 50, C. Guerra.
Alarida 50, L. González.
La Cloche 50, Eto. Rebolledo.
Murga, 50, E. Rebolledo.
Pubenza 50, P. Silva.

5.a CARRERA. — 1.400 METROS.
CURILAFQUEN 58, M. Núñez.
CANCION 57, J. M. Baeza.
ZARATOGA 57, N. Ramírez.
MALESHERBES 57, H. Ramírez.
LANDRU 56, V. Jara.
LA MOUCHE 55, A. Molina.
Janus 55, R. Ubille.
JILGUERO 54, U. Ibarra.
ALNERO 51, E. Rebolledo.
EUDON 50, J. Alarcón.
SHACKLETON 50, C. Santander.
GUERNSEY 44, M. Rojas.

6.a CARRERA. — 2.000 METROS.
EARLY ROSE 56, A. Molina.
FACUNDINA 56, L. Villanueva.
GITANILLA 56, H. Ramírez.
LA MASCOTITA 56, V. Jara.
ODISEA 56, J. M. Baeza.
FRIDA 54, E. Rebolledo.
LADY ADA 54, U. Ibarra.

7.a CARRERA. — 1,400 METROS.
BERTINE 55, V. Jara.
KELSO 53, M. Silva.
NAUFRAGO 52, A. Gutiérrez.
SERENISIMA 50, E. Rebolledo.
MATORRAL 48, C. Santander.
PICAZON 47, L. González.
KOLIPI 45, U. Ibarra.
YOKOSKA, 45, P. Silva.
BUEN DIA 44, C. Guerra.

8.a CARRERA. — 2,300 METROS.
GUAU 59, J. M. Baeza.
JANA 56, P. Rebolledo.
PERILLAN 56, R. Hernández.
LACIERVA 55, H. Ramírez.
MACAULAY 54, L. González.
SIN DUDA 50, U. Ibarra.
BANDAZO 49, E. Rebolledo.
IRLANDES 49, C. Guerra.
JA-JA 46, P. Silva.
JUGLAR 41, J. Guajardo.
TORRANTE 40, M. Rojas.

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN EL CLUB HIPICO

Melibea
montada por L. González, pasó 1,400 metros en 1.33 3|5.

Madeline
montada por H. Ramírez, largó 1,400 metros en 1.37; siguió hasta completar la vuelta en 2.17 3|5.

Filoxera
montada por Erto. Rebolledo, pasó 1,400 metros en 1.36 2|5.

Kerry
montada por un aprendiz, movió 400 metros en 25 3|5.

Kolipí
montado por U. Ibarra, atropelló 700 metros en 44 3|5; después de un descanso repitió igual distancia en 45 2|5.

Protocolo
montado por M. Perrín, pasó 1,400 metros en 1.34 2|5; iba con herraduras de carrera.

Pangal
montado por P. Rebolledo, atropelló 700 metros en 46; después de un descanso repitió igual distancia en 46 3|5.

Cathedrale
montad apor C. Torrealba, pasó una vuelta en 2.21 3|5.

Straggler
montado por W. Fuentes, largó 1,400 metros en 1.33 4|5.

Perillán
montado por R. Rice, pasó una vuelta en 2.16.

La Mascotita
montada por V. Jara, y **Grimace** por J. Galarce, pasaron 1,400 metros en 1.37, llegando iguales. La Mascotita siguió la vuelta fuerte y completó en 2.18.

Yockoscka
montada por un aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.33.

Straw
montada por un aprendiz muy liviano, pasó 1,400 metros en 1.31.

Zita
montada por R. Rice, pasó 1,600 metros en 1.51.

Liguana
montada por un aprendiz, pasó 1.400 metros en 1.36 3|5.

Oligarca,
montado por P. Rebolledo Y Chevrolet por M. Rojas, pasaron 1.600 metros sin gran apuro en 1.50, llegando iguales.

Mucha Pena,
montada, por L. Torrealba pasó 700 metros en 46.

La Cloche,
montada por E. Rebolledo, largó 1.600 metros en 1.52 2|5.

Buen Día,
montado por un aprendiz pasó sin apuro 1.400 metros en 1.36 2|5.

Landrú
montado por V. Jara largó 1.400 metros en 1.35 2|5.

Facundina
montada por L. Torrealba pasó una vuelta en 2.17 2|5.

Palinco,
montado por P. Rebolledo movió 400 metros en 25.

Tacabaya
montada por L. González, pasó 800 metros en 52 4|5.

Khiber,
montado por E. Rebolledo largó 1.600 metros en 1.50.

Atorrante,
montado por M. Rojas, trabajó, una vuelta en 2.13 4|5.

Matasiete
montado por M. Vera y Rey de Espadas, por un aprendiz pasadon 800 metros en 54, llegando iguales.

Lady Ada
montada por W. Fuentes, pasó una vuelta a voluntad en 2.17 2|5.

Facchino
montado por H. Ramírez, pasó 1.400 metros en 1.37.

Chichita
montada por M. Rojas largó 800 metros en 56.

Imperia
montada por P. Silva, largó 1.000 metros en 1.5.

Tunca
montada por J. Guajardo pasó 1.400 metros en 1.35.

Los remates de mañana

La "season" de remates de productos se clausura mañana con las ventas de los productos importados de Argentina por el señor Fernando León y del total del Haras "Los Cardos".

Los yearlings argentinos se encuentran en exhibición en el Tattersall y han sido examinados con mucho interés por los entendidos, que unánimemente los han considerado como el mejor lote importado para la venta de la República hermana.

Entre los importados se destacan **Caimacán** (Moloch y Cafeína); **Poderoso** (Lord Basil y Polémica); **Poor Chap** (The Panther y Passi si mal); **Favorita** (The Panther y Festejada); y **Rondinella** (Moloch y Ronde du Soir).

He aquí el detalle de los remates:

POTRILLOS

Caimacán, alazán, nacido el 16 de Noviembre de 1923, por Moloch y Cafeína, por Pillito.

Condamné, mulato, nacido el 24 de Agosto de 1923, por Courtisan y Carissima, por Diamond Jubilée.

Falso Dios, colorado, nacido el 16 de Noviembre de 1923, por The Panther y Fiesta, por Diamond Jubilée.

Poderoso, mulato, nacido el 19 de Octubre de 1923, por Lord Basil y Polémica, ésta por Charming.

Poor Chap, mulato, nacido el 18 de Setiembre de 1923, por The Panther y Passi si mal, ésta por Diamond Jubilée.

POTRANCAS

Chanta, mulata, nacida el 12 de Octubre de 1923, por Julio César y Chingola, ésta por Verdun.

Epoca, mulata, nacida el 16 de Octubre de 1923, por Julio César y Empanada, ésta por Ginger Ale.

Favorita, colorada, nacida el 20 Agosto de 1923, por The Panther y Festejada, ésta por As de Espadas.

Rondinella, alazana nacida el 1.o de Noviembre de 1923, por Moloch y Ronde du Soir, ésta por Calepino.

Lucky Girl, colorada, nacida el 21 de Noviembre de 1923, por Diamond Jubilée y Lucky Omen, ésta por Prisoner, hermana de Lady Rowena y Lucky Boy, ganadores.

Sota, mulata, nacida el 20 de Setiembre de 1923, por Sangre Azul II y Zutana, ésta por Omelet.

Vuela Vuela, colorada, nacida el 23 de Setiembre de 1923, por Spring Thyme y Wally, ésta por Ovación.

HARAS "LOS CARDOS"

Falkland, potro mulato, 7 años, por Pioneer y Devoted, por Golden Garte y Devotional, por Rapallo y Ave María por Salvator.

Ganador de los clásicos La Prueba, El Estreno, El Derby, Copa Jackson y $ 121,680 en premios.

La Playa, ex-Pavesa, 5 años, por Pirapó y Alta Gracia, por Batt y Best Girl, por Donovan.

Pantoja, 4 años, por Pirapó y Alta Gracia, por Batt y Best Girl, por Donovan.

Bosarabia, 5 años, por Burgomaster y Cortejada, por Rusticus y Cortesana, por Camors.

Cuñita, **4 años**, por Last Reason y Dorama, por Celso y Neva, por Sargento.

Popy, 7 años, por Pibe y Guinea, por Key West y Fatiniza, por St. Gall.

Vestale, 8 años, por Oruro y Ladasette, por Disguise y Ladasine, por Ladas.

Horchata, 8 años, por Eclair II y Maya II, por Moschion y Cat's Paw, por Surefoot.

Yet, 5 años, por Osboch y Sinfonía por Ercildoune y Musical, por Melos.

Zarabanda, 4 años, por Olascoaga y Pretensión, po Pippermint y Carmel, por Fortunio.

Galana, 9 años, por Eclair II y Villa, por Brandzen y Turria, por Orville.

Etoile d'Or, 9 años, por Fío y Khadeejeh, por Gold y Benalla, por Sheen.

Ostruda, 14 años, importada de Argentina, en 1911, por Dieudonné y Poveretta, por Neápolis y Princess, por Prince.

Mano Negra, 3 años, por Last Reason y Meridiana, por Jardy y Magna, por Kendal.

Cairbar, potrillo tordillo, nacido el 26 de Setiembre de 1923, por Ugolín y Galana, por Eclair II y Villa, por Brandzen.

Fabia, 10 años, por As de Espadas y Fabiola ex-Flora, por Flotzam y Yerba Amarga, por Exmoor.

Emulation, 8 años, por Pioneer y Melton Belle, por Melton Boy y Vista Bella, por Bonavista.

Columbia, 9 años, por Comisario II y Umbel, por Grey Plume y Noisete, por Zíngaro.

Gineta II, 3 años, por Nítrico y Glaciere, ésta por Alerta y Daine, por El Amigo.

Melibea, 3 años, por Last Reason y Oroya, ésta por Stiletto y Veta, por Fedor.

Indian Boy, 4 años, por Buñuelo e Inés de Castro.

Breves comentarios sobre el programa del Domingo en el Hipódromo Chile

Una reunión llena de interés será la que se desarrollará el Domingo en el Hipódromo Chile, pues el programa está lleno de atractivos.

La prueba inaugural es sobre 1,200 metros y destinada para 4 años y más no ganadores.

Señora se destaca en el papel y de sus rivales deben escoltarla Artobero, Milamores y Alessandrina.

—Una verdadera lotería es la 2.a carrera sobre 800 metros, en que el handicapper ha hecho una acertada distribución de los pesos, pues desde Querella, que carga el topweight hasta El Buin, que lleva el peso más bajo, todos pueden ganar.

—De difícil pronóstico es la 3.a carrera, premio Uxor, sobre 1,500 metros.

Palinco, Full, Buena Seña y Discutido son las cartas más dignas de crédito.

—El 4.o lugar en el programa lo ocupa el premio Ull, sobre 900 metros, que es una carrera muy abierta.

Corita será tal vez la favorita, pero lleva serios rivales en Artagnan, Tronador y Elkington.

—La 5.a carrera sobre 1,500 metros es también una prueba que presenta serias dificultades para pronosticar.

Nuestra opinión es que los mejor puestos en el handicap son Antu Chen, Isócrates, Dominó, Alesia y La Triste.

—En la 6.a carrera, que es un steeplechase, no hay apuestas.

—Entre Coquetón, Khiber, Kasaba e Hyrcanie nos parece que debe buscarse el vencedor de la 7.a carrera, también sobre una distancia de 1,500 metros.

—Se clausura la reunión con una prueba que es sumamente complicada, pues de la docena de anotados difícilmente se puede eliminar a más de dos.

Straw corrió bien el Domingo; Náufrago ganó al galope a Jacobino, en 1,200 metros; Janus viene de obtener tres triunfos consecutivos; Peña Blanca carga un peso muy conveniente; Korea ha aprontado bien; Brocatelle ha estado corriendo en forma muy honorable y por fin, Fullero y Gondolero, van sueltos en el handicap.

Probables montas y competidores para las carreras del Domingo en el Hipódromo Chile

1.a CARRERA — 1,200 METROS
Mozo Diablo 60, N. N.
Chata 58, F. Quiroz.
Vigo 57, E. Cáceres.
Milamores 53, C. Santander.
Ken 52, N. N.
Artobero 51, L. Fuentes.
Tiburoncito 51, C. Santelices.
Marga Marga 50, L. Morgado.
Señora 50, J. Alarcón.
Jacinto 48, H. Guajardo.
Alessandrina 46, M. Muñoz.
Aquellarre 40, P. Silva.
Idria 40, M. Rojas.

2.a CARRERA — 800 METROS
Querella 56, E. Canales.
Cipango 55, R. Hernández.
Flingot 54, M. Vergara.
Peloponeso 54, C. Pombet.
Majadera 53, L. Fuentes.
Petite Chose 53, E. Cáceres.
Kerry 52, L. Muñoz.
Highlander 51, N. N.
Clarilla 48, J. Guajardo.
Morza 47, P. Olguín.
Brizu 46, M. Rojas.
Habilosa 45, M. Muñoz.
Regalada 45, E. Molina.
Yum-Yum 42, C. Gatica.
El Buin 40, C. Guerra.

3.a CARRERA — 1,500 METROS
Full 60, R. Ubilla.
Buena Seña 56, L. Morgado.
Palinco 55, L. Huerta.
Narcisa 54, L. Fuentes.
Keysol 53, N. N.
Florito 50, P. Silva.
Miss Blanca 50, J. Guajardo.
Discutido 49, C. Guerra.
Jorquera 49, N. N.
Carraca 48, R. Olguín.
Zumacal 48, L. Guzmán.
Farolera 45, L. Muñoz.
Justiciero 44, N. N.
Glenley 43, C. Gatica.
Xois 42, N. N.
Dagmar 40, M. Rojas.

4.a CARRERA — 900 METROS
Náufrago 70, N. N.
Pitao 60, E. Canales.
Artagnan 57, C. Pombet.
Mochuelo 55, S. Villanueva.
Tronador 52, R. Ubilla.
Corita 51, P. Olguín.
Elkington 50, E. Cáceres.
Por Merced 45, P. Silva.
Jettatura 40, M. Rojas.

5.a CARRERA — 1,500 METROS
Isócrates 61, S. Rojas.
Alesia 57, C. Pombet.
Dominó 55, E. Rebolledo.
La Triste 54, M. J. Silva.
Fronteriza 53, L. Morgado.
Intuición 53, N. N.
Antu Chen 52, L. Huerta.
Grenoble 52, L. Fuentes.
Pinturera 51, J. Alarcón.
Picaronera 51, M. Muñoz.
Meyerling 47, R. Olguín.
La Montespan 44, C. Guerra.

6.a CARRERA — 1,500 METROS
Straggler 55, N. N.
Guira 54, M. J. Silva.
Marly 54, M. Núñez.
Coquetón 51, C. Guerra.
Kasaba 50, J. Alarcón.
Hyrcanie 50, R. Sepúlveda.
Yerba Mate 50, N. N.
Khiber 49, P. Rebolledo.
Maravedi 46, R. Olguín.
Dado 40, M. Rojas.

7.a CARRERA — 1,500 METROS
Náufrago 58, A. Gutiérrez.
Straw 55, N. N.
Janus 54, R. Ubilla.
Percala 53, M. Núñez.
G. Prim 52, C. Santander.
P. Blanca 51, E. Rebolledo.
Korea 50, P. Olguín.
Brocatelle 50, J. Alarcón.
One Step 50, L. Morgado.
Fullero 49, C. Guerra.
Gondolero 49, P. Silva.
Shackleton 45, L. Muñoz.

EL DEBUT DE TRES NUEVOS PROFESIONALES SERA EL ATRACTIVO DE LA VELADA PUGILISTICA DE MAÑANA EN EL HIPPODROME

KID CHAROL, EN EL MATCH DE FONDO, TENDRA COMO RIVAL A VICTOR CONTRERAS. — EL URUGUAYO RAMON SOUTO Y EL NORTINO ERNESTO PASTENE, ACTUARAN EN EL SEMI - FONDO Y PRELIMINAR, RESPECTIVAMENTE.

LOS ENTRENAMIENTOS DE LOS CONTENDORES TERMINARON EN LA TARDE DE AYER. — DETALLES DE INTERES PARA EL PUBLICO SOBRE EL MATCH DE MAÑANA.

El programa que nos anuncia para mañana en el Hippódrome Circo, la empresa Tagini, tiene el especial atractivo de contar con el debut de tres profesionales desconocidos de los aficionados, y que cuentan con los méritos para desarrollar peleas de sumo interés.

KID CHAROL

El mayor atractivo de la velada lo constituye el debut del cubano Kid Charol, de quien hemos leído en la prensa extranjera, conceptos elogiosos que nos hacen ver claramente que estamos frente a un hombre de méritos indiscutibles.

Tiene en su record una victoria por K. O. técnico al sétimo round sobre Alex Rely, el formidable peleador de peso medio pesado, y a raíz de esta victoria, Charol se revistió del prestigio que hoy goza en el ambiente boxeril del Continente.

SU ADVERSARIO

Será su adversario, el chileno Víctor Contreras, campeón del peso medio liviano y que cuenta con los méritos para enfrentarse con éxito ante el visitante.

Contreras cuenta en la actualidad con un record prestigioso, el que como nuestros aficionados recordarán, data de los tiempos en que el chileno venciera por retiro a Kid Moró, y ahora último a Pablo Suárez y Pablo Muñoz.

RAMON SOUTO

El match de semi-fondo ofrece la novedad de ver actuar al discutido profesional uruguayo de peso pluma, Ramón Souto, que en su presentación en público en la Federación no correspondió al prestigio de que venía precedido, pero según él, fué debido a falta de preparación.

Actualmente se encuentra en perfectas condiciones de salud y trabajo y está animado del deseo de confirmar sus antecedentes.

EL CONTENDOR

El contendor del uruguayo será el profesional de la misma categoría, Oscar Berbelagua, que en estos últimos tiempos ha desarrollado una lucida campaña en nuestros rings.

ERNESTO PASTENE

Otro atractivo será la presentación de este joven profesional de Antofagasta, que en su record cuenta con victorias sobre muchachos como Domingo Sánchez, a quien venció por retiro al primer round; Arturo Torres, ante quien triunfó por puntos en forma clara.

El rival de este muchacho, será Armando Concha, destacado profesional, cuya última actuación es bastante recomendable.

LOS ENTRENAMIENTOS

Los entrenamientos de los contendores han sido esmerados.

Charol ha trabajado en la Brigada Central, con Carlos Soto, Ramón Souto y dirigido por Kid Moró.

Contreras en el Gimnasio del Alfredo González, ha sido secundado por Salvador Grecco. Humberto Guzmán y Ernesto Pastene, siendo dirigido por Saenz Soro.

Ambos han hecho los trabajos con todo interés y han demostrado encontrarse en admirable estado.

EL REFEREE

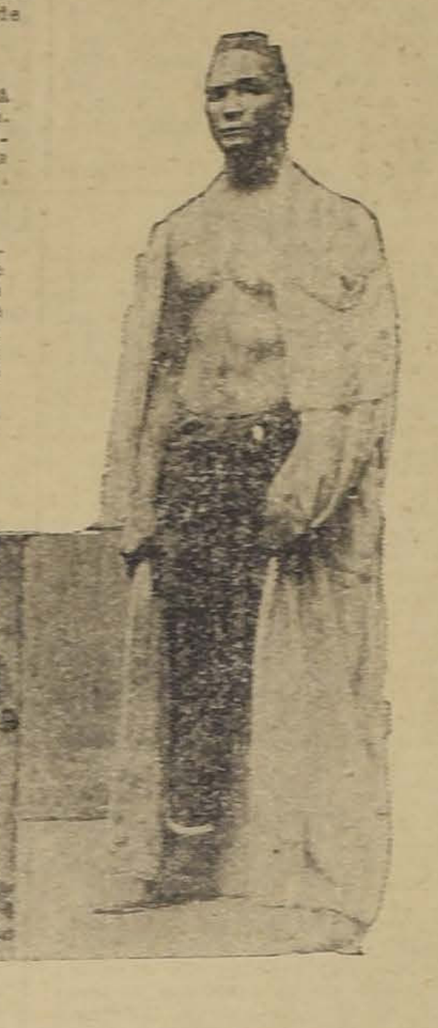
Como garantía para nuestros aficionados, fué designado referee del encuentro de fondo, el competente director de encuentros, señor Federico Helffman.



Contreras



Charol en training



Charol

Citación

Cítase para hoy, a las 6.30 P. M., en la Federación de Box, a los aficionados Pedro Varas y José Rojas.

EL BENEFICIO DEL ATLETA VICUÑA. — Se efectuará el Domingo 8. — La comisión que lo tiene a su cargo, viene trabajando con verdadero interés por presentar un lucido programa literario-boxeril.

Este beneficio se llevará a efecto en el local del centro Los Sports, ubicado en la Avenida Diez de Julio 1515, frente a la calle San Isidro.

Dadas las muchas simpatías con que cuenta el beneficiado, es un hecho que la salita del centro nombrado, se verá tan concurrida como en sus grandes veladas.

Mañana se darán mayores detalles.

INTER CLUB: "V. SALAZAR" B. C. v. DEP. "REDIDORES". — Mañana en el Gimnasio de esta última institución se efectuará la primera rueda de este inter, en cuyo programa se ha incluído el mejor exponente de ambos centros.

ASOCIACION PROVINCIAL DE BOX DE SANTIAGO. — El Domingo próximo, se efectuará el banquete anunciado, que los delegados ofrecerán a su presidente efectivo, don F. Castañeda Iglesias, en el Hotel "Sports"; los delegados que no hayan retirado sus tarjetas pueden pasar por Alonso Ovalle 1235, a verse con el señor Raúl Correa. Las adhesiones se recibirán hasta hoy.

LOS ENCUENTROS DE ESTA NOCHE EN LA FEDERACION DE BOX DE CHILE

Conforme hemos venido anunciando, esta noche, en el Gimnasio de la Federación de Box de Chile, continuarán desarrollándose los encuentros por los campeonatos de aficionados que bajo el control directo de la Dirigente se efectúa con el objeto de seleccionar el equipo que en Diciembre próximo intervendrá en los grandes lances internacionales del Uruguay.

El programa completo es el siguiente:

Peso mosca: Ignacio Flores con Leonidas Vergara. René Contreras con Jorge Flores. Reservas: Armando Salvo.

Peso gallo: Alfredo Mella con José Arratia. Juan Paniagua con Arlando Mella.

Peso pluma: Constantino Cañas con Juan Prieto. Manuel Vergara con Alfredo Olivares. Arturo Santiago. con Francisco Ibáñez.

Peso liviano: Eduardo Marchandón con Teófilo Sedan. Oscar Anguita con Rubén Román. Ruperto Gamboa, con Juan Guzmán. Reserva Jenaro Riquelme.

Peso medio liviano: Osvaldo Vera con Félix Méndez. Reserva, Ernesto Figueroa.

Peso medio: Arturo Riveros con Guillermo Villegas. Reserva: Juan Herrera.

Peso medio pesado: Belarmino Rubio con Aníbal Alvear. Angel Tachi con Florencio Hernández.

EL PESAJE DE REGLAMENTO

Se efectuará como de costumbre, en la secretaría de la Federación, calle Serrano 29, hoy de 11 a 11 1/2 A. M., y de 6 a 6 1/2 P. M., por lo que se nos encarga citar a los aficionados a la hora más arriba indicada.

FARIÑA B. C. — El Sábado próximo, a las 6 P. M., se llevará a efecto una interesante velada boxeril, donde toman parte los mejores exponentes del Juan Arévalo, Fariña y otros.

El match de fondo estará a cargo de los destacados pesos livianos: Humberto Román, del Juan Arévalo v. Luis Villalobos, campeón del Ejército. Habrán 4 buenos preliminares.

LAS PELEAS DE MAÑANA EN LOS SPORTS. — En este centro se llevarán a cabo mañana, seis interesantes peleas que deberán llamar justamente la atención de todos los aficionados.

El programa que se desarrollará es el siguiente:

Tres rounds entre Juan Riffo, del Rafael del Canto, v. Roberto Lira de Los Sports.

Cuatro rounds entre Augusto Echeverría, particular, v. Víctor Cerpa, de Los Sports.

Cuatro rounds, entre Pablo Silva y Juan Lucero, ambos particulares.

Cuatro rounds entre Luis Díaz y Guillermo [illegible], ambos de Los Sports.

Cinco rounds entre Jacobo Riffo, del Rafael del Canto, v. Juan Domo-[illegible], del Cantábrico, semi-fondo; en caso de empate, un rounds más.

Gran match de fondo, a cinco rounds, entre Antonio Ventura, del Tallman, v. Miguel Díaz, del Rafael del Canto.

Como se ve, el programa es de mucho novedad, se invita [illegible].

HERIBERTO ROJAS B. C. — Próximamente inaugurará sus actividades boxeriles este antiguo centro. Efectuará una gran velada pugilística en el Teatro Cóndell. Se le necesita con urgencia en Alonso Ovalle 1235, a los señores Julio Barrios, L. Coll, Cáceres, Lorca y Benjamín Cornejo y Lindor Gálvez.

DESAFIA A JUAN ROJAS. — Luis Lagos, campeón de la comuna de Yungay, nos encarga desafiar a Juan Rojas para lo que puede contestar por intermedio de estas columnas.

LOS ENCUENTROS DE ESTA NOCHE POR LOS CAMPEONATOS DE LA PROVINCIAL

En el Roberto Jaramillo B. C., en los andenes de la Estación Central, de los F. F. C. C. del Estado, se efectuarán esta noche los encuentros correspondientes a la 11.a rueda de esta grandiosa competencia.

El programa completo, es el siguiente:

Peso mínimo: Eduardo Valenzuela, del P. Muñoz, con Juan Catalán, del Jaramillo; José Cajales, de Los Sports, con Horacio Parisi, del Roma; Julio Barrios, del H. Rojas, con Francisco Moya, del Mac-Kay.

Peso mosca: Juan Pizarro, del Salazar, con Carlos Ibarra, del R. Recoleta; Pedro Verdejo, del Jaramillo, con Jacobo Riffo del Rafael del Canto.

Peso gallo: Alejandro Adasme, del V. Salazar, con Manuel Durán, del Cóndor; Alfredo Aravena, de Los Sports, con Ricardo Iturria, del Tallman.

Peso pluma: Armando Zúñiga, del Mac-Kay, con Ramón Rodríguez, del Madrid; Roberto Hidalgo, del V. Salazar, con Víctor Gálvez del P. Muñoz.

Peso liviano: Segundo Sepúlveda, del Germán Contreras, con Juan Mardones, del Santa María; Pedro Alvarez, de Los Tiempos, con Luis Cifuentes, del R. Loma.

Peso medio liviano: Lindor González del Jaramillo, con Luis Téllez, del Santa María; Juan González, del G. Contreras, con Alberto Navarro, del B. Tallman; Rafael Martínez, del Recoleta, con Fernando Lecaros, del Gil y Chaves.

Peso medio: Clemente Jaufret, de Los Tiempos, con Segundo Aránguiz, del Cóndor.

Todos los aficionados deben retirar a la mayor brevedad sus respectivas papeletas médicas de Alonso Ovalle 1235, donde diariamente los atenderá el señor Raúl Correa.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Muy superior al del Miércoles fué el movimiento efectuado ayer en el mercado de valores.

Los negocios fueron más amplios y variados y los precios en general se mostraron firmes.

Se dieron conformes por gruesos lotes de Kumurana, Patiño, Dichas, Chacaltaya, Colquiri, Morococala y Disputadas, fuera de otros valores cuyo detalle se demuestra a continuación.

En bonos se dieron conformes por valor de 219,500 nominales.

SUBIERON

MINERAS: Aconcagua, de 8 a 9; Carolina, de 11 a 12; Colquiri de 9 5/8 a 9 7/8; Cerro Grande, de 55 a 56; Chacaltaya, de 31 a 31 1/4; Disputada, de 33 a 33 3/4; Garci-Mendoza, de 31 a 33; Kala Uyu, de 42 1/2 a 43; Kellumi de 15 5/8 a 16; Morococala, de 60 1/2 a 61; Máfil, de 19 3/4 a 23 1/2; Patiño, de 312 a 316; Tocopilla, de 93 a 94 1/4.

BAJARON

BONOS: Caja 7-1, de 90 a 89; Caja 8 1/2, de 94 1/4 a 94; Caja 8-1, de 98 a 97 3/4.

MINERAS: Dichas de 41 1/4 a 39 3/4; Minera, de 26 1/4 a 25 3/4.

SALITRERAS: Lautaro, al portador, de 259 a 253.

GANADERAS: Fuego, de 170 y 1/2 a 170.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA

16000 Caja 8-1/2, 94 1/4.
40000 Hipotecario 8-1, 91 1/4.
2000 Caja 8-1, 97 3/4.
1 Gas, 55 1/2.
1000 Hipotecario 8-1, 91 1/2.
600 Kumurana Nov. 26, 33.
600 Id. id., 32 1/2.
700 Id. id., 32 1/4.
100 Patiño Id., 316.
100 Id. id., 317.
300 Id. id., 318.
300 Id. id., 317.
400 Oploca Id. 179.
100 Aconcagua Id., 8.
100 Cerro Grande Nov. 12, 55 1/2.
600 Disputada Id., 33.
1000 Chacaltaya Nov. 26, 32.
700 Minerva Id., 5 7/8.
300 Dichas Id., 41 1/4.
100 Id. id., 40 3/4.
300 Id. id., 40 1/2.
300 Id. id., 40 1/4.
300 Id. id., 40.
100 Id. id., 39 3/4.
500 Id. Nov. 12, 33 5/8.
1000 Colquiri Id., 10.
200 Santo Cristo Nov. 26, 3 1/2.

SEGUNDA RUEDA

145000 Caja 8 1/2, 94.
31000 Caja 7-1, 89.
82000 Caja 8-1, 91 1/4.
500 Caja 8-1, 98.
1000 Caja 8-1, 97 3/4.
60 Lautaro Port., 253.
10 Gas, 55 1/2.
2000 Kumurana, Nov. 26, 32 1/2.
500 Kumurana, Nov. 26, 33.
1500 Kumurana, Nov. 26, 32 3/4.
200 Patiño, Nov. 12, 316.
1000 Morococala, Nov. 26, 61.
600 Minera, Nov. 26, 26.
100 Gatico, Nov. 12, 6.
100 Máfil, Nov. 26, 20 3/4.
100 Aconcagua, Nov. 26, 8 1/4.
200 Chacaltaya, Nov. 26, 31 1/2.
100 Chacaltaya, Nov. 12, 31 1/4.
500 Minerva, Nov. 12, 25 3/4.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULOS	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8—1			10000	93
Caja 8 1/2			27000	94
Caja 7—1	10000	88 1/2		
Caja 6—1	5000	85		
Hip 8—1	1000	91 1/4		
BANCOS				
Chile			100	197
Hip. de Chile	20	520	10	530
MINERAS				
Aconcagua Noviembre 26	100	8 1/2		
Colquiri, Nov. 12	200	9 1/4		
Cerro Grande, Nov 12	200	55 1/2	100	56
Chacaltaya, Nov 26	200	31 1/4		
Dichas, Nov. 26	200	39 3/4	200	40
Disputada, Nov 26	100	33 1/2	200	33 1/2
Fortuna, Nov 26	200	17 1/2		
Gatico, Nov 26	200	6	1000	6 1/4
García Mendoza, Nov 26	200	31 1/2		
Kumurana, Nov 26	200	42 1/2	100	43
Máfil, Nov. 26	200	21		
Minera, Nov 12	200	25 1/4	200	26
Minera, Nov 26	500	5 1/4	100	6
Morococala, Nov. 26	200	60 1/2		
N. Elqui, Nov 12	500	2 1/2		
Oploca, Nov 26	100	177	200	178
Patiño, Nov 26	200	317	200	318
Santo Cristo, Nov 26	500	3 1/2	500	3 3/4
Tocopilla, Nov 26	200	94		
SALITRERAS				
Lautaro al portador			60	253
GANADERAS				
Tierra del Fuego			40	170
Laguna Blanca			100	150
INDUSTRIALES				
Gas			10	55 1/2
Electricidad Ind.	500	25		
Tattersall	100	60		
Vapores Preferidos			100	46
Viña	500	22	100	23 1/2
Telégrafo			20	28
CIERRE OFICIAL A LAS 5 P. M.				
Cambio		29		29.20
Oro		192		193.20
Libras por oro		13.30		13.40
Dichas trans, Nov 26		39 1/2		
Carolina, Nov 26		12		
Colquiri, Nov 26		9 1/2		
Aconcagua, Nov 26		9		
Disputada, Nov 26		33 1/2		
Kellumi, Nov 26		16		
Máfil, Nov. 26		22 1/2		
Kumurana, Nov 26				42 3/4
Patiño Nov 26				316
Tocopilla, Nov 26				94 1/4
Chacaltaya, Nov. 26				31 1/2
Oplocas Nov 26				175

INFORMACIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS

DIVIDENDOS, CITACIONES, CIERRE DE REGISTROS

CHILENA DE ELECTRICIDAD LTD. Co. — Cita a junta general ordinaria y extraordinaria para el 4 de Noviembre, en Santo Domingo 783, para el pago del saldo del dividendo N.o 5 de las acciones preferidas y autorizar el aporte de los bienes y derechos de la Compañía de Tracción y Alumbrado de Santiago que se forma en cumplimiento de lo dispuesto en el contrato celebrado con la Ilustre Municipalidad el 16 de Mayo de 1925 y autorizar a todos los actos y contratos que procedan en orden a su formación y funcionamiento de dicha Compañía.

Cierra su registro del 16 de Octubre al 4 de Noviembre.

PESON Co. SALITRERA. — Cita a junta general ordinaria y extraordinaria el 5 de Noviembre en Bolsa Comercial de Valparaíso para tratar de lo siguiente:

Lo Aporte o venta de una parte de los bienes sociales.

Ratificación de algunos contratos de préstamos hipotecarios de los bienes sociales para garantizarlos.

Cierra su registro del 26 de Octubre al 5 de Noviembre.

ELECTRO SIDERURGICA E INDUSTRIAL DE VALDIVIA (Soc. anónima en formación). — Cita a junta general para el 10 de Noviembre, en Agustinas 1045 (Edificio Banco Anglo, 4.o piso, of. 21, para informar del estudio y trabajos efectuados hasta la fecha, de los gastos de movilización de fondos, de las expectativas y marcha del negocio.

COOPERATIVAS DE CONSUMOS LA SUD AMERICANA. — Cita a junta general el 9 de Noviembre, en Cochrane 695, para acordar la liquidación con los acreedores.

COOPERATIVAS DE CONSUMO LA SUD AMERICANA SOC. — Cita a junta general (Artículo 4.o) de los estatutos a fin de dar a conocer el estado de negocios y el estado de la liquidación en los salones de Unión Comercial San Agustín N.o 51, 4.o piso. Valparaíso.

UNION NACIONAL Co. INTERNACIONAL DE SEGUROS GENERALES. — Para proceder al canje de acciones en conformidad a los artículos 1 y 23 de los estatutos reformados últimamente. Los accionistas deben solicitar sus nuevos estatutos en Bandera 229.

Los accionistas deben entregar debidamente sus títulos antiguos cancelados y recibir dos acciones de $ 100 nominales en m/c. con $ 25 pagados por cada acción antigua, de $ 200 con $ 70.

CHILE DE ELECTRIC LTD. Co. — Dividendo número 5 de 4 o/o sobre acciones preferidas el 5 de Noviembre por el Banco de Chile, que con el 3 o/o que se les pagó en el mes de Marzo hace el 7 o/o que se les acordó por el ejercicio financiero del 30 de Junio de 1925.

OPLOCA DE BOLIVIA Co. MINERA Y AGRICOLA. — Dividendo N.o 25 de sh. 1, el 10 de Noviembre en sus oficinas de Santiago.

Cierra su registro del 2 al 1.o de Noviembre.

CANAL DE TENO ASOCIACION DE CANALISTAS. — Cita a junta general ordinaria y extraordinaria el 11 de Noviembre, en Yungay 651, para tratar de la marcha de la Asociación y remoción del Directorio y recursos necesarios.

BANCO CENTRAL DE CHILE. — Desde el primero de Setiembre de 1925 se aceptarán ofertas de suscripciones clase "D" por número ilimitado hasta la concurrencia de la cuota de incorporación que corresponde suscribir al público acciones de $ 1,000 cada una.

El pago se hará en la siguiente forma: $ 100 al solicitar acción. Este valor se acredita por medio de un vale de vista o letra de cualquier Banco o Caja de Ahorro a la orden del Comité Organizador; $ 300 al aprobar los estatutos del Banco; 300 pesos después de seis meses de esta aprobación y $ 300 6 meses después, contando desde la última fecha del pago de la última cuota.

Tienen derecho a voto para la elección de Directorio que se efectuará el 20 de Octubre las personas que hayan adquirido acciones antes del 15 de Octubre de 1925.

PENCO Co. CARBONIFERA DE — Debe procederse al canje de los títulos antiguos por los nuevos, en Moneda 1118.

CENTINELA Co. MINERA. — Cita a junta general para el 10 de Noviembre, en Avenida España número 141, para tratar de la remoción del Directorio y continuación de los trabajos.

VALDIVIA SOC. CARBONIFERA DE — Cita a junta general para el 16 de Noviembre en Huérfanos 532, para acordar la enajenación de los bienes raíces y la liquidación anticipada de la Sociedad, nombramiento de liquidadores y demás asuntos consiguientes.

TRES PUNTAS Co. MINERA. — Segunda citación a junta general extraordinaria para el 13 de Noviembre, en Bandera 60.

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

100 Kala Uyu, Nov. 26, 42 1/2.
200 Gatico Nov. 12, 6.
200 Id. Nov. 26, 6.05.
1500 Cerro G. Id., 56 1/2.
200 Kala Uyu, Id., 42 1/4.
4000 Colquiri Id., 9 3/4.
900 Cerro G. Id., 56.
500 Chacaltaya Id., 31 3/4.
1600 Morococala Id., 61.
500 Gatico Id., 6.
500 Kumurana Id., 33.
100 Patiño, Id., 317.
100 Id. Id., 316.
1500 Cerro G. Id., 55 3/4.
500 Garci M. Id., 32 1/2.
100 Tabacos Nov. 12, 87.
100 Tabacos Nov. 12, 87.
21000 Caja 8-1/2, 93 1/2.
500 Dichas Nov. 26, 40.
16000 £ Nov. 12, 29.20.

ORO

Vendedor.. .. .. 192.40
Comprador.. .. .. 192.—

CAMBIO

Vendedor.. .. .. 29.20
Comprador.. .. .. 29.—

LIBRAS POR ORO

Vendedor.. .. .. 13.40
Comprador.. .. .. 13.30

2.a RUEDA

1000 Cerro, Nov. 26, 56 1/4.
1200 Patiño, Nov. 12, 316.
1300 Patiño, Nov. 26, 318.10.
550 Tabacos, Nov. 12, 87.
200 Garci, Nov. 26, 32 1/2.
200 Garci, Nov. 26, 32 3/4.
700 Garci, Nov. 26, 33.
100 Lag. Blanca, Nov. 12, 150.
600 Minera, Nov. 12, 26.
12000 Hipot. 8-1, 91 3/4.
300 Cerro, Nov. 26, 56.
5000 Caja 8 1/2, 93 1/2.

ORO

Vendedor.. .. .. 192.00
Comprador 192.50

CAMBIO

Vendedor 29.20
Comprador 29.00

LIBRAS POR ORO

Vendedor 13.40
Comprador 13.30

REVISTA SEMANAL

DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS LARRAIN Y CIA. LTDA.

Maipocana N.o 10. — Teléfono 280 (Estación). — Casilla 4728. — Desvío Banco de la República

Transacciones efectuadas en nuestro remate semanal del Miércoles 4 del presente:

AFRECHO, los 100 kilos:
50 sacos E. V., a $ 25.
20 sacos A. V., a 25.

AVENA, los 100 kilos:
24 sacos M. F., a 31.

CARBON DE ESPINO, el saco
1150 sacos L. R., a 12.
200 sacos L. E., a 11.20
20 sacos J. J., a 11.
125 sacos P. P., a 11.
50 sacos A. y R., a 10.
25 sacos E. C., a 9.50.

CEBADA, los 100 kilos:
11 sacos forrajeros V. P., a 30.
14 sacos forrajeros V. P., a 29.

FREJOLES, los 100 kilos:
5 sacos bayos M. F., a 82.
13 sacos mileños R. G., a 85.
25 sacos triguitos R. G.

LEÑA, la carga:
13 1/2 cargas eucaliptus D. E. C., 37.50.
50 cargas eucaliptus H. S., 35.
50 cargas espino R. S., a 23.

MAIZ, los 100 kilos:
19 sacos amarillo O. B., a 60.50.
20 sacos colorado M. F., 52.
5 sacos colorado R. G., a 56.
15 sacos colorado P. V., a 55.

NUECES, los 100 kilos
19 sacos T. R., a 102.
3 sacos E. F., a 78.

PASTO, los 100 kilos:
167 colisas 2.o corte J. S., a 8.40.
230 colisas 2.o corte J. M., a 8.40.
224 colisas 2.o corte J. S., a 8.20.
187 colisas 2.o corte J. M. L., a 8.20.
226 colisas 2.o corte J. S., a 8.10.
117 colisas 2.o corte N. P., a 7.50.
256 colisas 1.er corte V. H., a 6.

SAL, los 100 kilos:
114 sacos P. A., a 12.
22 sacos J. L., a 12.

TRIGO, los 100 kilos:
34 sacos florence A. V., a 60.
9 sacos candeal J. L., a 54.

QUESOS, los 46 kilos:
270 kilos Manantiales D. E. C., a 150.
300 kilos La Rosa J. V. G., a 170.
198 kilos Santiago R. G., a 160.
765 kilos San Vicente E. R., a 152.

MANTEQUILLA, los 100 kilos:
22 kilos Santiago V. M., a 400.
46 kilos Manantiales E. S., a 384.
20 kilos Santa Cruz E. V. G. H., a 380.
45 kilos Puerto Montt A. R., a 320.
25 kilos Nos H. C., a 300.

Nota: La carga por carros completos debe ser dirigida al Desvío Banco de la República, Estación Alameda y los encomendados a esta Estación solamente. Boletos, a casilla 4728, Santiago.

FRANCISCO DE B. LARRAIN E.

CAMBIO

TIPO DE VENDEDOR	
COMERCIAL..	$ 39.20
PREMIO DEL ORO	193.20
LIBRAS EN ORO AMERICANO..	484 7/8
1 PESO PAPEL, VALE. .	6 1/8
LIBRAS POR ORO	13.40

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD LTD.
Cambio sobre el exterior

	90 días	vista
Londres . .	39.30	39.70
París..	32.20	0.32 1/2
Amberes. . .		37.15
Nueva York .		8.19
España.. . .		1.17
Italia..		0.32 3/4
Brasil. . . .		39.70
Uruguay. . .		8.51 1/2
Argentina. . .		3.39 1/2
Holanda. . .		3.29 1/4
Suiza..		1.58
Siria..		39.70
Portugal. . .		39.70
Panamá. . .		39.70
Oro Chileno. .		192.00 1/2

COTIZACIONES DE METALES

CABLEGRAMA SOBRE COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTE AL DIA DE AYER:

AL CONTADO

Estaño £ 262.0.0. Subió 3.0.0.
Cobre Standard, £ 62.5.0. No varió.
Plata: £ 32 5/16 Bajó 7/6.

A PLAZO

Estaño, £ 261.15.0. Subió 2.0.0.
Cobre Standard, £ 63.2.6. Bajó 0.2.6.

MATADERO PUBLICO

Los corrales del Matadero encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes. . . .	28		
Novillos . . .	64	Corderos. . .	830
Vacas..	244	Cerdos..	150
Quedados vivos	26	Terneros . . .	43
En vara.. .. .	48		
Total	420	Total..	1073

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 5 DE NOVIEMBRE DE 1925

CORTE SUPREMA

El Tribunal se ocupó de los acuerdos.

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA

Jueves 5, relator señor Varas O.

1. Visita del señor Ministro Carreño Gómez, en los Juzgados del Crimen de Santiago, pendiente.

Agregada, contra S. Darme y otro confirmada.

Alegaron: Don Enrique Barbosa y don Osvaldo Koch, en la agregada; y don Roberto Cruz por la confirmación, en la 1.a.

SEGUNDA SALA

Relator señor Mac-Iver.

1. F. Guzmán contra E. Arriagada, confirmada.

2. Carmen R. Maturana, recurso de hecho, acuerdo y diligencia.

3 y 4, Carlos Ortúzar con R. Michels, pendiente.

20. V. Bascuñán con G. Bascuñán, trámite.

No vistas las demás.

Alegaron:

En la 2. Don L. Rojas con D. Víctor García.

En la 3. Don Carlos Vicuña con don Rafael Correa.

TERCERA SALA

Jueves 5 de Noviembre. Relator señor Bernales.

1. Julio Benavides con Agustín Moya, confirmada.

2. Julio Solovera contra Politeo Ivanovich, revocada.

3. Vivanco y Artaza. Nombramiento de compromisario, confirmada.

4. Cía. Avisadora Chile con Amalia García de la V. confirmada.

6. Soc. A. Schovelin y Cía. con Spencer y Waters, confirmada.

11. David Valenzuela con Tobías Labbé trámite.

La 2.a y 4.a de ayer, en acuerdo.

Secretario, el señor Droguett.

Alegaron: don Washington Bannen con don Alejandro Greck en las continuaciones; Don Nicanor Zuloaga por la confirmación, en la 3.a don Gregorio Contreras por la confirmación, en la 4.a.

Fallada, de acuerdo, recurso de hecho de Nathan Ullmann.

CUARTA SALA

Relator señor Fontaine.

1. Reclamo patente de G. Ganni, aceptado reclamo.

2. Expediente de la Municipalidad de S. Miguel sin lugar al voto.

4. P. Herrera con M. Muñoz, se vió.

5. Partición de bienes de B. Carreño, confirmada.

6. Fisco con Fco. Meckes, confirmada.

7. J. Guillen con A. Ferrer, acuerdo.

No vistas las demás.

La 8.a de ayer G. Palma y de V. con R. Soffa quedó en acuerdo.

Alegaron:

En la continuación de la 8 de ayer don Víctor González con don Gmo. Celedón.

En la 5.a de hoy don Maximo Mujica con don Carlos Schacht.

En la 6.a don Teodoberto Alvarez.

En la 7.a don Hernán Castillo con don Santiago Lazo.

Junta Departamental de Caminos de Santiago

Presidida por don José Luis Vergara, celebró sesión ayer la Junta Departamental de Caminos de Santiago. Asistieron los delegados señores José Ramón Aguilar, Máximo Pérez Valdivieso, Joaquín Walker Larraín, Ramón Cruz Montt, Carlos Peña Otaegui, Daniel Rispatrón, Guillermo Tagle Alamos y Miguel Varas Velásquez; el ingeniero don Gustavo Gandarillas Preto y el Secretario.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Notificar a don Ricardo Vial para que, frente a su fundo en Colina, haga una cuneta que impida que las aguas de regadío invadan y destruyan el camino público;

Igual notificación se acordó hacer a don Guillermo Gatica que arroja aguas de regadío a los caminos Coquimbo y Colina;

Recomendar a todos los delegados que hagan los denuncios por falta de cumplimiento a las disposiciones que ordenan el corte de la zarzamora en los caminos; y

Notificar a don Luis Rozas, Tesorero de la Comunidad del Agua corriente de la Población El Carmelo para que construya un puente en la calle Padura entre San Joaquín y Vergara Montt.

AYER CAYO EN PODER DE LA POLICIA UN PELIGROSO DELINCUENTE

En diversas ocasiones anteriores, hemos dado cuenta de los continuos denuncios hechos a la policía y a la justicia del crimen, acerca de los atentados de que son víctimas los niños de corta edad en ciertos lugares de esta capital.

Como recordará el público, en estos últimos tiempos se ha dado cuenta que algunos chicos han sido llevados por engaño al Cerro Blanco y a otros puntos tenebrosos, donde son desnudados y víctimas de odiosos atentados.

Cuando los chicos pueden escapar de las garras de los malhechores, llegan a sus casas desnudos o son encontrados perdidos por la policía.

Donde los atentados han sido mucho más frecuentes es en el Cerro Blanco, por lo que la 9.a Comisaría estaba poniendo mucho cuidado a fin de poder sorprender a los culpables.

Debido a la vigilancia, se pudo descubrir ayer a un individuo llamado Rafael Ordenes Soler, en los momentos que llevaba a cabo el crimen que se perseguía desde tanto tiempo y que aún no podía descubrirse.

En el acto se le aprehendió y se le condujo a la comisaría, donde se estableció que era un degenerado que había salido de la Casa de Orates.

Este individuo está confeso de haber llevado por engaño a muchos chicos hasta el Cerro Blanco, donde después de atentar contra ellos, los despojaba de sus ropas y los ataba a las piedras para darse tiempo de huir.

Este sujeto será puesto hoy a disposición del juez del crimen correspondiente.



EL SALTEO DE RUNGUE

Según las informaciones que llegaron a conocimiento de la Sección de Seguridad, una banda compuesta de 10 bandidos y no de 15, como se había dicho en los primeros momentos, era la autora de un salteo y al que se le daban caracteres de mucha gravedad.

Los miembros de la banda, perfectamente amunicionados, con revolvers y los indispensables "chocos", habían asaltado un negocio que el comerciante de Rungue, don Ramón Díaz, tiene establecido en ese lugar.

¿QUIENES FORMABAN LA BANDA?

Aún se ignoran quienes sean los componentes y nada tendría de raro que fueran dirigidos por algunos de los que formaron la cuadrilla del Flaco Manuel, ya que este visitó tales lugares y perdió por allí a uno de los suyos, el Tonto Ramón, cuando era perseguido por los carabineros.

EL SALTEO

Como a las 10 de la noche, más o menos, la banda se dejó caer al negocio del comerciante establecido, donde desde los primeros momentos se impusieron por medio del terror.

Hicieron fuego con sus "chocos", uno de cuyos proyectiles fué a herir de muerte al señor Díaz, quien dejaba de existir en esos mismos momentos.

Tan pronto como los criminales se dieron cuenta de que la resistencia había pasado, hicieron una prolija inspección, se apoderaron de 5,000 pesos en dinero, más o menos, prendas de vestir y de una gran cantidad de mercaderías.

EN PERSECUCION DE LOS MALHECHORES

Las primeras noticias se recibieron por conducto particular y la Sección de Seguridad cuando se impuso de ellas, se puso en comunicación con las policías comunales a fin de que estas investigaran lo ocurrido y persiguieran a los malhechores.

En la tarde da ayer se dirigió al lugar del suceso una partida de agentes de la Sección de Seguridad con el fin de imponerse de la forma cómo ocurrió el salteo y hacer las diligencias del caso para dar con los foragidos.

Por otra parte, se sabe también que las policías comunales han destacado a varios guardianes en los caminos y en aquellos puntos que han creído necesarios a fin de que los bandidos no se escapen.

JUNTO A LA TUMBA DEL SER QUERIDO, EL VIEJECITO DE BARBA CANA Y DE PASO INSEGURO SE QUITO LA VIDA...

Como a las 5.30 de la tarde de ayer ocurrió en el interior del Cementerio General un trágico hecho que causó profunda impresión entre las numerosas personas que a esa hora estaban en el recinto.

Debido al mes de las ánimas que corre, son muchas las personas que acuden estas tardes de Noviembre a visitar las tumbas, llevando flores para adornar el sitio donde reposan los restos de los seres queridos.

Ayer era un día de esos y antes que la tarde declinara, muchas personas permanecían aún en el Cementerio General junto a las tumbas y a las flores del recuerdo.

Todas las tardes anteriores se había visto llegar a un viejecito de barba cana y de paso inseguro llevando en sus manos un ramillete que iba a colocar sobre la losa de un nicho allá en el deslinde norte del Campo Santo.

Cuando el viejecito no iba, recomendaba a una de las muchas mujeres que cuidan de las sepulturas, especial cuidado para aquel nicho.

Y ayer tarde, como de costumbre, se vió llegar al anciano de barba cana y de paso inseguro para encaminarse hacia la losa del nicho que tenía por inscripción el nombre de "Matilde Reveco de A., 3 de Octubre de 1919".

En la cúspide de los nichos que existen en ese sitio, se lee también la inscripción: "Mis días están contados".

¿Tendría esta frase fúnebre algún influjo en la trágica determinación del viejecito aún desconocido?

Profundo misterio que aún no ha sido resuelto por nadie.

Pero lo cierto del caso es que ayer a las 5.30 de la tarde, las personas que se encontraban en ese lugar sintieron un balazo y vieron sorprendidas que el viejecito se desplomaba sobre la misma losa del nicho, destrozado el cerebro por un asesino proyectil.

Al ruido de la detonación acudieron en el acto las personas que se encontraban en los alrededores y algunos empleados del Cementerio, los cuales sólo pudieron observar el cadáver ya inerte del anciano suicida...

Se dió cuenta en el acto a la 9.a Comisaría y al juez del crimen de turno, quien se trasladó al Cementerio a fin de constituirse en el sitio del suceso.

En presencia del juez se allanaron las ropas y no se encontraron papeles ni documentos que sirvieran para identificar al muerto.

De orden del magistrado se llevó el cadáver a la morgue y sólo quedaron allí las flores que adornaban la tumba, la sangre derramada y los comentarios de los que presenciaron la trágica escena...

VIDA OBRERA

CITACIONES

Sociedad S. M. de Peleteras El Adelanto.—Hoy Viernes 6, reunión de la comisión del Policlínico, a las 7 P. M., y para mañana Sábado al Directorio en la Secretaría, Santa Rosa 27.8

Sociedad Mutual de Comerciantes de Santiago.—Junta general hoy, a las 3 P. M.

Se leerá un trabajo sobre letras y cheques según las disposiciones vigentes trabajo que para los comerciantes tiene gran importancia.

Sociedad de Jubilados Ferroviarios.—Reunión mañana Sábado, a las 10 A. M., en el Centro Rodolfo Jaramillo.

Unión de Obreros en el Ramo de Mueblería.—Hoy Viérnes, a las 8 P. M., sesión del Directorio, los delegados de fábricas, la comisión de contabilidad y las delegaciones autorizadas ante otras organizaciones.

Federación de Chauffeurs de Chile.—Sesión directiva ordinaria para hoy, a las 9 P. M., en Bandera 839.

Federación de Pintores.—Hoy Viernes 6, a las 6 P. M., en Rosas 1022.

Sindicato de Chauffeurs de Chile.—Junta general hoy, a las 9 P. M.

Unión de Empleados de Hoteles.—Junta general ordinaria a las 8 y media P. M.

Unión de Empleados de Ventas a Plazo.—Junta general en Carmen 941, a las 7 P. M.

Liga de Arrendatarios 8.a Comuna.—Junta general, a las 8 1|4 P. M., en el local de la I. W. W.

Conjunto Musical "La Armonía".—Junta general extraordinaria hoy, a las 9 y media, en Olivares 1643.

Centro Cultural Castor Villarín.—A las 8 1|2 P. M., ensayo.

Gran Confederación de Carpinteros, Pasteleros y Dulceros de Chile.—Hoy Viernes, a las 6 P. M., en Rosa 1022, asamblea extraordinaria.

Federación de Trabajadores de Hoteles y R. S. — Junta directiva hoy Viernes 6, a las 10 P. M.

Centro Social "Estudio y Progreso".—Hoy, a las 9 P. M., junta general en Andes 2245.

Centro Exequiel Vilches.—Junta general para hoy, a las 9 P. M.

LA PESCA Y EL PROBLEMA DEL CONSUMO

Gozando los pescadores de las franquicias a que hacíamos referencias en nuestro artículo anterior, es muy natural que la producción, a pesar de esa innegable y característica dejación que perfila a la mayoría de ellos, tendría que aumentar considerablemente.

Contando con las facilidades de transporte y la economía del pago de locomoción, a la vez que la rapidez con qué se efectúa esta diligencia, se comprende que en todos los mercados importantes del país, establecidos en su mayoría en las capitales de Departamento y en nuestra propia, influiría esto en el precio de los consumos.

La abundancia de un comestible como el pescado, tendría que merecer la atención de los concesionarios de los puestos, y ante su competencia a toda prueba importante, el abaratamiento de los demás artículos para evitar el quedarse con ellos, es innegable.

Se prueba con esto, pues, que la Ley del 17 de Octubre, que no tardará en entrar en vigencia contribuye en toda forma a lo siguiente:

1.o A proporcionar a muchos de los que componen las fuerzas vivas del país, y a otros de tantas o más iniciativas que éstos, un nuevo campo de acción donde probar suerte, con seguridades completas de éxito;

2.o Se conseguirá la abundancia de un artículo de consumo tan apetecible;

3.o Igualmente, y como consecuencia lógica, se producirá el abaratamiento de los otros artículos, con la complacencia general; y

4.o Y en parte, se habrá solucionado el problema del consumo, con el abaratamiento de algunos artículos.

La ley 685, es, insistimos en declararlo, la ocasión preciosa para que no sólo conjuntos de individuos sino personas aisladas inicien una actividad lucrativa en toda forma. El aprovechar de sus beneficios, es hacerse un bien propio, y contribuir al progreso de una industria que se abre paso con los mejores de los augurios.

J. D. C. M.

Sociedad "La Universal"

Los miembros de esta colectividad se reunirán el próximo Domingo, a las 3 P. M., en la puerta principal del Cementerio General, a fin de visitar el Mausoleo social.

La asistencia es obligatoria con insignia; se ruega a los señores consocios llevar flores para el adorno del Mausoleo.

Concurrirán también junto con esta Sociedad, las Sociedades amigas Pintores Miguel Angel y de Ambos Sexos "La Aurora".

Quiere expresar su gratitud

Ha estado en nuestras oficinas la esposa del señor Manuel Lazcano, fallecido anteayer, miembro del gremio de empleados de hoteles. Nos ha pedido hacer llegar a los propietarios del Restaurant "La Bahía", de donde era empleado el extinto, sus agradecimientos por la ayuda que le prestaron en el difícil trance que acaba de sufrir.

FIESTAS SOCIALES

Unión General de Obreros Metalúrgicos.—Como se ha venido anunciando, mañana, a las 9 de la noche, se llevará a efecto en el cómodo local que poseen los obreros metalúrgicos en la calle Huemul 649, la velada literario-musical que esta sociedad ha preparado a beneficio de sus fondos sociales. Para esta fiesta han ofrecido su concurso distinguidos aficionados obreros de la capital, como ser, Gustavo Silva, con sus inimitables parodias, variedades por el señor L. Derval, canciones en guitarra por los hermanos Padilla. Danza clásica y couplet por la señorita Estrella Bonell, y se pondrán en escena por el conjunto artístico Fenix, las comedias en un acto: "El bien ajeno" y "Castillos en el aire".

Centro Social "Sol de Mayo".—Esta institución celebrará su cuarto aniversario el 14 de Noviembre. Con este motivo, se llevará a efecto ese día en su local social de Avenida Matta, esquina de San Diego, lucidos números del programa de festejos.

Sabemos ya que se realizará a mediodía del 14 un gran banquete al que seguirá en el "Centro Social Sol de Mayo", una reunión que por los preparativos promete resultar una fiesta de gran éxito.

Congreso Social Obreros de Chile.—Para la fiesta que tendrá lugar el Domingo 8, en el salón de la Artesanos La Unión se han nombrado las siguientes comisiones:

Puerta, señores Temístocles Navarro y Pantaleón Gómez.

Ropería, señora Trinidad Donoso.

Bufet, señores Gregorio Latapiatt, Víctor Villarroel y Juan J. Fernández.

De recepción señor Vicente Baeza, Juan Gómez y Bernardo Quiroga.

De baile, señores Juan Salinas, Ignacio Moya y Daniel Labbé.

De vigilancia, señores Francisco Lara, Hernán Román y Lorenzo Faure.

El precio de la entrada está fijado en dos pesos, entrada general.

Se recomienda a las distintas comisiones su asistencia puntual, a las 7 en punto.

—Sesión extraordinaria para el Sábado, a las 5 P. M.

El Baile y Festival de esta noche en el local de los obreros de la Comuna de Yungay. — Como lo hemos anunciado, esta noche, a las 8.30 P. M., se dará principio al baile de gala que la juventud obrera de esta Comuna, ha preparado a beneficio de la Biblioteca popular, que será inaugurada en la semana próxima.

Esta fiesta social se verificará en el amplio salón ubicado en San Pablo 4130, local que ha sido arreglado especialmente para este festival.

La orquesta que dirige el señor Novoa, tendrá a su cargo el programa musical de este acto.



Impuesto Complementario SOBRE LA RENTA

Se avisa al público que se encuentran a su disposición en la Oficina de Impuestos Internos, Agustinas 673, los formularios para efectuar las declaraciones correspondientes al IMPUESTO COMPLEMENTARIO SOBRE LA RENTA.

De acuerdo con la Ley, están obligados a presentar su declaración todas las personas residentes en Chile, sin distinción de NACIONALIDAD, SEXO, NI EDAD, siempre que la renta total percibida en el año 1924 haya excedido de $ 10,000.

Cada contribuyente debe especificar en detalle en el formulario, todas y cada una de las rentas percibidas en el año 1924.

Las declaraciones deberán ser entregadas por los contribuyentes, bajo recibo, en la Oficina de Impuestos Internos, antes del 12 de Noviembre del presente año.

Se advierte que en caso de no efectuarse declaración o de presentarla incompleta, se aplicarán las sanciones y penas que fija la Ley.

Estando dentro del plazo que señala el artículo 13 de las "disposiciones transitorias" de la Ley, para comodidad de los señores contribuyentes, el impuesto complementario se pagará en el momento de entregarse el formulario de declaración, reservándose la Dirección General de Impuestos Internos el derecho de revisar posteriormente dichas declaraciones y cobrar las sumas que se hayan dejado de pagar por errores que en ellas se comprobaren.

EL ADMINISTRADOR DE LA III ZONA.

AVISOS ECONOMICOS

INDICE DE LAS SECCIONES

1.—Avisos judiciales

POR AUTO DE 28 DEL PRESENTE mes de Octubre, expedido por el señor juez del Quinto Juzgado Civil, se ha concedido a doña Juana Sánchez Cano, Copiapó 746, la posesión efectiva de la herencia testada de doña María Mercedes de la Fuente Astorga, sin profesión, del domicilio indicado.—El Secretario. N-8

NOTIFICACION JUDICIAL. — EN los antecedentes sobre cobro de pesos iniciados por don Oscar Peña Lillo y otro, contra la Compañía Minera Mercedes de Arqueros y que tramítanse ante el quinto juzgado, se ha ordenado por resolución de fecha 29 del actual, citar por avisos al representante de esa Compañía para que comparezca el 3 de Noviembre próximo, a las 3 P. M., a confesar la deuda por $ 7,581.45, que los demandantes dicen tener contra la Compañía, bajo apercibimiento legal. Se notifica por el presente aviso al representante de la Compañía Minera Mercedes Arqueros. — Santiago, 30 de Octubre de 1925. — J. V. Castro M., secretario. 7—N.

EN LOS AUTOS DE PROPOSICIOnes de convenio de don Luis Gorichon, se ha declarado con fecha 27 de Octubre último, por el señor juez del Primer Juzgado Civil, aprobadas las proposiciones de convenio formuladas por el señor Gorichon, de fs. 1 a 3. Se da este aviso para los efectos de los artículos 673 y 676 del Código de Procedimiento Civil.— El Secretario. 7—N

ESTA ABIERTA LA SUCESION DE doña María Mercedes de la Fuente Astorga, Juana Sánchez Cano, albacea. Copiapó 746. 7—N

QUIEBRA KLEIMAN Y CIA. — EN solicitud de don Miguel Sigall se ha resuelto lo que sigue: Santiago, 21 de Octubre de 1925. Vistos: Con lo expuesto en este escrito y en rebeldía de los demás interesados, se declara como se pide por don Miguel Sigall en su solicitud de fs. 46.— Bernardo Muñoz.—J. V. Castro M." 7-N

CITACION.— POR DECRETO 5.o Juzgado Civil, cítase comparendo, Comuneros Población Morandé, para veinte Noviembre, a las 10 A. M. Objeto: Aprobación estatutos.

2.—Arboles y plantas. (Compra-venta)

PLANTAS EN MACETEROS, VENdese. Carrera 843. 4—N

FLORES CORTADAS, ESPECIALIdad en almácigo de hortaliza y jardín. Recoleta afuera. Av. Pedro Donoso 25. Llegaron porotos sin hilo por mayor y menor. Atiendo pedidos de provincia. Mercado Central 186. — Rosa Suazo. 6—N.

DIA TODOS SANTOS, CASA ESPEcialista en jardineras pedestales, columnas, jarrones, tinas de lujo para salones y hall, y arreglo sepulturas. Como también tinas maderas ordinarias, para plantas, todas dimensiones, todos los artículos, precios sin competencia. — No olvidarse. Delicias 2439. 8-N.

3.—Automóviles, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

VENDO DOS FORD, MITAD AL contado. Victoria 515, casa 8. 6-N

GONDOLA REPUBLIC VENDESE, perfecto estado, facilidades pago, Esmeralda 636, de 9 a 11 A. M. 7-N

HUDSON TURISMO 7 ASIENTOS.— Vendo, cambio por camión carga o propiedad. Bandera 125. 6-N

2,500 FORD SPORT EN PERFECto estado, garantido, se ofrece. — Vicuña Mackenna 357. 6—N

AUTO FRANCES, FORMA ELEgante, se vende de ocasión, tratar Viña Vial, Llano Subercaseaux. 6-N

GONDOLA BROCKWAY, FLAMANte, patente Apoquindo, se vende, datos inspector paradero Leones, Mapocho. 7-N

MOTOCICLETA "CLEVELAND" en perfecto estado, se vende. Tratar y verla Av. Leopoldo 1972, Ñuñoa. 6—N.

GONDOLA Y CAMION FORD EN buen estado, vendo precio ocasión. Diez de Julio 375. 7—N.

WILLIS KNIGHT PERFECTO estado vendo ocasión. Bascuñán 1491. 6—N.

CAMBIO AUTOMOVIL TURISMO por un camión Ford o chassis. Doce de Febrero 27. 6—N

OCASION: VENDO AUTO CAMION barato, por enfermedad su dueño. Rosas 2327. 8-N

VENDO AUTO HUDSON TURISMO siete asientos, verlo de 2 a 4 P. M. Av. Matta 75-C. 7-N

MOTOCICLETA HARLEY DAVIDson vendo. San Pablo 2434. 8-N

COMPRO FORD, ULTIMO MODElo, prefiero particular. Ramírez 405. N-6

RESORTES PARA FORD, IMPORtados, realizamos, compostura y colocación, a bajo precio. Brasil 773. 6-N

CARROCERIA DE TURISMO, COmerciales y sport, de ocasión, pídaselas a Basten, Brasil 773. 6-N

FORD VENDO, FACILIDADES pago. Mapocho 876. 6—N

CASA DE AUTOMOVILES, SAN Antonio 816, anticipa dinero sobre automóviles, consignación. Invita interesados, visitar exposición, variado surtido automóviles desde Cadillac a Ford, precios sin competencia, única casa que garantiza lo que vende. Ofrece también su gran taller de reparaciones atendido por técnico extranjero, presupuestos bajos, puntualidad. 6-N

VENDO AUTO SPORT, DE CAMbio. $ 2,000. Avenida Matta 905. 7—N

VENDO CAMION FORD DE CARga. Monjitas 845. Feria de Materiales. N-8

FORD DOS ASIENTOS, FUNCIOnando, $ 1,700, vendo. Riquelme 913. 7—N.

La ocasión hace la fortuna. Si quiere asegurar la suya, comprando o vendiendo un negocio, lea los avisos que se insertan en la sección número 13, la que aparece en esta página.

CONSERVO AUTOS, ABONO mensual, baratísimo, composturas rápidas, serias. Tocornal 381. 8—N.

CAMION FORD, LISTO PARA carga, motor garantido, buen estado, se dá a prueba; un carretón 2 ruedas para reparto, nuevo, con 2 caballos, vendo. Providencia 2258. 10—N.

CARROCERIA GONDOLA, 20 PAsajeros, tapicería cuero, vendo con o sin recorrido, Vicuña Mackenna 456. 9—N

VENDO GONDOLA REPUBLIC, carrocería salón. Sto. Domingo 2939. 8—N

$ 1,500 REGALO CAMION FORD, Arauco 944.

VENDO AUTO CITROEN, BUEN estado. Verlo y tratar: Dieciocho 767. N-7

POR LIQUIDACION DEL NEGOCIO vendo muy barata, 3 carrocerías góndola, adaptable a cualquier chassis, son hechas por secciones. Av. España 47. 8—N

GONDOLA FORD, 1,500 AL CONtado, resto mensualidades, regalo. Mapocho 1760, casa 1.

CARROCERIA FORD, TURISMO, vendo. Arcadia 192, San Miguel.

SI USTED QUIERE TENER LA seguridad de vender su automóvil, pase por nuestra sala donde recibirá todas las informaciones para hacerlo. Exposición de Automóviles. Escobar y Ebell, Delicias 1327. 15-N

OFRECEMOS VARIOS AUTOMOVIles de turismo en magníficas condiciones de marcha, hay Dodge, Studebaker, Hudson, Marmon, Cadillac, etc. Ford nuevos diversos modelos con un 30 o|o de castigo, chassis y camiones Ford. Todo coche se entrega revisado por nuestra estación de servicio. Facilidades a firmas solventes. Exposición de Automóviles, Delicias 1327. 15-N

VENDO TRES GONDOLAS FORD recorrido Palma, poco uso, en ocasión. Independencia 2075. 7-N

BROCKWAY, GONDOLA, RECOrrido Alameda, vendo, facilidades pago. García Reyes 18. 7-N

$ 3,500 DODGE GARANTIDO, TOda prueba. Exposición 228.

CAMION FORD, CARGA, DE CAMbios, casi nuevos, véndese. Ariztía, tercer piso. Oficina 20.

VENDO CHASSIS, CAMION FORD, perfecto estado. Esmeralda 613. 7N

VENDO CARROCERIA PARA GONdola Ford perfecto estado, Esmeralda 673. 7-N

VENDO GONDOLA BROCWAY, REcorrido Alameda. Delicias 3478. 8-N

MOTOCICLETA INDIAN SCOUTT, 2 cilindros, magneto, Bosch, toda prueba vendo. Ecuador 4341. 7-N

4.—Animales. (Compra y venta)

PERRO. COMPRO PERRO DE guardiá, raza reconocida, de 4 a 8 meses. Preferencia Terranova, Carpentier. Huérfanos 782. 7-N

SE COMPRA BURRA LECHERA nueva. Dominica 188. 7—N

5.—Alhajas, joyas, monedas, etc. (Compra y venta)

PESOS 1910 Y ANTERIORES, chauchas antiguas, monedas, alhaja oro, plata, platino compro. Pago bien. Alameda 842 esquina Londres.

7.—Aves, pájaros y huevos, etc. (Compra y venta)

HUEVOS PARA INCUBAR RHODE Island, Orpington, Leghorn blanca y perdiz, vendo constantemente. San Martín 64. N 11

8.—Avisos varios

PLANCHAS ESMALTADAS PARA avisos y toda clase de artículos en fierro enlozado. Precios bajos. — Fábrica de Enlosados, San Alfonso 76. 6—N

HORACIO ECHEGOYEN, TECNICO automovilista. Consultas por la mañana, Amunátegui 260. N-8

M. PONS, MECANICO DE PRECIsión, se ofrece para instalaciones de fábricas, especialista en colocación de descansos S. K. F., Jofré 381.

¡¡OJO!! ASALTO BANCO CHILE. Chauffeur Barcoff, sírvase presentarse para reivindicarle ante opinión pública e indemnizarle, oficina "La Justicia", edificio Ariztía, 7.o piso. 6-N

9.—Contadores

TENEDOR DE LIBROS, HOMBRE formal, español. Se ofrece para llevar contabilidades por horas, días, mes, balances y arreglos de libros mal llevados, precios módicos. Dirija sus pedidos a Daba, Sama 1711. 8-N

10.—Casas, departamentos y piezas amobladas. (Ofrecidas y buscadas)

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENda dormitorio, Santo Domingo 1479. 6-N

11.—Casas, departamentos y piezas sin muebles. (Ofrecidas y buscadas

Casas

ARRIENDASE CASA, SAZIE 1959. Tratar Rosas 2223, de 12 a 5 P. M.

ARRIENDASE CASA NUEVA. Compañía 2712. 6—N.

$ 300 ESQUINA ALAMEDA, arriéndase linda casita Pedregal 5, verla toda hora. N-8

SE ARRIENDA LINDAS PIEZAS piezas amobladas, Matucana 60. 8-N

$ 1,000 SE ARRIENDA CON CONtrato por viaje a Europa, espléndida y lujosa residencia con jardín, huerto y subterráneo. Con garage $ 1,100. Avenida Portales 3131. 6—N.

$ 400 ARRIENDASE CASA ALTOS Libertad 84 A. Doce piezas. Todo servicio y hall, parte al fondo en bajo. 7—N.

ARRIENDASE EN ALTOS DEPARtamento dos piezas, balcón calle, a señoras o matrimonio, sin niños. Copiapó 793. 7—N

$ 200 ARRIENDO CASA CON SEIS piezas, hall, cocina, baño, a un paso de góndolas y tranvías de San Joaquín y Subercaseaux. Tratar y verla: Av. Subercaseaux 819. 7—N

ARRIENDO CASA AVENIDA SEMInario 91, en $ 260 y dos en calle San Ramón a $ 200. Tratar: San Ramón 10. 6KN

CASA CHICA DE 5 O 6 PIEZAS EN el barrio alto o sea Lira hasta 10 de Julio, al Oriente, o Providencia, con quintita o árboles, para el 1.o de Diciembre necesito. Dirigirse a casilla 3726. 8-N

ARRIENDO CASITA CENTRAL, 6 piezas, servicios. Natahiel 183. 6-N

DOS CASAS REFACCIONADAS, seis piezas, hall, servicios. Serrano 211-215. Tratar 209. 6-N

ARRIENDO ALTOS, ALDUNATE 620, cinco piezas, luz eléctrica, 170 pesos. Tratar Diez y ocho 603. 7-N

ARRIENDO ALTOS COCHRANE 643 ocho piezas, lámpara gas, 220 pesos. Tratar: Diez y ocho 603. 7-N

$ 420, DIEZ PIEZAS SIN ALTOS, tres patios, parrón, Montt 2493, inmediato Alameda. 6-N

SE ARRIENDA CASA CON 7 PIEzas y 2 patios. Mallinckrodt 102. 7—N

$ 130, ARRIENDASE BUENA CAsita. Bulnes 976. 7-N

$ 500 ARRIENDO ESPLENDIDOS altos, San Isidro 455. Tratar: Lira 309. 6-N

$ 180 ARRIENDASE CASA HIGIEnica, 5 piezas. España 170. Tratar: 148. 6—N

$ 400 COMODOS BAJOS CALLE Vergara. Tratar: Compañía 3111. 6N

A MATRIMONIO SOLO O POCA familia se arrienda casa recién refaccionada con tres dormitorios, salita, comedor, hall, cuarto de baño instalado, y dependencias, Castro N.o 19, un paso de Delicias. Canon $ 450| Para verla, pedir llaves Castro 11, y tratar con Víctor Araya, Agustinas 865. N 7

BARRIO PROVIDENCIA, CASITAS muy elegantes, únicas en su estilo, se arriendan a $ 70, 150, 180. Tranvías N.o 3. Avenida José M. Infante 1436. 10-N

ARRIENDASE CHALET, QUINTA árboles frutales. La Cisterna. Canon: $ 200. Tratar: San Francisco 106. 7-N.

SAZIE 2349, ALTOS, NUEVOS. 6-N

180, CASA NUEVA, 5 PIEZAS, 1 1|2 cuadra río, Avenida de La Paz 279-A 7-N

$ 280 ARRIENDASE CASA SIETE piezas, hall, servidumbre, gaz, luz eléctrica, Manzano 546 ,entrando por Dominica. 6-N

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS A matrimonio solo, Maipú 953. 6-N

SE ARRIENDA TODO EL 3.er PIso de una casa, consta de cinco piezas, fuera de servicio y parte del 2.o, completamente independiente. Verla: 2 a 5. Portal Edwards 2766. 6—N

ARRIENDANSE CASITAS HIGIENIcas, tres piezas, servicio independiente, luz eléctrica, Cochrane 1624. 6—N

ARRIENDASE ESPLENDIDA CAsa. Recoleta 845. 6—N.

$ 400 ARRIENDO CASA ELEGANte, San Francisco 611. Dueño, San Isidro 290. 6—N.

$ 75 ARRIENDASE CASITA Y UN local. Tratar: San Francisco 482. N-10

CASA NECESITA ARRENDAR, EXtranjero, para Diciembre o Enero, apropiada para dos familias pequeñas, con servicios higiénicos, independientes aunque sea dos pisos, cualquier calle buena, cerca tranvías. Precio hasta $ 600 m|m. Arrendatario cuidadoso, buen pagador. Oferta: Casilla 1139.

400 ARRIENDO CASA, CUATRO dormitorios, salón, hall, comedor, servicios; tres cuadras Alameda. Cochrane 372. 7—N.

ARRIENDASE BARATO CASA DOce piezas. Milán 195. Llano Subercaseaux. N-7

$ 150 CASA MUY LIMPIA, 5 PIEzas, Arturo Eduard 1119, entre Viel y San Ignacio. 7—N

ARRIENDASE PORTON PIEZA, patio, Santo Domingo N.o 2510.

TENEMOS MUCHAS CASAS EN arriendo de $ 150 a $ 1,000 y los arrendatarios no pagan comisión. Teatinos 321, Guzmán y Silva. 7-N

NECESITAMOS ARRENDAR CON urgencia chalet pequeño, amoblado o sin muebles, con baño, en los alrededores. Casilla 1498.

300 ARRIENDASE CASA, 9 HABItaciones, dos patios embaldosados, electricidad. San Ignacio 1448.

ARRIENDASE CASAS BIEN aseadas, próximas Irarrázaval. Altos 160 pesos. Bajos, $ 130. Entrega inmediata. Tratar: Irarrázaval 232.

NECESITO CASA 15 NOVIEMBRE, mínimum, 6 piezas habitación. Cánon: $ 350. Rosas 2653. 6-N

300 ARRIENDO ALTOS ASEADOS. Carmen 201.

$ 430 ARRIENDO CASA SEIS PIEzas, baño, gas industrial, Lira 669. Llaves Santa Victoria 366, de 11 a 12 y 2 a 5. 7-N

MAGNIFICA CASA TOTALMENte refaccionada; comedor, cinco dormitorios, hall, demás dependencias, electricidad y gas. Prat esquina Porvenir 971. Tratar Prat 421. 6—N.

$ 150 ARRIENDO CASA NUEVA recién terminada. Pedro Montt 2156 entre San Isidro y Víctor Manuel. 7-N

CABALLERO EXTRANJERO DEsea arrendar casa chica, preferible con garage en el barrio de Providencia o Bellavista. Ofertas: Casilla N.o 118. 7-N

$ 260 CASA ELEGANTE ARRIENdase, Santa Elvira 543. Tratar: Santiago Concha 1436. 7-N

ARRIENDASE LINDO CHALET para poca familia. Arboleda, garage, caballeriza. Avenida Macul 2007. 8-N

$ 220 ARRIENDO ESPLENDIDA casa. General Bustamante 502. 7-N

600 ARRIENDASE COMODA, ELEgante casa. Huérfanos 1759. 8-N

ARRIENDO CENTRALISIMA CASA seis grandes piezas. Gálvez 133. N-7

ARRIENDO QUINTA SAN BERnardo. Compañía 1316. Arriendo local industria con subterráneo, habitaciones. Compañía 1316.

155 Y 255 PESOS, DOY EN ARRIENdo, casas cómodas. Gorbea 2448. 7—N

$ 260, CASA MODERNA, SEIS PIEzas, hall, dependencias, electricidad. Maipú 1257. Tratar: 1286.

ARRIENDO CASA, MARINA DE Gaete 766.

Departamentos

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO y pieza. Bueras 180. 6-N

ARRIENDO DEPARTAMENTO DOS piezas. Bascuñán 627. 6—N

ARRIENDASE DEPARTAMENTO 3 habitaciones, ventanas calle, fuera dependencias. San Martín 470. 6—N.

$ 250 ARRIENDO DEPARTAMENto cuatro piezas, cocina, luz. Agustinas 1878. 6—N.

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS SE arrienda a matrimonio solo. Siglo Veinte 16 A. 6—N.

DEPARTAMENTO CON LUZ, CAsa honorable. San Francisco 1318.

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENto con balcón a la calle. San Francisco N.o 568. N-7

ARRIENDO DEPARTAMENTO DE tres piezas. Quintana 484. 7—N

CABALLERO ALEMAN DESEA DEpartamento cómodo, sin pensión, en familia honorable sin pensionistas. Dirigirse: Casilla 3602. 7-N

ARRIENDASE EN ALTOS DEPARtamento dos piezas, balcón, calle a señoras o matrimonio sin niños. Copiapó 793. 8-N

ARRIENDASE. DEPARTAMENTO, piezas personas honorables. Alonso Ovalle 1260.

Piezas

PIEZA CENTRAL SIN MUEBLES, arrienda familia. San Isidro 72. 6N

HERMOSAS PIEZAS, SE ARRIENdan. Delicias 24 A. 9—N.

ARRIENDANSE TRES BUENAS piezas, García Reyes 333. Casa 6. 6—N

ARRIENDO PIEZAS, SANTA ROSA 32. 7-N

ARRIENDO DOS PIEZAS, UNA NEgocio. Bellavista 0939. 7-N

ARRIENDO DOS PIEZAS PERSOnas decentes. Molina 546. N-6

PIEZA BALCON CALLE, ARRIENdo. Amunátegui 882. Casa 4. 6—N

ARRIENDO ESPLENDIDAS PIEzas con pensión o solas, prefiero matrimonio. San Pablo 2033. 6—N

EN CASA HONORABLE ARRIENdase una pieza para caballero y otra para guardar muebles, Marcoleta 422. 6-N

MATRIMONIO ITALIANO Arrienda pieza con sin muebles, a caballero solo. Bandera 667. 7—N.

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS a personas solas, Maestranza 899.

SE ARRIENDA UNA O DOS PIEzas a personas honorables, sin niños en Gálvez 192.

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS A matrimonio solo. Maipú 953. 7-N

PIEZAS ARRIENDO, SIN MUEbles, caballeros, Delicias 2959. 8-N

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS calle con sin pensión. Molina 38.

12.—Compra y venta de casas y sitios

EDISON 4474, CASA QUINTA MIde 12x72 metros, con 4 grandes piezas y cocina y todo servicio en $ 16,000. Tratar con su dueño, en 10 de Julio 448. N-9

OCASION, VENDE UNA PROPIEdad compuesta de dos casas. Esmeralda 359-361. Tratar: Condell 950 Antofagasta. En Santiago: N. N., casilla 3862. N 4

VENDO BONITO CHALET. GRAN quinta árboles frutales, toda comodidad. La Cisterna. Precio: 40,000 pesos. Facilidades pago. Tratar: San Francisco 106. 7-N

AVISO: CONFORTABLE CASAquinta, vendo en Montenegro, tres cuadras de la Estación. Alumbrado eléctrico de planta propia, con motor a bencina para alimentar potente bomba y estanque de fierro galvanizado, para el regadío y demás servicio. Clima insuperable, especialmente para afecciones al pulmón. Tratar en la misma casa, con don Manuel Corona N. 7-N.

PEÑAFLOR, CASA-QUINTA BIEN plantada, véndese. Carrera 343. 6—N

COMPRO CASA, HASTA 48,000 PEsos sin agentes. Jofré 288. 7—N

$ 32,000 VENDO PROPIEDAD ESquina antigua, Santo Domingo esquina Hererra, 10 mil contado, resto 2 años. Verla toda hora. 7-N

$ 110 METRO CON EDIFICIO, vendo, permuto linda propiedad renta Chacabuco N.o 70 al 80, algo contado, saldo facilísimo sin intereses, dueño, Santa Rosa 1177. 7-N

PROVIDENCIA, ROMAN DIAZ 362. Véndese esta buena propiedad recién terminada con deuda a la Caja de Ahorros de Empleados Públicos. Tratar: Arturo Miquel, misma Caja. Teatinos 66, de 1 a 6. 7-N

EN TALAGANTE VENDO BONITA casa y sitio, ubicado en Avenida Balmaceda N.o 40, media cuadra de la estación ferroviaria. Construcción sólida, dos pisos interiores. Tratar Morandé 450, of. Galdames, 3-6 P. M. 7-N

$ 26,000 VENDO CASA SEIS PIEzas, patio, barrio Estación Alameda. Bandera 78, Martínez. 6—N

SITIOS CON PIEZAS VENDE mensual. San Pablo, Blanqueado. Tratar Domingo 8 a 11. 6—N.

COMPRO SITIO, RADIO URBANO, 300 más o menos, $ 60 a $ 80 metros, ofertas: Ed. Ariztía, piso 7.o, Of. 6. 6—N

NECESITO COMPRAR CASA grande, radio Avenida Matta, San Diego, Santa Rosa. Tratar: Concepción 824. 7-N

PROPIEDADES, CASAS CUALquier estado, compro, cualquiera calle Santiago, vendedor no paga comisión. Precio cuarenta, $ 100,000. San Antonio 816. N-8

COMPRO CASA HASTA 30,000 pesos, sin agentes. Tratar por carta. E. del Canto. Maturana 615. 7—N.

VENDO CASA-QUINTA, 5,400 MEtros cuadrados. Macul 635. 9—N

VENDO, EXTENSO SITIO ESQUIna (Huemul y Concepción). Tratar: San Francisco 2172.

NECESITO CASA, MINIMUM siete piezas y dependencias, relativamente central, cerca carro. Pago hasta .5 mil pesos al contado. Ofertas Bilbao 15.

$ 10,500. OCASION, VENDO CASIta renta. Tratar: Juan Vicuña 1405.

$ 7,000 SITIO ESQUINA, SITUAción gran porvenir, a una cuadra. Gran Avenida Subercaseaux y línea tranvías San Bernardo. Tratar con su dueño. Arturo Prat 28.

$ 12,000 VENDO CASA FACILIDAD de pago. Avenida Pedro Montt 1663. 8—N

¡¡SITIOS, MENSUALIDADES, vendemos, Negrete!! carros, camiones, cerca, saneados. Lira 279.

$ 33,000 EN BARRIO INDEPENdencia, calle O'Higgins, vendo seis casas al precio indicado cada una. Buena construcción. Luis Silva Cortés y Cía. Agustinas 1125. 7-N

$ 42,000 NATANIEL, BUENA CAsa habitación con $ 22,000 deuda. Tratar: Luis Silva Cortés y Cía. Agustinas 1125. 7-N

$ 46,000 SOTOMAYOR, CASA NUEva, moderna. Tratar: Agustinas 1125. 7-N

$ 85,000 CALLE VIÑA DEL MAR, chalet nuevo. Agustinas 1125. 7-N

$ 70,000 MONEDA, CASA UN PISO, buena situación. Agustinas 1125.

$ 55,000 FONTECILLA, CASA 6 habitaciones y servicios. Tratar: Luis Silva Cortés y Cía. Agustinas 1125. 7-N

13.—Compra y venta de negocios

6,000, VENDO NEGOCIO DE ABArrotes y verdulería, vale 8,500, casa esquina, arriendo muy barato, casa habitación, buena venta diaria, hay además menaje casa, Santa Rosa 192. 7-N

VENDO OCASION RESTAURANT co nnumerosa y escogida clientela, por ausentarme Santiago. Sama 1185 N—6

COMPRO O ARRIENDO PEQUEÑA fábrica para elaborar grasas. Casilla 1524. 6-N

VENDO ALMACEN CHICO PUERta cité. San Francisco 860. 6-N

FOTOGRAFIA VENDO, POR TEner que atender otro negocio, dirigirse Puente 818. 8-N

MENESTRAS, BUENA SITUACION vendo. Cochrane 1099. 7—N.

COCESION DE BAR RESTAURANT de club social serio, instalado en pleno centro, buena venta diaria, contrato, traspásaso activo y pasivo con facilidades. Dirigirse Casilla 3306. H. P. 6—N.

SE VENDE O ARRIENDA OFICIna Dental instalada y acreditada por tener que ausentarme del país. Tratar de 1 a 2 P. M. en Avenida España 327. 10—N

POR AUSENTARME VENDO ANtigua Fábrica Sombreros señoras, acreditada, central, espléndida casa, susceptible anexarle Tintorería, industria similar. Dirigirse: "Sombreros". Casilla 2926. 10-N

OCASION: ALMACEN ABARROTES véndese barato. San Francisco 330.

VENDO ALMACEN CON GRAN quinta de recreo alrededor de Santiago, arriendo barato. Tratar: Maipú 1201. 8-N

VENDO RESTAURANT BAR, ESpléndida situación, por enfermedad. Mapocho 1182. N-7

SE VENDE UN TALLER DE HErrar, con fragua. Antofagasta 2935 7—N.

BARATISIMO VENDO TALLER DE reparaciones y compra-venta de muebles, buen local y situación, mucha clientela; por enfermedad grave su dueño. San Pablo 1733. 7—N

SE VENDE DE OCASION BAR EN $ 3,000. Informes: Bandera 749. 7—N

$ 1,000. DISPONGO COMPRAR cualquier negocio. M. B. Morandé 899. 8—N

VENDO PENSION ANTIGUA ITAlia en Chile. San Diego 855. 8-N.

VENDO LAVANDERIA DELICIAS 1867 A. 6-N.

$ 32,000 VENDO, MUY CENTRAL, acreditadísimo restaurant-bar. Venta mensual, $ 20,000. Con contrato arriendo. Lo doy a prueba. Lira 650.

PELUQUERIA REGALO $ 1,000, produce $ 800. Martínez Rozas 3346.

DE OCASION, POR AUSENTARME del país, se vende chanchería y carnicería, tratar: San Diego 1275. 8—N

CARNICERIA, EXCELENTE LOcal, buena clientela, vendo. Providencia 1746. 11—N

OPORTUNIDAD, VENDESE CURtiembre seis mil quinientos pesos.— Gálvez 260. 7—N

ALMACEN ABARROTES, BUENA situación, véndese, capital voluntad del interesado. San Diego 1598.

PELUQUERIA, ANEXO RELOJEría y cigarrería vendo urgente, buenas entradas, barrio populoso, Estación. Manuel Montt 2828.

VENDO ESTABLO, ROMERO, Oficina, Lira 279, admitiría socio.

FABRICA DE HELADOS Y PAStelería por no poderla atender se vende, en Delicias 293. 7—N.

VENDESE DE OCASION CIGARRERía. Blanco Encalada 1881. 6—N.

NEGOCIO MENESTRAS POCO CApital, gran porvenir, vendo barato. Nataniel 26. 6-N

SOMBRERERIA ACREDITADA, véndese, por ausentarse su dueño, tratar: San Diego 225. 7-N

POR VIAJE URGENTE VENDO ALmacén y carnicería garantizo muy buena venta. Av. del Salvador 2145. Carros Ñuñoa. 10-N

VENDO DEPOSITO LICORES BIEN instalado, barrio populoso, arriendo barato. Nataniel 877. N-7

VENDESE ALMACEN ABARROTES con depósito licores. Capital: 10,000 pesos. Jofré 189. 9—N

VENDO UNA CARNICERIA CON útiles o arriendo con derecho a posesión. Tratar: Madrid N.o 1217. 9-N

VENDO ELEGANTE DEPOSITO LIcores imitación a bar. Cuevas 1286. 7-N.

SE VENDE LA ANTIGUA PENSIÓ Roma frente al Muelle Pasajeros y Estación del Puerto. Dirigirse Av. Errázuriz 410 Valparaíso. 7-N

VENDO PENSION POR NO POderla atender, buena situación. Tratar: San Pablo 3389. 6-N.

VENDO PENSION ANTIGUA, ITAlia en Chile. San Diego 855 N-7

VENDO ACREDITADA CARNICEría, Madrid Esq. Maule. Tratar con su dueño. San Diego 921. 6—N

VENDO PELUQUERIA CON INStalación, cigarrería, Pinto 1501. 6-N

VENDO RESTAURANT 2.a CATEgoría, con piezas o admito socio con algo de capital para que se haga cargo. Chacabuco 38. 7—N

VENDO CARNICERIA, VENTA 400 pesos diarios, San Pablo 1620. 6—N.

CURTIEMBRE EN LA FRONTERA excelente negocio, véndese; grandes facilidades, Ariztía, tercer piso. Aficina 15.

ALMACEN, VERDULERIA, ESQUIna, poco capital, susceptible mucho desarrollo. Buenas ventas vendo, casilla 3630. 7-N

14.—Citaciones

SOCIEDAD PROTECCION MUTUA de Empelados de Bancos de Chile.— Junta General Ordinaria.— Segunda citación. De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, cítase a Junta General Ordinaria para el Lunes 9 a las 9 1|2 P. M. el objeto de la Junta para efectuar el escrutinio de la votación para nuevo Directorio. — El Secretario. 7-N

15.—Compras y ventas varias

VENDO TOTORA, SAN PABLO 4260 N 14

COMPRO PAILAS DE COBRE COpiapó 1445. 7—N.

¡¡BAÑOS!! AMERICANOS, CALIfont a leña, lavaplatos fierro enlozado, importados, sólidos, garantidos, realizamos. Chacabuco 5. N 30

INSTRUMENTOS INGENIERIA segunda mano, taquímetros, niveles, planímetros, etc. Bellavista 61. 6-N.

TINAJAS ANTIGUAS DE GREDA compro, pago buen precio. Dirigirse Casilla 553. Fernando Luleambat. 7-N

ROMANITA 123 KILOS, BALANzas mostrador vendo ocasión. Avenida La Paz N.o 2. 7—N.

ROMANA HOWE, 500 KILOS, otra Fairbanks, 400 kilos, vendo ocasión. Avenida La Paz N.o 2. 7—N.

PLOMO PESO KILO COMPRO. Matta 739. 19-N

BRONCE COBRE, ZING, LADRIllos composición vendo barato. Matta 739. 7-N

VENDO UNA COCINA ECONOMIca de ocasión. San Pablo 1452. 7—N

LEÑA TALHUEN $ 12; CIEN KILOS espino, $ 10.50; cien kilos realizo. — Mapocho 3005. 6-N

VENDO HORMAS DE SEÑORAS, nuevas, y tacos y material en la mitad de precio. San Ignacio 1749. 6—N.

ELEGANTE FRIGORIFICO IMportado, vendo ocasión trescientos pesos. Morandé 717.

CAJONES DE VINO, VENDO, gran cantidad, muy baratos. Santiago 1477. 7—N

TOTORA SE VENDE. MANUEL Thompson 3940. N-8

REGALO ROMANA IMPORTADA. Gasómetro, carburo. Vicuña Mackenna 900. 7—N

ROMANA, BUEN O MAL ESTADO compro, precios: Casilla 2173. 7—N

SE COMPRA CARBON DE ESPINO buena clase. Aldunate 1359. 7—N

VENDO 100 SACOS CARBON ESpino, 1.a clase, $ 13.50 con sacos, Chiloé 1996.

OCASION VENDO LAVATORIO de dos llaves, votagua enlozado y lavaplato, Rancagua 237.

GRAN CHIMENEA CON CAMPAna, alto 23 metros, ancho 55 centímetros, grueso 1|4, vendo. Vásquez 270. 8-N

REALIZO CAJAS DE FONDOS, cocinas económicas, lavanderas, ropa infinidad artículos, ocasión, García Reyes 83.

COMERCIANTES, LEÑA MONTE, trozada, $ 9 los 100 kilos. Exposición 300.

Cuerpo de Bomberos

4éme. COMPAGNIE DE POMPIERS. Exercices de Compagnie Mardi 3, Jeudi 5 et Samedi 7 courant a 6 heures du matin. Réunion au quartier a 6 heures du matin en tenu de travail. — L'Adjudant. 7-N

4.EME COMPAGNIE DE POMPIERS —Pompe France.—Académie Générale et exercice de compagnie Dimanche 8, Lundi 9, Mercredi 11 et Vendredi 13 a 6 heures du matin. Réunion au quartier. Tenue de travail. —L'Adjudant. N-13

5.a Cía. DE BOMBEROS. BOMBA Arturo Prat. Trabajo y Disciplina.— Cito a la Compañía a academia y ejercicio para los días Lunes 2, Martes 3, Miércoles 4, Jueves 5 y Viernes 6 a las 6 A. M. Uniforme de trabajo. — El Secretario. 6-N

5.a COMPAÑIA DE BOMBEROS, Bomba Arturo Prat.—Cito a la Compañía a academia y ejercicio para el Domingo 8, Lunes 9, Martes 10, miércoles 11, Jueves 12 y Viernes 13 a las 6 A. M. Uniforme de trabajo.

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— La Unión es Fuerza.—Cítase a la compañía a academia y ejercicio para el Sábado 7 del presente, a las 9.15 y 9.30 P. M. Reunión en el cuartel con uniforme de trabajo. Asistencia especialmente recomendada.— El Ayudante.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Chile Excelsior.—De orden superior cito a la compañía a academia y ejercicio para el Sábado 7 del presente, a las 9 P. M. Uniforme de trabajo. Asistencia obligatoria. Punto de reunión: el cuartel.—El Ayudante.

11.a COMPAGNIA POMPIERI.— Pomba Italia. — D'ordine superiore convocasi alla Compagnia ad Academia e Ecersizio per Sabato 19 dell corrente alle ore 5. Reunione: Quinta Normal. Tenuta di lavoro.— L'Aiutante.

16.—Dentistas

DENTADURAS SIN PALADAR, REcupera su boca. Doctor Muñoz. San Diego 995. N-19

17.—Escuelas de choferes

ESCUELA PRACTICA CHAUFfeurs mecánicos, cursos repetidos, diurnos nocturnos. Vicuña Mackenna 456. Arredondo. 7-N

ESCUELA DE CHOFERES LA ALmagro, gran garage, 10 de Julio 444, cursos diurno y nocturno, garantiza carnet municipal en un mes. Dodge Ford Proto Scripps, etc. 7-N

18.—Extravíos y hallazgos

LLAVES PERDIDAS EN TRANvía Los Leones, se dará gratificación quien las devuelva a Caja esta imprenta. 6—N.

CARTERA PERDIDA EL DOMINgo, tiene carnet. Carlos Montoya. Devolverla: Errázuriz 860. Se gratificará. 6—N

HABIENDOSE PERDIDO LIBRETA Vista 23124, Caja Ahorros Yungay, queda nula por dar aviso correspondiente. 7-N.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta 42783 de Caja de Ahorros, perteneciente a Filomena Olave, que da sin valor por haber dado el aviso correspondiente. 8—N.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque 72712, serie N, del Banco Español de Chile, girado por don Angel León, a la orden de Julián Ibáñez, queda nulo por haberse dado aviso correspondiente. 7-N

19.—Empleados para comercio y oficinas. (Pedidos y ofrecidos)

PARA ADMINISTRAR TEATRO O cine y cualquier negocio espectáculos, largos años práctica y vastos conocimientos. Para esta u otra ciudad. M. B. Morandé 899. 8—N

JOVENES ACTIVOS, DECENTES Y recomendados, necesítanse. Huérfanos 1057. 9—O

FACTURERO DE 16 A 18, NECESItase, dirigirse por carta dando detalles a casilla N.o 756. 6-N

CHICO ARGENTINO, DE 15 AÑOS, bien educado, desea colocación comercio o escritorio, para tratar será presentado por sus padres. Diríjase a J. R. A. Sama 1711. 8-N

NECESITO URGENTE CORREDOR para Hotel inútil si no es competente. Merced 778. 6-N

JOVEN EXTRANJERO, 24 AÑOS, corresponsal, francés, inglés y castellano, sabiendo escribir a máquina, desea ocuparse. Escribir Correo 6. 6-N

SEÑORITAS VENDEDORAS, CON clientela particular, necesitamos para productos gran consumo, fáciles para vender. Buena comisión. Huérfanos 1059. Oficina 14, 2.o piso. 6—N.

NECESITO VENDEDORES ACTIvos, con fianza. Fábrica polvos, perfumes. Cumming 833. 6—N.

JOVEN EXTRANJERO MUY COMpetente en comercio, busca ocupación como vendedor para casa mayorista. Dirigirse: T. G. B. Casilla 3632. 10-N

JOVEN SERIO, BACHILLER CON las tardes libres, ofrécese para trabajos de oficina, dirigirse E. C. D. Correo Central. 7-N

SEÑORITA PARA TRABAJO FAcil, y decente, necesito. San Diego 891. 6—N

EMPLEADA PARA MOSTRADOR necesito| Panadería La Covadonga, San Francisco 1604. 6—N

CAJERA.—CASA COMERCIAL extranjera necesita cajera competente. Se considerará únicamente solicitudes de personas con aptitudes. Dirigirse por carta incluyendo copias de referencias a C. W. F. Casilla 107-D.

CAJERA DACTILOGRAFA CON práctica necesítase, Monjitas 780. Inútil presentarse sin buenos informes. De 10 a 11.

SEÑORITA TENGA BUENA CALIgrafía, escriba máquina, sepa contabilidad, redacción, correspondencia, archivo, necesítase. Bandera 23.

JOVENES CORRETEAR NOVELAS necesítanse, dos pesos diarios, comisión. Jofré 355.

JOVENES PARA REPARTIR NOvelas nuevas, excelentes comisiones. Borgoño 1417.

VENDEDOR ACTIVO EN PLAZA, ramo fideos, necesítase. Grajales 2060. N-8

JOJVEN, CON CUATO AÑOS práctica en la cobranza y badega, se ofrece para el comercio, cencia militar, dirigirse a E. G. Nataniel N.o 1278.

JOVEN, CON CUOTRO AÑOS práctica en el ramo de mercadería, se ofrece para el comercio como vendedor viajero o en la capital excelentes recomendaciones. Dirigirse a C. C. Nataniel N.o 1278.

SE OFRECE SEÑORITA PARA pastelería o dulcería. A. V. V. Casilla 81 D.

AGENTE VIAJERO VENDEDOR conocedor todo comercio, zona Norte y salitreras. M. B.— Morandé 899. 8—N

NECESITO SEÑORITA EMPLEADA para pastelería, con muy buenas recomendaciones. Preferible que viva cerca San Pablo 2289. N-7

MESA GRANDE USADA PARA SALA DE REUNIONES SE NECESITA X. Z., CASILLA 13-D

SE NECESITA SEÑORITA PA... el mostrador de pastelería ... cias 835.

VENDEDORA SOMBREROS ... ra necesitamos. Compañía 22...

CONTADOR NECESITA DOS ... fioritas prácticas en teneduría de libros, letra parada. Escribir con certificados. Casilla 5031.

SEÑORITA NECESITA DOSCI... tos pesos sin agentes. Correo ...

NECESITO SEÑORITA PARA ... garrería con recomendaciones. ... fanos esquina Morandé.

CAJERA NECESITO. SUELDO ... pesos. Cueto 243.

SEÑORITA PARA LA CAJA, ... petente, necesito. Puente 77...

20.—Frutos varios. (Compra y venta)

OFREZCO MANTEQUILLA, PA... consumo y semilla, por carros, ... to cualquiera estación. Emilio ... Vchmister. Puerto Varas.

21.—Haciendas, fundos, chacras y terrenos. (Compra-venta y arrendamientos)

CHACRITAS VENDO 1,000, ... 5,000 pesos. Casilla 1581.

22.—Hoteles y pensiones

GRAN HOTEL BUENOS AI... piezas amobladas desde tres ... diarios; con dos camas, cinco ... Delicias 2921.

ALAMEDA 975, PIEZAS AMOB... das, pensión, caballeros honorab...

NATANIEL 178, OFRECE PIE... pensión.

PIEZAS CON PENSION ARRIEN... San Francisco 337.

TO ENGLISH ONLE IN MIRAMAR in front of Railway Station ... furnished rooms with board, ... lle Alvarez 40, Miramar.

SEÑORITA NECESITA PIEZA ... blada con sin pensión, a la calle ... silla 81 D. T. C.

DOY PENSION DE MESA, SAN ... blo 1726. Casa 4.

CASA RESIDENCIAL, PARA ... norables familias o personas ... por días, meses. Estado 75, ... departamentos, dormitorios, ... baños privados, excelente ... uso familiar, pensión de mesa, ... meses. Los dueños atienden ... nalmente, retribuyendo la ... cia de los distinguidos huéspedes. Precios módicos. English Spoken.

SAN MARTIN 766, PIEZA ESPLÉN... dida pensión, 100, mesa 70.

BONITAS PIEZAS PENSION, ... Antonio 438.

SEÑORA EXTRANJERA OFRE... espléndidas piezas amobladas ... pensión. Lira 360.

SE ARRIENDAN PIEZAS CON ... sión, Lord Cochrane 194.

ARRIENDO PIEZA AMOBLA... sin pensión. Nataniel 65.

LINDAS PIEZAS BALCON CALLE ... con o sin pensión, baño, precios ... dicos, a un paso Vicuña Mackenna ... Santa Isabel 53.

SE ARRIENDAN PIEZAS CON ... sión, con o sin muebles. San Francisco 323.

DOY PENSION DE MESA A DOMI... cilio. San Pablo 2033.

MATRIMONIO OFREZCO DEPAR... tamento con espléndida pensión ... Maestranza 480.

PIEZAS BALCON CALLE, ... sión arriendo, Tarapacá 1019, ... gar a Prat.

ESPLENDIDAS HABITACIONES ... calle a matrimonio con pensión ... Moneda 715, altos.

ARRIENDO ESPLENDIDAS PIE... zas, con pensión. Unión Americana 349.

SEÑORA: SE ARRIENDA PIE... amoblado y pensión. San Francis... co 454.

PENSION HONORABLE, PIE... con sin muebles, días, meses. Bandera 815.

SAN DIEGO 79 ARRIENDA PIE... zas higiénicas, pensión viajeros.

LINDA PIEZA CALLE AMOBLA... da con pensión ofrezco a caballero honoarble. Esmeralda 847.

PIEZA BALCON CALLE AMOBLA... da con pensión ofrezco a matrimo... nio solo, Esmeralda 847.

ARRIENDO PIEZA CON PENSIÓN ... Ñuñoa Lucio Cuadra 72-A.

PIEZAS AMOBLADAS CON PE... Santa Rosa 203.

HOTEL MADRID, PUENTE ... Santo Domingo 1014. Precios que ... girán desde el 1.o de Octubre: ... interiores, una persona, $ 5 diario, $ 90 mensual; piezas interiores ... personas, $ 7 diario, $ 120 mensual; piezas a la calle 2.o piso, una persona, $ 6 diario, $ 150 mensual; ... a la calle, 2.o piso, dos personas, $ 10 diario, 180 mensual; piezas a la calle, 1.er piso, una persona ... diario, $ 200 mensual; piezas a la calle, 1.er piso, dos personas ... diario, $ 230 mensual. Con pensión de mesa, convencional. Con ... si usan ropa de cama propia.

RECIBO PENSIONISTAS. SAN ... blo 1756.

BONITA PIEZA AMOBLADA ... ballero solo, matrimonio. Departamentos, piezas con sin muebles ... pensión. Alonso Ovalle 827, ... na Londres.

PIEZAS PENSION. SANTA RO... 328.

BUENA PIEZA ARRIENDASE ... sión. Ahumada 123.

PENSION, PIEZA, BALCON ... Morandé 791.

ARRIENDASE PIEZAS CON O ... pensión. San Diego 257.

PIEZAS CON SIN MUEBLES ... sión, precios módicos. San ... 110.

PIEZA CON SIN MUEBLES, ... sión. Carmen 135.

23.—Instalaciones y accesorios para negocios. (Compra y venta)

SE VENDE UNA ESTANTERIA DE cigarrería, costó $ 700, véndese en $ 550. Verla y tratar: Carmen 548. 6-N

$ 450 ESTANTERIA Y NEGOCITO vendo. Cuevas 1505. 6—N.

VENDO MOSTRADOR, ARMARIO vidriera, peso, Eyzaguirre 1225. 6-N.

VENDO DOS VIDRIERAS TENDIDAS, una para y mostrador. Tratar: San Pablo 3389. 6-N.

DE OCASION SE VENDE UN MOSTRADOR con estantería, Av. La Paz Pasaje Lezaeta 27. 7-N

VENDO INSTALACION, MERCADERÍA abarrotes, gusto comprador. Chiloé 1738. 8—N.

CAJA REGISTRADORA, PERFECTO estado, 4 cajones, precio único $ 2,500. San Pablo 2990. N-7

$ 60, VENDESE ESTANTERIA PARA cantina o pastelería. San Diego 1421. 7—N

VENDO PESO MOSTRADOR, VICTORIA 809. 7-N

VENDO VIDRIERAS, MOLINILLO, balanza. Mapocho 1182. N-7

VENDO UN PESO DE MOSTRADOR. Huemul 1022.

INSTALACION MODERNA DE tienda de camisería véndese en perfecto estado, Matas y Cía. Bilbao 49. 9—N.

VENDO OCASION ESTANTERIA Y mostrador de pastelería y vidriería. San Pablo 2042. N-8

ARMAZON Y MOSTRADOR APROPIADO para cigarrería y artículos eléctricos, costó $ 1,500, se vende en $ 800. San Pablo 2910. (Almacén). N-7

COMPRO UTILES E INSTALACIÓN de carnicería. Tratar: Lastra 1717.

SE VENDE UTILES DE CARNICERÍA, de ocasión, en perfectas condiciones, calle Dolores esquina Iquique N.o 597. 8-N

VENDO UTILES DE CARNICERIA. Cuevas 1180. 7—N

24.—Instrucción y educación. (Colegios, academias y profesores)

NUEVO CURSO CONTABILIDAD.— Otórgase título. Enseñanza garantida. Aritmética, Taquigrafía, Idiomas. — Escritura máquina. Instituto: Puente 637. Bandera 154. 6-N

CONTRATE ESTUDIOS, "INSTITUTO Mercantil", reorganizado. Merced 882. 8-N.

$ 5 MENSUALES, ENSEÑANZA ESCRITURA máquina. Ricardo Santa Cruz 757. 6—N

¡OJO! "MASAJE MEDICINAL", "Belleza científica", "Cirujano Pedicuro", profesiones decentes, lucrativas. También por correspondencia. Diplomas válidos, autorizados: Pídanse prospectos, "Escuela Nacional de Masajistas, Santa Rosa 22, 7-N

PREPARO EXAMENES FRANCES, matemáticas, Cochrane. 82

MATRICULESE NUEVOS CURSOS, contabilidad, taquigrafía, idiomas, dactilografía. Instituto Comercial. Agustinas 1060.

EXAMENES HUMANIDADES, BACHILLERATO, preparan conocidos profesores Estado. Instituto Comercial. Agustinas 1060.

DOY CLASES ONDULACION MARCEL enseñanza rápida. Carmen 382.

CURSO CONTABILIDAD, BIBLIOTECA Nacional. Lunes ciérrase matrícula. 9—N

NECESITO PROFESOR PREPARAR alumno filosofía, Moneda 723. De 12 a 2 y 5-6. 7-N

HAGO CLASES DE INGLES. R. KONIG. Brasil 70.

25.—Instrumentos musicales, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

PIANO VENDO OCASION. SANTA Rosa 341. 9—N.

DISCOS COMPRA TODA CLASE. Casa Remates y Consignaciones. Meiggs 65. 9—N.

5 PESOS DISCOS VICTROLA IMPORTADOS. Bandera 191. 7—N.

PIANO ALEMAN MODERNO, véndese. Cochrane 181. 7-N

PIANO ALEMAN, MOLLER, VENDESE. Nueva Andrés Bello 779, esquina Purísima. 7-N

VICTROLAS CON FACILIDAD DE pago, vende. San Pablo 2215. 8—N

VENDO PIANO BERNSTEIN, perfecto estado. Carrera 354. 6—N

ACORDEONES MARIPOSA RECIBI. San Pablo 1515. 8-N

MAGNIFICA VICTROLA CAOBA, portátil, discos rojos, ocasión, Almirante Barroso 73. 6-N

PIANO HARDT, TRES PEDALES véndese $ 3,500. Santos Dumont 482. 7-N

VENDO PIANO ELECTRICO CON vistas de movimiento. M. Montt 2981. 7-N

RICO, ELEGANTE PIANO VENDO de gran ocasión. Rosas 2112. 8-N

LINDA VICTROLA, MALETA nueva, especial para regalo. Molina 546.

OCASION: VENDO VARIOS DISCOS diferentes clases. Almirante Barroso 378. 7-N

PIANOS ALEMANES, VENDO ocasión. Tarapacá 696.

RICO PIANO MEDIA COLA VENDO baratísimo. Catedral 2850. N-7

AUTOPIANO COMPRO. RODULFO Phillipi 39.

REGIO PIANO 1|4 COLA. URGENTE vendo hoy por viaje, $ 2,600. San Isidro 127.

REGALO RICO PIANO ESTUDIO salón moderno, alfombras centro, escritorios, estantes, amoblado comedor, mesa correderas, sillas, cuchillería para 12 personas, espejos, Riquelme 741.

26.—Libros, periódicos y estampillas. (Compra y venta)

LIBROS COMPRO. SAN DIEGO 105. 15-N

COMPRO LIBROS, REVISTAS, ESTAMPILLAS. San Diego 129

27.—Medicina y farmacia

ENFERMOS, PERSONAS AGOTADOS física, mentalmente, nerviosas, neurasténicas, cansancio cerebral, anemia, raquitismo, impotencia, insomnios. El mejor tónico, "Cerebrol". 30—N

REUMATICOS, GOTA CIATICA, neuralgias, supuraciones, catarros, impotencia, curan sales alemanas de Radium. Informes 2 a 6. Bandera 537, casa 8. 7—N.

SIFILIS, GONORREA, IMPOTENCIA. Consultas gratuitas, 1 a 6. Nocturna, 8 a 10. Rayos violeta. Clínica doctor Cifuentes. Santo Domingo 1953. Enero 3-1926

ENFERMEDADES VENEREAS, GENITO-urinarias e impotencia, tratamiento y curación radical, sistemas modernos garantidos. Precios módicos. Facilidades pago, consultas gratis. Clínica laboratorio. Puente 562. 6—N

ENFERMEDADES DE TRASCENDENCIA social. Su tratamiento hasta su completa curación. Sistema moderno. Facilidades pago. (Consultas gratis). Policlínico Particular. — Delicias 2766. 6—N

28.—Materiales de construcción. (Compra y venta)

TUBOS CEMENTO TODOS DIAMETROS, baldosas, cualquier dibujo, soleras, lavaplatos, lavatorios, gradas de granito artificial. Lira 715. 25N—O.

TECHO REVART 1,50 PLANCHA. Avenida Matta 375. 15-N

REJAS PARA JARDIN O GALLINERO se venden de ocasión. Dieciocho 552. 5-N.

PUERTAS, VENTANAS, MAMPARAS, galerías, todos estilos, hace rápidamente a precios sin competencia "La Norteamericana". San Pablo 1741. 5—N.

CONSTRUCTORES, LADRILLOS de murallas fiscales, de primera, pídalos a Héctor Madariaga. San Francisco 460, Llano Subercaseaux. 7-N

PUERTA CALLE, MAMPARA REJA, balcones fierro, maderas, álamos, Ocasión, vendo. Rosas 2066. 6-N

REJA BRONCE BANCO, VIGAS fierro doble Té, pilares roble 8x8x10 amarras fierro edificio, dínamo 6 caballos, vendo barato. San Pablo 2946. 7—N.

SE VENDE UNA GRAN PARTIDA fierro galvanizado usado, de 6, 7, 8 y 9 pies por lotes o al detalle. Tratar edificio Ariztía, piso 8.o, of. 10. De 10 a 12 A. M.; y de 2 a 4 P. M. 6-N

GRAN REJA VENTANA, CON marco, vendo. Tocornal 635.

TABLONES DE ALAMO, USADOS, para andamios, 2x10, necesito. Rosas 934.

ZINC SE VENDE. HUERFANOS 710, llegar Claras.

PARQUETS EN LINGUE CON ébano, lindas figuras, desde $ 22 metro cuadrado, trabajos garantidos. Aldunate 1148, entre Avenida Matta y Valparaíso. N-7

SE VENDE LINDA PUERTA CAOBA y bóveda fierro. Monjitas 753.

TEJAS, 90 MIL, PUERTAS CALLE, una hoja un metro, vendo. Loreto 158.

SE VENDEN PUERTAS, VENTANAS, tejas, adobes, canales y toda clase de maderas usadas. Brasil 230. N-7

BUENA TIERRA ADOBES, REGALO. Dardignac 401.

LOTE MADERAS USADAS, PUERTAS, leña, etc., ocasión, 200 pesos. Andrés Bello 975.

29.—Máquinas, motores, afines y accesorios Compra-venta y composturas)

MAQUINAS DE COSER REINA. Precisa, Mundlos, agujas, repuestos para toda máquina coser, tejer. Augusto Graf, Teléfono 3302, San Diego 87. 20—Nov.

ANAFE Y SOPLETES PARAFINA, bencina. Toda clase repuestos. Taller especial de composturas. Augusto Graf, Teléfono 3303. San Diego 87. 20—Nov.

COMPOSTURA DE TODA CLASE de máquinas de coser y tejer. Augusto Graf, San Diego 83. 20—Nov.

TRABAJOS DE TORNO Y FRESA, soldadura autógena y todo trabajo de mecánica en general. Augusto Graf, San Diego 83. Teléfono 3303. 20—Nov.

MAQUINA HELADERA VENDO Santa Isabel N.o 16 16-N

TRANSMISIONES, POLEAS, DESCANSOS, correas pulidoras, eje esmeril, engranajes, cable acero, vende San Francisco 248. 6-N.

VENDO O DOY EN ARRIENDO, motor Marshall, 10 H. P., (tiene quemador de paja) dos volantes y trilladora de 41 pulgadas, con relimpiador para toda clase de granos. Pedro de Valdivia N.o 3,000. Correo N.o 10. 8—N

MOTOR, PICADORA Y ENFARDADORA ofrezco para hacer trabajos de pastería; Av. Pedro de Valdivia N.o 3,000. Correo N.o 10. 8—N

MAQUINA HUINCHA PARA marquetería y caldero a vapor, de 3 caballos, vendo. Carmen 667. 6-N

FOTOGRABADORES, VENDO tournée giratoria, muy barata. Jofré 381. 6-N

SOBADORAS, REVOLVEDORAS, vendo. Mapocho 2230. 7—N

COMPRO O ARRIENDO MAQUINA de biógrafo, urgente. Ofertas a Victoria 753, de 6 a 10 P. M. 6—N.

TURBINAS HIDRAULICAS, VARIADA existencia ingenieros. Lira 170. 6-N

ESTUDIOS HIDRAULICOS, INSTALACIONES de turbinas, instalaciones hidro-eléctricas. Somos especialistas más de 18 años. Presupuestos, planos, estudios, sin compromiso. Ingenieros. Lira 170. 6-N

MAQUINARIA ADECUADA ANTIDO Y adecuada significa éxito en su industria. No tenemos feria, sino somos profesionales establecidos hace 18 años. Ingenieros, Lira 170. 6-N

MINEROS: ATENDEMOS CONSULTAS cualquiera naturaleza relacionadas con instalaciones, extracción, beneficiación minerales, aconsejando mejor forma trabajo. Sección a cargo profesional largamente experimentado. Lira 170. Casilla 3178. Teléfono 3230. 6-N

MOTOR A GAS POBRE, 30 HP. GARANTIDO, se vende barato. Casilla 3178. 6-N

SE VENDE UN MOTOR 1|8 H. P. Delicias 3879. 7-N

MOTOR ALTERNO, CINCO CABA-

MAQUINA SINGER BOBINA, VENDO varias. Nataniel 1179. 7—N

TORNO MECANICO NUEVO VENDO. Bandera 875.

MOTORES ELECTRICOS TRIFASICOS 4 1|2 y 10 caballos. Vendo, Chacabuco 63.

PICADORA PASTOS, RASTRILLO, arados, y segadoras. Ofrece, Chacabuco 63.

TRILLADORAS Y MOTORES, LIQUIDA Chacabuco 63.

CORREAS NUEVAS, TODAS ANCHAS, realiza Chacabuco 63.

30.—Muebles. (Compra-venta y composturas)

MUEBLES, DORMITORIOS, COMEDORES, salones, escritorios, variedad estilos y modelos roble americano. Precios bajísimos. Grandes facilidades pago, con entrega inmediata. Especialidad sillas desde 100 pesos docena. Venga consultarse. Fábrica Nacional de Muebles, Serrano 398, esquina Cóndor. N. O.

RESCATO MUEBLES PIANOS empeñados, para su venta, en privado o remate. San Antonio 74. E-15-26

ANTICIPO FONDOS POR MUEBLES a consignación. Compro menajes. — Casa de Remates. San Antonio 74. En. 15-1926

MUEBLERIA "LA MODERNA" vendo roperos con luna desde $ 140; peinadores, cómodas, catres, mesas, sillas. Precios convenientes. San Diego 872. 7—N

MUEBLES: OFRECEMOS CUALQUIER estilo. Precios muy ventajosos. Entrega inmediata, grandes facilidades de pago. Consulte nuestras condiciones. Fábrica Sociedad Nacional de Muebles y Maderas. Copiapó 1060, entre Prat y San Diego. 23—N.

COMPRO VENDO CONSTANTEMENTE toda clase muebles. Santo Domingo 936. N-10

VENDO AMOBLADO DORMITORIO flamante. Santa Elena 871. 6—N.

SE VENDE UN BILLAR EN BUEN estado, Mapocho 5299. 6—N

LANA Y COLCHONES VIEJOS compramos, San Diego 2116, atendemos a domicilio. 26-N

URGENTE REALIZO CUALQUIER precio, muebles, catres, fonolas, máquina escribir. Picarte 283. 6-N.

EN CUALQUIER PRECIO VENDO muebles de comedor, dormitorio, salón y escritorio. Bandera 735. 6—N.

AMOBLADO SALON, ESCRITORIO Ministro, otros muebles, véndese. — Carrera 343. 6—N

CATRE BRONCE Y SOMMIER, 2 plazas, véndese 350 pesos, Sevilla 1390. 6—N

VENDESE MENAJE DE CASA Y coche para guagua, Gay 1939. 6-N

OCASION. SE VENDE UN CATRE para matrimonio, Eyzaguirre 712. 7-N

VENDO COCINA A GAS, DE OCASIÓN, Agustinas 1721. 6-N

LINDO ROPERO CON ESPEJO, peinador, medio amoblado salón, granate, aparador y mesa correderas, regalo por viaje. Sotomayor 833. 7—N

VENDO ESTANTE BARATO. — Freire 653. 6—N

SE VENDE UN JUEGO DORMITORIO moderno, un aparador, seis sillas y un coche de guagua de paseo. Delicias 3879. 7-N

COMPRO CATRES Y COLCHONES. 21 Mayo 773. N-10

APARADOR TRINCHE INGLES INCRUSTADO mármol verde luna cristal, 580; trinche con espejo, 100; estantes libros, 100; amoblado escritorio forro marroquí, 360; salón Luis XV dorado, 450; inglés, 280; mouquett, 250; escritorio ministro, 280; parado, 90; lindo espejo 220x120, $ 300; sofá caoba, 200; estante para cigarrería, 100, y variedad muebles, vendo. Merced 575.

VENDO MUEBLE CHIFFONIER con espejos. Santo Domingo 1269. De 2 a 5.

SE VENDEN TRES BILLARES. — San Pablo 1636. 7—N

VENDO SILLAS CAOBA. MAIPU 784.

VENDO ESCRITORIO BARATO. ocasión. Huemul 1667. 8—N

VENDO BILLAR AMERICANO. Copiapó 1472. 7—N

VENDO BILAR DE OCASION. San Diego 2050. 7—N

VENDO BILLAR DE OCASION, regular estado. Hornillas 44.

VENDO MUEBLES Y PLANTAS, Santos Dumont 955. 8-N

NOVIOS, MUEBLES COLONIALES casa especialista. La London. Prat 353. 7-N

SE VENDE UN BILLAR NUEVO. Tratar: Andes 2869. 8—N

VENDO CATRE BLANCO, CON bronce. Esperanza 514.

31.— Notificaciones comerciales

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO del señor José A. Barrio, Santa Rosa 192, no respondo por cuentas pasado tres días. 4 Noviembre 1925. 7-N

HABIENDO COMPRADO EL TALLER de vulcanización del señor Luis Serrano, Chacabuco 21 A., no respondo por cuentas pasadas. —Mateo Sánchez. 7—N.

HABIENDO COMPRADO EL TACÓN de José Figueroa, Molina esquina Toesca, no respondo cuentas pasado tres días. — —Manuel Massone. 6—N.

HABIENDO COMPRADO LA PENSIÓN Santa Ana, Erasmo Escala 2644, del señor Modesto Díaz, no respondo por cuenta alguna pasado tres días. Alberto Nakagawa.

HABIENDO COMPRADO ALMACÉN de José Figueroa, Molina esquina Toesca, no respondo cuentas pasado tres días. Manuel Massone. 7-N

AVISO AL COMERCIO.— HABIENDO comprado negocio abarrotes perteneciente Elisa Heck, no respondo por ninguna cuenta.— Alberto de Mayo.

HABIENDO COMPRADO A DON Alejandro Sánchez el negocio de abarrotes situado en Santa Elena 1472, no responde de ninguna cuenta pasado tres días. Gaspar Gine. 7-N

33.—Oficinas, locales y garages. (Ofrecidos y buscados)

BODEGAS GRANDES O PEQUEÑAS, con casa habitación, arriendo

ARRIENDO BUEN LOCAL CON casa habitación, Padura esquina Toesca. 6-N

EL LOCAL QUE OCUPABA GELMIO baldosista arriéndase, Tratar: San Fco. 602. 6-N

$ 160 ESQUINA PARA NEGOCIO arriendo, Chiloé 1740, administración. 6-N

ARRIENDASE ESPACIOSO ALMACÉN. Canon 150 pesos. Alonso Ovalle 780. 7—N

A CUATRO CUADRAS ESTACION Alameda arriéndase galpón 16 por 8 metros para bodega o industria. Verlo, Dolores 302. 7-N

SE ARRIENDAN BOXES SEGURIDAD y comodidades. Gran garage, Diez de Julio 444. 7-N

$ 100 ARRIENDASE LOCAL MUY comercial, para bodega, industria, garage, boxes. Mapocho 3297, esquina Matucana. 6—N

$ 80 ARRIENDASE GARAGE DEL Chalet, Argomedo N.o 98, próximo Vicuña Mackenna. 6—N

ARRIENDO LOCALCITO PARA negocio, San Diego 891. 6—N

SE ARRIENDAN OFICINAS ESPECIALES para profesionales o casas de representación. Tratar, Merced 832. 6—N.

BRISTOL GARAGE, BOX 40 PESOS arrienda. Rosas 2327, Teléfono 3321. 6—N.

ESTABLO, LOCAL EN SERVICIO se arrienda, Toesca 1750 entre Ejército y Castro. Tratar: Ejército 467. 10-N

GRAN ALMACÉN MUY COMERCIAL, arriendo, Santa Isabel esquina Av. General Bustamante.

$ 220 ARRIENDASE BUEN LOCAL para almacén o restaurant, Santa Isabel N.o 164. Tratar: Compañía 1230. 7—N

ARRIENDO ALMACEN CON ESTANTERÍA. Tiene casa-habitación. O'Higgins, esquina Caupolicán. Llaves: Carrión 1370, Casa 8. 7—N

ARRIENDASE BARATO EXTENSA casa-quinta, especial para negocio. San Miguel 305. Llano Subercaseaux. N-7

$ 220 ARRIENDASE BUEN LOCAL para negocio en Delicias 2316, casi esquina República. Tratar: Sazié 2007. N-8

ARRIENDASE ESQUINA PARA negocio. Huemul 1203.

SE ARRIENDA UN LOCAL PARA negocio, General Velásquez 43. 10-N

34.—Operarios para fábricas, talleres, etc. (Pedidos y ofrecidos)

Carpinteros y mueblistas

CARPINTERO DE BANCO NECESITO. Víctor Manuel 1483.

NECESITO UN MUEBLISTA COMPETENTE. Esperanza 774. 7-N

Zapateros

ZAPATERO OBRA HOMBRE NECESITO. Santo Domingo 2818. 5N

NECESITO UN ZAPATERO ARMADOR de black. Mapocho 4160.

ZAPATEROS PARA BLACK Y ESTAQUILLADO necesito, Brasil 31.

ZAPATEROS PARA BLACK Y ESTAQUILLADO necesito. Brasil 31.

SE NECESITA MAESTRO COSEDOR máquina black. Alameda 3167. N-7

NECESITO COMPOSTURERO ZAPATERO, Almirante Barroso 386.

Sastres, modistas y costureras

SE NECESITAN COSTURERAS de camisas y calzoncillos. Bulnes 643. 6-N

NECESITO COMPOSTURERA Competente. Sastrería San Antonio 76. 5-N

NECESITO BUENAS AYUDANTAS en modas, Aconcagua 1235. 6-N

GRAN MODISTA DE VESTIDOS. Hacen falta costureras. Pagándoles bien su trabajo. Calle Lira 185. 7—N

AYUDANTAS VESTONERAS NECESITO. Matucana 626. 7-N

COSTURERA EN MODA, NECESITO. San Isidro 143.

NECESITO BUENA AYUDANTA vestonera. Arauco 1063.

OPERARIAS PARA TRAJES ELEGANTES de señora, necesito. Sueldo 25 a 30 semanal. Bandera 749.

CORTADOR SASTRE MUY COMPETENTE, ofrécese. F. A. Correo 2.

COSTURERA PROLIJA, TODA costura, necesito, puertas adentro. Buen sueldo. Merced 314. N-7

Oficios Varios

NECESITO OPERARIAS QUE SEPAN en dulces chilenos. San Martín 345. 6-N

SE NECESITAN BUENAS APARADORAS. Placer 599. 7-N

TEJEDORAS DE LANA COMPETENTES necesítase, Independencia 686 7-N

FABRICA DE AGUAS MINERALES necesita tapador que sepa trabajar en máquina para llenar y tapar botellas. Marca "Vanini". Dirigirse: Av. Matta N.o 8. 6—N.

OPERARIAS PARA FABRICA DE aguas minerales, se necesitan, que sean competentes y aseadas Av. Matta 8. 6—N.

NECESITASE APARADORA PARA obra fina, Botería Pepay, San Antonio 53. 6-N

BUEN CORTADOR DE FORROS necesitamos. Rosas 3225. 6N

PANADEROS PALANCA NECESITO. Domínica 307. 5—N.

CALADORA MUY COMPETENTE necesita. Vic. Mackenna 591.

NECESITO MAESTROS BRONCEROS competentes. Erasmo Escala 3096. N-9

NECESITO TORNERO MECANICO. Libertad 21.

BORDADORA SINGER, CON muestras, necesito urgente. Huemul 1603.

PREPARADORAS SOMBREROS necesitamos. Sueldo: 200. Compañía 2290.

OPERARIAS NECESITASE, Agustinas 2333.

NECESITO HOJALATERO: HUER-

OBRERAS

competentes con buenas referencias, para trajes sastre, abrigos y vestidos, necesita

Casa Francesa

2.o PISO

35.—Oficios y servicios diversos. (Ofrecidos y buscados)

Choferes

CHAUFFEUR SIN VICIO, RECOMENDADO desea ocupación, camión Ford. Domeyko 2017. 6-N

CHOFER NECESITO, BIEN COMPETENTE y sin pretensiones. Teatinos 86. 6-N

CHOFER CON MUY BUENAS RECOMENDACIONES para nuestro servicio de ambulancia necesitamos veterinaria. Monjitas 780.

CHAUFFEUR PARA CASA PARTICULAR, soltero se necesita. Buen sueldo, Tratar: Avenida Villaseca 302. Los Leones. De 1 a 2.

Peluqueros

NECESITO SEÑORITA COMPETENTE ondulación Marcel y corte melena. Trabajo permanente. Dirigirse indicando pretensiones. Casilla 7555.

NECESITO PELUQUERO O PELUQUERA, firme. San Diego 1566.

PELUQUERO NECESITO. ANDRES Bello, Portal de la Vega.

NECESITO PELUQUERO, COMPETENTE para Sábado, San Diego 160.

NECESITO PELUQUERO DE FIRME, buen trabajo. Matucana 1525.

PELUQUERO NECESITO. CUMMING 811. N-7

PELUQUERA O PELUQUERO NECESITO. Martínez Rozas 3346.

PELUQUERO NECESITO, VICTORIA 1374. 7—N

NECESITO PELUQUERO EYZAGUIRRE 755.

PELUQUERO PARA SABADO, NECESITO. San Diego 807.

PELUQUERO NECESITO, FRANKLIN 909.

PELUQUERO NECESITO, PELUQUERÍA "Torres". Avenida Matta 677.

PELUQUERO NECESITO, COMPETENTE, con herramientas. Eleuterio Ramírez 830.

PELUQUERO NECESITO, SABADO San Diego 1934. Peluquería Japonesa.

PELUQUEROS COMPETENTES necesito, San Diego 944. 7-N

NECESITO PELUQUERO, VIERNES Sábado, Esperanza 47.

Cocineras

COCINERA SIN NIÑO, ECHAURREN 61. 8-N

NECESITO UNA COCINERA, PAGO buen sueldo, puertas adentro, prefiero mayor de cuarenta años, Salas 301. 6-N

FAMILIA EXTRANJERA NECESITA cocinera regular edad, con recomendación. Pasaje Matte 41. N-7

NECESITO COCINERA Y AYUDANTA, sueldo 70 y 50 pesos. Copiapó 1431. 7-N

COCINERA Y EMPLEADA PARA la mano necesito, Catedral 2650. 6-N

COCINERA JOVEN POCA FAMILIA. Rosas 1374. 6—N.

NECESITO MAESTRA DE COCINA que sepa bien su oficio con buenas recomendaciones. Restaurant "Venecia", Bandera esquina San Pablo.

LA AGENCIA EMPLEOS COMPAÑÍA 2737, necesita cocineras. 6-N

COCINERA Y NIÑA PARA LAS piezas necesito. Tarapacá 1019. 6-N

COCINERA NECESITO RECOMENDADA. A. Barroso 19. Para dos personas. 7-N

COCINERA MUY COMPETENTE, necesita matrimonio solo, sueldo $ 70. Exijo recomendaciones. Serrano 331.

NECESITO COCINERA Y EMPLEADO "Pensión Española". 21 de Mayo N.o 773. 7—N.

NECESITO COCINERA PARA CASA de pensión. Cóndor 1051. 7—N

AYUDANTE DE COCINA NECESITO. Agustinas 1220.

SE OFRECE COCINERA PUERTAS afuera. Lord Cochrane 1859.

COCINERA NECESITO. COMPAÑÍA 2245. N-19

COCINERA JOVEN, ASEADA, NECESITO; buen sueldo. Merced 314. N-7

COCINERA COMPETENTE, CON sin guagua, necesita. Agustinas 2680. 7—N

NECESITO COCINERA. — SAMA 1076. 7—N

COCINERO PARA COLEGIO, NECESITO. Buen sueldo. Rosas 1178. 7—N

NECESITO BUENA COCINERA Y señorita para comedores, pago buen sueldo. Restaurant "El Esfuerzo". Franklin 861. 8—N

NECESITO COCINERA REGULAR edad sepa su oficio. Olivares 1630. 8-N

NECESITO NIÑA COCINA, AUNQUE sepa poco. Moneda 1158. 7-N

NECESITO BUENA COCINERA, buen sueldo. Santa Rosa 82.

COCINERA NECESITO, CARMEN 135. 7—N

MAESTRO DE COCINA, COCINERAS, de mano, necesito varias. — Bandera 339.

NECESITO COCINERA SIN NIÑOS buen sueldo, puertas afuera. Molina 1293.

NECESITO AYUDANTA COCINA. — Mapocho 884.

NECESITO COCINERA Y NIÑAS para los comedores. Alonso Ovalle 1140.

Lavanderas

LAVANDERA PUERTAS ADEN-

POSTICERA COMPETENTE, NECESITO, urgente. Lavandería Francesa Grajales 2039. 6-N

NECESITANSE BUENAS APLANCHADORAS de doblez. San Diego 236. 6—N

NECESITO LAVANDERAS, CAMISERAS y posticeras. Lavandería Francesa, Recoleta 348. 6—N.

NECESITO APLANCHADORA, SAN Diego 335.

Mozos

NECESITO MOZO PARA ASEO que sepa bien su oficio. Muchacho para aseo, mandados, de 18 a 20 años. Ayudante cocinera, inútil presentarse sin buenos informes. Catedral 2395. 7-N

MOZO PARA OFICINA SE NECESITA, presentarse con buenas referencias. Monjitas 750. 7-N

NECESITO MOZO, MONJITAS 875 Galletería. 6—N.

EMPLEADO, MOZO JOVEN PARA almacén, necesito. San Pablo 2910. N-7

MOZOS DE COMEDOR, SE NECESITAN. Plaza Hotel.

Niños

MUCHACHO PARA POCO SERVICIO, necesito. Copiapó 719. 6—N

MUCHACHO NECESITO PARA aseo y mandados, con buenas recomendaciones. Teatinos 86. 6-N

NECESITO MUCHACHO PARA reparto carne, competente. Cóndor 410. 6—N

NIÑO PRACTICO EN MANEJO BICICLETA para mandados de una fábrica necesitamos, bien recomendado. Buen sueldo. Santa Rosa 62.

NIÑO DECENTE PARA EMPLEADO teatro necesítase. Independencia 285.

NECESITO UN NIÑO PARA LOS mandados. Castro 558. 7-N

NIÑO 16 AÑOS INDEPENDIENTE, buena presencia, desea aprender sastrería, prefiero adelantado, puertas adentro. Tratar de 7 a 9 P. M. Compañía 1655.

NIÑO CON BICICLETA SE NECESITA para repartir paquetes, buenos informes. Estado 99.

NECESITO NIÑO RECOMENDADO San Antonio 265.

NECESITO NIÑO DE 15 AÑOS. San Alfonso 1448.

MUCHACHO PARA MANDADOS, con recomendación, se necesita en San Ignacio 229. Tratar: de 7 1|2 a 10.

MUCHACHOS PARA VENDER LECHE a la calle, necesito. Santiago 1250.

Ocupaciones varias

NECESITO DOS BUENAS EMPLEADAS casa extranjera. Serrano 657. 31—O.

NECESITO TRABAJADORES DE campo, a trato; Av. Pedro de Valdivia N.o 3,000, Ñuñoa. 8—N

EMPLEADA REGULAR EDAD, PARA las piezas, con buenas recomendaciones, tratar 1-4 Claras 688. 6-N

SE NECESITA UNA MAYORDOMA para atender control despensa y un mozo de patio. Dirigirse Savoy Hotel. 6-N

NIÑERA CON MUY BUENAS RECOMENDACIONES, se necesita en Carrera 134. 6-N

NECESITO NIÑA PARA LA VENTA de helados. Matucana 978. 7-N

NIÑERA Y NIÑA PARA LA COCINA, necesito, Huérfanos 1015. 6-N

SEÑORA EDUCADA DESEA OCUPARSE para administrar casa u oficina, aquí o fuera de Santiago. Rosas 1845. 5—N.

NECESITO NIÑA JOVEN. ROSAS 3147. 6—N

EMPLEADO TIENDA COCINA PARA llevar campo necesítase urgente.— San Francisco 1126. 6-N

ROPERA COMPETENTE Y BIEN recomendada se necesita. Mundial Hotel. Bandera esquina Moneda. 6-N

OFRECESE AMA JOVEN, BASTANTE leche, San Francisco 1270. 7-N

TRABAJADORES A TRATO NECESITA, Viña Santa Juana, camino a Renca. 8-N

LUSTRADOR NECESITO, SAN Francisco 604. 6—N

TRABAJADORES PARA CHUQUICAMATA, Potrerillos, se necesitan 300 obreros. Tocopilla, 50 carpinteros. Salida, Martes 10. Dirigirse: Puente Bandera, frente estación Mapocho y Estación Alameda, esquina Exposición, señales, bandera azul. 6—N

NECESITO UNA SEÑORA O SEÑORITA sin ninguna obligación, que atienda lavandería, puertas adentro. Tratar: Echaurren 401. 6—N

NIÑA PARA EL SERVICIO NECESITO. Maipú 419. 7-N

SE NECESITA UNA EMPLEADA. Tratar de 1 a 3, calle Manuel Montt 2745. N-6

NECESITO DOS SIRVIENTES PARA todo servicio. Hotel Palermo. Delicias 2844. N-6

EMPLEADA NECESITO. HUERFANOS 2544. 6—N

SE NECESITA TRABAJADOR práctico en embotellamiento licores, vinos. Manzano 536, entrando por Domínica. 6-N

NECESITO JOVEN CORTADOR de carne, urgente. Bascuñán Guerrero N.o 39. 6—N.

NECESITASE EMPLEADA PARA piezas, buen sueldo, Santa Rosa 55.

NIÑERA NECESITA, SAN ANTONIO 438.

EMPLEADAS NECESITO PARA negocio, Matucana 770. 7-N

ENFERMERA INTERNA NECESITO. Sanatorio. Avenida Matta 586.

VENDEDORES DE HELADOS NECESITO. Mapocho 4675.

EMPLEADA JOVEN CASA EXTRANJERA, pago bien, necesito. Rosas 2222. 8-N

FUERA SANTIAGO EMPLEADA todo servicio. Casa extranjera, Matucana 528.

NIÑERA NECESITASE, SAN IGNACIO 64. 8-N

TRABAJADORES COMPETENTES en el cultivo de chacarería, necesito. Para tratar, dirigirse a Libertad N.o 60, el Sábado de 4 a 5 P. M. o el Domingo de 8 a 10 A. M. 7-N

NECESITASE CARRETELERO CON carnet y matrícula sepa leer y escribir. Almacén San Miguel. San

SE NECESITA NIÑERA, COMPAÑÍA 2065. 7-N

EMPLEADA PARA LOS QUEHACERES de casa y lavar ropa de poca familia, se necesita, buenos informes. Maestranza 782.

NECESITO MATRIMONIO SOLO, recomendado, carpintero o albañil y lavandera cuidar sitio. Casilla 2224.

SE NECESITA PINTOR FILETEADOR. Huérfanos 529. N-7

NECESITO AYUDANTES PASTELEROS. Pasaje Arrate 2.o 117.

EMPLEADA DORMITORIOS NECESITASE. Merced 748.

NECESITO MAYORDOMO PARA establo de hacienda, buena letra, recomendaciones, casado. Casilla 4661. 8—N.

PAÑERAS Y FINERAS NECESITAMOS urgente. Pagamos buen precio. Lavandería. Merced 475.

HORTELANO JARDINERO, SE ofrece para trabajar casas particulares; tengo semillas. A. C. Maestranza 112.

SE OFRECE MAESTRO COMPETENTE en corta de adobes y adobillos en tabiques y revoques. Dirigirse a Pérez Valenzuela N.o 134. Providencia.

EMPLEADA PIEZAS, EDAD, NECESITO. Huérfanos 1508.

EMPLEADA DE LA MANO NECESITO. Buen informe, 2 personas, 60 pesos. Carrera 224.

ESPAÑOL DESEA OCUPACION, sin pretensiones. Recomendado. San Diego 496.

DESEA OCUPARSE UNA SEÑORA española. Prefiero casa extranjera. Riquelme 830. 7—N

MATRIMONIO CON INFORMES necesito; él hortelano, ella lavandera; buen sueldo. Merced 314. N-7

CHIQUILLA O NIÑA QUEHACERES casa necesito. Huérfanos 1977. N-7

ENGLISH NURSERY GOVERNESS ofrécese, habla francés. Clara. Correo Central.

NURSERY GOVERNESS, OFRÉCESE para acompañar niños en Europa. Habla fracés Clara. Correo Central.

NECESITO NIÑA PARA SERVIR las mesas. Casa de pensión, puertas adentro. Pío IX esq. Dardignac. Frutería.

NECESITO NIÑA ATIENDA PUESTO fruta. San Pablo 1620. 6-N

JARDINERO, HORTELANO SE ofrece, razón: Mercado Central. Semillería Valenzuela. 7-N

NECESITO UN GUARDA DE NOCHE para chacra, 21 de Mayo 815. 7-N

NIÑA DE 12 A 15 AÑOS PARA servicio necesito, Gálvez 106.

MATRIMONIO ESPAÑOL O FRANCÉS necesito, para jardinero hortelano competente, inútil presentarse sin recomendaciones. Toro Mazotte 105. 7-N

COBRADOR GONDOLA NECESITO Barroso 13, de 1 a 2.

CARRETELERO NECESITO, CON carnet, Bascuñán 801. 7-N

EMPLEADO PARA RESTAURANT necesito, puertas adentro, Restaurant Barcelona, Exposición 94. 8-N

EMPLEADA PARA COMEDOR NECESITO, Hotel Paz, San Alfonso 75.

NIÑA CAMA ADENTRO, 40, 60 mensual, Covadonga 17. Barrio Estación Central.

EMPLEADA PARA COMEDOR, NECESITO. Copiapó N.o 1013.

NIÑA DE MANO NECESITO. — Carmen 135. 7—N

SE NECESITA EMPLEADA PARA la cocina y niña para cuidar niños. O'Higgins 1657. 7-N

NECESITO COPERO, DELICIAS 2682.

NIÑERA SE NECESITA EN ALONSO Ovalle 743. 7-N

OFICINA BRASIL 22. — 100 SERVIDUMBRE, señoritas dueñas de casa, fuera Santiago, necesito.

SE NECESITA UNA EMPLEADA, Santo Domingo 2888. 8-N

36.—Pensión en familia

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENDA piezas con sin muebles, con sin pensión; lindo departamento balcón calle para matrimonio. Lira 210. 6—N

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS con pensión, en casa de familia sin pensionistas, a caballero o joven estudiante honorables. Herrera 137. 6-N

FAMILIA HONORABLE, OFRECE piezas, pensión. Catedral 2429. 9—N

ARRIENDASE UNA O DOS MUY buenas piezas amobladas y pensión, en casa familia. Huérfanos 621. 9-1

ARRIENDO PIEZA CON PENSION no José Trejo Gutiérrez. Avenida Matta 1323. 15-N

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, con pensión, casa extranjera. San Francisco 259. 6—N

FAMILIA EXTRANJERA OFRECE buena pensión, Santo Domingo 1219. 6-N

CASA FAMILIA, 1 CUADRA PLAZA, San Antonio 533, piezas con buena y abundante comida por meses, días. Baños.

CASA FAMILIA ARRIENDASE pieza pensión. Santa Rosa 605.

CON PENSION ARRIENDASE EN casa de familia, buenas piezas. Nataniel 266. N-10

FAMILIA ARRIENDA PIEZA BALCÓN, sin muebles y pensión. Recibe pensionistas mesa. Serrano 244. 8-N

EN CASA DE RESPETO ARRIENDO pieza con pensión o sin muebles, Santa Rosa 82.

MONJITAS 468, FAMILIA HONORABLE, recién instalada, da pensión. Lindas piezas calle, baño. 10—N

38.— Préstamos e hipotecas

NECESITO $ 40,000 A $ 50,000, primera hipoteca, sin agentes, propiedad valor $ 300,000. Huérfanos 2557, 1 a 3 P. M. 6-N

$ 10,000 EN PRIMERA HIPOTECA y 20,000 en 2.a hipoteca necesito: muy buenas garantías, sin agentes. — O. O. G., Correo 9. 6—N.

FACILITO DINERO PRIMERAS

RIVAS Y CALVO

REMATE DEL MENAJE DE CASA

Y AUTOMOVIL FORD LANDAULET DE LA SUCESION DE DOÑA ELENA SILVA DE IZQUIERDO

Hoy Viernes 6, a las 2 P. M.

140 — MANUEL RODRIGUEZ — 140

— HAY —

SALON.—Piano vertical Pleyer, amoblado importado estilo Luis XVI tapizado en brocato azul, compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas; boules de ébano con aplicaciones e incrustaciones de bronce, LINDO COSTURERO PINTADO AL OLEO CON ADORNOS, alfombra de centro, sillas de centro enconchadas, lámpara de 3 luces, mesitas de metal, cojines, cuadros, victrola de mueble con discos escogidos, etc.

SALA.—Juego de muebles Chesterfield tapizados en cuero compuestos de un sofá y 2 sillones, 2 estantes para libros de raíz de caoba, mesa de raíz de caoba cubierta de mármol y otras de centro con marquetería, GRAN VARIEDAD DE FLOREROS Y JARDINERAS DE PORCELANA, álbums, cuadros al óleo y grabados, juego de ajedrez de marfil, cojines de seda, cortinas, pañitos tejidos, etc.

COMEDOR.—Juego de muebles de caoba antiguos auténticos, compuestos de 2 aparadores y 2 trinches, RICA MESA DE CAOBA DE CORREDERAS Y PARA REDONDA, 10 sillas y 2 sillones de caoba antiguos auténticos, lámpara de 3 luces, cristalería, porcelana, plaquées, carpeta, alfombra de centro, cuadros al óleo, biombo, grabados platos de colgar y una gran cantidad de objetos de comedor, servicio para té de plaqué, etc.

DORMITORIO I.—Amoblado de jacarandá compuesto de ropero de un cuerpo con espejo, peinador, cómoda y 2 veladores, alfombras de centro, catre antiguo de bronce, BOUL ANTIGUO DE CAOBA, lámpara de 3 luces, cuadros religiosos, medallón antiguo, lindo costurerito de jacarandá.

OTRO DORMITORIO.—Juego de muebles estilo americano compuesto de ropero, peinador, cómoda y chiffonier; catre con sommier, lámpara 3 luces, MUEBLE DE ASIENTO DE JACARANDA, etc.

VARIOS.—Guardarropa de cedro, cómoda de caoba, estantes, mesita de alas de caoba, lavatorio de desagüe, muebles de mimbre, botellero de fierro, silla de montar inglesa para hombre, camilla y mesa de campaña, amoblado de bambú compuesto de sofá, 2 sillones, 2 sillas, paragüero con espejo, filtro, máquina para helar, 2 puertas y ventanas, máquina de coser, pedestales, peinador, etc., AUTOMOVIL FORD CERRADO EN PERFECTO ESTADO.

A LA VISTA JUEVES DE 2 A 6 P. M. Y VIERNES DE 9.30 ADELANTE

CARLOS RIVAS VICUÑA Y ARTURO CALVO MACKENNA,

MARTILLEROS DE HACIENDA.

Feria Eduardo Rodríguez & Cía.

Calle Exposición esquina Antofagasta



FERIA
Hoy Viernes 6

A LA 1 1|2 P. M. REMATAREMOS:

LLEGADOS DE COLINA Y POLONIA

30 Terneros muy buena clase, gordos.
15 Novillos de 2 años, para engorda, mestizos.
15 Vaquillas Durham de procedencia lechera.
20 Vacas para engorda, buena clase.

GANADO DELGADO PARA ENGORDA LLEGADO DE PUENTE ALTO, RENGO, TALCA, etc.

40 Vacas para engorda, buena clase.
20 Bueyes de trabajo.
30 Novillos delgados de 3 años, para engorda.

GANADO GORDO PARA MATADERO, LLEGADO DE OSORNO MULCHEN, LANCO, etc.

150 VACUNOS GORDOS entre VACAS, BUEYES Y NOVILLOS, muy buena clase. Vaquillas y Lechones.

DE OTRAS PROCEDENCIAS: Vacas paridas de ternero chico. Caballares de arado, servicio y tiro. Chanchos gordos para Matadero.

NOTA: Las góndolas Huérfanos a.o 21 llegan hasta nuestra FERIA.

$ 80 NECESITO PRIMERA HIPOTECA, sin comisión. Correo 8, Natalia.

NECESITO $ 400, DEVUELVO $ 550 el 10 de Diciembre. Buenas garantías. Independencia 818.

39.—Propuestas

PROPUESTAS, PIDENSE PROPUESTAS para la ejecución de desagües, pozos y una plataforma de concreto en la Escuela de Aeronáutica El Bosque. Antecedentes en la oficina del arquitecto. Teatinos 254. Of. 48. 8-N

40.—Profesionales

CONDOR 1158. CASA ANTIGUA única especialista zurcidos invisibles, jerseys, viraduras, hechuras, transformaciones garantidas. 6—N.

COBRO SUS CREDITOS EN TODO Chile, sin ningún gasto para usted, solamente un descuento. Dirigirse: Juan Rafecas Puig. Moneda 1061.—Of. 6. 22—D

JUICIOS CRIMINALES, CIVILES, posesiones efectivas, cobranzas, divorcios, nulidades de matrimonios, etc., atiende diariamente el abogado de la oficina Gómez; anticipando fondos según convenio. Consultas. Huérfanos 1223, oficina 7. 15-N

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRADURAS terno, sobretodos, hechuras. Alonso Ovalle, San Diego. 8—N.

ZURCIDOS INVISIBLES, LO MEJOR, María Orrego, zurcidora, Maestranza 661, Sastrería Francesa. 9-N

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRADURAS ternos, sobretodos, hechuras 90 pesos, Merced 776. 6-N

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único, especialidad en viraduras, transformaciones, son perfectas. San Diego 228. Teléfono 667. En. 5-1926

41.—Prendas de vestir

ROPERIA LA CANTABRICA, LIQUIDA mil ternos rezagados de sastrería, y usados de todas medidas, inmenso surtido en ropa hecha, zapatería, camisería, sombrerería, facilidades de pago. Visítela: Esmeralda 863, al llegar a 21 de Mayo. N. O.

VENDO POR LUTO CUATRO TERNOS ropa caballero, cien pesos cada uno. Verlos de dos a tres tarde. Copiapó 739. N-7

OCASION VENDO LINDOS TRAJES elegantes, abrigo seda. Esperanza 514. 8-N

42.—Personas buscadas

NECESITO A MARIO SOLIS. HOTEL Español, Santiago. — María Schullzmani.

DESEA SABERSE DE HECTOR ARMANDO Arancibia Quezada, su madre, en sus últimos momentos, quiere verlo. Talca Once Oriente 1224. 7-N

NECESITO SABER DE LA SEÑORITA Carmela Laines Gómez, domiciliada antes, en Nueva de Matte, indique domicilio. Pedro Lagos 580, urgente. 6—N

43.—Profesionales pedidos y ofrecidos

SE NECESITA UNA FARMACEUTICA con buen sueldo. Dirigirse a Melipilla, casilla 105 o a García Reyes 59. 7-N

SE NECESITA UN QUIMICO PARA el Laboratorio de la Dirección General del Material de Guerra. Datos y antecedentes en la Secretaría de esta Dirección, Avenida Blanco Encalada número 1724 (Arsenales de Guerra), de 9 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. N-8

44.—Remates

REMATE HOY 2 TARDE, MENAJE casa, Bulnes 768. Hay: Amoblados dormitorio, catres de bronce, catres fierro y bronce, peinadores, veladores, mesas, sillas, amoblado salón, espejos grandes, cuadros al óleo, alfombras una pieza, perchas, colchones de lana, almohadas, ropa de cama, cortinas, cenefas, juego comedor, cocina económica, loza, cristalería, cuchillería, pedestales, sillas comedor, carpetas, reloj campana, lámpara eléctrica, mampara, lote maderas.—Julio Vargas.

45.— Rodados, accesorios y caballos. (Compra y venta)

VENDO CARRETELA APERADA, con caballo. Santa Rosa 1897. 7—N

CARROCERIA CATEDRAL 2832. — Vende Breack de 4 ruedas y 2 ruedas. Victoria para campo, carretón de mano. 6-N

VENDO CAMION CON ARNESES de ocasión. Subercaseaux 147. 7—N.

VENDO CARRETELA BUEN ESTADO, 2 caballos aperados. San Pablo 4809. 11 a 12. 7-N

CARRETELA LECHERA LIVIANA, recién refaccionada, vendo. Santiago 1477. 7—N

VENDO CAMAS DE CARRETON panadero. Santiago 1477. 7—N

SE VENDE UNA CARRETELA EN perfecto estado, ferretería importada, Diez de Julio N.o 1625.. 8—N

SE VENDE UNA CARRETELA buena ferretería, con caballo, completo. Victoria 1160. 7—N

REALIZO CAMION RESISTENTE, dos ruedas, aperado. Victoria 750. 7—N

POR AUSENTARSE SU DUEÑO AL extranjero, véndese elegante victoria completa, arneses libres, hermosa yegua de tiro y silla. Nataniel 81. 7-N

SE VENDE UNA RUEDA PARA carretela. Blanco Encalada 2365. 7-N

OCASION: VENDESE CARRETELA. yegua tiro solo, aperos $ 600. Nogales 4156. 7-N

SE VENDE UNA YEGUA DE TIRO solo, nueva. Tratar: Suble 1345. 7—N

46.—Radiotelefonía

¡OCASION! LIQUIDAMOS LIBROS de radiotelefonía a $ 2, cada uno. — Huérfanos 1223. Oficina 7. N-15

APARATO RADIO AMERICANO véndese 4 válvulas, recibe largas distancias, uso tres meses, muy barato. Hoffmann. Cas. 36. Ñuñoa. 6-N

47.—Servicios.. y.. cosas útiles para familias

CON 10 PESOS SEMANALES ENTREGO ternos de valor de $ 180, casimires pura lana, llevo muestras y prueba domicilio. Sastrería Rosas 1205. 10-N

¡¡APRENDA!! "ONDULACION MARCEL", corte elegante de melena, peinados artísticos, afecciones cuero-cabelludo y manicure. Otórgase título coiffeur. Apresúrese. Aproveche Escuela Masajistas, Santa Rosa 22. 6-N

SALON PELUQUERIA, ONDULACIÓN Marcel, corte en melenas últimas novedades. Se atiende a niños Diez de Julio 827.

SALON DE PEINADOS, CORTEN su melena por 2 pesos y ondúlenla por 3. Personal competente. Bandera 755. N-7

VENDO COCHE GUAGUA, COMPAÑIA 1882. 8-N

52.—Socios capitalistas e industriales. (Pedidos y ofrecidos)

SOCIO ACTIVO. APORTE $ 3.000 o más, encontraría buena colocación a su capital, negocio lucrativo.—"Lucrativo". Correo Central. 8-N.

54.—Veraneo

LLO-LLEO. CHALET AMOBLADO. muy cómodo, espléndida situación jardines, luz, etc., se arrienda desde 15 Noviembre a 15 Enero, tratar Gálvez 234. 6-N

ARRENDAR, DESEO, EN CISTERNAS, Lo Ovalle o alrededores, casa o quinta, canon bajo. Bélgica 42, Avenida Latorre. 6-N

EN VALPARAISO ARRIENDASE amoblada espaciosa y cómoda casa a una cuadra Plaza Victoria, por temporada de verano. Verla y tratar: Aldunate 592. 9-N

LLOLLEO ARRIENDO CHALET. Carrión 1411.

GRAN REMATE

DEL RICO MENAJE DE CASA, MUEBLES IMPORTADOS, CUADROS, OBJETOS DE ARTE Y TAPICES DE LA SUCESION DEL SEÑOR

SANTIAGO ALDUNATE BASCUÑAN

Mañana Sábado, de 10 a 12 y de 2 adelante

1846 — HUERFANOS 1846

— HAY —

GRAN SALON.—Rico piano 1|4 de cola Steinway & Sons, magnífico amoblado dorado estilo Luis XIV con tapicería de Aubusson, compuesto de sofá y 4 sillones bergere, sillas y banquetas doradas, mesa de marquetería, **Gran bahut y vitrina de tres cuerpos con Verni Martin,** mesa de centro dorada estilo Luis XIV, jarrones de porcelanas Sevres y Viena, grupos y figuras de porcelanas Campo di Monti, Sax Copenhague y otras, marfiles, adornos, **cuadros de Barucci y de Paolo de Simon** estatua Juana de Arco de Barbedienne, grupo de Signa, **interesante colección de cuadros antiguos época 1,500, escuelas Salvator Rosa, Poussin y otros,** lámpara de bronce con cristales, alfombra de Smyrna, etc. etc.

SALON II.—Amoblado gris francés estilo Luis XVI, compuesto de sofá, 4 sillones y 2 sillas; espejo troumeaux, mesas y pedestales gris, cortinajes de moiré verde, estatuas y columnas de mármol lámpara de cristal, alfombra de Smyrna, etc.

ESCRITORIO IMPERIO.—Magnífico amoblado importado estilo Imperio de caoba con bronces cincelados, compuesto de gran mesa escritorio, 2 bibliotecas, sofá, 2 sillones y 4 sillas tapiz de seda; sillón escritorio cortinajes de seda, **chimenea de mármol,** medallas conmemorativas, obras de Alberto del Solar, historia de Chile de Barros Arana, Derecho Internacional de Calvo, códigos, obras de derecho, máquina Underwood de viaje, **lámpara eléctrica Imperio,** guarnición de escritorio, alfombra de Smyrna, etc.

HALL.—Rico amoblado enjuncado estilo Luis XIV, importado de la casa Jansen de Parés, compuesto de sofá, 2 sillones y 2 sillas; mesa de centro y sillones tallados, **mesa de mosaico** mueble de vestíbulo, reloj y dos candelabros de bronce y mármol, jarrones, pedestales, victrola Meteor con discos, pebetero de ónix con pie de fierro, **cómoda antigua, sillones de baqueta alfombras y galerías de Smyrna, tapices persas,** alfombra de escalera plaffonier y ganchos de cristal.

COMEDOR.—Amoblado francés de nogal tallado estilo Renacimiento, compuesto de aparador, trinche, vitrina con cristales, mesa de servicio, mesa de correderas 18 sillas de cuero, biombo tallado, cortinajes con aplicaciones, **ricos servicios de porcelana Limoges y de cristal** con guarda dorada a fuego, magnífica y numerosa vajilla de plaqué Christofle compuesta de 3 azafates, legumbreras, salseras, conchas para helados, agua maniles y 18 platos, **gran guarnición de mesa de plaqué Christofle** compuesta de jardinera, 2 candelabros y 3 espejos servicios para té y café, compoteras, ensaladeras, esparraguera, jarros, saleros, **magnífico servicio de cubiertos Christofle para 24 personas, gran ponchera de cristal tallado** botellas y piezas de cristal de color, **ricos manteles deshilados y lisos,** lámpara de pantalla platos Genory, gran tapiz de Smyrna, etc.

DORMITORIOS.—Rico amoblado importado de caoba con brances estilo Luis XVI, compuesto de ropero de 3 cuerpos, mesa de toilette, chiffonier, marquesa y 2 veladores; cortinajes de seda, servicios de tocador sillones de balanza de caoba, cuadros religiosos, plaffonier, alfombra de una pieza, etc.

OTROS DORMITORIOS.—Rico amoblado antiguo de jacarandá con madera de rosa, compuesto de ropero, cómoda con espejo y velador; **otro juego francés de roble estilo Luis XVI,** chiffonier, cómoda y peinador de roble americano, catres de bronce sofá confortable, sillas y mesas de centro de roble, escritorio de señora, lámparas de velador, espejos, grabados, plaffonier eléctrico, alfombra etc.

VARIOS.—Magnífica cocina importada para gas y carbón, batería de cocina de cobre, refrigeradores americanos, tina de baño, lavatorio y bidet de desagüe, calentador a gas, etc. etc.

Nota: En la mañana se rematarán los dormitorios chicos, interior y los libros; y en la tarde el resto del menaje

SE ARRIENDA LA CASA —:— A LA VISTA HOY DE 2 A 6 P. M.

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE H.

MARTILLEROS DE HACIENDA

A los martilleros comerciales

DE SANTIAGO Y PROVINCIAS

se les cita a una reunión que se celebrará el Sábado 7 del presente, a las 4 P. M., en el estudio de don Rafael Lorca, Agustinas 1111.

LUIS GAYAN SOLAR

489, Serrano 489

JORGE BALMACEDA P. y VICTOR TORO OLIVOS

REMATE

DEL RICO MENAJE DE CASA

(Muebles Caoba, Jacarandá y Roble Americano)

Del señor Eduardo Solíz S.

Por regreso a Bolivia

HOY - HOY

- De 10 a 12 y 2 adelante -

546-VREGARA-546

SALON.— Amoblado caoba estilo Regencia.

HALL.— Interesante conjunto de muebles caoba Imperio.

COMEDOR.— Extraordinario conjunto de aparador, trinches, vitrina, mesa, sofá, sillas y sillones caoba Imperio.

ESCRITORIO.— Riquísimo amoblado Chesterfield tapiz cuero marroquí, escritorio cortina, archivador y sillón resorte roble americano, máquina Underwood.

DOMITORIO.— Amoblado 3 cuerpos bombé, marquetería y bronce; catre bronce importado.

DORMITORIO JACARANDA.—Rico amoblado época Luis Felipe. Otros dormitorios.

Magníficas instalaciones, baños, cocina, repostero.

Se Arrienda la Casa

A LA VISTA DESDE LAS 9 A. M.

Jorge Balmaceda Pérez y Cía.

Martillero de Hacienda. TEATINOS 94

REMATE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Viernes 6 de Noviembre, a las 9 A. M., el martillero señor Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN JUAN", Av. V. Mackenna N.o 801,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 25,235 a 29,883.

Hay: catres, rebozos, peso mostrador, alhajas, máquinas coser, manteles, etc.

El Viernes 6 de Noviembre, a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Lois, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN MARTIN", calle Maestranza N.o 701,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 13.923 a 18.504.

Hay: máquinas coser, manteles, cocinas económicas, catres, joyas, ternos, etc.

El Viernes 6 de Noviembre, a las 2 P. M., el martillero señor Araya, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN VICENTE", calle E. Encalada N.o 2731,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 92,375 a 93,647 y 17,712 a 21,815.

Hay: cortes casimir, máquinas coser, ternos, calzado, rebozos, victrolas, etc.

El Viernes 6 de Noviembre, a las 4 P. M., el martillero señor Goycolea, rematará en la **Casa de Préstamos "LAS DOS ESTRELLAS", calle M. Montt N.o 2392,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 93,753 a 95,253 y 40,597 a 42,694.

Hay: cortes casimir, armas de fuego, rebozos, ternos, calzado, ponchos, etc.

El Sábado 7 de Noviembre, a las 9 A. M., el martillero señor Lois, rematará en la **Casa de Préstamos "EL COMETA EZELA", calle San Diego N.o 1795,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 54.924 a 56.472 y 47,279 a 50,675 y omitidas.

HAY: ponchos, ternos, cortes casimir, plaquées, amoblados, bicicletas, joyas.

El Sábado 7 de Noviembre, a las 10 1|2 A. M. el martillero señor Goycolea, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESMERALDA", calle Cochrane N.o 699,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 17,943 a 20,208 y 2,677 a 4,188.

HAY: cortes casimir, catres, rebozos, maletas cuero, ternos, calzado, joyas.

El Sábado 7 de Noviembre, a las 2 P. M. el martillero señor Araya, rematará en la **Casa de Préstamos "EL CAÑONAZO", Av. Delicias N.o 43,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 13,179 a 13,547 y 652 a 1,129.

HAY: ternos, calzado rebozos, ponchos, cortes casimir, bicicletas, plaquées.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

"El Tattersall"

En la **FERIA** que se efectuará

HOY VIERNES

entre otros lotes de ganado se rematarán:

NOVILLOS, VACAS y BUEYES GORDOS

llegados de diversas procedencias.

Caballares de montura, tiro y arado

EL GERENTE.

REMATE DEL MENAJE DE CASA Y AUTOMOVIL CHALMERS

CARROCERIA TURISMO, 7 ASIENTOS

Del Señor Augusto Infante

210-CAMPO DE MARTE-210

HOY Viernes a las 2 P. M.

— Por ausentarse de Santiago —

— HAY —

RICO AUTOPIANO FISCHER MUEBLE DE CAOBA FLAMANTE

— Con su estante y 120 piezas —

SALON.—Amoblado dorado Luis XVI, tapiz brocato de seda con sofá, Un sillón, un Berger y 2 sillas, Mesa redonda dorada con mármol, Lindo estante musiquero dorado enjuncado. Espejo dorado con consola, Pedestales dorados, Figuras de terracotta, Cuadros al óleo Rica alfombra Smyrna con flecos, Lámpara de bronce cincelado de 3 luces, etc.

HALL.—Rica victrola VICTOR mueble de caoba con placas. Amoblado de roble Americano macizo tapiz cuero marroquí, escritorio cortina de roble americano, Sillón de tornillo tapiz cuero, Estante para libros, Mesa de lectura de roble americano redonda, Jardineras de roble, Choapinos, Paisajes al óleo, Jarrones, etc.

COMEDOR.— Magnífico amoblado Luis XVI de roble americano con marquetería, aplicaciones de bronce, cubiertas cristal, espejos y cristales biselados con aparador bajo de 3 cuerpos, Trinche, Vitrina con cristales cóncavos, Mesa redonda de corredera y sillas tapiz cuero, Amoblado Chesterfield tapiz cuero marroquí, Mesa de servicio roble americano, Jardineras, Servicio mesa loza inglesa guarda lacre, Cristalería Bacaratt, Cuchillería, Plaquées finos, Carpeta de mesa, Platos de colgar, Gran paisaje al óleo, etc.

DORMITORIO N.o 1.—Rico amoblado Luis XVI de roble americano, con marquetería, aplicaciones de bronce y cubiertas cristal, con ropero de 3 cuerpos, Chiffonier escritorio de 3 cuerpos Toilet, veladores, Mesa ovalada y 2 sillas tapiz brocatto, Catres de bronce gemelos, Colchones de lana, Utiles toilet cristal bacaratt, etc.

BAÑO.— Tina de fierro enlozada, Calentador a gas, Lavatorio desagüe, llaves niqueladas, Botiquín y espejos al laqué, etc.

OTROS DORMITORIOS.— 3 Amoblados estilos inglés color natural y roble con lunas biseladas y cubiertas cristal con roperos de 1 y 2 cuerpos, Catres de bronce y fierro con bronce, Divanes, Sillas tapizadas, Escritorio de señora, Máquina de coser Singer de pie, Lámparas para velador, etc.

VARIOS.—Cocina económica con caldero y horno, Otra a gas de 4 platos con horno, Batería de cocina acero y fierro enlozado, Estante fierro para ollas Mesones, Mesas forro zinc, Balanza, Loza suelta, etc.

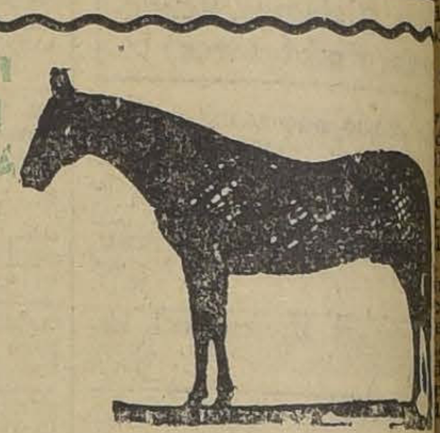
Máquina de coser de mano, amoblado Mouquett, Bracero de bronce antiguo, Alfombras de una pieza, etc.

UN AUTOMOVIL CHALMERS, CARROCERIA TURISMO 7 ASIENTOS, partida automática ruedas de alambre, en perfecto estado, que se venderá con certificado de garage autorizado.

Víctor Araya L.

Martillero de Hacienda.

REMATE



Productos FINA SANGRE de Carrera

IMPORTADOS DE ARGENTINA

Un lote compuesto de 12 productos hijos de THE PANTHER, "MOLOCH", "LORD BASIL", "COURTISAN" "JULIO CESAR", "DIAMOND JUBILEE", "SPRING THYME" y "SANGRE AZUL II".

Estos productos pueden tomar parte en los premios que done el Jockey Club de Buenos Aires.

Haras Los Cardos

Por liquidación total de este Haras, todo el Semental compuesto del potro "FALKLAND", YEGUAS MADRES SERVIDAS Y PARIDAS por FALKLAND, RANQUELINO, ALUM, DICHOSO Y SEBASTOPOL.

POTRILLOS Y POTRANCAS hijos de ALANES Y HAZARD en Sfax, Alada, Dudrenann, Fateful y Viray los productos en Training, "GINETA II" por Nítrico y Glaciere MELIBEA, [illegible] Oroya.

Se Rematarán el Sábado 7 del presente, a las 3 P. M.

Tattersall Club Hípico.

Arturo Calvo Mackenna

REMATE

CAJA DE CREDITO POPULAR

TEATINOS ESQUINA DE MAPOCHO

Por acuerdo del Consejo se rematarán las prendas cuyos empeños han vencido el día 29 de Mayo de 1925, y comprendidas entre los números 73987 al 79803 inclusive.

El Sábado 7 de los corrientes, de 10 a 12 y de 2½ para adelante

— HAY: —

ALHAJAS.—HUINCHA DE PERLAS, anillos de oro y platino con brillantes; relojes de oro pulsera cinta, relojes de oro y plata para bolsillo, prendedores con perlas y brillantes, anillos, aros de oro y platino con brillantes; pulseras, maletines y cigarreras de plata; medallones, alfileres para corbata, argollas oro, etc., etc.

OBJETOS VARIOS.— Máquinas de escribir "UNDERWOOD" y otras marcas, teodolitos, servicios de plaqué para té, piezas sueltas de plaqué, cubiertos, lotes de loza y porcelana, artículos de fantasía y toda clase de ropa nueva y usada, como ser: ternos, sobretodos, vestidos para señora, batas, ropa interior, ropa de cama, paraguas, zapatos, mantas, cortes de géneros etc., etc.

MUEBLES.—Amoblados para dormitorios, para comedor, salón, caja de fierro, tinas de baño y cuadros y grabados al óleo, etc., etc.; pianos marca Pleyer y otras.

A la vista del público el día Viernes 6, de 10 a 12 y de 2½ adelante — El remate empezará por las alhajas — El pago debe hacerse al contado en el momento del remate

NOTA.—El remate se llevará a efecto en el salón de remates del Martillero Público y de Hacienda don Victor Araya, Agustinas N.o 865.

VICTOR ARAYA, Martillero de Hacienda. EL DIRECTOR.

Santiago, 5 de Noviembre de 1925.

REMATE

De orden del árbitro, don Narciso Sepúlveda, que conoce de la liquidación de la Comunidad Alvarado, se rematarán el 16 de Noviembre, a las 4 P. M., en la oficina del abogado don Victor A. Salas Romo, Compañía 1325, las propiedades

BEZANILLA Núms. 1350 y 1352

por el bajo MINIMUM de

$ 30,000 y $ 20,000

respectivamente. La tasación fiscal es de $ 43,900 para la primera y $ 33,000 para la segunda. Facilidades de pago. Más bases, en Compañía 1325

EL ACTUARIO.